

QOSQO QHAWARINA



COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA (CORESEC CUSCO)

Actividades desarrolladas durante
los 12 meses del año 2025

OBSERVATORIO REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA (OBRESEC CUSCO)

Productos desarrollados: revista Qosqo Qhawarina, Boletín: "Evaluación y Seguimiento de Ejecución Presupuestal PP030", Boletín: "Reporte Estadístico del Sistema de Control de Patrullaje Municipal (SIPCOP-M)", Boletín de las denuncias registradas en el SIDPOL, II Congreso Nacional de Seguridad Ciudadana y página web.

ANÁLISIS ESTADÍSTICO

Reporte Estadístico de los delitos
registrados por:

- Policía Nacional del Perú (PNP) en las comisarías de la región Cusco.
- Ministerio Público de la región Cusco.
- Corte Superior de Justicia Cusco.
- Programa Nacional Warmi Ñan



GOBIERNO REGIONAL
CUSCO
Hagamos **HISTORIA**



OBSERVATORIO REGIONAL
DE SEGURIDAD CIUDADANA

CUSCO



QOSQO QHAWARINA

OBSERVATORIO REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

Ing. Werner Máximo Salcedo Álvarez

Gobernador Regional del Cusco
Presidente del Comité Regional de Seguridad
Ciudadana CORESEC-Cusco.

Arq. Miguel Alejandro Oscoco Abarca

Director de la Oficina Regional de Gestión del
Riesgo de Desastres y Seguridad
Secretario Técnico del Comité Regional de
Seguridad Ciudadana CORESEC-Cusco.

Mgt. Lisbeth Aranibar Astete

Coordinadora del Comité Regional de Seguridad
Ciudadana Cusco CORESEC - OBRESEC Cusco.

Lic. Mary Patricia Ticuña Santiago

Analista Estadístico del Observatorio Regional de
Seguridad Ciudadana OBRESEC-Cusco

Ing. David Edgar Yabar Horta

Ingeniero Informático del Observatorio
Regional de Seguridad Ciudadana
OBRESEC-Cusco

Colaboración fuente de datos:

- Observatorio Nacional de Seguridad Ciudadana
- Policía Nacional del Perú - División de Estadística DIRTIC-SECEJE-PNP.
- Junta de Fiscales Superiores - Ministerio Público Cusco
- Corte Superior de Justicia Cusco
- Portal Estadístico del Programa Nacional Warmi Ñan

Editado por:

Comité Regional de Seguridad Ciudadana Cusco -
CORESEC Cusco
Observatorio Regional de Seguridad Ciudadana
Cusco - OBRESEC Cusco
Av. Velasco Astete N° 312, Wánchaq, Cusco, Perú
<https://observatorio.regioncusco.gob.pe>
Cusco, abril 2026
6° Edición



INDICE:

Pag.
5

PRESENTACIÓN.....	5
INTRODUCCIÓN.....	7
CAPITULO I.....	9
CORESEC Y OBRESEC CUSCO.....	9
1.1 SEGURIDAD CIUDADANA.....	10
1.2 COMITE REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA CUSCO.....	10
1.3 SECRETARÍA TÉCNICA DEL COMITE REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA CUSCO	11
1.3.1 ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL CORESEC CUSCO.....	11
1.4. OBSERVATORIO REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA CUSCO OBRESEC CUSCO.....	28
1.4.1 JUSTIFICACIÓN DEL OBSERVATORIO REGIONAL DE SEGURIDAD CUSCO- OBRESEC	28
1.4.2. PRODUCTOS DEL OBSERVATORIO REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA CUSCO - OBRESEC CUSCO.....	29
1.4.2.1. REVISTA QOSQO QHAWARINA	29
1.4.2.2. BOLETÍN Y SEGURIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL PP0030".....	29
1.4.2.3. BOLETÍN ESTADÍSTICO DEL SISTEMA DE CONTROL DE PATRULLAJE MUNICIPAL (SIPCOP - M) - REGIÓN CUSCO".....	30
1.4.2.4. BOLETÍN ESTADÍSTICO DE LAS INCIDENCIAS DELICTIVAS EN LA REGIÓN CUSCO.....	31
1.4.2.5. II CONGRESO NACIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA	32
1.4.2.6. PAGINA WEB	32



Pag.
33

CAPITULO II:	33
ESTADÍSTICAS DE LAS INCIDENCIAS DELICTIVAS (DENUNCIAS) REGISTRADAS POR LA POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ	33
2. ESTADÍSTICAS DE DENUNCIAS REGISTRADAS POR LA POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ	35
2.1.1. ESTADÍSTICAS DE DENUNCIAS POR DELITOS	39
2.1.2. DENUNCIAS POR DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO	41
2.1.3. DENUNCIAS POR DELITOS CONTRA LA SEGURIDAD PÚBLICA	46
2.1.4. DENUNCIAS POR DELITOS CONTRA LA LIBERTAD	50
2.1.5. DENUNCIAS POR DELITOS CONTRA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	54
2.2. ESTADÍSTICAS DE DENUNCIAS POR FALTAS	59
2.2.1. DENUNCIAS POR FALTAS CONTRA LAS PERSONAS	63
2.2.2. DENUNCIAS POR FALTAS CONTRA EL PATRIMONIO	65
2.2.3. DENUNCIAS POR FALTAS CONTRA LAS BUENAS COSTUMBRES	66
2.2.4. DENUNCIAS POR FALTAS CONTRA LA TRANQUILIDAD PÚBLICA	67
2.2.5. DENUNCIAS POR CONTRAVENCIONES	68
2.2.6. DENUNCIAS POR FALTAS CONTRA LA SEGURIDAD PÚBLICA	69
2.3. ESTADÍSTICAS DE DENUNCIAS POR VIOLENCIA CONTRA LA MUJER E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR	70
LEY PARA PREVENIR, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR (LEY Nro. 30364)	71
2.3.1. DENUNCIAS POR VIOLENCIA PSICOLÓGICA	73
2.3.2. DENUNCIAS POR VIOLENCIA FÍSICA	74
2.3.3. DENUNCIAS POR VIOLENCIA SEXUAL	76
2.3.4. DENUNCIAS POR VIOLENCIA ECONÓMICA O PATRIMONIAL	78
2.4. CONCLUSIONES	80
	82

CAPITULO III:	83
ESTADÍSTICAS DE LAS DENUNCIAS REGISTRADAS POR EL MINISTERIO PÚBLICO	83
3.1. ESTADÍSTICAS DE DENUNCIAS REGISTRADAS POR EL MINISTERIO PÚBLICO	85
3.1.1. DENUNCIAS POR DELITOS CONTRA LA VIDA, EL CUERPO Y LA SALUD	89
3.1.2. DENUNCIAS POR DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO	94
3.1.3. DENUNCIAS POR DELITOS CONTRA LA SEGURIDAD PÚBLICA	99
3.1.4. DENUNCIAS POR DELITOS CONTRA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	104
3.1.5. DENUNCIAS POR DELITOS CONTRA LA LIBERTAD	109
3.1.6. CONCLUSIONES	114

CAPITULO IV:	115
ESTADÍSTICAS DE LOS EXPEDIENTES INGRESADOS A LA SEDE CENTRAL DEL PODER JUDICIAL CUSCO	115
4.1. ESTADÍSTICAS DE EXPEDIENTES INGRESADOS AL PODER JUDICIAL (SEDE CENTRAL CUSCO)	117
4.1.1. CONCLUSIONES	123

CAPITULO V:	125
ESTADÍSTICAS DE CASOS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES, INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR Y VIOLENCIA SEXUAL ATENDIDOS POR LOS CEM	125
5.1. REPORTE ESTADÍSTICO DE CASOS DE VIOLENCIA ATENDIDOS EN LOS CENTROS DE EMERGENCIA MUJER (CEM) EN LA REGION CUSCO	129
5.2. REPORTE ESTADÍSTICO DE CASOS CON CARACTERÍSTICAS DE FEMINICIDIO ATENDIDOS EN LOS CENTROS DE EMERGENCIA MUJER EN LA REGIÓN CUSCO	137
5.3. REPORTE ESTADÍSTICO DE CASOS DE TENTATIVA DE FEMINICIDIO ATENDIDOS EN LOS CENTROS DE EMERGENCIA MUJER EN LA REGIÓN CUSCO	138
5.4. REPORTE ESTADÍSTICO DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA EN LA REGIÓN CUSCO	139
5.5. CONCLUSIONES	144
INDICE DE CUADROS	145
INDICE DE GRÁFICOS	149



Ing. Werner Máximo Salcedo Álvarez
Gobernador Regional del Cusco
Presidente del CORESEC



PRESENTACIÓN

El Gobierno Regional de Cusco, a través del Comité Regional de Seguridad Ciudadana Cusco (CORESEC), reafirma su compromiso permanente con la seguridad y el bienestar de la población, consolidando esfuerzos articulados que contribuyen al fortalecimiento de políticas públicas basadas en evidencia.

En ese marco, el Observatorio Regional de Seguridad Ciudadana Cusco (OBRESEC Cusco) continúa desempeñando un rol estratégico como instancia técnica especializada en la recopilación, análisis y sistematización de información relevante. Este trabajo permite generar conocimiento oportuno y confiable para la toma de decisiones, orientando acciones eficaces desde cada una de las instituciones que integran el CORESEC, en el ámbito de sus competencias.

En tal sentido, se presenta la sexta edición de la Revista “Qosqo Qhawarina 2025”, la cual reúne las principales acciones desarrolladas en materia de seguridad ciudadana, así como los productos generados por el OBRESEC Cusco. Esta edición incluye información estadística actualizada sobre denuncias por delitos contra el patrimonio, la seguridad pública, la vida, el cuerpo y la salud, la libertad, la administración pública y la violencia familiar, registrada por la Policía Nacional del Perú, el Ministerio Público y el Poder Judicial.

Asimismo, se incorporan análisis sobre la violencia contra las mujeres, integrantes del grupo familiar y violencia sexual, incluyendo casos con características de feminicidio y tentativa de feminicidio atendidos por los Centros de Emergencia Mujer, contribuyendo a una comprensión integral de esta problemática.

Expresamos nuestro reconocimiento a las instituciones que integran el sistema de seguridad ciudadana, así como a la ciudadanía, por su valiosa participación y compromiso. Reiteramos nuestra voluntad de seguir promoviendo una cultura de prevención, articulación interinstitucional y participación ciudadana, orientada a construir un Cusco más seguro, resiliente y solidario.

Invitamos a las autoridades, especialistas y ciudadanía en general a revisar los contenidos de esta edición, que incluyen análisis, gráficos y recomendaciones orientadas a la mejora continua de la seguridad ciudadana en nuestra región.

Cusco, abril del 2026

Ing. Werner Máximo Salcedo Álvarez
Gobernador Regional del Cusco
Presidente del CORESEC Cusco



Arq. Miguel Alejandro Oscoco Abarca
**Secretario técnico
del CORESEC**



GOBIERNO REGIONAL
CUSCO
Hagamos **HISTORIA**



OBSERVATORIO REGIONAL
DE SEGURIDAD CIUDADANA

CUSCO

INTRODUCCIÓN

Hoy en día, la criminalidad y la inseguridad ciudadana representan el desafío más crítico para la estabilidad de nuestras sociedades. En el Perú, esta problemática ha escalado hasta convertirse en una amenaza directa que no solo afecta la integridad física y la tranquilidad de los hogares, sino que golpea el corazón de nuestra economía y el desarrollo social. Cusco, a pesar de su invaluable legado cultural e histórico, no es ajeno a este escenario y enfrenta retos complejos que exigen respuestas articuladas y basadas en evidencia.

En este contexto, el Observatorio Regional de Seguridad Ciudadana de Cusco presenta la VI Edición de la Revista Qosqo Qhawarina. En esta entrega, analizamos a fondo las denuncias por delitos registradas en la región, examinando las tendencias actuales, la tipología de los incidentes más frecuentes y los obstáculos que enfrentan las instituciones encargadas de velar por el orden público.

Nuestro objetivo con esta publicación es trascender el dato estadístico para ofrecer un diagnóstico estratégico. Buscamos promover la transparencia y facilitar una toma de decisiones informada para todos los actores del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana (SINASEC) en nuestra región. Solo a través del análisis riguroso es posible diseñar políticas públicas eficaces que fortalezcan capacidades, aseguren la convivencia pacífica, recuperen los espacios públicos y, fundamentalmente, prevengan el delito en todas sus formas.

Este esfuerzo es el resultado de un trabajo colaborativo. Expresamos nuestro profundo agradecimiento al Observatorio Nacional de Seguridad Ciudadana, a la Policía Nacional del Perú, al Ministerio Público, al Poder Judicial y al Centro de Emergencia Mujer. Su valioso aporte de información ha sido el pilar para materializar esta edición. Con esta entrega, reafirmamos nuestro compromiso de fomentar una cultura de prevención y cooperación para construir, juntos, un Cusco más seguro y justo para todos.

Arq. Miguel Alejandro Oscoco Abarca

Director de la Oficina Regional de Gestión del Riesgo de Desastres y Seguridad
Secretario técnico del CORESEC Cusco



REUNIONES ESTRATÉGICAS

EVENTOS CLAVE



II CONGRESO DE SEGURIDAD CIUDADANA 2025

NUESTRA INICIATIVA DE CAPACITACIÓN Y TRABAJO EN EQUIPO



Formación continua para la excelencia



Integración de equipo de seguridad



Reconocimiento al mérito



EQUIPO COMPROMETIDO CON LA SEGURIDAD CIUDADANA



Capítulo

1

QOSQO QHAWARINA

CORESEC Y OBRESEC
CUSCO



**CORESEC
CUSCO**

COMITE REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
CUSCO

COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA CUSCO (CORESEC)



1.1. SEGURIDAD CIUDADANA

Es la acción integrada y articulada que desarrolla el Estado en sus tres (3) niveles de gobierno, con la participación del sector privado, la sociedad civil organizada y la ciudadanía, destinada a asegurar la convivencia pacífica, la erradicación de la violencia y la utilización pacífica de las vías y espacios públicos. Del mismo modo, contribuir a la prevención de la comisión de delitos y faltas.

1.2. COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA CUSCO

El Comité Regional de Seguridad Ciudadana - CORESEC es el encargado de formular los planes, programas, proyectos y directivas de seguridad ciudadana, así como ejecutar los mismos en su jurisdicción, en el marco de la política nacional diseñada por el CONASEC - Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana, supervisa y evalúa su ejecución.

El CORESEC se sustenta en dispositivos legales como son; el Artículo 44° de la Constitución Política del Perú, la Ley N°27933 Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, Artículo 61° de la Ley N°27867 Ley Orgánica de Gobiernos Regionales.

El Comité Regional de Seguridad Ciudadana Cusco.

coordina y articula interinstitucionalmente con los 116 Comités de Seguridad Ciudadana a nivel de toda la región Cusco y con las 22 instituciones que son miembros del comité:

Gobernatura Regional, Prefectura Regional, Corte Superior de Justicia, Ministerio Público, Región Policial Cusco, Defensoría del Pueblo, Oficina Regional Sur Oriente INPE Cusco, Oficina Zonal de Quillabamba de la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas - DEVIDA, Programa Nacional para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar Programa-Warmi Ñan del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, Dirección General de Defensa Pública y Acceso a la Justicia del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, Cámara de Comercio, Servicio de Orientación Adolescente SOA Cusco - Programa Nacional de Centros Juveniles - MINJUSDH, Universidad Continental, Unidad Desconcentrada Regional Cusco-Seguro Integral de Salud, Municipalidad Provincial del Cusco, Municipalidad Provincial de La Convención, Municipalidad Provincial de Canchis, Gerencia Regional de Educación, Gerencia Regional de Salud, Gerencia Regional de Comercio Exterior, Turismo y Artesanía, Gerencia Regional de Trabajo y Promoción del Empleo y Coordinador de Juntas Vecinales Cusco.



1.3. SECRETARÍA TÉCNICA DEL COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA CUSCO

La Secretaría Técnica del CORESEC (Comité Regional de Seguridad Ciudadana) es el órgano ejecutivo, técnico y de coordinación encargado de implementar, monitorear y evaluar las políticas y planes de seguridad ciudadana en la región. Elabora el Plan de Acción Regional de Seguridad Ciudadana y articula esfuerzos interinstitucionales.

La Secretaría Técnica del CORESEC tiene las siguientes funciones:

- a. Presentar ante el CORESEC la propuesta del Plan de Acción Regional de Seguridad Ciudadana, alineado a la política nacional de seguridad ciudadana, y articulado con los instrumentos de planeamiento estratégico del SINAPLAN, tales como el Plan de Desarrollo Concertado, entre otros.
- b. Presentar ante el CORESEC la propuesta de planes, programas, estrategias y proyectos de seguridad ciudadana de relevancia regional, tomando en consideración las particularidades culturales y lingüísticas de la población.
- c. Supervisar el cumplimiento de los compromisos sectoriales en materia de seguridad ciudadana, promoviendo la articulación interinstitucional a nivel regional, dando cuenta de manera oportuna a la Secretaría Técnica del CONASEC.
- d. Supervisar el cumplimiento de los planes, programas, estrategias y proyectos regionales de Seguridad Ciudadana, en el marco de los lineamientos y políticas establecidos por la Secretaría Técnica del CONASEC.
- e. Elaborar el informe de cumplimiento de los planes, programas, estrategias y proyectos provinciales de Seguridad Ciudadana, presentados por las Secretarías Técnicas de los Comités Provinciales de Seguridad Ciudadana a través de la Secretaría Técnica del CORESEC.
- f. Brindar asistencia técnica, en coordinación con la Secretaría Técnica del CONASEC, a las Secretarías Técnicas de los Comités Provinciales y Distritales, que permita una adecuada articulación entre los niveles regionales, provinciales y distritales.
- g. Promover la articulación de las municipalidades provinciales para fortalecer la seguridad ciudadana en el ámbito de la jurisdicción regional.
- h. Sistematizar la información en materia de seguridad ciudadana proporcionada por los otros niveles de gobierno, para su respectiva remisión a la Secretaría Técnica del CONASEC.
- i. Elaborar el informe de seguimiento de desempeño de los integrantes del CORESEC".

1.3.1 ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA SECRETARÍA TÉCNICA DEL CORESEC CUSCO

Las capacitaciones, reuniones y asistencias técnicas realizadas permitieron fortalecer las capacidades de los integrantes del equipo técnico de las Secretarías Técnicas Provinciales y Distritales de los Comités de Seguridad Ciudadana de la región Cusco, y de esta forma, promover la generación de competencias entre los actores directos, teniendo como resultado la combinación de conocimientos (saber) habilidades (saber hacer) y actitudes (ser); así establecer como estrategia y alcanzar que el 100% de servidores y trabajadores públicos estén capacitados en la normatividad de la Ley 27933 y sus reglamentos respectivos.

07/01/2025

Ceremonia de instalación y juramentación del Comité Regional de Seguridad Ciudadana Cusco 2025.



15/01/2025

Reunión de Coordinación sobre el Proyecto "Mejoramiento del servicio de prevención del consumo de drogas y las instituciones educativas.



16/01/2025

Capacitación y Asistencia Técnica a los 116 comités de seguridad ciudadana, respecto a la R.M N° 970-2024-IN que modifica la Directiva N° 006-2023IN-DGSC.



21/01/2025

Mesa de trabajo para la Actualización de planes de los COPROSEC: Calca, Canchis, Quispicanchi, La Convención, Urubamba y Cusco, en el eje de prevención del consumo de drogas.



29/01/2025

Participación de la Asistencia Técnica virtual de la Directiva N° 003-2024-IN-DGSC



03/02/2025

Taller presencial de la directiva N°003-2024-IN-DGSC "Lineamientos técnicos aplicables a las fases de seguimiento y evaluación de los Planes de Acción Regional, Provincial y Distrital de Seguridad Ciudadana.





07/02/2025

"Inauguración del centro de monitoreo y video vigilancia de la central de operaciones policiales 105 REGPOL Cusco".



18/02/2025

Asistencia Técnica a los coordinadores del proyecto "Mejoramiento del servicio de prevención del consumo de drogas en instituciones educativas del nivel secundaria priorizadas.



20/02/2025

Capacitación a los gobiernos locales de la región Cusco, respecto al compromiso N.º 005-TRAMO III en coordinación con la DGSC del MININTER.



28/02/2025

"Primer encuentro de seguridad ciudadana y lanzamiento del patrullaje integrado Quispicanchis-2025" que se llevó a cabo en la provincia de Quispicanchis



06/03/2025

"Capacitación virtual para la promoción de la inversión en gobiernos Regionales y Locales a favor de la Seguridad Ciudadana DI N°1579 y Normativa Vigente".



11/03/2025

Reunión de trabajo de urgencia para tomar acciones preventivas ante el paro regional programada para los días 12 y 13 de marzo del 2025.



18/03/2025

Taller "Funcionamiento del SINASEC y de los instrumentos de gestión en seguridad ciudadana" dirigida a los secretarios técnicos y asistentes de los Comités de Seguridad Ciudadana de la región Cusco.



20/03/2025

Participación en la Ceremonia de inauguración del: I FORO INTERNACIONAL SOBRE SEGURIDAD CIUDADANA MODELOBUKELE.



24/03/2025

Asistencia Técnica a los secretarios técnicos de los Comités de Seguridad Ciudadana en la Provincia de la Convención con una duración de 2 días (24 y 25 de marzo del 2025).



28/03/2025

Asistencia técnica al secretario técnico y asistente del COPROSEC de Paruro en el tema "Funcionamiento del SINASEC y de los instrumentos de gestión en seguridad ciudadana"



26/03/2025

Emisión del Informe Anual de Seguimiento de 7 COPROSEC (Canchis, Chumbivilcas, Cusco, Espinar, La Convención, Quispicanchis, Paucartambo).



28/03/2025

Participación en el evento de fortalecimiento y sensibilización "Mejoramiento del servicio de prevención del consumo drogas en instituciones educativas del nivel de secundaria priorizadas."

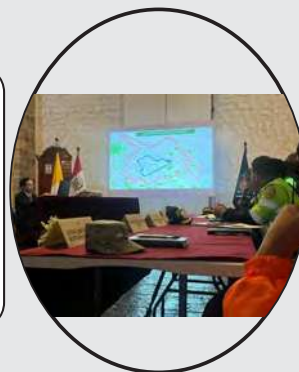


01/04/2025

Elaboración y remisión de la matriz de evaluación de desempeño de los miembros del Comité Regional de Seguridad Ciudadana I trimestre 2025

02/04/2025

"Reunión con el Arzobispado de Cusco" en el tema referente a la planificación de la Semana Santa, dicha reunión se llevó a cabo en la Capilla Loreto.



09/04/2025

"Segunda reunión con el Arzobispado de Cusco" en temas referente a la planificación y contingencia para la Procesión del Lunes Santo (temas de seguridad en la procesión).



11/04/2025

Reunión con la Gerencia Regional de Inclusión Social Mujer y Poblaciones Vulnerables (Proyecto drogas), en las instalaciones de la sala de reuniones del CORESEC-CUSCO.



25/04/2025

Capacitación virtual al Observatorio Regional de San Martín, en el tema de creación e implementación del Observatorio Regional de Seguridad Ciudadana.



25/04/2025

Asistencia Técnica a los coordinadores del proyecto "Mejoramiento del servicio de prevención del consumo de drogas en instituciones educativas del nivel secundaria priorizadas.



27/04/2025

"Estreno de la obra teatral SMASHED en quechua" que se llevó a cabo en el Teatro Municipal de Cusco, con el objetivo de sensibilizar la prevención del consumo de alcohol en menores de edad.



28/04/2025

Se elaboró y remitió el Informe Trimestral de Cumplimiento de Actividades (ITCA).

29/04/2025

Asistencia Técnica a los promotores del Proyecto Mejoramiento del Servicio de Prevención del Consumo de Drogas en las Instituciones Educativas del Nivel Secundario priorizadas.



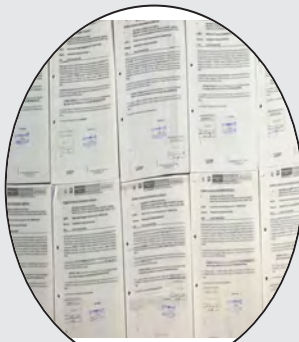
30/04/2025

Segunda Sesión Ordinaria del Comité Regional de Seguridad Ciudadana".



30/04/2025

Cumplimiento con la elaboración y presentación de los Informes trimestrales de seguimientos (ITS) de los 13 COPROSEC.



07/05/2025

"Coordinación virtual para la reprogramación del encuentro Macro regional de Observatorios Regionales de la Zona Sur" convocada por el Observatorio Nacional de Seguridad Ciudadana.





07/05/2025

"Asistencia técnica a la asistente de la secretaría técnica del COPROSEC-Quispicanchis".



15/05/2025

Asistencia técnica al especialista del proyecto Sin Drogas de la Gerencia Regional de Inclusión Social, Mujer y Poblaciones Vulnerables.



16/05/2025

Capacitación presencial "Evaluación Anual de los Planes de Acción de Seguridad Ciudadana", organizado por la DGSC del MININTER en la ciudad de Lima, con una duración de 3 días (20, 21 y 22 de mayo del 2025).



20/05/2025

Se participó en la Capacitación presencial "Evaluación Anual de los Planes de Acción de Seguridad Ciudadana", organizado por la Dirección General de Seguridad Ciudadana del MININTER en la ciudad de Lima, con una duración de 3 días (20, 21 y 22 de mayo del 2025).



27/05/2025

Se llevó a cabo la "Supervisión presencial al COPROSEC-ANTA".



30/05/2025

Supervisión virtual por parte de la secretaría técnica del Comité Nacional de Seguridad Ciudadana - CONASEC.



[illegible]



02/07/2025

Se llevó a cabo la reunión de coordinación sobre el II Congreso Nacional de Seguridad Ciudadana, de forma virtual con las Secretarías Técnicas de los CORESEC a nivel nacional.



08/07/2025

"Segunda feria tecnológica de criminalística" organizada por la Dirección de Criminalística de la Policía Nacional del Perú (DIRCRI-PNP), en las fechas 08 y 09 de julio del 2025.



09/07/2025

Charla virtual para el "Concurso nacional de buenas prácticas en calidad de servicios del sector público".



10/07/2025

II Reunión de Coordinación y Articulación para la Actualización del Plan de Acción Regional de Seguridad Ciudadana con el equipo técnico multisectorial.



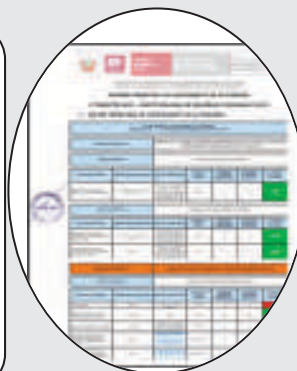
16/07/2025

Filmación y toma de fotos para el spot publicitario del II Congreso Nacional de Seguridad Ciudadana.



21/07/2025

Se elaboró y remitió el Informe Trimestral de Cumplimiento de Actividades ITCA correspondiente al II Trimestre del año 2025.



04/08/2025

Reunión virtual de coordinación sobre el II Congreso Nacional de Seguridad Ciudadana 2025 con los especialistas de la Dirección General de la Información para la Seguridad DGIS.



07/08/2025

Evento Cusco Summit 2025: Inteligencia Artificial en la Gestión del Territorio, Ciudades Seguras e Integración Social, organizado por el GORE Cusco, la Universidad Andina del Cusco y la ONG Escalo, con respaldo de la ANGR.



08/08/2025

Tercera Reunión de Trabajo para la Actualización del Plan de Acción Regional de Seguridad Ciudadana 2024-2027 con el equipo técnico multisectorial.



17/08/2025

Desfile por el Día Mundial de la Prevención de Incendios Forestales, en busca de la concientización a la población de la necesidad de cuidar y preservar nuestro patrimonio natural.



20/08/2025

Asistencia Técnica en coordinación con la DGSC del MININTER, dirigido a los secretarios técnicos y Asistentes de los 13 COPROSEC de la región Cusco en el tema: Directiva N° 003-2024-IN.



21/08/2025

II Congreso Nacional de Seguridad Ciudadana 2025, con el objetivo de Fortalecer las capacidades de gestión de los gobiernos regionales y locales en Seguridad Ciudadana.





27/08/2025

Supervisiones a 7 COPROSEC de la región Cusco, con la finalidad de verificar el avance de las actividades programadas en sus Planes de Acción de Seguridad Ciudadana, tomando como referencia los informes (ITCA).

PROVINCIA	SUPERVISOR	FECHA	COPROSEC A SUPERVISAR	MODALIDAD	HORA
AYTA	ST CORESEC	13/08/25	COPROSEC-AYTA	PRESENCIAL	09:00
QUISPACANCHI	ST CORESEC	14/08/25	COPROSEC-QUISPACANCHI	PRESENCIAL	09:00
CALCA	ST CORESEC	18/08/25	COPROSEC-CALCA	PRESENCIAL	09:00
URUBAMBA	ST CORESEC	19/08/25	COPROSEC-URUBAMBA	PRESENCIAL	09:00
CANCHIS	ST CORESEC	20/08/25	COPROSEC-CANCHIS	PRESENCIAL	11:00
ESPINAR	ST CORESEC	26/08/25	COPROSEC-ESPINAR	PRESENCIAL	09:00
CHUMBILCAS	ST CORESEC	27/08/25	COPROSEC-CHUMBILCAS	PRESENCIAL	10:00

28/08/2025

Cuarta Sesión Ordinaria del CORESEC Cusco. Se aprobó por unanimidad la Validación de la Actualización del Plan de Acción Regional de Seguridad Ciudadana 2024-2027.



02/09/2025

Asistencia técnica al CODISEC de Langui, en el tema de funciones de la Secretaría Técnica.



04/09/2025

Reunión con los representantes del Servicio de Orientación al Adolescente SOA Cusco del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos MINJUS quienes solicitaron ser incluidos como miembro integrante del CORESEC Cusco.



05/09/2025

Feria de Orientación Vocacional en coordinación con la Gerencia Regional de Trabajo y Promoción del Empleo, evento que se llevó a cabo en la plaza de San Jerónimo – Cusco.



08/09/2025

Asistencia técnica al COPROSEC de Espinar (secretario técnico) en el tema de actualización del Plan de Acción Provincial de Seguridad Ciudadana PAPSC.



11/09/2025

Reunión de coordinación con la residente de obra y el proveedor para la ejecución de los cursos de capacitación correspondiente al 3° componente de la obra: "Creación del Servicio de Observatorio de Seguridad Ciudadana en la Región Cusco".



12/09/2025

El secretario técnico del CORESEC Cusco Arq. Miguel Oscoco participó como ponente en el evento de Capacitación a los trabajadores de serenazgo (Seguridad Ciudadana).



17/09/2025

La coordinadora de la secretaría técnica del CORESEC Cusco participó como ponente en la "Capacitación a seguridad ciudadana, juntas vecinales y rondas campesinas de la Municipalidad Distrital de Languí".



17/09/2025

El secretario técnico del CORESEC Cusco Arq. Miguel Oscoco participó en la instalación del Comité Multidisciplinario sobre Seguridad Ciudadana (CM-SC).



22/09/2025

Asistencia técnica al COPROSEC de Acomayo (secretario técnico y asistente), en el tema de actualización del Plan de Acción Provincial de Seguridad Ciudadana.



30/09/2025

Supervisión virtual de la Dirección General de Seguridad Ciudadana del Ministerio del Interior respecto al Informe Trimestral de Cumplimiento de Actividades ITCA correspondiente al II Trimestre del 2025



02/10/2025

Se elaboró y remitió el informe de evaluación de desempeño de los integrantes del CORESEC CUSCO, correspondiente al III trimestre 2025, a la DGSC del MININTER.



14/10/2025

Asistencia técnica al secretario técnico del COPROSEC Paucartambo con la finalidad de verificar el avance de las actividades programadas en su Plan de Acción de Seguridad Ciudadana.



20/10/2025

Se elaboró y remitió el informe de la evaluación y ejecución de las actividades programadas del Plan de Acción Regional de Seguridad Ciudadana, correspondiente al III trimestre 2025.



21/10/2025

Supervisión de la Dirección General de Seguridad Ciudadana del MININTER sobre el cumplimiento de las actividades estratégicas del PARSC 2024-2027, correspondiente al II trimestre 2025.



23/10/2025

Asistencia técnica al secretario técnico y asistente del COPROSEC Cusco, con la finalidad de verificar el avance de las actividades programadas en su PAPSC.



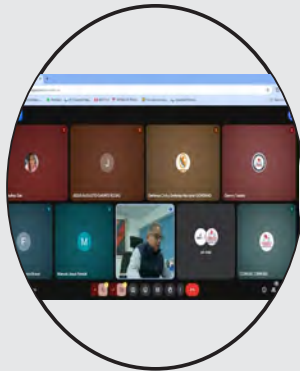
28/10/2025

Quinta Sesión Ordinaria del Comité Regional de Seguridad Ciudadana CORESEC Cusco.



29/10/2025

Tercera sesión ordinaria del Comité Técnico de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana.



04 /11/2025

Segundo ciclo de capacitaciones presenciales del compromiso 5, dirigido a los secretarios técnicos, jefes de planificación y presupuesto de los COPROSEC y CODISEC de la región Cusco.



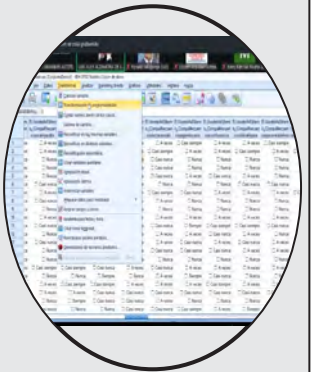
05/11/2025

Se dio asistencia técnica presencial al secretario técnico del COPROSEC Paucartambo, en el tema de Actualización del PASC.



24/11/2025

Capacitación de los softwares instalados como parte del 3er Componente del Proyecto de Creación del Observatorio.



24/11/2025

Vigilia y pasacalle por la semana Regional de la Lucha contra la Violencia hacia la Mujer; convocado por la Gerencia Regional de Inclusión Social, Mujer y Poblaciones Vulnerables-GRISMPV.



25/11/2025

Pasacalle conmemorativo por el día de la Lucha contra la Violencia hacia la Mujer.



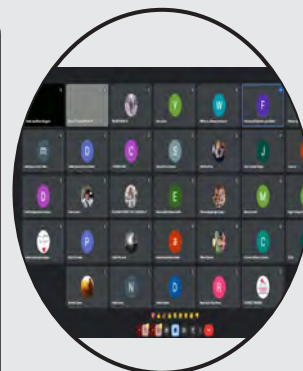
27/11/2025

Reunión de trabajo virtual con las Secretarías Técnicas de los COPROSEC de la región Cusco, para coordinar las acciones necesarias para optimizar el proceso de Evaluación Anual de los PASC



03/12/2025

IV CONGRESO INTERNACIONAL PLANIFICA PERÚ 2050:
Desarrollo sostenible, soberanía y seguridad, evento organizado por la presidencia del Consejo Directivo del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico-CEPLAN.



04/12/2025

Supervisión al COPROSEC de Urubamba sobre el Informe Trimestral de Cumplimiento de Actividades ITCA correspondiente al III trimestre 2025.



05/12/2025

Supervisión al COPROSEC de Acomayo sobre el Informe Trimestral de Cumplimiento de Actividades ITCA correspondiente al III trimestre 2025.



05/12/2025

Supervisión virtual de parte de la DGSC del MININTER sobre el Informe Trimestral de Cumplimiento de Actividades ITCA correspondiente al III trimestre 2025.



15/12/2025

Supervisión al COPROSEC de Paucartambo sobre el Informe Trimestral de Cumplimiento de Actividades ITCA correspondiente al III trimestre 2025.



16/12/2025

Supervisión al COPROSEC de Paruro sobre el Informe Trimestral de Cumplimiento de Actividades ITCA correspondiente al III trimestre 2025.



16/12/2025

Sexta Sesión Ordinaria del Comité Regional de Seguridad Ciudadana CORESEC Cusco.



19/12/2025

Supervisión al COPROSEC de Cusco sobre el Informe Trimestral de Cumplimiento de Actividades ITCA correspondiente al III trimestre 2025.





1.4. OBSERVATORIO REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA CUSCO – OBRESEC CUSCO

Es la acción integrada y articulada que desarrolla el El Observatorio Regional de Seguridad Ciudadana OBRESEC es la entidad dedicada a recopilar, procesar, sistematizar, analizar y difundir información sobre la inseguridad, violencia y delitos de las provincias y distritos de la región Cusco, proporcionando información confiable, oportuna y de calidad. Tiene como objetivo disponer de información confiable y segura, que sirva de base para el diseño, implementación y evaluación de políticas, planes, programas y proyectos vinculados a la seguridad ciudadana. Actualmente, el Comité Regional de Seguridad Ciudadana Cusco y la secretaria técnica tienen como finalidad implementar el Observatorio Regional de Seguridad Ciudadana del Cusco y articularlo al Observatorio Nacional de Seguridad Ciudadana del Ministerio del Interior, uniformizar los lineamientos para recolectar, procesar, sistematizar, analizar y difundir información cuantitativa y cualitativa sobre seguridad ciudadana y otras, en apoyo a la gestión regional y asegurar que se cumplan los protocolos correspondientes, para garantizar que la calidad de la información en materia de seguridad ciudadana sea confiable y oportuna.

1.4.1. COMITÉ REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA CUSCO

La justificación del Observatorio Regional de Seguridad Ciudadana se centra en la necesidad de transformar datos crudos en inteligencia estratégica

para reducir la delincuencia y mejorar la convivencia social. Su existencia se fundamenta en los siguientes pilares:

- **Toma de decisiones basada en evidencia:** Permite recopilar y analizar información cuantitativa y cualitativa sobre delitos y violencia, proporcionando una base científica para diseñar políticas y planes de acción regionales efectivos.
- **Diagnóstico preciso del territorio:** Facilita la elaboración de diagnósticos detallados (como el PASC 2024-2027) mediante el uso de indicadores específicos como tasas de denuncias por cada 1000 habitantes, homicidios y violencia familiar.
- **Monitoreo y evaluación de impacto:** Sirve como instrumento para supervisar si las estrategias implementadas por el Comité Regional de Seguridad Ciudadana (CORESEC) están dando resultados o si requieren ser reformuladas.
- **Transparencia y participación ciudadana:** Centraliza información veraz y actualizada, poniéndola a disposición de las autoridades y la población para fomentar la confianza y la cohesión social.
- **Descentralización de la seguridad:** Permite abordar problemáticas específicas de cada distrito y provincia dentro de la región, reconociendo que la dinámica delictiva no es uniforme en todo el territorio.

1.4.2. PRODUCTOS DEL OBSERVATORIO REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA CUSCO – OBRESEC CUSCO

1.4.2.1. REVISTA QOSQO QHAWARINA– OBRESEC CUSCO

El Gobierno Regional del Cusco y el Comité Regional de Seguridad Ciudadana Cusco a través del Observatorio Regional de Seguridad Ciudadana presentó la quinta revista Qosqo Qhawarina 2024, en el que se evidencia el cumplimiento de las actividades del Plan de Acción Regional de Seguridad Ciudadana durante el año fiscal 2024, incluye las estadísticas sobre denuncias por comisión de delitos y violencia familiar reportados por la Policía Nacional del Perú, Ministerio Público, Poder Judicial y el Centro de Emergencia Mujer, con la finalidad de aportar información para la toma de decisiones



por parte de las instituciones familiar. que son parte del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana a nivel de la Región Cusco, además de crear políticas para el fortalecimiento de capacidades materia de seguridad ciudadana y así asegurar la convivencia pacífica y ordenada de vías y espacios públicos, de esta forma contribuir a la prevención de comisión de delitos, faltas y violencia



1.4.2.2. BOLETÍN: “EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL PP0030”

El Programa Presupuestal 0030 (PP0030) “Reducción de los delitos y faltas que afectan la seguridad ciudadana”, es un instrumento del Presupuesto por Resultados (PpR) que, mediante la asignación y ejecución del presupuesto destinado a la entrega de productos y proyectos a la población, busca contribuir a la reducción de delitos y faltas que afectan a la seguridad ciudadana.

El Boletín denominado **EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL PP030**

se ha elaborado con la finalidad de dar conocer los avances en el logro del resultado específico del PP 0030 y hacer seguimiento al nivel de ejecución de dicho programa presupuestal en cada uno de los 116 gobiernos locales, además busca que los funcionarios de los gobiernos locales y la ciudadanía en general conozcan la asignación presupuestal del PP0030, a nivel de productos como son comunidad organizada a favor de la seguridad ciudadana, patrullaje por sector y proyectos de inversión pública, y puedan priorizar aquellas actividades que son de competencia municipal y en las cuales podrían asignar recursos en el marco del proceso de formulación y programación del presupuesto.

En ese sentido el Observatorio Regional de Seguridad Ciudadana Cusco, en el marco de sus funciones, para el año 2025 ha elaborado dos (2) boletines referentes a la Evaluación y seguimiento de ejecución presupuestal PP0030 para los periodos de enero a mayo del 2025 y para el periodo de enero a setiembre del 2025.

1.4.2.3. BOLETIN: “REPORTE ESTADÍSTICO DEL SISTEMA DE CONTROL DE PATRULLAJE MUNICIPAL (SIPCOP-M) – REGIÓN CUSCO”

El Sistema Informático de Planificación y Control de Patrullaje (SIPCOP-M) permite a las municipalidades realizar una adecuada planificación, seguimiento y monitoreo del desplazamiento de las unidades móviles para el patrullaje municipal, asegurando el desarrollo de acciones preventivas y disuasivas que son de competencia municipal y en apoyo a la PNP.

El boletín “Reporte Estadístico del Sistema de Control de Patrullaje Municipal SIPCOP-M” brinda información sobre las ocurrencias que se registran con mayor frecuencia y sus modalidades, con la finalidad de contribuir en la toma de decisiones en iniciativas de proyectos de inversión que fortalezcan el servicio de seguridad ciudadana de la región Cusco y así mismo para fortalecer el rol de los Gobiernos Locales en favor de la seguridad ciudadana del Programa de Incentivos.

En ese sentido el Observatorio Regional de Seguridad Ciudadana Cusco, en el marco de sus funciones, para el año 2025 ha elaborado tres (3) boletines referentes al Reporte de las Ocurrencias en el Sistema Informático de Control de Patrullaje Municipal SIPCOP-M para los periodos de enero a abril del 2025, periodo de enero a agosto del 2025 y para el periodo de enero a noviembre del 2025.



1.4.2.4. BOLETÍN ESTADÍSTICO DE LAS INCIDENCIAS DELICTIVAS EN LA REGIÓN CUSCO

Las estadísticas de las denuncias por comisión de delitos y violencia familiar revelan que la región Cusco también mantiene como una problemática importante la inseguridad ciudadana, la cual afecta el derecho que todo individuo tiene a la vida, a la libertad y a la seguridad. La criminalidad está constituida por los delitos denunciados ante las autoridades de la Policía Nacional del Perú, y se expresa en diversas modalidades. Por ello, es importante analizar los diferentes aspectos circundantes de la delincuencia y criminalidad, con la finalidad de conocer la incidencia, características y las zonas geográficas donde se genera esta situación de violencia.

A través de la consolidación de datos registrados en el Sistema de Denuncias Policiales (SIDPOL), este documento busca proporcionar a las autoridades y a la ciudadanía una herramienta técnica para la toma de decisiones informadas.

En ese sentido el Observatorio Regional de Seguridad Ciudadana Cusco, en el marco de sus funciones, para el año 2025 ha elaborado dos (2) boletines referentes a las incidencias delictivas en la región Cusco para los periodos de enero a marzo del 2025 y para el periodo de enero a octubre del 2025.



1.4.2.5. II CONGRESO NACIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

En fecha 21 y 22 de mayo del 2024 el Gobierno Regional de Cusco y el Comité Regional de Seguridad Ciudadana a través de la secretaría técnica del CORESEC Cusco realizó el II Congreso Nacional de Seguridad Ciudadana con el objetivo de fortalecer las capacidades de gestión de los gobiernos regionales y locales, la gobernanza y articulación multisectorial en materia de seguridad ciudadana a nivel regional y nacional a través del intercambio de experiencias, buenas prácticas y estrategias innovadoras, frente a la creciente problemática de la inseguridad a nivel nacional.

Este congreso se estableció como un espacio clave para el intercambio de experiencias y entregas innovadoras entre autoridades y especialistas. Se destacaron buenas prácticas de los gobiernos regionales de Arequipa, Ica, La Libertad y Tumbes. Así mismo, la delegación de la Dirección de Gestión del Conocimiento para la Seguridad compartió la importancia de manejar datos delictivos y cómo enfocar las acciones en base al análisis de información clave.



1.4.2.6. PÁGINA WEB

El Observatorio Regional de Seguridad Ciudadana Cusco, tiene implementado su Página Web que es una plataforma digital estratégica destinada a la gestión, análisis y difusión de información sobre la seguridad y convivencia en la región de Cusco.

En la Página Web se hace de conocimiento todas las publicaciones de revistas y boletines que elabora el equipo técnico del Observatorio Regional de Seguridad Ciudadana Cusco, así mismo contienen todas las actividades que realiza el Comité Regional de Seguridad Ciudadana Cusco y la secretaría técnica del CORESEC Cusco.

A continuación, se aprecia la interfaz de la página web donde se observan las publicaciones realizadas.

<https://observatorio.regioncusco.gob.pe/>



Capítulo

2

QOSQO QHAWARINA

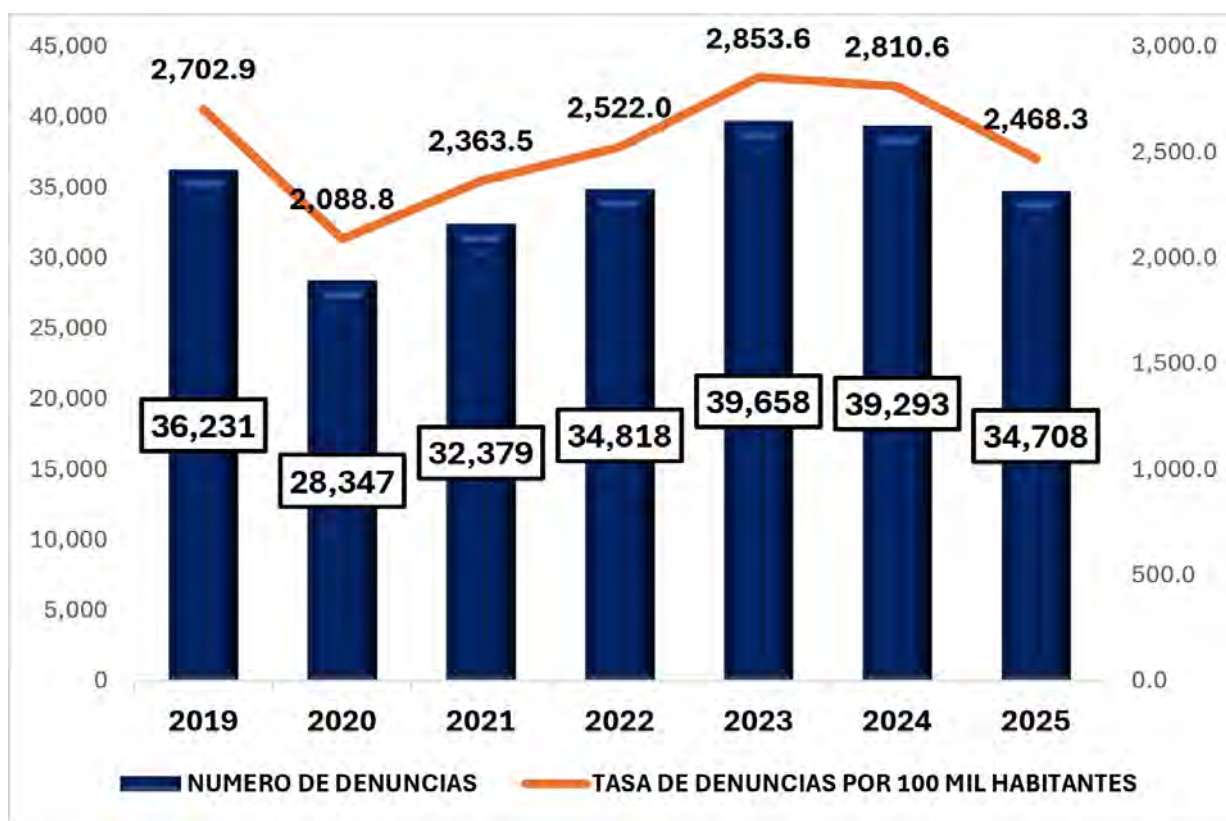
ESTADÍSTICAS DE LAS INCIDENCIAS DELICTIVAS
(DENUNCIAS) REGISTRADAS POR LA POLICÍA
NACIONAL DEL PERÚ.



2. ESTADÍSTICAS DE DENUNCIAS REGISTRADAS POR LA POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ

Este capítulo presenta información sobre las denuncias por incidentes delictivos registradas por la Policía Nacional del Perú. Esta información se ha elaborado utilizando como fuente de información, el Sistema de Denuncias Policiales (SIDPOL) de la Policía Nacional del Perú.

Gráfico N° 1.
Total de denuncias registradas y tasas, en la región Cusco, 2019 - 2025



Fuente: Sistema Nacional de Denuncias Policiales - SIDPOL (Cifras actualizadas al 28-02-2026)

Entre los años 2019 y 2025, las denuncias registradas disminuyeron en 4.2%, al pasar de 36 mil 231 a 34 mil 708.

En el periodo 2019-2025, la tasa de denuncias registradas pasó de 2 mil 703 a 2 mil 468 denuncias por cada 100 mil habitantes. En los últimos 7 años la tasa de denuncias disminuyó en 235 denuncias por cada 100 mil habitantes.

Cuadro 1.
Variación porcentual del total de denuncias registradas en la región Cusco, 2024 - 2025.

PERIODO	2024	2025	VARIACIÓN PORCENTUAL
ENERO - DICIEMBRE	39,293	34,708	-11.7%

Fuente: Sistema Nacional de Denuncias Policiales - SIDPOL (Cifras actualizadas al 28-02-2026)

Respecto al total de denuncias registradas en la región Cusco, durante el 2025 se observa una disminución de 11.7 puntos porcentuales, frente a las cifras registradas en el mismo periodo del año anterior.



Cuadro 2.
Número de víctimas en denuncias en la región Cusco, 2019 – 2025

Víctimas en Denuncias	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
CUSCO	30,429		27,069	29,572	33,347	33,688	29,697

Fuente: Sistema Nacional de Denuncias Policiales - SIDPOL (Cifras actualizadas al 28-02-2026)

Se considera como víctimas en denuncias a los agraviados, denunciante y víctimas. Es así que podemos observar que el número de víctimas del año 2024 al 2025 ha disminuido en 3,991.

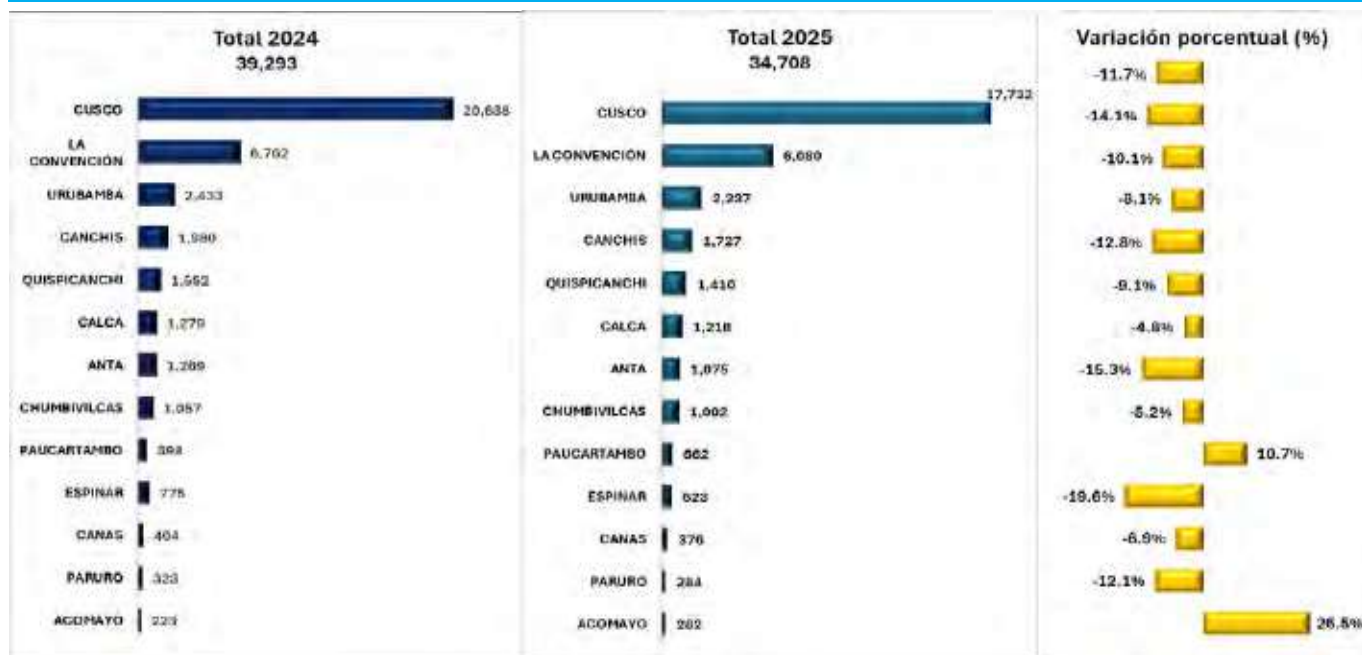
Cuadro 3.
Total de denuncias registradas y tasas, según provincias en la región Cusco, 2019 – 2025

PROVINCIAS DEL HECHO	NÚMERO DE DENUNCIAS							TASA DE DENUNCIAS POR 100 MIL HABITANTES						
	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
LA CONVENCIÓN	5,060	4,494	5,639	5,610	5,983	6,762	6,080	3,014.7	2,676.4	3,353.4	3,331.6	3,548.6	4,005.6	3,597.2
CUSCO	19,703	14,157	16,363	17,389	21,218	20,638	17,732	3,955.1	2,770.3	3,143.4	3,290.0	3,962.6	3,809.4	3,235.9
URUBAMBA	2,620	2,040	1,959	2,123	2,401	2,433	2,237	3,803.9	2,912.5	2,761.6	2,961.3	3,318.9	3,335.5	3,042.2
CALCA	1,048	914	985	1,188	1,251	1,279	1,218	1,474.6	1,276.9	1,369.8	1,647.4	1,731.7	1,768.4	1,682.4
ANTA	961	646	828	1,164	1,479	1,269	1,075	1,539.4	1,023.3	1,300.6	1,816.0	2,294.6	1,959.3	1,652.1
CANCHIS	2,486	1,997	1,759	1,740	2,021	1,980	1,727	2,352.3	1,875.5	1,644.1	1,621.1	1,879.0	1,838.2	1,601.2
CHUMBIVILCAS	998	1,126	1,303	1,426	1,301	1,057	1,002	1,414.3	1,605.3	1,863.3	2,044.1	1,868.5	1,520.7	1,443.9
PAUCARTAMBO	279	444	595	680	623	598	662	588.1	933.2	1,246.5	1,420.6	1,298.3	1,243.3	1,373.2
QUISPICANCHI	1,254	910	1,274	1,478	1,621	1,552	1,410	1,253.7	894.5	1,236.3	1,419.1	1,542.3	1,464.4	1,319.7
ACOMAYO	276	208	193	236	251	223	282	1,138.1	866.7	809.1	994.4	1,062.1	947.1	1,202.3
CANAS	196	261	340	402	328	404	376	559.6	751.0	982.5	1,165.7	953.8	1,177.8	1,098.8
PARURO	134	151	189	320	388	323	284	497.0	566.7	714.6	1,217.1	1,483.1	1,240.3	1,095.3
ESPINAR	1,216	999	952	1,062	793	775	623	1,957.9	1,609.8	1,533.1	1,709.0	1,275.3	1,245.5	1,000.5
Total general	36,231	28,347	32,379	34,818	39,658	39,293	34,708	2,702.9	2,088.8	2,363.5	2,522.0	2,853.6	2,810.6	2,468.3

Fuente: Sistema Nacional de Denuncias Policiales - SIDPOL (Cifras actualizadas al 28-02-2026)

En el año 2025, del total de denuncias registradas en la región Cusco, la provincia de La Convención ocupa el primer lugar según la tasa de denuncias por cada 100 mil habitantes, es decir en la provincia de La Convención se registraron 3 mil 597 denuncias por cada 100 mil habitantes, seguido de la provincia de Cusco con 3 mil 236 denuncias por cada 100 mil habitantes. Las provincias con menor registro de denuncias por cada 100 mil habitantes son Paruro (1 mil 95) y Espinar (1 mil)

Gráfico N° 2. Total de denuncias registradas en la región Cusco, 2024 - 2025



Fuente: Sistema Nacional de Denuncias Policiales - SIDPOL (Cifras actualizadas al 28-02-2026)

A nivel regional, la provincia de Cusco concentra el mayor número de denuncias (17 mil 732); continúan La Convención (6 mil 80) y Urubamba (2 mil 237), en el año 2025. En el periodo 2024-2025, Paucartambo y Acomayo presentan un incremento de denuncias (10,7 y 26,5%, respectivamente). En el periodo de análisis, las demás provincias presentan una disminución de denuncias.

Cuadro 4. Denuncias según agrupación registradas por la PNP en la región Cusco, 2019 - 2025

Agrupación	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Delitos	16,798	12,362	15,629	17,877	21,560	21,734	18,281
Faltas	4,385	3,567	3,828	4,016	4,426	4,201	4,155
Violencia contra la mujer	14,348	11,772	12,210	12,275	12,938	12,463	11,505
Adolescentes infractores a la ley penal	462	372	363	382	427	537	437
Otros	344	388	549	548	760	995	1,137
Total general	36,231	28,347	32,379	34,818	39,658	39,293	34,708

Fuente: Sistema Nacional de Denuncias Policiales - SIDPOL (Cifras actualizadas al 28-02-2026)

Otros: Hace referencia a delitos tributarios, delitos informáticos, delitos aduaneros, entre los principales.

Nota: Las sumatorias de cifras por agrupación supera al total general debido a que una denuncia puede tener una o más modalidades asociadas a diferentes agrupaciones.

Haciendo un comparativo del registro de denuncias según agrupación del año del 2025 respecto al 2024, se tiene que las denuncias por **delitos** han disminuido en 3,453, de igual forma las denuncias por **faltas** han disminuido en 46, las denuncias por **violencia contra la mujer** han disminuido en 958 y las denuncias por **adolescentes infractores a la ley penal** han disminuido en 100. Sin embargo, las denuncias por **otros** se han incrementado en 142.

Cuadro 5.
Denuncias registradas por agrupación, según provincias en la región Cusco, 2019 - 2025

	DELITOS		FALTAS		VIOLENCIA CONTRA LA MUJER		ADOLESCENTES INFRACTORES A LA LEY		OTROS	
PROVINCIAS	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025
ACOMAYO	96	122	44	40	87	117		4		2
ANTA	600	459	170	114	490	504	12	16	19	13
CALCA	570	458	73	80	660	700	6	6	15	21
CANAS	156	160	42	30	206	187	1		1	4
CANCHIS	893	839	191	255	897	636	2	2	21	20
CHUMBIVILCAS	553	538	113	125	390	363	4		8	7
CUSCO	12,303	9,716	2,158	2,306	5,323	4,953	433	343	731	843
ESPINAR	309	267	21	15	430	334	2	1	13	11
LA CONVENCIÓN	3,914	3,667	667	483	2,099	1,859	49	43	126	120
PARURO	145	137	57	42	124	103				4
PAUCARTAMBO	279	273	28	59	293	322	4	8	5	7
QUISPICANCHI	671	594	289	259	574	560	9	6	23	24
URUBAMBA	1,245	1,051	348	347	890	867	15	8	33	61
Total general	21,734	18,281	4,201	4,155	12,463	11,505	537	437	995	1,137

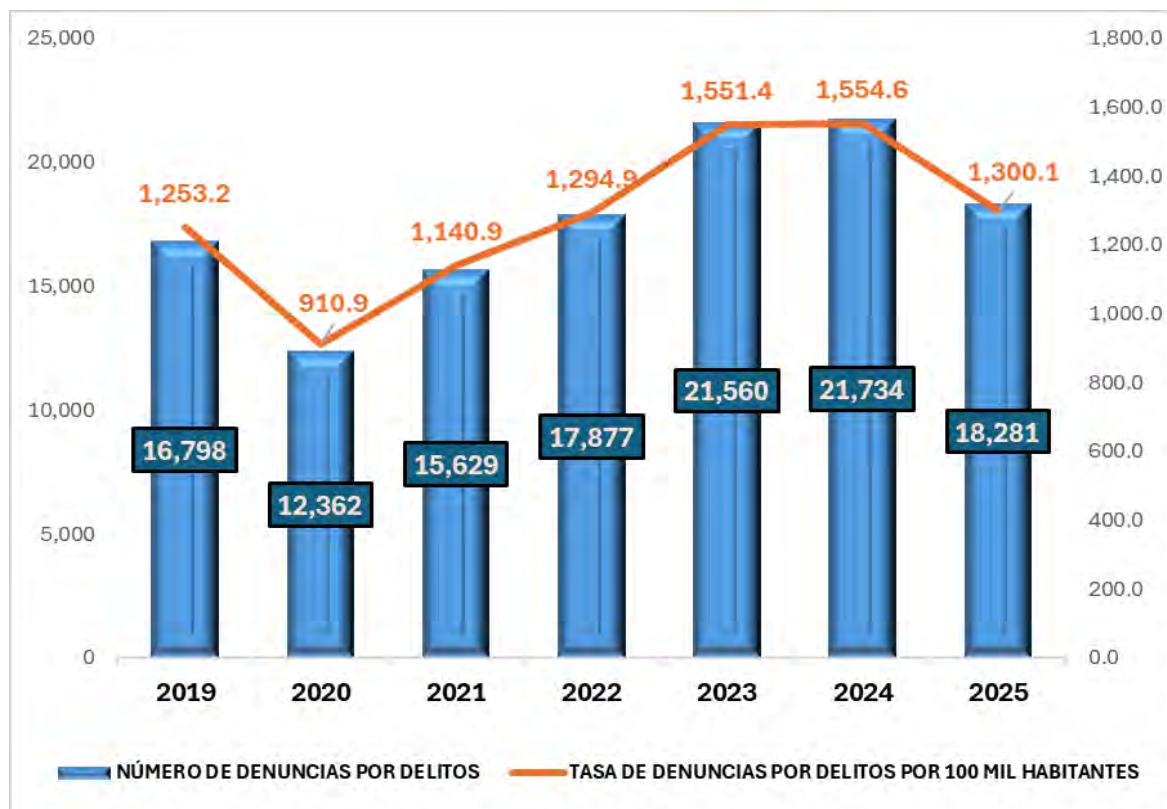
Fuente: Sistema Nacional de Denuncias Policiales - SIDPOL (Cifras actualizadas al 28-02-2026)

Otros: Hace referencia a delitos tributarios, delitos informáticos, delitos aduaneros, entre los principales.

La provincia de Cusco centraliza la gran mayoría de las denuncias de la región. Registró una reducción importante en delitos (de 12,303 a 9,716) y en violencia contra la mujer (de 5,323 a 4,953). Sin embargo, las faltas aumentaron levemente. La Convención es la segunda provincia con mayor incidencia. Muestra una tendencia a la baja en delitos (de 3,914 a 3,667) y en violencia contra la mujer (de 2,099 a 1,859). Urubamba ocupa el tercer lugar en volumen de denuncias. Logró reducir sus delitos de 1,245 a 1,051 de un año a otro. A pesar de la baja regional, la violencia contra la mujer aumentó en provincias como Acomayo (de 87 a 117), Anta (de 490 a 504) y Calca (de 660 a 700). En Acomayo y Canas son las únicas dos provincias donde la cantidad de delitos subió en 2025 en comparación con 2024.

2.1. ESTADÍSTICAS DE DENUNCIAS POR DELITOS

Gráfico N° 3.
Número de denuncias por delitos y tasa por cada 100 mil habitantes en la región Cusco, 2019-2025



Fuente: Sistema Nacional de Denuncias Policiales - SIDPOL (Cifras actualizadas al 28-02-2026)
Otros: Hace referencia a delitos tributarios, delitos informáticos, delitos aduaneros, entre los principales.

Entre los años 2019 y 2025, las denuncias por delitos aumentaron en 8.8%, al pasar de 16 mil 798 a 18 mil 281. En el periodo 2019-2025, la tasa de denuncias por delito registradas pasó de 1 mil 253 a 1 mil 300 denuncias por cada 100 mil habitantes. En los últimos 7 años la tasa de denuncias se incrementó en 47 denuncias por delito por cada 100 mil habitantes.

Cuadro 6.
Variación porcentual de las denuncias por delitos registrados en la región Cusco, 2024 - 2025.

PERIODO	2024	2025	VARIACIÓN PORCENTUAL
ENERO - DICIEMBRE	21,734	18,281	-15.9%

Respecto a las denuncias por delitos registrados en la región Cusco, durante el 2025 se observa una disminución de 15.9 puntos porcentuales, frente a las cifras registradas en el mismo periodo del año anterior.

Cuadro 7.
Número de denuncias por delitos y tasas por cada 100 mil habitantes, según provincias en la región Cusco, 2019 – 2025

PROVINCIAS DEL HECHO	NÚMERO DE DENUNCIAS							TASA DE DENUNCIAS POR 100 MIL HABITANTES						
	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
LA CONVENCION	2,420	1,911	2,776	3,196	3,401	3,914	3,667	1,441.8	1,138.1	1,650.8	1,898.0	2,017.2	2,318.6	2,169.6
CUSCO	9,950	6,576	8,272	9,481	12,689	12,303	9,716	1,997.3	1,286.8	1,589.1	1,793.8	2,369.8	2,270.9	1,773.1
URUBAMBA	871	780	892	942	1,118	1,245	1,051	1,264.6	1,113.6	1,257.4	1,314.0	1,545.4	1,706.8	1,429.3
CANCHIS	803	610	691	712	825	893	839	759.8	572.9	645.9	663.4	767.0	829.0	777.9
CHUMBIVILCAS	357	539	589	725	570	553	538	505.9	768.4	842.3	1,039.2	818.6	795.6	775.3
ANTA	376	277	335	489	703	600	459	602.3	438.8	526.2	762.9	1,090.7	926.4	705.4
CALCA	498	387	390	477	533	570	458	700.7	540.6	542.4	661.5	737.8	788.1	632.6
PAUCARTAMBO	87	159	266	304	247	279	273	183.4	334.2	557.3	635.1	514.7	580.1	566.3
QUISPICANCHI	569	388	639	618	684	671	594	568.8	381.4	620.1	593.4	650.8	633.1	556.0
PARURO	73	50	82	122	178	145	137	270.7	187.7	310.0	464.0	680.4	556.8	528.4
ACOMAYO	87	74	71	87	107	96	122	358.7	308.3	297.6	366.6	452.8	407.7	520.1
CANAS	53	90	151	166	153	156	160	151.3	259.0	436.4	481.3	444.9	454.8	467.6
ESPINAR	654	521	475	558	352	309	267	1,053.0	839.5	764.9	898.0	566.1	496.6	428.8
Total general	16,798	12,362	15,629	17,877	21,560	21,734	18,281	1,253.2	910.9	1,140.9	1,294.9	1,551.4	1,554.6	1,300.1

Fuente: Sistema Nacional de Denuncias Policiales - SIDPOL (Cifras actualizadas al 28-02-2026)

En el año 2025, del total de denuncias registradas en la región Cusco, la provincia de La Convención ocupa el primer lugar según la tasa de denuncias por delitos por cada 100 mil habitantes, es decir que en la provincia de La Convención se registraron 2,170 denuncias por delitos por cada 100 mil habitantes, seguido de la provincia de Cusco con 1,773 denuncias por delitos por cada 100 mil habitantes. Las provincias con menor registro de denuncias por cada 100 mil habitantes son Canas y Espinar.

Cuadro 8.
Denuncias registradas por delitos según tipo en la región Cusco, 2019 – 2025

	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
CONTRA EL PATRIMONIO	8,542	5,843	7,458	9,162	12,443	12,627	9,640
CONTRA LA SEGURIDAD PÚBLICA	3,899	2,451	3,793	3,931	4,651	4,103	4,120
CONTRA LA VIDA, EL CUERPO Y LA SALUD	2,155	1,871	2,076	2,357	2,209	2,421	2,185
CONTRA LA LIBERTAD	1,485	1,355	1,508	1,673	1,576	1,757	1,522
CONTRA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	353	511	440	384	341	437	464
OTROS DELITOS	480	423	512	534	534	595	563
Total general	16,798	12,362	15,629	17,877	21,560	21,734	18,281

Fuente: Sistema Nacional de Denuncias Policiales - SIDPOL (Cifras actualizadas al 28-02-2026)

Otros: Hace referencia a delitos tributarios, delitos informáticos, delitos aduaneros, entre los principales.

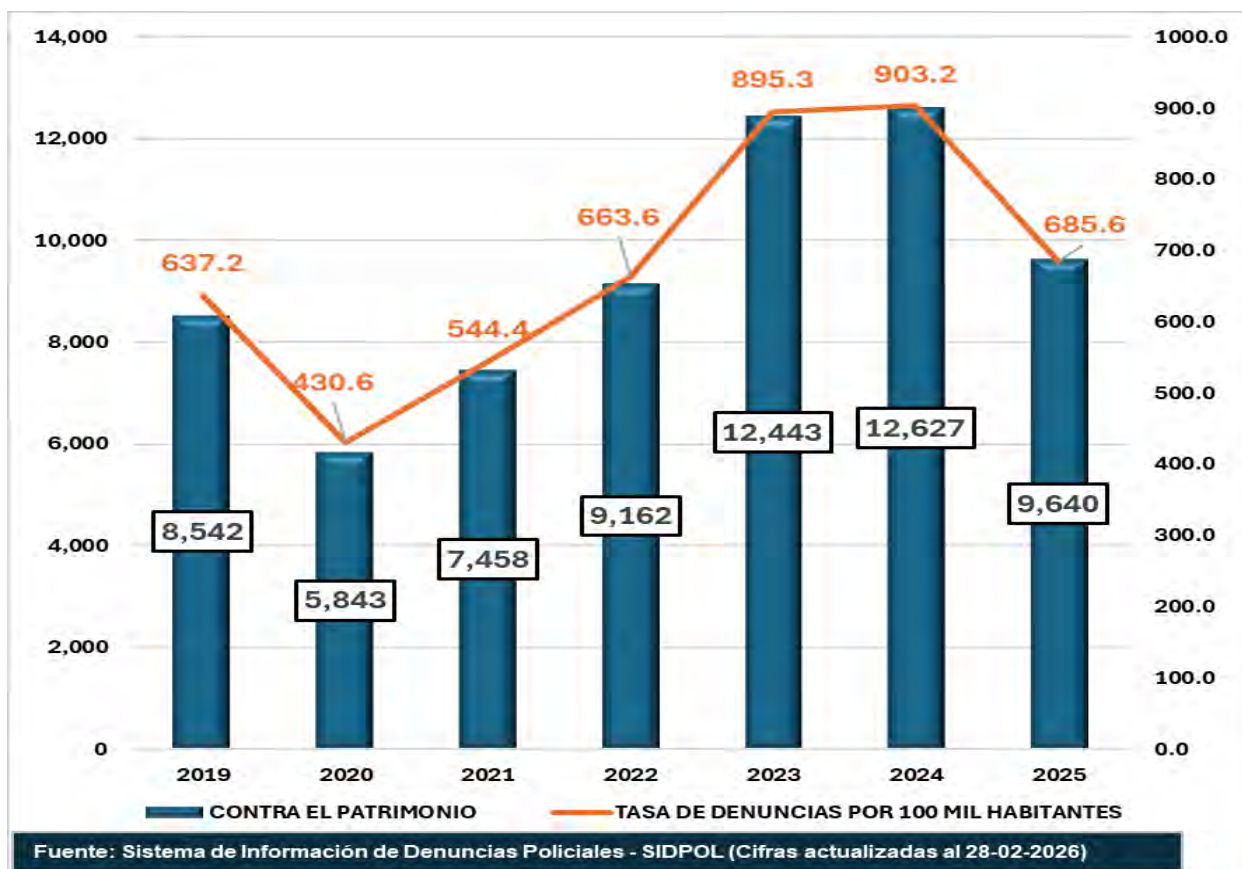
Nota: Las sumatoria de cifras por tipo supera al total general debido a que una denuncia puede tener una o más modalidades

Según el Código Penal Peruano, los delitos se tipifican de acuerdo a su gravedad y acción. Los delitos asociados al tema de seguridad ciudadana evidencian mayor ocurrencia, como denuncias por comisión de delitos contra el patrimonio (52.1%), contra la seguridad pública (22.3%), contra la vida el cuerpo y la salud (11.8), contra la libertad (8.2%) y contra la administración pública (2.5%).

2.1.1. DENUNCIAS POR DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO

Gráfico N° 4.

Total de denuncias registradas por Delitos Contra el Patrimonio y tasas, en la región Cusco, 2019 - 2025



Entre los años 2019 y 2025, las denuncias registradas por delitos contra el patrimonio aumentaron en 12.9%, al pasar de 8 mil 542 a 9 mil 640.

En el periodo 2019-2025, la tasa de denuncias registradas por delitos contra el patrimonio pasó de 637 a 686 denuncias por cada 100 mil habitantes. En los últimos 7 años la tasa de denuncias se incrementó en 49 denuncias por cada 100 mil habitantes.

En el año 2025, las denuncias por delitos Contra el Patrimonio en la región del Cusco, alcanzó un total de 9,640, lo que manifiesta una disminución de 2,987 denuncias con respecto al año 2024.

Cuadro 9.

Variación porcentual de denuncias por los delitos Contra El Patrimonio en la región Cusco, 2024 - 2025.

PERIODO	2024	2025	VARIACIÓN PORCENTUAL
ENERO - DICIEMBRE	12,627	9,640	-23.7%

Respecto a la variación porcentual de denuncias por Delitos Contra El Patrimonio registrados en la región Cusco durante el 2025, se observa una disminución del 23.7 puntos porcentuales, frente a lo registrado en el año anterior.

Cuadro 10.
Número de denuncias por Delitos Contra el Patrimonio y tasas por cada 100 mil habitantes, según provincias en la región Cusco, 2019 – 2025

PROVINCIAS DEL HECHO	NÚMERO DE DENUNCIAS							TASA DE DENUNCIAS POR 100 MIL HABITANTES						
	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
CUSCO	5,715	3,426	4,117	5,516	8,092	8,107	6,046	1,147.2	670.4	790.9	1,043.6	1,511.2	1,496.4	1,103.3
URUBAMBA	425	371	481	498	627	698	573	617.0	529.7	678.1	694.6	866.7	956.9	779.3
LA CONVENCION	666	701	1,230	1,266	1,458	1,779	1,178	396.8	417.5	731.5	751.8	864.7	1,053.8	697.0
CANCHIS	409	265	314	350	469	448	398	387.0	248.9	293.5	326.1	436.0	415.9	369.0
ANTA	174	132	139	228	330	289	225	278.7	209.1	218.3	355.7	512.0	446.2	345.8
CHUMBIVILCAS	193	259	319	339	307	213	234	273.5	369.2	456.2	485.9	440.9	306.4	337.2
ACOMAYO	35	26	28	32	45	39	72	144.3	108.3	117.4	134.8	190.4	165.6	307.0
CALCA	182	144	171	204	259	286	221	256.1	201.2	237.8	282.9	358.5	395.4	305.3
PARURO	21	22	34	69	96	59	73	77.9	82.6	128.5	262.4	367.0	226.5	281.5
QUISPICANCHI	244	141	277	265	374	365	297	243.9	138.6	268.8	254.4	355.8	344.4	278.0
ESPINAR	426	259	218	240	217	205	154	685.9	417.3	351.1	386.2	349.0	329.4	247.3
PAUCARTAMBO	28	73	84	98	107	78	111	59.0	153.4	176.0	204.7	223.0	162.2	230.2
CANAS	24	24	46	57	62	61	58	68.5	69.1	132.9	165.3	180.3	177.8	169.5
TOTAL	8,542	5,843	7,458	9,162	12,443	12,627	9,640	637.2	430.6	544.4	663.6	895.3	903.2	685.6

Fuente: Sistema Nacional de Denuncias Policiales - SIDPOL (Cifras actualizadas al 28-02-2026)

En el año 2025, a nivel regional, la provincia de Cusco concentra la mayor tasa de denuncias por delitos Contra el Patrimonio por cada 100 mil habitantes (1 mil 103); continúan Urubamba (779) y La Convención (697). Las provincias que concentra menor tasa de denuncias por delitos Contra el Patrimonio por cada 100 mil habitantes son Espinar (247), Paucartambo (230) y Canas (170).

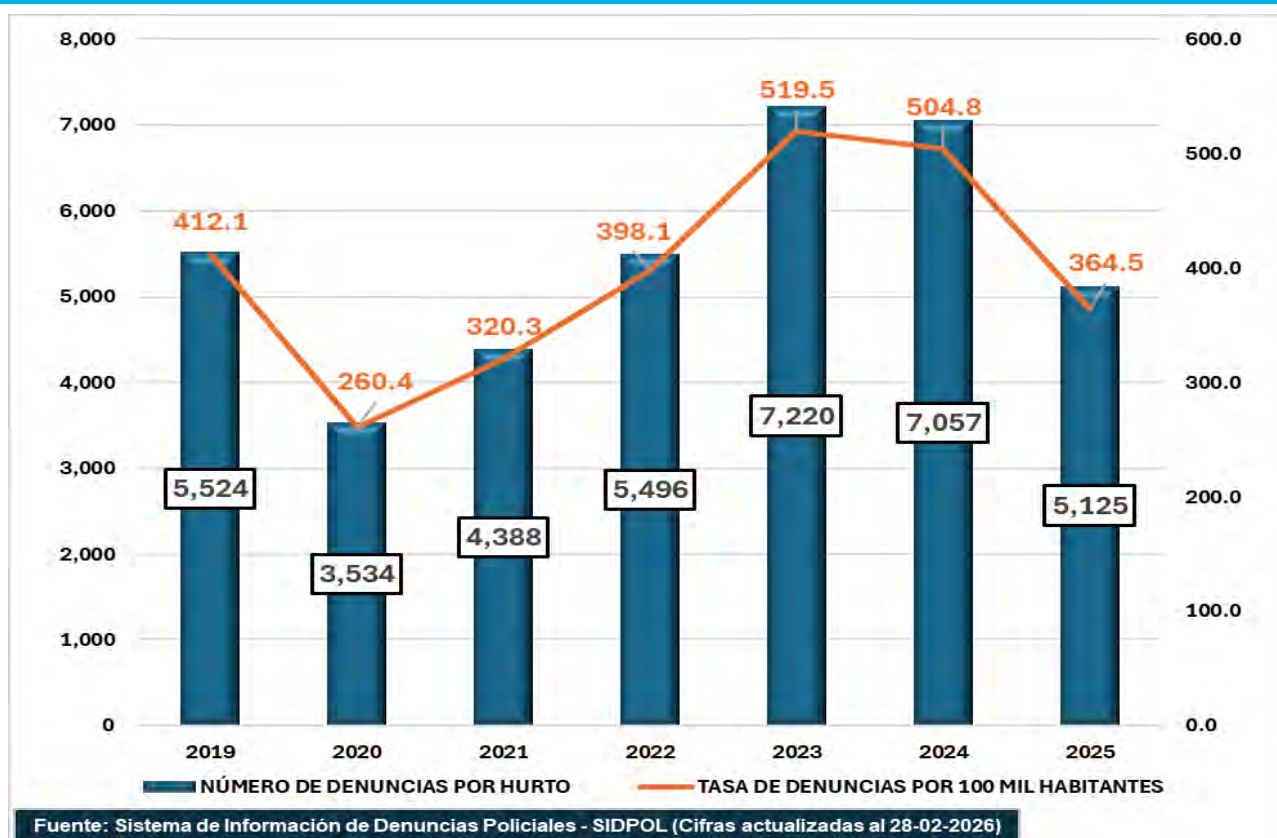
Cuadro 11.
Denuncias por delitos patrimoniales según subtipo en la región Cusco, 2019 – 2025

	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
HURTO	5,524	3,534	4,388	5,496	7,220	7,057	5,125
ROBO	1,244	553	803	1,096	2,019	1,652	1,010
ESTAFA Y OTRAS DEFRAUDACIONES	458	566	731	871	1,167	1,493	1,371
OTROS	813	831	991	1,003	1,012	1,181	1,253
RECEPTACIÓN	187	96	173	258	415	595	250
DAÑOS	313	258	358	399	498	561	534
EXTORSIÓN	25	27	41	97	182	155	197
Total	8,542	5,843	7,458	9,162	12,443	12,627	9,640

Otros: Hace referencia a usurpación, abigeato, apropiación ilícita y fraude en la administración pública.

Nota: Las sumatoria de cifras por subtipo supera al total debido a que una denuncia puede tener una o más modalidades

Gráfico N° 5. Denuncias registradas y tasa sobre HURTO en la región Cusco, 2019 – 2025

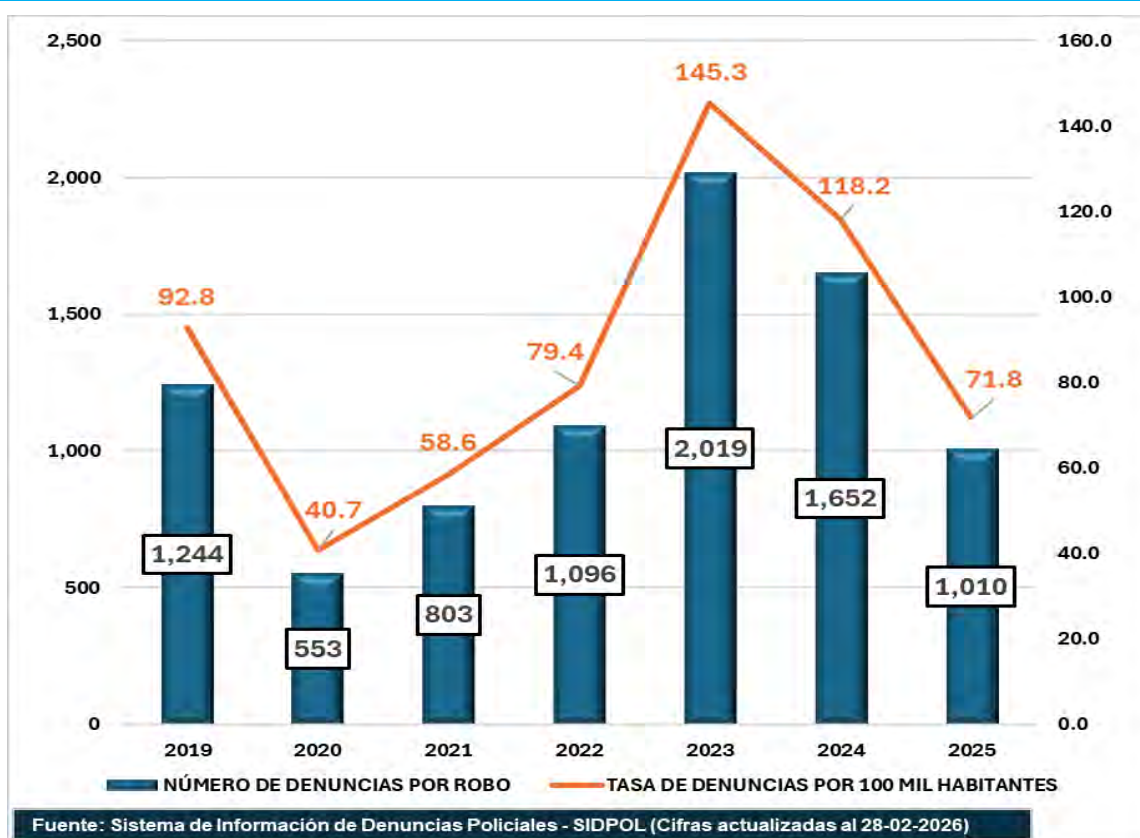


Cuadro 12. Denuncias registradas y tasas sobre HURTO, según provincias, 2019 – 2025

PROVINCIAS DEL HECHO	NÚMERO DE DENUNCIAS								TASA DE DENUNCIAS POR 100 MIL HABITANTES							
	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025		2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	
CUSCO	3,734	2,209	2,549	3,406	4,919	4,822	3,491		749.5	432.3	489.7	644.4	918.7	890.0	637.1	
URUBAMBA	246	178	216	239	296	339	259		357.2	254.1	304.5	333.4	409.2	464.7	352.2	
LA CONVENCION	457	435	766	816	878	917	546		272.3	259.1	455.5	484.6	520.7	543.2	323.0	
CANCHIS	294	143	162	179	244	228	191		278.2	134.3	151.4	166.8	226.9	211.7	177.1	
CHUMBIVILCAS	101	122	130	195	147	106	121		143.1	173.9	185.9	279.5	211.1	152.5	174.4	
ANTA	82	66	90	128	173	148	104		131.4	104.5	141.4	199.7	268.4	228.5	159.8	
ESPINAR	339	161	136	157	125	113	83		545.8	259.4	219.0	252.7	201.0	181.6	133.3	
CALCA	93	80	117	114	127	135	86		130.9	111.8	162.7	158.1	175.8	186.7	118.8	
QUISPICANCHI	112	64	120	140	173	151	122		112.0	62.9	116.5	134.4	164.6	142.5	114.2	
PARURO	11	3	13	24	37	26	29		40.8	11.3	49.1	91.3	141.4	99.8	111.8	
ACOMAYO	19	6	14	17	24	19	24		78.3	25.0	58.7	71.6	101.6	80.7	102.3	
PAUCARTAMBO	22	53	52	53	50	30	47		46.4	111.4	108.9	110.7	104.2	62.4	97.5	
CANAS	14	14	23	28	27	23	22		40.0	40.3	66.5	81.2	78.5	67.1	64.3	
TOTAL	5,524	3,534	4,388	5,496	7,220	7,057	5,125		412.1	260.4	320.3	398.1	519.5	504.8	364.5	

En el año 2025, a nivel regional, la provincia de Cusco concentra la mayor tasa de denuncias por delito de hurto por cada 100 mil habitantes (637); continúan Urubamba (352) y La Convención (323). Las provincias que concentra menor tasa de denuncias por delito de hurto por cada 100 mil habitantes son Acomayo (102), Paucartambo (98) y Canas (64).

Gráfico N° 6. Denuncias registradas y tasa sobre ROBO en la región Cusco, 2019 – 2025

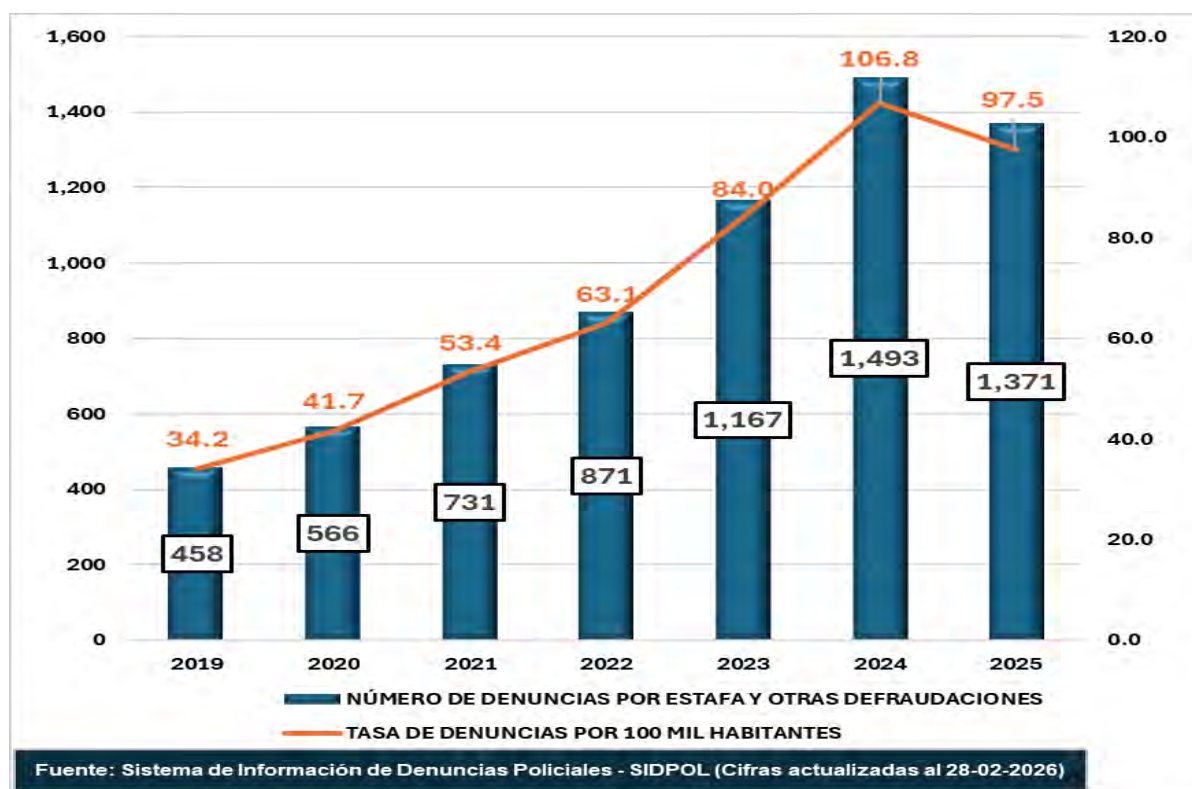


Cuadro 13. Denuncias registradas y tasas sobre ROBO, según provincias, 2019 – 2025

PROVINCIAS DEL HECHO	NÚMERO DE DENUNCIAS							TASA DE DENUNCIAS POR 100 MIL HABITANTES						
	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
CUSCO	924	372	467	744	1,496	1,227	695	185.5	72.8	89.7	140.8	279.4	226.5	126.8
QUISPICANCHI	27	15	35	23	46	46	60	27.0	14.7	34.0	22.1	43.8	43.4	56.2
LA CONVENCION	84	61	150	124	151	141	89	50.0	36.3	89.2	73.6	89.6	83.5	52.7
CANCHIS	45	20	36	32	75	48	47	42.6	18.8	33.6	29.8	69.7	44.6	43.6
CHUMBIVILCAS	30	24	38	43	51	26	23	42.5	34.2	54.3	61.6	73.2	37.4	33.1
ANTA	20	9	6	16	42	31	21	32.0	14.3	9.4	25.0	65.2	47.9	32.3
URUBAMBA	39	18	22	48	68	45	23	56.6	25.7	31.0	67.0	94.0	61.7	31.3
CALCA	25	6	6	22	17	27	20	35.2	8.4	8.3	30.5	23.5	37.3	27.6
ESPINAR	37	19	28	29	36	31	12	59.6	30.6	45.1	46.7	57.9	49.8	19.3
ACOMAYO	6	1	1	2	6	2	4	24.7	4.2	4.2	8.4	25.4	8.5	17.1
PARURO	2	2		2	11	2	4	7.4	7.5	0.0	7.6	42.0	7.7	15.4
CANAS	2	1	6	4	8	4	5	5.7	2.9	17.3	11.6	23.3	11.7	14.6
PAUCARTAMBO	3	5	8	7	12	22	7	6.3	10.5	16.8	14.6	25.0	45.7	14.5
TOTAL	1,244	553	803	1,096	2,019	1,652	1,010	92.8	40.7	58.6	79.4	145.3	118.2	71.8

En el año 2025, a nivel regional, la provincia de Cusco concentra la mayor tasa de denuncias por delito de robo por cada 100 mil habitantes (127); continúan Quispicanchi (56) y La Convención (53). Las provincias que concentra menor tasa de denuncias por delito de robo por cada 100 mil habitantes son Paruro (15), Canas (15) y Paucartambo (15).

Gráfico N° 7. Denuncias registradas y tasa sobre ESTAFA Y OTRAS DEFRAUDACIONES en la región Cusco, 2019 – 2025



Cuadro 14. Denuncias registradas y tasas sobre ESTAFA Y OTRAS DEFRAUDACIONES, según provincias, 2019 – 2025

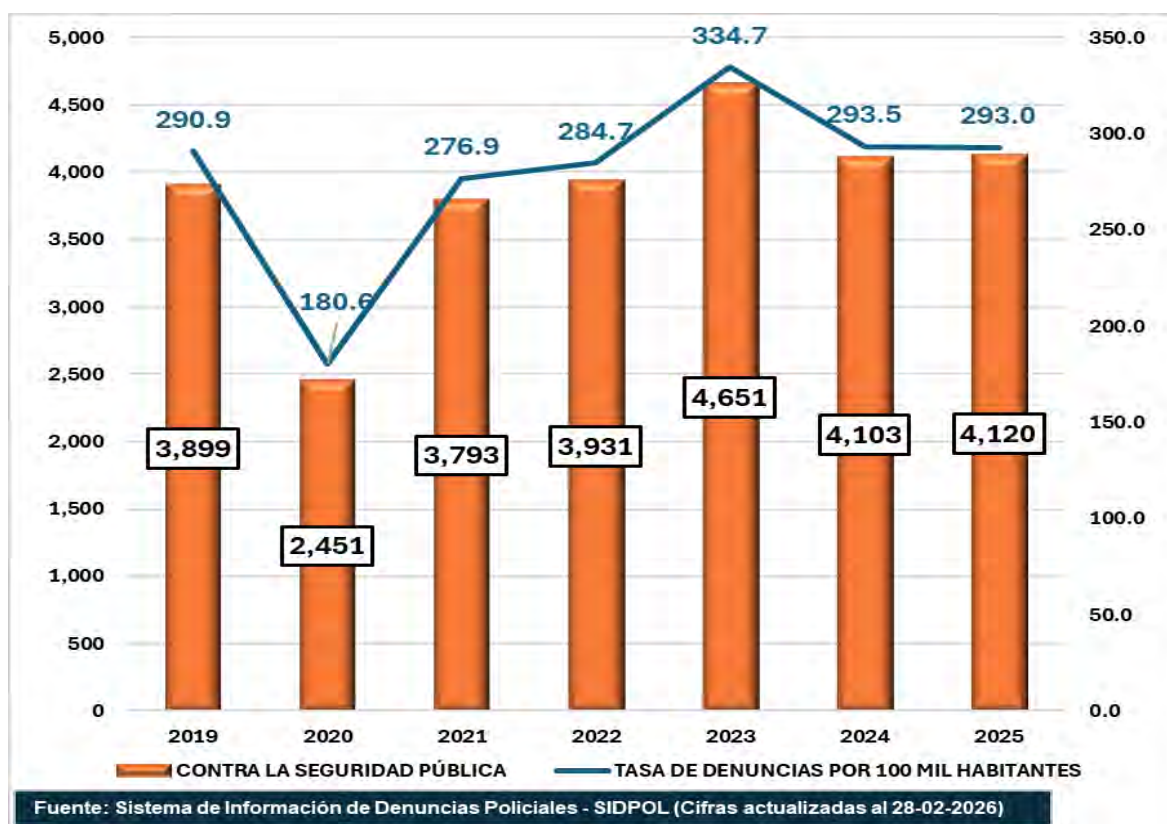
PROVINCIAS DEL HECHO	NÚMERO DE DENUNCIAS								TASA DE DENUNCIAS POR 100 MIL HABITANTES							
	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025		2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	
CUSCO	346	440	527	640	780	919	948		69.5	86.1	101.2	121.1	145.7	169.6	173.0	
LA CONVENCIÓN	37	34	72	84	167	319	180		22.0	20.2	42.8	49.9	99.0	189.0	106.5	
URUBAMBA	23	21	35	55	69	88	72		33.4	30.0	49.3	76.7	95.4	120.6	97.9	
CANCHIS	17	32	37	37	41	54	61		16.1	30.1	34.6	34.5	38.1	50.1	56.6	
ANTA	3	3	2	7	23	25	30		4.8	4.8	3.1	10.9	35.7	38.6	46.1	
ESPINAR	10	15	13	7	14	20	15		16.1	24.2	20.9	11.3	22.5	32.1	24.1	
QUISPICANCHI	9	6	18	18	31	25	21		9.0	5.9	17.5	17.3	29.5	23.6	19.7	
PAUCARTAMBO	1	2	2	5	3		9		2.1	4.2	4.2	10.4	6.3	0.0	18.7	
CANAS	2	1	2		1	6	6		5.7	2.9	5.8	0.0	2.9	17.5	17.5	
CALCA	3	5	10	6	18	22	12		4.2	7.0	13.9	8.3	24.9	30.4	16.6	
PARURO	3	2	1	2	1	1	4		11.1	7.5	3.8	7.6	3.8	3.8	15.4	
CHUMBIVILCAS	2	4	10	7	17	9	10		2.8	5.7	14.3	10.0	24.4	12.9	14.4	
ACOMAYO	2	1	2	3	2	5	3		8.2	4.2	8.4	12.6	8.5	21.2	12.8	
TOTAL	458	566	731	871	1,167	1,493	1,371		34.2	41.7	53.4	63.1	84.0	106.8	97.5	

En el año 2025, a nivel regional, la provincia de Cusco concentra la mayor tasa de denuncias por delito de estafa y otras defraudaciones por cada 100 mil habitantes (173); continúan La Convención (107) y Urubamba (98). Las provincias que concentra menor tasa de denuncias por delito de estafa y otras defraudaciones por cada 100 mil habitantes son Paruro (15), Chumbivilcas (14) y Paucartambo (13).

2.1. 2. DENUNCIAS POR DELITOS CONTRA LA SEGURIDAD PÚBLICA

Gráfico N° 8.

Total de denuncias registradas por Delitos Contra la Seguridad Pública y tasas, en la región Cusco, periodo 2019 – 2025.



Entre los años 2019 y 2025, las denuncias registradas por delitos contra la seguridad pública aumentaron en 5.7%, al pasar de 3 mil 899 a 4 mil 120.

En el periodo 2019-2025, la tasa de denuncias registradas por delitos contra la seguridad pública pasó de 291 a 293 denuncias por cada 100 mil habitantes. En los últimos 7 años la tasa de denuncias se incrementó en 2.1 denuncias por cada 100 mil habitantes.

En el año 2025, las denuncias por delitos contra la seguridad pública en la región del Cusco, alcanzó un total de 4,120, lo que manifiesta un incremento de 17 denuncias con respecto al año 2024.

Cuadro 15.

Variación porcentual de denuncias por los delitos Contra La Seguridad Pública en la región Cusco, 2024 – 2025.

PERIODO	2024	2025	VARIACIÓN PORCENTUAL
ENERO - DICIEMBRE	4,103	4,120	0.4%

Respecto a la variación porcentual de denuncias por delitos Contra La Seguridad Pública registradas en la región Cusco durante el 2025, se observa un incremento del 0.4% en relación a lo registrado en el año anterior.

Cuadro 16.
Número de denuncias por delitos contra la seguridad pública y tasas por cada 100 mil habitantes, según provincias en la región Cusco, 2019 – 2025

PROVINCIAS DEL HECHO	NÚMERO DE DENUNCIAS							TASA DE DENUNCIAS POR 100 MIL HABITANTES						
	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
LA CONVENCIÓN	1256	483	670	1104	1118	983	1565	748.3	287.7	398.4	655.6	663.1	582.3	925.9
CUSCO	2202	1567	2542	2153	2918	2434	1958	442.0	306.6	488.3	407.3	545.0	449.3	357.3
URUBAMBA	119	100	127	111	135	154	140	172.8	142.8	179.0	154.8	186.6	211.1	190.4
CANCHIS	94	77	95	143	114	171	156	88.9	72.3	88.8	133.2	106.0	158.8	144.6
PAUCARTAMBO	6	15	27	28	30	74	55	12.6	31.5	56.6	58.5	62.5	153.9	114.1
ANTA	43	31	64	63	135	82	63	68.9	49.1	100.5	98.3	209.4	126.6	96.8
CALCA	78	55	65	38	33	65	47	109.7	76.8	90.4	52.7	45.7	89.9	64.9
ESPINAR	44	61	104	162	48	37	36	70.8	98.3	167.5	260.7	77.2	59.5	57.8
QUISPICANCHI	39	40	68	82	75	62	56	39.0	39.3	66.0	78.7	71.4	58.5	52.4
CHUMBIVILCAS	13	12	21	37	24	29	26	18.4	17.1	30.0	53.0	34.5	41.7	37.5
ACOMAYO	0	4	4	3	6	0	7	0.0	16.7	16.8	12.6	25.4	0.0	29.8
PARURO	3	1	2	4	12	7	5	11.1	3.8	7.6	15.2	45.9	26.9	19.3
CANAS	2	5	4	3	3	5	6	5.7	14.4	11.6	8.7	8.7	14.6	17.5
TOTAL	3,899	2,451	3,793	3,931	4,651	4,103	4,120	290.9	180.6	276.9	284.7	334.7	293.5	293.0

Fuente: Sistema Nacional de Denuncias Policiales - SIDPOL (Cifras actualizadas al 28-02-2026)

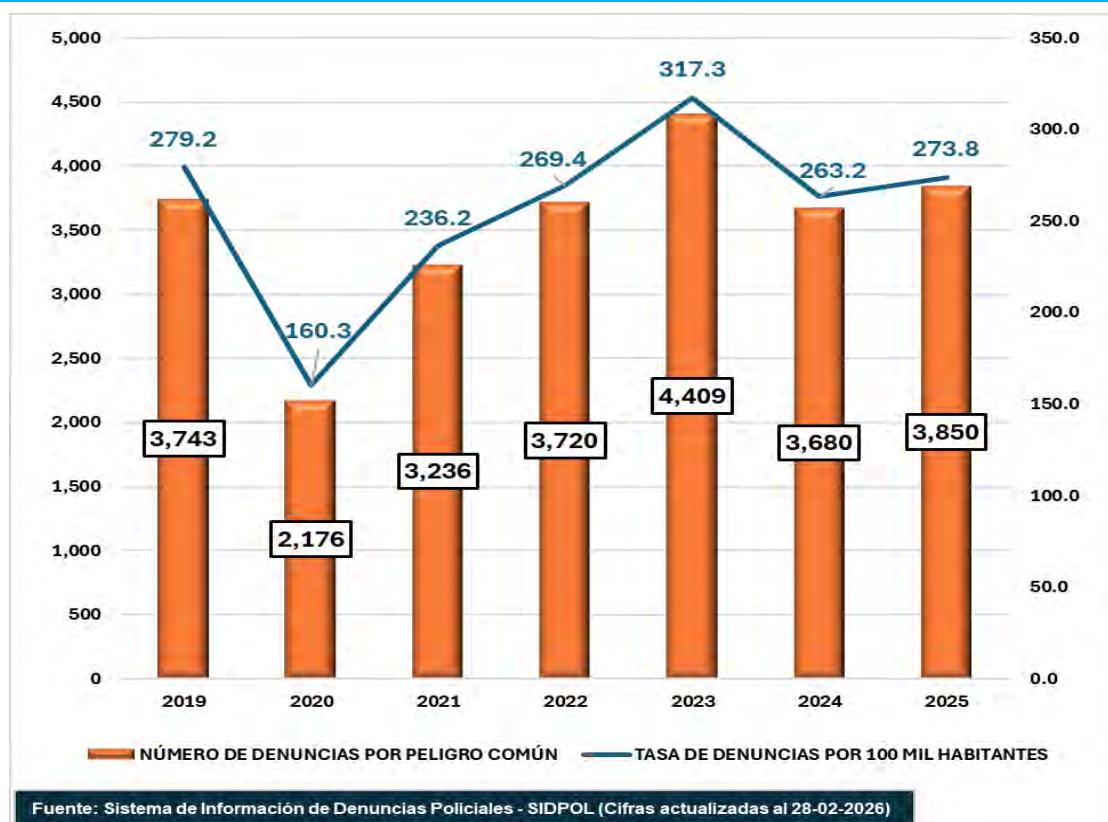
En el año 2025, a nivel regional, la provincia de La Convención concentra la mayor tasa de denuncias por delitos Contra la Seguridad Pública por cada 100 mil habitantes (926); continúan Cusco (357) y Urubamba (190). Las provincias que concentra menor tasa de denuncias por delitos Contra la Seguridad Pública por cada 100 mil habitantes son Acomayo (30), Paruro (19) y Canas (18)

Cuadro 17.
Denuncias por delitos contra la seguridad pública según subtipo en la región Cusco, 2019 – 2025

	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
PELIGRO COMÚN	3,743	2,176	3,236	3,720	4,409	3,680	3,850
SALUD PÚBLICA	151	269	539	189	228	403	262
MEDIOS DE TRANSPORTE, COMUNICACIONES Y OTROS SERVICIOS PÚBLICOS	6	9	18	23	14	16	9
CONTRA EL ORDEN MIGRATORIO	0	0	0	0	0	5	0
Total general	3,899	2,451	3,793	3,931	4,651	4,103	4,120

Nota: Las sumatoria de cifras por subtipo supera al total debido a que una denuncia puede tener una o más modalidades.

Gráfico N° 9. Denuncias registradas y tasa sobre PELIGRO COMÚN en la región Cusco, 2019 – 2025



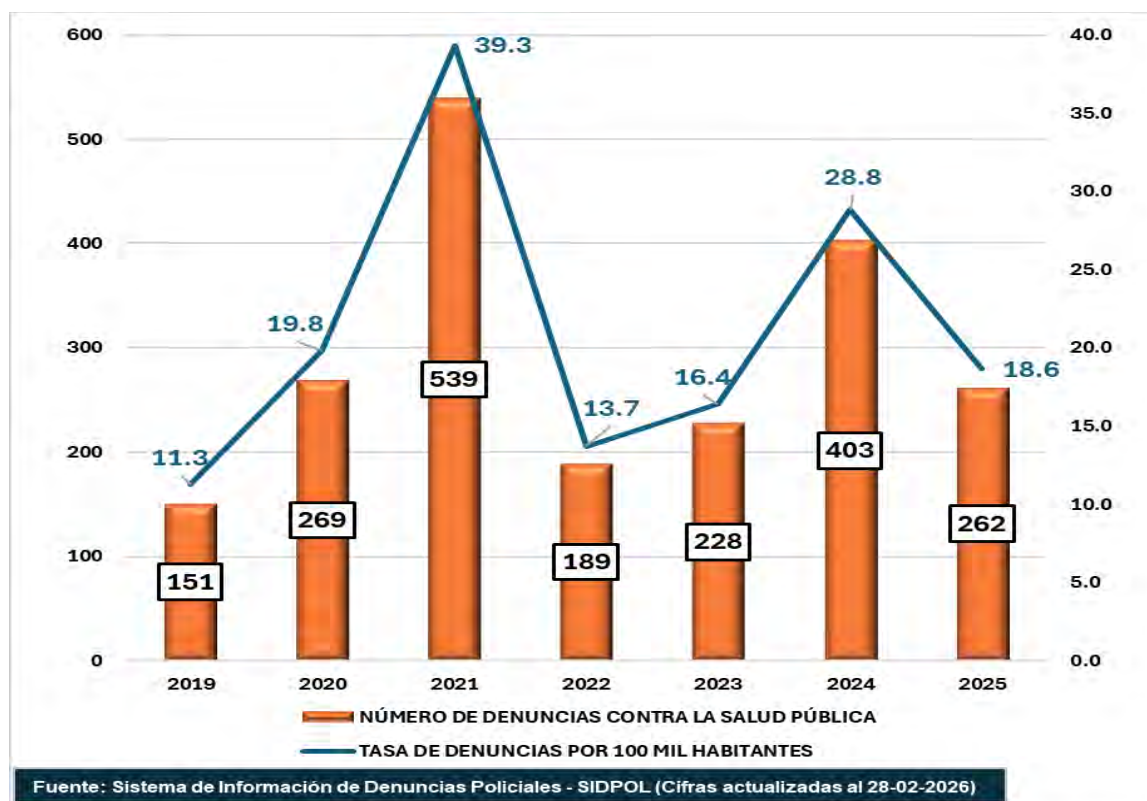
Cuadro 18. Denuncias registradas y tasas sobre PELIGRO COMÚN, según provincias, 2019 – 2025

PROVINCIAS DEL HECHO	NÚMERO DE DENUNCIAS							TASA DE DENUNCIAS POR 100 MIL HABITANTES						
	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
LA CONVENCIÓN	1,250	436	655	1,097	1,114	957	1535	744.7	259.7	389.5	651.5	660.7	566.9	908.2
CUSCO	2,064	1,393	2,069	1,983	2,712	2062	1739	414.3	272.6	397.5	375.2	506.5	380.6	317.4
URUBAMBA	116	84	107	99	123	149	131	168.4	119.9	150.8	138.1	170.0	204.3	178.2
CANCHIS	93	69	90	138	112	170	155	88.0	64.8	84.1	128.6	104.1	157.8	143.7
PAUCARTAMBO	6	11	18	24	28	74	53	12.6	23.1	37.7	50.1	58.4	153.9	109.9
ANTA	41	26	56	61	134	82	61	65.7	41.2	88.0	95.2	207.9	126.6	93.7
CALCA	78	53	61	37	29	61	47	109.7	74.0	84.8	51.3	40.1	84.3	64.9
ESPINAR	41	51	98	158	47	35	34	66.0	82.2	157.8	254.3	75.6	56.2	54.6
QUISPICANCHI	38	37	62	77	68	57	51	38.0	36.4	60.2	73.9	64.7	53.8	47.7
CHUMBIVILCAS	13	10	14	36	22	25	26	18.4	14.3	20.0	51.6	31.6	36.0	37.5
ACOMAYO	0	1	3	3	5	0	7	0.0	4.2	12.6	12.6	21.2	0.0	29.8
PARURO	1	1	2	4	12	5	5	3.7	3.8	7.6	15.2	45.9	19.2	19.3
CANAS	2	4	1	3	3	3	6	5.7	11.5	2.9	8.7	8.7	8.7	17.5
TOTAL	3,743	2,176	3,236	3,720	4,409	3,680	3,850	279.2	160.3	236.2	269.4	317.3	263.2	273.8

Fuente: Sistema Nacional de Denuncias Policiales - SIDPOL (Cifras actualizadas al 28-02-2026)

En el año 2025, a nivel regional, la provincia de La Convención concentra la mayor tasa de denuncias por delito de peligro común por cada 100 mil habitantes (908); continúan Cusco (317) y Urubamba (178). Las provincias que concentra menor tasa de denuncias por delito de peligro común por cada 100 mil habitantes son Acomayo (30), Paruro (19) y Canas (18).

Gráfico N° 10.
Denuncias registradas y tasa sobre delitos contra la SALUD PÚBLICA en la región
Cusco, 2019 – 2025



Cuadro 19.
Denuncias registradas y tasas sobre delitos contra la SALUD PÚBLICA, según
provincias, 2019 – 2025

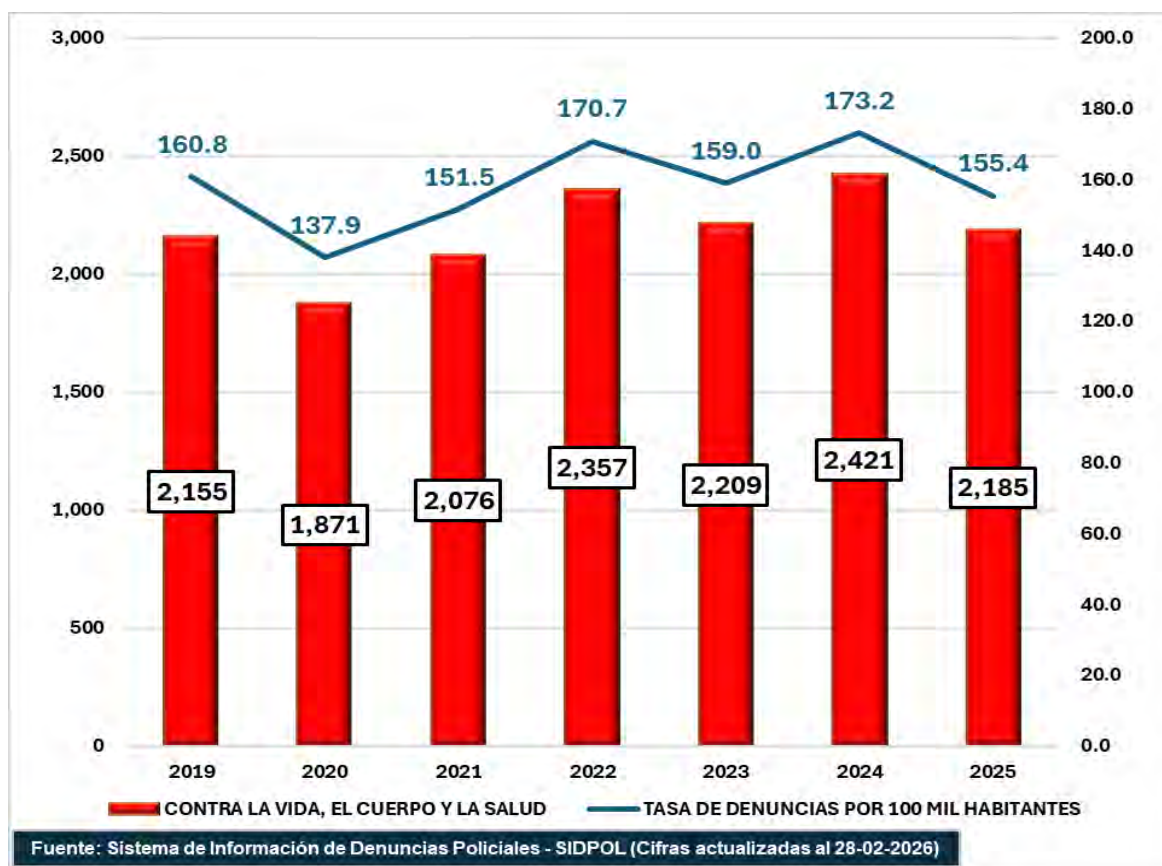
PROVINCIAS DEL HECHO	NÚMERO DE DENUNCIAS							TASA DE DENUNCIAS POR 100 MIL HABITANTES						
	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
CUSCO	137	174	465	165	202	362	217	27.5	34.0	89.3	31.2	37.7	66.8	39.6
LA CONVENCION	6	49	14	5	4	22	29	3.6	29.2	8.3	3.0	2.4	13.0	17.2
URUBAMBA	3	15	18	8	6	5	6	4.4	21.4	25.4	11.2	8.3	6.9	8.2
PAUCARTAMBO	0	4	9	4	2	0	2	0.0	8.4	18.9	8.4	4.2	0.0	4.1
QUISPICANCHI	1	3	3	1	5	4	4	1.0	2.9	2.9	1.0	4.8	3.8	3.7
ANTA	2	3	8	2	1	0	2	3.2	4.8	12.6	3.1	1.6	0.0	3.1
ESPINAR	0	5	6	1	0	1	1	0.0	8.1	9.7	1.6	0.0	1.6	1.6
CANCHIS	1	8	5	2	1	1	1	0.9	7.5	4.7	1.9	0.9	0.9	0.9
ACOMAYO	0	3	1	0	1	0	0	0.0	12.5	4.2	0.0	4.2	0.0	0.0
CALCA	0	2	4	0	4	4	0	0.0	2.8	5.6	0.0	5.5	5.5	0.0
CANAS	0	1	1	0	0	2	0	0.0	2.9	2.9	0.0	0.0	5.8	0.0
CHUMBIVILCAS	0	2	5	1	2	0		0.0	2.9	7.2	1.4	2.9	0.0	0.0
PARURO	1	0	0	0	0	2	0	3.7	0.0	0.0	0.0	0.0	7.7	0.0
TOTAL	151	269	539	189	228	403	262	11.3	19.8	39.3	13.7	16.4	28.8	18.6

Fuente: Sistema Nacional de Denuncias Policiales - SIDPOL (Cifras actualizadas al 28-02-2026)

En el año 2025, a nivel regional, la provincia del Cusco, concentra la mayor tasa de denuncias por delito de contra la salud pública por cada 100 mil habitantes (40); continúan La Convención (17) y Urubamba (8).

2.1.3. DELITOS CONTRA LA VIDA, EL CUERPO Y LA SALUD

Gráfico N° 11.
Total de denuncias registradas por Delitos Contra La Vida, el Cuerpo y la Salud y tasas, en la región Cusco, 2019 – 2025



Entre los años 2019 y 2025, las denuncias registradas por delitos contra la vida, el cuerpo y la salud aumentaron en 1.4%, al pasar de 2 mil 155 a 2 mil 185.

En el periodo 2019-2025, la tasa de denuncias registradas por delitos contra la vida, el cuerpo y la salud pasó de 161 a 155 denuncias por cada 100 mil habitantes. En los últimos 7 años la tasa de denuncias disminuyó en 5 denuncias por cada 100 mil habitantes.

En el año 2025, las denuncias por delitos Contra la vida, el cuerpo y la salud en la región del Cusco, alcanzó un total de 2,185, lo que manifiesta una disminución de 236 denuncias con respecto al año 2024.

Cuadro 20.
Variación porcentual de denuncias por los delitos Contra La Vida, El Cuerpo y La Salud en la región Cusco, 2024 – 2025.

PERIODO	2024	2025	VARIACIÓN PORCENTUAL
ENERO - DICIEMBRE	2,421	2,185	-9.7%

Respecto a la variación porcentual de denuncias por Delitos Contra la vida, el cuerpo y la salud registrados en la región Cusco durante el 2025, se observa una disminución de 9.7 puntos porcentuales, frente a lo registrado en el año anterior.

Cuadro 21.
Número de denuncias por Delitos Contra la vida, el cuerpo y la salud y tasas por cada 100 mil habitantes, según provincias en la región Cusco, 2019 – 2025

PROVINCIAS DEL HECHO	NÚMERO DE DENUNCIAS							TASA DE DENUNCIAS POR 100 MIL HABITANTES						
	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
CHUMBIVILCAS	99	186	157	229	178	227	220	140.3	265.2	224.5	328.3	255.6	326.6	317.0
LA CONVENCIÓN	193	258	356	320	344	425	370	115.0	153.7	211.7	190.0	204.0	251.8	218.9
URUBAMBA	163	145	136	144	177	178	152	236.7	207.0	191.7	200.9	244.7	244.0	206.7
CANAS	10	45	77	69	63	62	67	28.6	129.5	222.5	200.1	183.2	180.7	195.8
CALCA	132	103	85	128	136	141	122	185.7	143.9	118.2	177.5	188.3	195.0	168.5
CANCHIS	185	127	142	113	139	166	181	175.0	119.3	132.7	105.3	129.2	154.1	167.8
PARURO	41	17	26	31	42	44	39	152.1	63.8	98.3	117.9	160.5	169.0	150.4
ANTA	82	57	78	107	120	115	91	131.4	90.3	122.5	166.9	186.2	177.6	139.8
PAUCARTAMBO	30	38	83	93	61	71	65	63.2	79.9	173.9	194.3	127.1	147.6	134.8
CUSCO	947	621	650	849	738	782	692	190.1	121.5	124.9	160.6	137.8	144.3	126.3
QUISPICANCHI	148	126	191	150	119	135	121	148.0	123.9	185.4	144.0	113.2	127.4	113.2
ACOMAYO	20	20	21	27	37	33	25	82.5	83.3	88.0	113.8	156.6	140.2	106.6
ESPINAR	105	128	74	97	55	42	40	169.1	206.3	119.2	156.1	88.5	67.5	64.2
TOTAL	2,155	1,871	2,076	2,357	2,209	2,421	2,185	160.8	137.9	151.5	170.7	159.0	173.2	155.4

Fuente: Sistema Nacional de Denuncias Policiales - SIDPOL (Cifras actualizadas al 28-02-2026)

En el año 2025, a nivel regional, la provincia de Chumbivilcas concentra la mayor tasa de denuncias por delitos Contra la vida, el cuerpo y la salud por cada 100 mil habitantes (317); continúan La Convención (219) y Urubamba (207). Las provincias que concentra menor tasa de denuncias por delitos Contra la vida, el cuerpo y la salud por cada 100 mil habitantes son Quispicanchi (113), Acomayo (107) y Espinar (64).

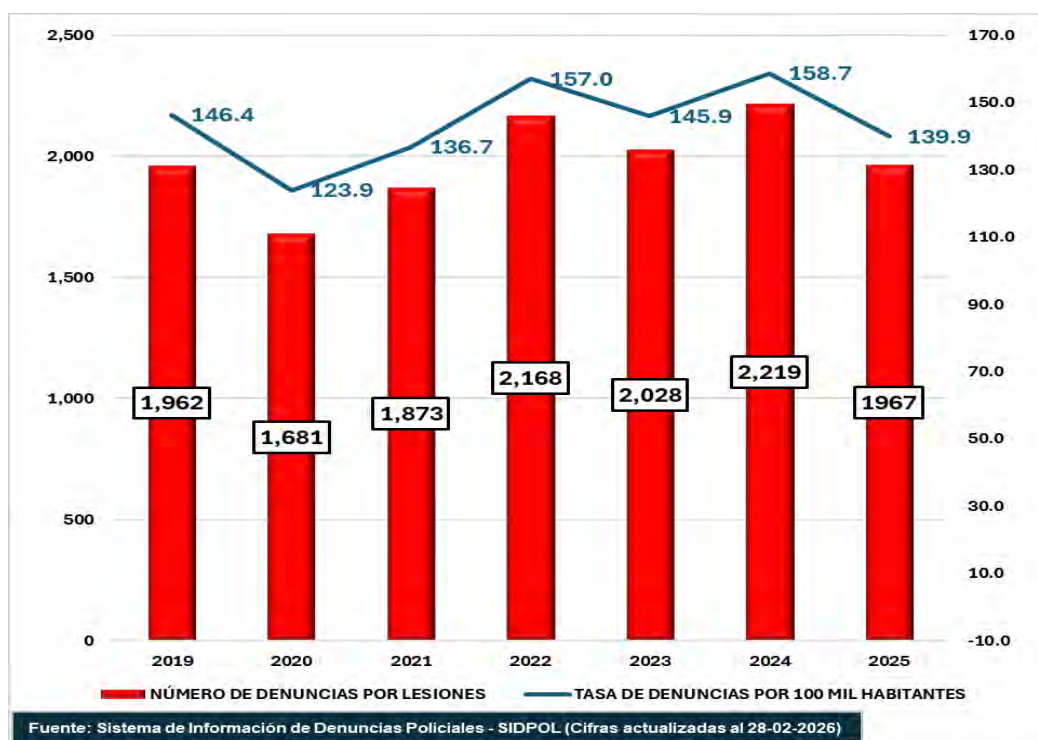
Cuadro 22.
Denuncias por delitos contra la vida, el cuerpo y la salud según subtipo en la región Cusco, 2019 – 2025

	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
LESIONES	1,962	1,681	1,873	2,168	2,028	2,219	1,967
HOMICIDIO	126	139	164	142	126	153	186
ABORTO	52	44	33	39	45	36	27
EXPOSICION A PELIGRO O ABANDONO DE PERSONAS EN PELIGRO	17	9	11	13	14	18	11
Total general	2,155	1,871	2,076	2,357	2,209	2,421	2,185

Nota: Las sumatoria de cifras por subtipo supera al total debido a que una denuncia puede tener una o más modalidades..

En cuanto a los delitos contra la vida, el cuerpo y la salud, para el año 2025, se tiene que el sub tipo con mayor número de denuncias son las lesiones con 1,967, seguido de los homicidios con 186, aborto con 27 y exposición a peligro o abandono de personas en peligro con 11 denuncias.

Gráfico N° 12. Denuncias registradas y tasa sobre LESIONES en la región Cusco, 2019 – 2025



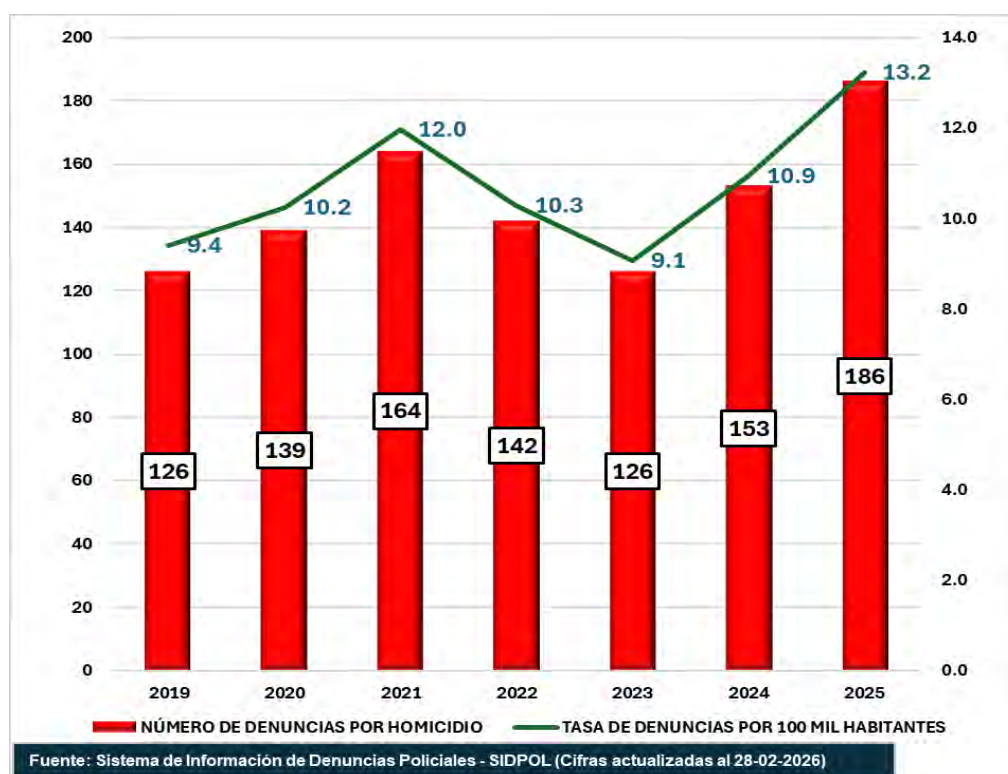
Cuadro 23. Denuncias registradas y tasas sobre LESIONES, según provincias, 2019 – 2025

PROVINCIAS DEL HECHO	NÚMERO DE DENUNCIAS							TASA DE DENUNCIAS POR 100 MIL HABITANTES						
	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
CHUMBIVILCAS	5	10	15	18	16	18	34	7.1	14.3	21.5	25.8	23.0	25.9	49.0
LA CONVENCIÓN	16	24	37	30	29	23	36	9.5	14.3	22.0	17.8	17.2	13.6	21.3
CALCA	2	5	1	9	6	4	12	2.8	7.0	1.4	12.5	8.3	5.5	16.6
PAUCARTAMBO	0	10	9	2	1	5	7	0.0	21.0	18.9	4.2	2.1	10.4	14.5
URUBAMBA	8	13	5	11	9	5	9	11.6	18.6	7.0	15.3	12.4	6.9	12.2
QUISPICANCHI	11	11	20	7	2	13	13	11.0	10.8	19.4	6.7	1.9	12.3	12.2
CUSCO	58	40	51	41	38	59	58	11.6	7.8	9.8	7.8	7.1	10.9	10.6
CANCHIS	9	8	13	5	10	11	9	8.5	7.5	12.2	4.7	9.3	10.2	8.3
ANTA	7	3	2	6	5	5	3	11.2	4.8	3.1	9.4	7.8	7.7	4.6
ACOMAYO	1	1	2	3	1	0	1	4.1	4.2	8.4	12.6	4.2	0.0	4.3
PARURO	1	0	1	3	2	4	1	3.7	0.0	3.8	11.4	7.6	15.4	3.9
ESPINAR	7	11	7	4	7	3	2	11.3	17.7	11.3	6.4	11.3	4.8	3.2
CANAS	1	3	1	3	0	3	1	2.9	8.6	2.9	8.7	0.0	8.7	2.9
TOTAL	126	139	164	142	126	153	186	9.4	10.2	12.0	10.3	9.1	10.9	13.2

Fuente: Sistema Nacional de Denuncias Policiales - SIDPOL (Cifras actualizadas al 28-02-2026)

En el año 2025, a nivel regional, la provincia de Chumbivilcas concentra la mayor tasa de denuncias por delito de lesiones por cada 100 mil habitantes (270); continúan La Convención (194) y Canas (193). Las provincias que concentra menor tasa de denuncias por delito de lesiones por cada 100 mil habitantes son Quispicanchi (99), Acomayo (98) y Espinar (61).

Gráfico N° 13.
Denuncias registradas y tasa sobre HOMICIDIOS en la región Cusco, 2019 – 2025



Cuadro 24.
Denuncias registradas y tasas sobre HOMICIDIOS, según provincias, 2019 – 2025

PROVINCIAS DEL HECHO	NÚMERO DE DENUNCIAS							TASA DE DENUNCIAS POR 100 MIL HABITANTES						
	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
CHUMBIVILCAS	5	10	15	18	16	18	34	7.1	14.3	21.5	25.8	23.0	25.9	49.0
LA CONVENCIÓN	16	24	37	30	29	23	36	9.5	14.3	22.0	17.8	17.2	13.6	21.3
CALCA	2	5	1	9	6	4	12	2.8	7.0	1.4	12.5	8.3	5.5	16.6
PAUCARTAMBO	0	10	9	2	1	5	7	0.0	21.0	18.9	4.2	2.1	10.4	14.5
URUBAMBA	8	13	5	11	9	5	9	11.6	18.6	7.0	15.3	12.4	6.9	12.2
QUISPICANCHI	11	11	20	7	2	13	13	11.0	10.8	19.4	6.7	1.9	12.3	12.2
CUSCO	58	40	51	41	38	59	58	11.6	7.8	9.8	7.8	7.1	10.9	10.6
CANCHIS	9	8	13	5	10	11	9	8.5	7.5	12.2	4.7	9.3	10.2	8.3
ANTA	7	3	2	6	5	5	3	11.2	4.8	3.1	9.4	7.8	7.7	4.6
ACOMAYO	1	1	2	3	1	0	1	4.1	4.2	8.4	12.6	4.2	0.0	4.3
PARURO	1	0	1	3	2	4	1	3.7	0.0	3.8	11.4	7.6	15.4	3.9
ESPINAR	7	11	7	4	7	3	2	11.3	17.7	11.3	6.4	11.3	4.8	3.2
CANAS	1	3	1	3	0	3	1	2.9	8.6	2.9	8.7	0.0	8.7	2.9
TOTAL	126	139	164	142	126	153	186	9.4	10.2	12.0	10.3	9.1	10.9	13.2

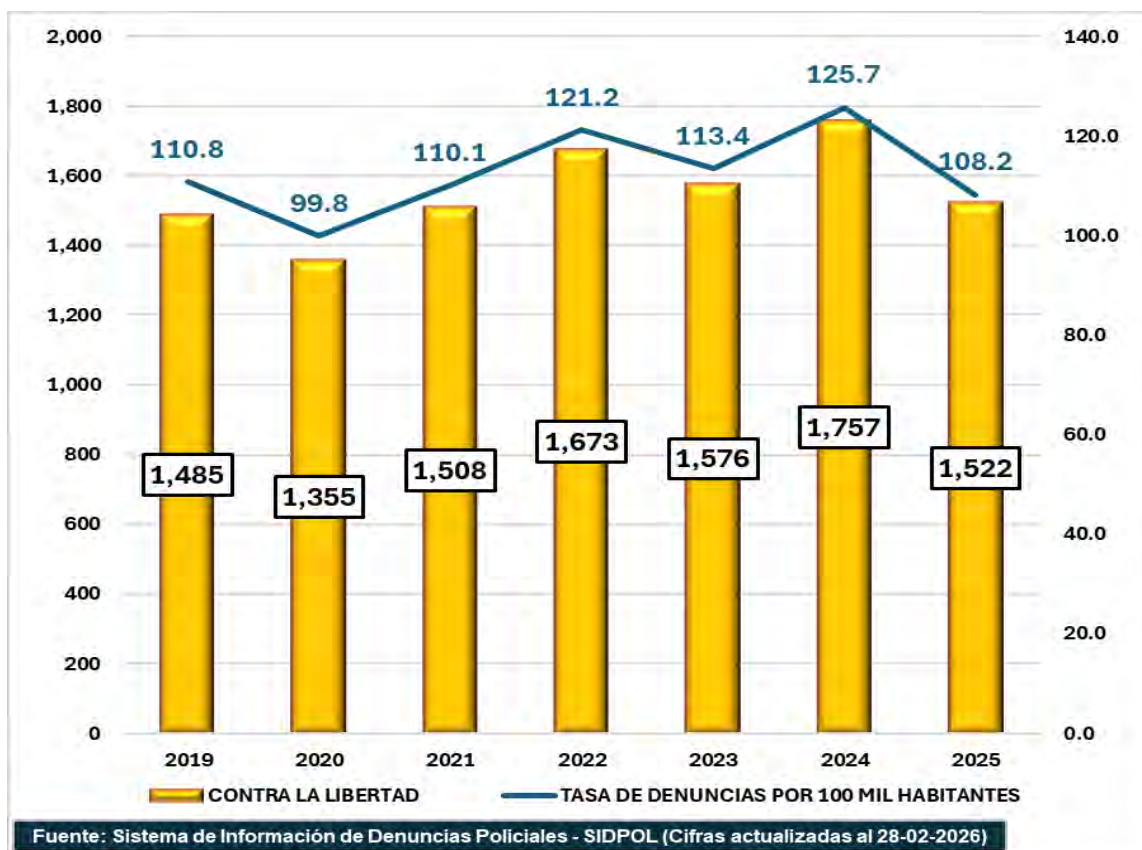
Fuente: Sistema Nacional de Denuncias Policiales - SIDPOL (Cifras actualizadas al 28-02-2026)

En el año 2025, a nivel regional, la provincia de Chumbivilcas concentra la mayor tasa de denuncias por delito de homicidios por cada 100 mil habitantes (49); continúan La Convención (21) y Calca (17). Las provincias que concentra menor tasa de denuncias por delito de homicidios por cada 100 mil habitantes son Paruro (4), Espinar (3) y Canas (3).

2.1.4. DENUNCIAS POR DELITOS CONTRA LA LIBERTAD

Gráfico N° 14.

Total de denuncias registradas por Delitos Contra la Libertad y tasas, en la región Cusco, 2019 - 2025



Entre los años 2019 y 2025, las denuncias registradas por delitos contra la libertad aumentaron en 2.5%, al pasar de 1 mil 485 a 1 mil 522.

En el periodo 2019-2025, la tasa de denuncias registradas por delitos contra la libertad pasó de 111 a 108 denuncias por cada 100 mil habitantes. En los últimos 7 años la tasa de denuncias disminuyó en 3 denuncias aprox. por cada 100 mil habitantes.

En el año 2025, las denuncias por delitos Contra la libertad en la región del Cusco, alcanzó un total de 1,522 lo que manifiesta una disminución de 235 denuncias con respecto al año 2024.

Cuadro 25.

Variación porcentual de denuncias por los delitos Contra la Libertad en la región Cusco, 2024 - 2025.

PERIODO	2024	2025	VARIACIÓN PORCENTUAL
ENERO - DICIEMBRE	1,757	1,522	-13.4%

Respecto a la variación porcentual de denuncias por Delitos Contra la Libertad registrados en la región Cusco durante el 2025, se observa una disminución de 13.4 puntos porcentuales, frente a lo registrado en el año 2024.

Cuadro 26.

Número de denuncias por Delitos Contra la Libertad y tasas por cada 100 mil habitantes, según provincias en la región Cusco, 2019 – 2025

PROVINCIAS DEL HECHO	NÚMERO DE DENUNCIAS							TASA DE DENUNCIAS POR 100 MIL HABITANTES						
	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
LA CONVENCIÓN	225	261	362	363	370	526	311	134.1	155.4	215.3	215.6	219.4	311.6	184.0
URUBAMBA	95	97	79	135	112	144	127	137.9	138.5	111.4	188.3	154.8	197.4	172.7
CUSCO	713	554	576	621	607	640	673	143.1	108.4	110.7	117.5	113.4	118.1	122.8
ANTA	57	43	36	57	79	61	59	91.3	68.1	56.5	88.9	122.6	94.2	90.7
CALCA	79	53	45	85	92	69	56	111.2	74.0	62.6	117.9	127.3	95.4	77.4
CANCHIS	94	108	101	84	72	76	79	88.9	101.4	94.4	78.3	66.9	70.6	73.2
CHUMBIVILCAS	45	75	90	88	55	72	50	63.8	106.9	128.7	126.1	79.0	103.6	72.1
QUISPICANCHI	72	54	67	73	79	55	71	72.0	53.1	65.0	70.1	75.2	51.9	66.5
CANAS	9	12	18	32	19	21	21	25.7	34.5	52.0	92.8	55.3	61.2	61.4
ACOMAYO	16	14	13	21	16	14	13	66.0	58.3	54.5	88.5	67.7	59.5	55.4
PARURO	4	9	18	12	24	26	12	14.8	33.8	68.1	45.6	91.7	99.8	46.3
PAUCARTAMBO	18	24	37	58	32	37	22	37.9	50.4	77.5	121.2	66.7	76.9	45.6
ESPINAR	58	51	66	44	19	16	28	93.4	82.2	106.3	70.8	30.6	25.7	45.0
TOTAL	1,485	1,355	1,508	1,673	1,576	1,757	1,522	110.8	99.8	110.1	121.2	113.4	125.7	108.2

Fuente: Sistema Nacional de Denuncias Policiales - SIDPOL (Cifras actualizadas al 28-02-2026)

En el año 2025, a nivel regional, la provincia de La Convención concentra la mayor tasa de denuncias por delitos Contra la Libertad por cada 100 mil habitantes (184); continúan Urubamba (173) y Cusco (123). Las provincias que concentra menor tasa de denuncias por delitos Contra la Libertad por cada 100 mil habitantes son Paruro (46), Paucartambo (46) y Espinar (45).

Cuadro 27.

Denuncias por delitos contra la libertad según subtipo en la región Cusco, 2019 – 2025

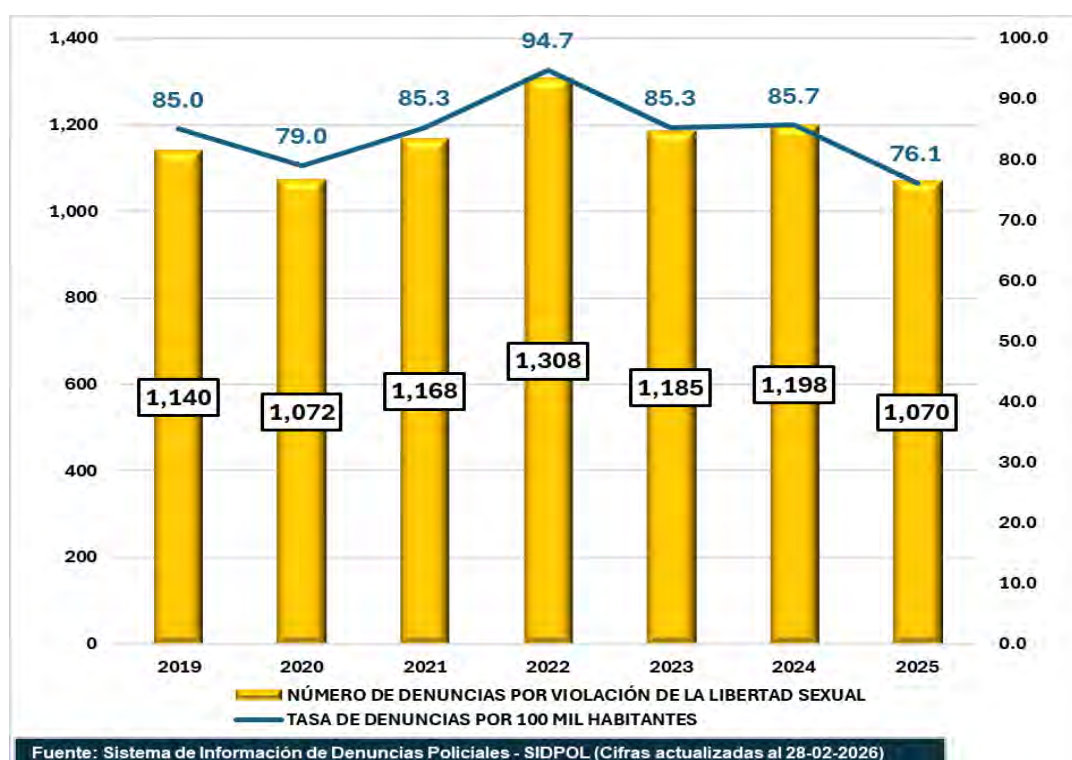
	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
VIOLACIÓN DE LA LIBERTAD SEXUAL	1,140	1,072	1,168	1,308	1,185	1,198	1,070
VIOLACIÓN DE LA LIBERTAD PERSONAL	212	173	197	196	227	334	275
VIOLACIÓN DE DOMICILIO	117	77	104	131	130	177	136
VIOLACIÓN DE LA INTIMIDAD	11	13	18	23	23	42	24
OFENSA AL PUDOR PÚBLICO	8	10	9	12	9	9	14
PROXENETISMO	6	17	15	7	8	3	3
OTROS	3	0	3	3	1	9	5
Total	1,485	1,355	1,508	1,673	1,576	1,757	1,522

Otros: Hace referencia a la violación de la libertad de expresión, violación de la libertad de reunión, violación de la libertad de trabajo, violación del secreto de las comunicaciones.

Nota: Las sumatoria de cifras por subtipo supera al total debido a que una denuncia puede tener una o más modalidades.

Según resultados obtenidos para el 2025, los delitos contra La Libertad con mayor número de denuncias es la violación de la libertad sexual con 1,070 denuncias, seguido de la violación de la libertad personal con 275 denuncias, violación de domicilio con 136 denuncias y violación de la intimidad con 24 denuncias, entre otras.

Gráfico N° 15. Denuncias registradas y tasa sobre VIOLACIÓN DE LA LIBERTAD SEXUAL en la región Cusco, 2019 – 2025



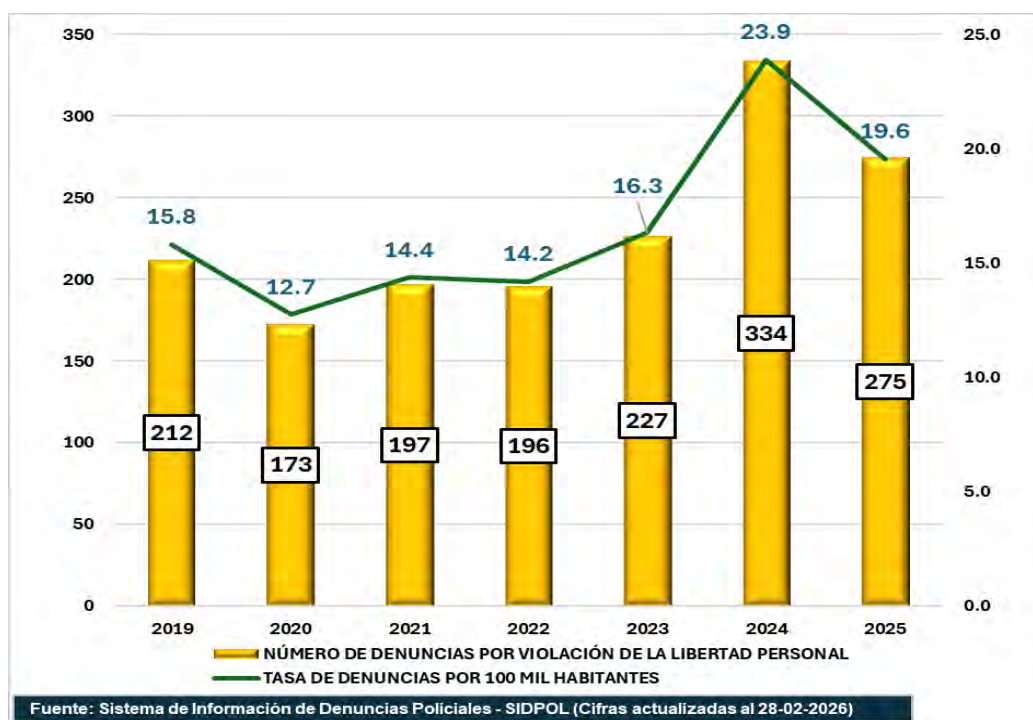
Cuadro 28. Denuncias registradas y tasas sobre VIOLACIÓN DE LA LIBERTAD SEXUAL, según provincias, 2019 – 2025

PROVINCIAS DEL HECHO	NÚMERO DE DENUNCIAS							TASA DE DENUNCIAS POR 100 MIL HABITANTES						
	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
LA CONVENCION	183	210	281	280	287	339	214	109.0	125.1	167.1	166.3	170.2	200.8	126.6
URUBAMBA	72	76	62	91	72	70	68	104.5	108.5	87.4	126.9	99.5	96.0	92.5
CUSCO	537	418	420	479	426	452	471	107.8	81.8	80.7	90.6	79.6	83.4	86.0
ANTA	47	38	34	50	69	48	49	75.3	60.2	53.4	78.0	107.1	74.1	75.3
CALCA	66	46	38	75	82	50	42	92.9	64.3	52.8	104.0	113.5	69.1	58.0
CANCHIS	71	86	82	65	52	59	59	67.2	80.8	76.6	60.6	48.3	54.8	54.7
CHUMBIVILCAS	34	64	76	76	47	53	37	48.2	91.2	108.7	108.9	67.5	76.3	53.3
QUISPICANCHI	54	41	59	61	63	37	55	54.0	40.3	57.3	58.6	59.9	34.9	51.5
CANAS	7	12	15	24	15	16	17	20.0	34.5	43.3	69.6	43.6	46.6	49.7
ACOMAYO	14	12	10	20	13	9	11	57.7	50.0	41.9	84.3	55.0	38.2	46.9
PAUCARTAMBO	15	21	33	48	28	32	20	31.6	44.1	69.1	100.3	58.4	66.5	41.5
PARURO	3	8	15	10	20	24	10	11.1	30.0	56.7	38.0	76.4	92.2	38.6
ESPINAR	37	40	43	29	11	9	17	59.6	64.5	69.2	46.7	17.7	14.5	27.3
TOTAL	1,140	1,072	1,168	1,308	1,185	1,198	1,070	85.0	79.0	85.3	94.7	85.3	85.7	76.1

Fuente: Sistema Nacional de Denuncias Policiales - SIDPOL (Cifras actualizadas al 28-02-2026)

En el año 2025, a nivel regional, la provincia de La Convención concentra la mayor tasa de denuncias por delito de violación de la libertad sexual por cada 100 mil habitantes (127); continúan Urubamba (93) y Cusco (86). Las provincias que concentran menor tasa de denuncias por delito de violación de la libertad sexual por cada 100 mil habitantes son Paruro (39) y Espinar (27).

Gráfico N° 16. Denuncias registradas y tasa sobre VIOLACIÓN DE LA LIBERTAD PERSONAL en la región Cusco, 2019 – 2025



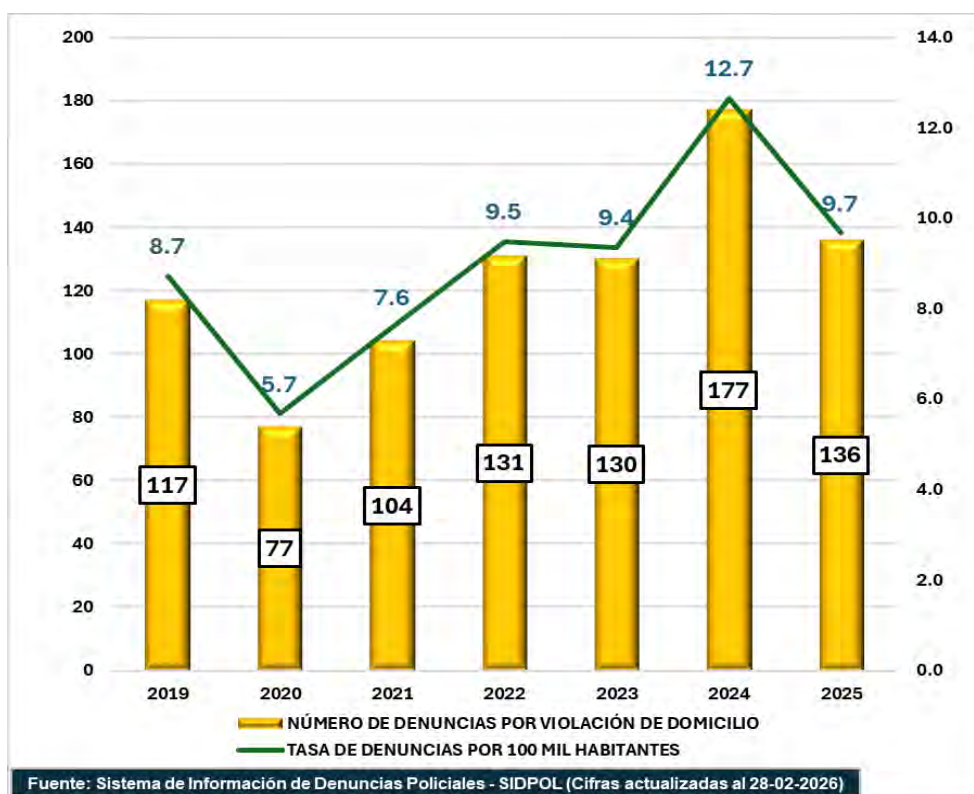
Cuadro 29. Denuncias registradas y tasas sobre VIOLACIÓN DE LA LIBERTAD PERSONAL, según provincias, 2019 – 2025

PROVINCIAS DEL HECHO	NÚMERO DE DENUNCIAS							TASA DE DENUNCIAS POR 100 MIL HABITANTES						
	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
URUBAMBA	11	11	11	24	19	45	41	16.0	15.7	15.5	33.5	26.3	61.7	55.8
LA CONVENCIÓN	25	27	40	38	53	115	62	14.9	16.1	23.8	22.6	31.4	68.1	36.7
CUSCO	119	84	89	80	102	122	120	23.9	16.4	17.1	15.1	19.0	22.5	21.9
ESPINAR	8	7	15	9	5	7	9	12.9	11.3	24.2	14.5	8.0	11.2	14.5
CALCA	8	4	3	8	4	7	8	11.3	5.6	4.2	11.1	5.5	9.7	11.1
ANTA	5	3	2	3	6	7	7	8.0	4.8	3.1	4.7	9.3	10.8	10.8
CANCHIS	13	16	14	10	9	9	10	12.3	15.0	13.1	9.3	8.4	8.4	9.3
CANAS	1		3	5	3	2	3	2.9	0.0	8.7	14.5	8.7	5.8	8.8
ACOMAYO	2	1	2	2	1	3	2	8.2	4.2	8.4	8.4	4.2	12.7	8.5
QUISPICANCHI	12	7	7	6	13	11	9	12.0	6.9	6.8	5.8	12.4	10.4	8.4
CHUMBIVILCAS	6	11	9	5	5	4	4	8.5	15.7	12.9	7.2	7.2	5.8	5.8
PARURO	1	1	0	0	4	0	0	3.7	3.8	0.0	0.0	15.3	0.0	0.0
PAUCARTAMBO	1	1	2	6	3	2	0	2.1	2.1	4.2	12.5	6.3	4.2	0.0
TOTAL	212	173	197	196	227	334	275	15.8	12.7	14.4	14.2	16.3	23.9	19.6

Fuente: Sistema Nacional de Denuncias Policiales - SIDPOL (Cifras actualizadas al 28-02-2026)

En el año 2025, a nivel regional, la provincia de Urubamba concentra la mayor tasa de denuncias por delito de violación de la libertad personal por cada 100 mil habitantes (56); continúa La Convención (37). Las provincias de Paruro y Paucartambo no registran ninguna denuncia por delito de violación de la libertad personal en el año 2025.

Gráfico N° 17. Denuncias registradas y tasa sobre VIOLACIÓN DE DOMICILIO en la región Cusco, 2019 – 2025



Cuadro 30. Denuncias registradas y tasas sobre VIOLACIÓN DE DOMICILIO, según provincias, 2019 – 2025

PROVINCIAS DEL HECHO	NÚMERO DE DENUNCIAS							TASA DE DENUNCIAS POR 100 MIL HABITANTES						
	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
URUBAMBA	9	9	5	15	16	22	16	13.1	12.8	7.0	20.9	22.1	30.2	21.8
LA CONVENCIÓN	18	17	32	34	23	52	24	10.7	10.1	19.0	20.2	13.6	30.8	14.2
CUSCO	48	29	44	38	59	57	61	9.6	5.7	8.5	7.2	11.0	10.5	11.1
CHUMBIVILCAS	5	0	5	7	2	7	6	7.1	0.0	7.2	10.0	2.9	10.1	8.6
PARURO	0	0	3	2	0	2	2	0.0	0.0	11.3	7.6	0.0	7.7	7.7
CANCHIS	8	5	4	10	10	7	8	7.6	4.7	3.7	9.3	9.3	6.5	7.4
CALCA	4	3	4	3	5	11	5	5.6	4.2	5.6	4.2	6.9	15.2	6.9
QUISPICANCHI	5	4	0	6	3	7	6	5.0	3.9	0.0	5.8	2.9	6.6	5.6
ANTA	5	2	0	4	5	6	3	8.0	3.2	0.0	6.2	7.8	9.3	4.6
PAUCARTAMBO	2	1	2	3	1	2	2	4.2	2.1	4.2	6.3	2.1	4.2	4.1
ESPINAR	12	6	4	6	3	0	2	19.3	9.7	6.4	9.7	4.8	0.0	3.2
CANAS	1	0	0	3	1	2	1	2.9	0.0	0.0	8.7	2.9	5.8	2.9
ACOMAYO	0	1	1	0	2	2	0	0.0	4.2	4.2	0.0	8.5	8.5	0.0
TOTAL	117	77	104	131	130	177	136	8.7	5.7	7.6	9.5	9.4	12.7	9.7

Fuente: Sistema Nacional de Denuncias Policiales - SIDPOL (Cifras actualizadas al 28-02-2026)

En el año 2025, a nivel regional, las provincias de Urubamba concentran la mayor tasa de denuncias por delito de violación de domicilio por cada 100 mil habitantes (22); continúa La Convención (14). Las provincias que concentran menor tasa de denuncias por delito de violación de domicilio por cada 100 mil habitantes son Espinar y Canas (3).

2.1.5. DENUNCIAS POR DELITOS CONTRA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Gráfico N° 18.

Total de denuncias registradas por Delitos Contra la Administración Pública y tasas, en la región Cusco, 2019 - 2025.



Entre los años 2019 y 2025, las denuncias registradas por delitos contra la administración pública aumentaron en 31.4%, al pasar de 353 a 464.

En el periodo 2019-2025, la tasa de denuncias registradas por delitos contra la administración pública pasó de 26 a 33 denuncias por cada 100 mil habitantes. En los últimos 7 años la tasa de denuncias se incrementó en 7 denuncias aprox. por cada 100 mil habitantes.

En el año 2025, las denuncias por delitos contra la administración pública en la región del Cusco, alcanzó un total de 464, lo que manifiesta un aumento de 27 denuncias con respecto al año 2024.

Cuadro 31.

Variación porcentual de denuncias por los delitos Contra la Administración Pública en la región Cusco, 2024 - 2025.

PERIODO	2024	2025	VARIACIÓN PORCENTUAL
ENERO - DICIEMBRE	437	464	6.2%

Respecto a la variación porcentual de denuncias por Delitos Contra la Administración Pública registrados en la región Cusco durante el 2025, se observa un incremento de 6.2 puntos porcentuales, frente a lo registrado en el año anterior.

Cuadro 32.
Número de denuncias por Delitos Contra la Administración Pública y tasas por cada 100 mil habitantes, según provincias en la región Cusco, 2019 – 2025

PROVINCIAS DEL HECHO	NÚMERO DE DENUNCIAS							TASA DE DENUNCIAS POR 100 MIL HABITANTES						
	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
URUBAMBA	21	30	25	20	25	39	45	30.5	42.8	35.2	27.9	34.6	53.5	61.2
LA CONVENCION	39	131	84	72	73	89	97	23.2	78.0	50.0	42.8	43.3	52.7	57.4
CUSCO	222	267	238	212	174	208	228	44.6	52.2	45.7	40.1	32.5	38.4	41.6
QUISPICANCHI	26	6	7	18	18	25	25	26.0	5.9	6.8	17.3	17.1	23.6	23.4
ANTA	9	5	9	7	6	18	14	14.4	7.9	14.1	10.9	9.3	27.8	21.5
CANCHIS	12	21	29	16	17	25	19	11.4	19.7	27.1	14.9	15.8	23.2	17.6
CALCA	8	20	11	9	6	3	11	11.3	27.9	15.3	12.5	8.3	4.1	15.2
PARURO		1		1	2	2	3	0.0	3.8	0.0	3.8	7.6	7.7	11.6
ESPINAR	6	9	6	6	2	1	7	9.7	14.5	9.7	9.7	3.2	1.6	11.2
PAUCARTAMBO	3	5	14	7	3	7	5	6.3	10.5	29.3	14.6	6.3	14.6	10.4
CHUMBIVILCAS	2	12	7	10	10	7	6	2.8	17.1	10.0	14.3	14.4	10.1	8.6
ACOMAYO	2	2	3	1	4	7	2	8.2	8.3	12.6	4.2	16.9	29.7	8.5
CANAS	3	2	7	5	1	6	2	8.6	5.8	20.2	14.5	2.9	17.5	5.8
TOTAL	353	511	440	384	341	437	464	26.3	37.7	32.1	27.8	24.5	31.3	33.0

Fuente: Sistema Nacional de Denuncias Policiales - SIDPOL (Cifras actualizadas al 28-02-2026)

En el año 2025, a nivel regional, la provincia de Urubamba concentra la mayor tasa de denuncias por delitos Contra la Administración Pública por cada 100 mil habitantes (61); continúan La Convención (57) y Cusco (42). Las provincias que concentran menor tasa de denuncias por delitos Contra la Administración Pública por cada 100 mil habitantes son Acomayo (9) y Canas (6).

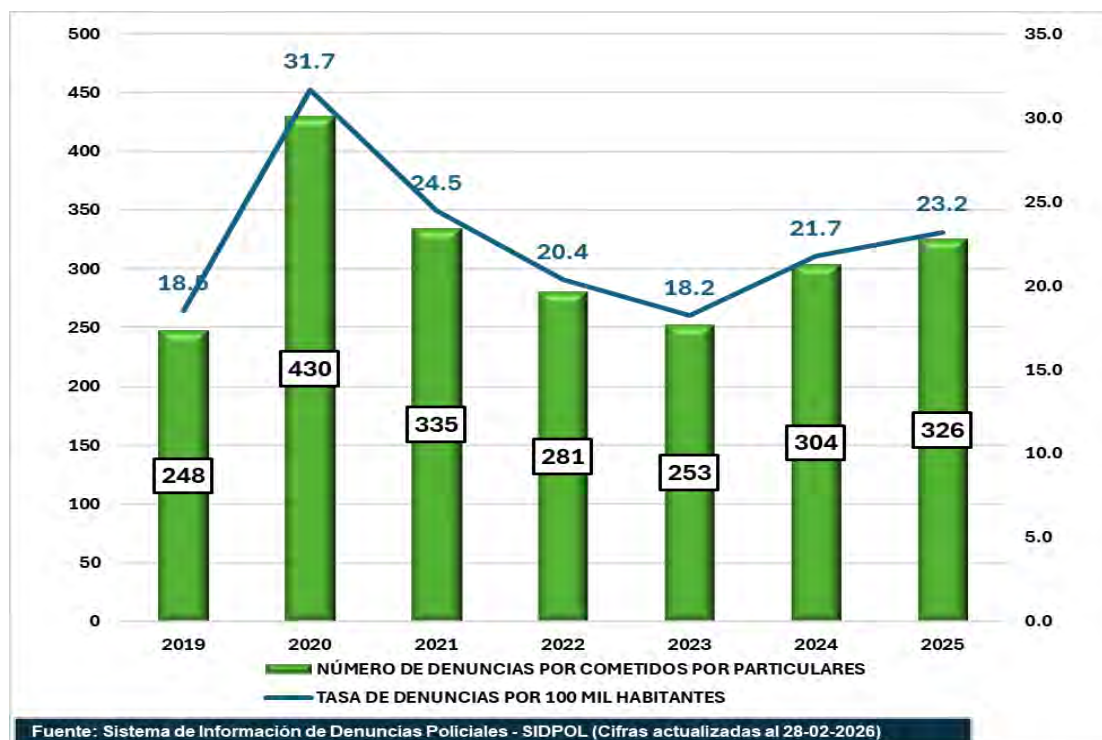
Cuadro 33.
Número de denuncias por Delitos Contra la Administración Pública y tasas por cada 100 mil habitantes, según provincias en la región Cusco, 2019 – 2024

	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
COMETIDOS POR PARTICULARES	248	430	335	281	253	304	326
COMETIDOS POR FUNCIONARIOS PÚBLICOS	55	55	58	58	56	78	89
ADMINISTRACION DE JUSTICIA	50	26	48	45	35	55	52
Total general	353	511	440	384	341	437	464

Nota: Las sumatoria de cifras por subtipo supera al total debido a que una denuncia puede tener una o más modalidades.

Durante el 2025, el sub tipo de delito contra la administración pública con mayor número de denuncias es Cometidos por particulares con 326 denuncias, seguido de las denuncias por Cometidos por funcionarios públicos con 89 denuncias, finalmente denuncias por delitos contra la administración de justicia con 52 denuncias.

Gráfico N° 19. Denuncias registradas y tasa sobre COMETIDOS POR PARTICULARES en la región Cusco, 2019 – 2025



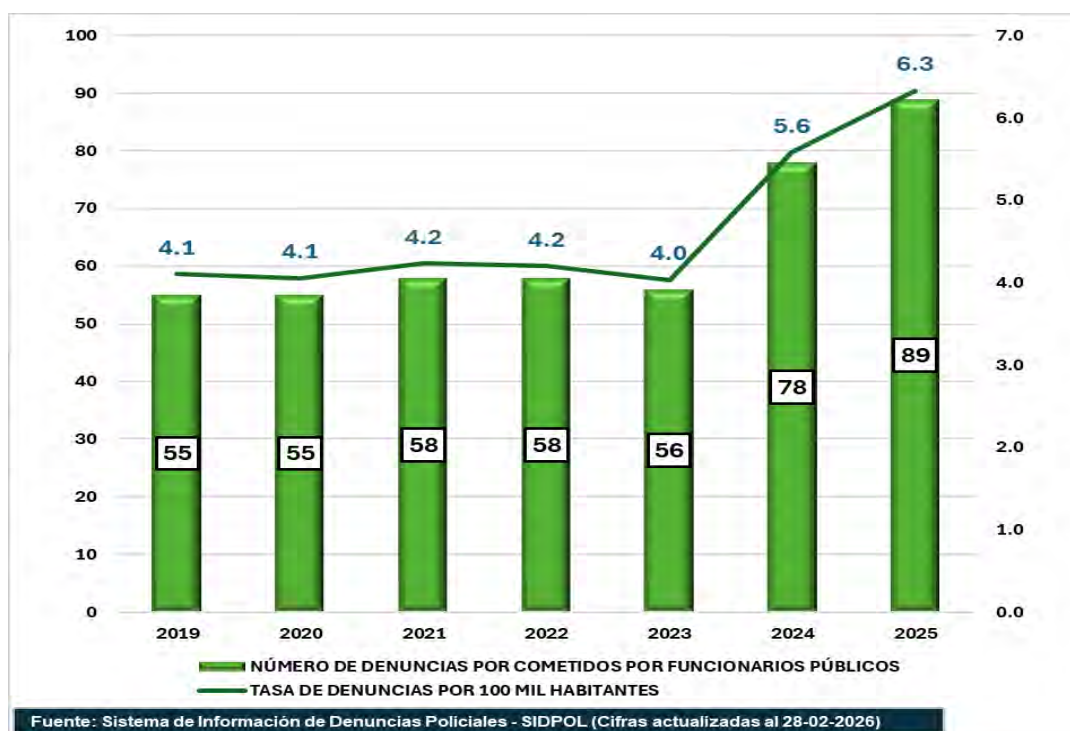
Cuadro 34. Denuncias registradas y tasas sobre COMETIDOS POR PARTICULARES, según provincias, 2019 – 2025

PROVINCIAS DEL HECHO	NÚMERO DE DENUNCIAS							TASA DE DENUNCIAS POR 100 MIL HABITANTES						
	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
URUBAMBA	14	26	21	16	19	29	30	20.3	37.1	29.6	22.3	26.3	39.8	40.8
LA CONVENCIÓN	23	117	51	45	45	61	60	13.7	69.7	30.3	26.7	26.7	36.1	35.5
CUSCO	183	230	210	182	145	158	177	36.7	45.0	40.3	34.4	27.1	29.2	32.3
QUISPICANCHI	11	2	3	5	12	15	17	11.0	2.0	2.9	4.8	11.4	14.2	15.9
CANCHIS	3	17	17	12	12	21	15	2.8	16.0	15.9	11.2	11.2	19.5	13.9
ANTA	5	2	3	2	3	8	8	8.0	3.2	4.7	3.1	4.7	12.4	12.3
CALCA	4	18	7	6	3	0	6	5.6	25.1	9.7	8.3	4.2	0.0	8.3
ESPINAR	1	6	3	3	1	1	5	1.6	9.7	4.8	4.8	1.6	1.6	8.0
CHUMBIVILCAS	2	7	6	2	7	3	3	2.8	10.0	8.6	2.9	10.1	4.3	4.3
ACOMAYO	1	0	1	0	2	2	1	4.1	0.0	4.2	0.0	8.5	8.5	4.3
PAUCARTAMBO	1	4	9	6	1	5	2	2.1	8.4	18.9	12.5	2.1	10.4	4.1
PARURO	0	0	0	1	2	0	1	0.0	0.0	0.0	3.8	7.6	0.0	3.9
CANAS	0	1	4	1	1	1	1	0.0	2.9	11.6	2.9	2.9	2.9	2.9
TOTAL	248	430	335	281	253	304	326	18.5	31.7	24.5	20.4	18.2	21.7	23.2

Fuente: Sistema Nacional de Denuncias Policiales - SIDPOL (Cifras actualizadas al 28-02-2026)

En el año 2025, a nivel regional, la provincia de Urubamba concentra la mayor tasa de denuncias por delito de cometidos por particulares por cada 100 mil habitantes (41); continúan La Convención (36) y Cusco (32). Las provincias que concentran menor tasa de denuncias por delito de cometidos por particulares por cada 100 mil habitantes son Paruro (4) y Canas (3).

Gráfico N° 20. Denuncias registradas y tasa sobre COMETIDOS POR FUNCIONARIOS PÚBLICOS en la región Cusco, 2019 – 2025



Cuadro 35. Denuncias registradas y tasas sobre COMETIDOS POR FUNCIONARIOS PÚBLICOS, según provincias, 2019 – 2025

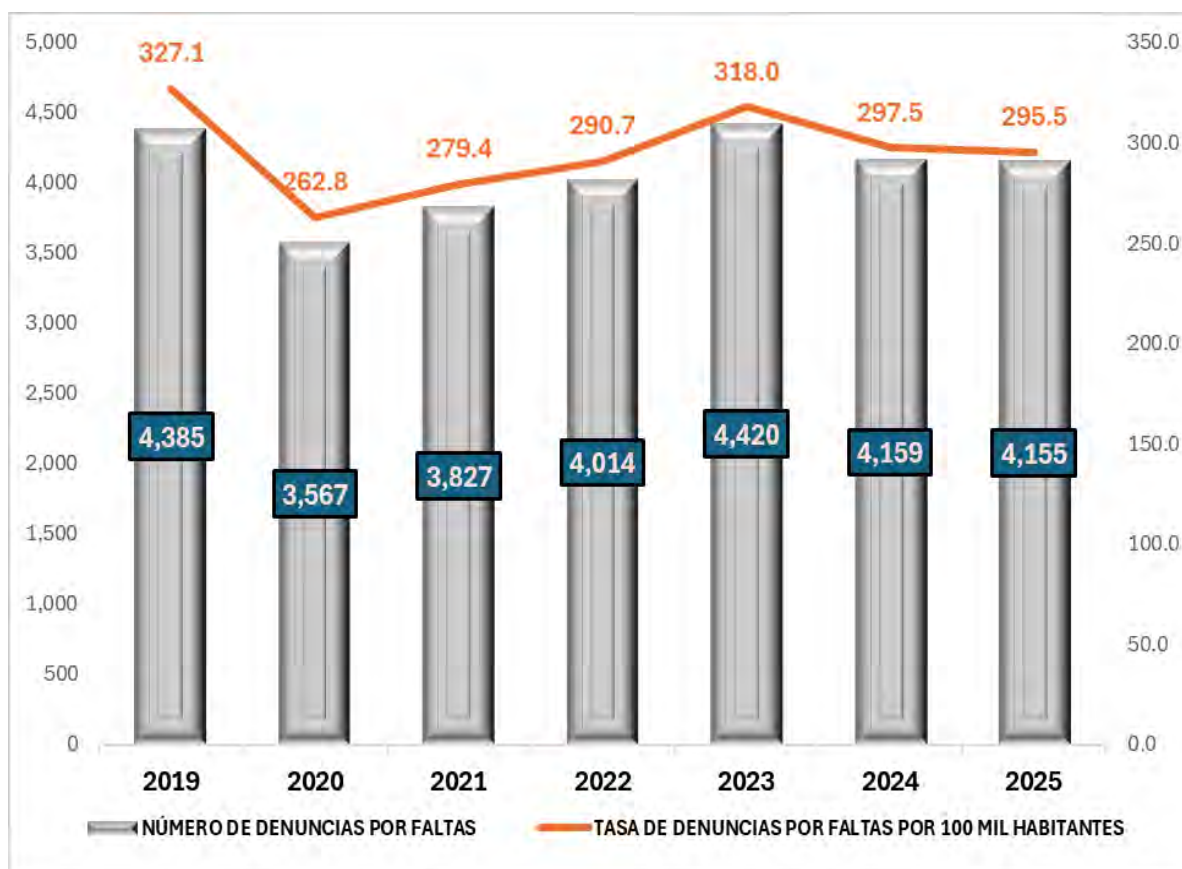
PROVINCIAS DEL HECHO	NÚMERO DE DENUNCIAS							TASA DE DENUNCIAS POR 100 MIL HABITANTES						
	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
LA CONVENCIÓN	13	9	24	22	25	20	29	7.7	5.4	14.3	13.1	14.8	11.8	17.2
URUBAMBA	3	3	2	1	4	9	9	4.4	4.3	2.8	1.4	5.5	12.3	12.2
PARURO	0	1	0	0	0	1	2	0.0	3.8	0.0	0.0	0.0	3.8	7.7
CUSCO	23	29	18	16	22	33	31	4.6	5.7	3.5	3.0	4.1	6.1	5.7
CALCA	3	1	2	1	1	3	4	4.2	1.4	2.8	1.4	1.4	4.1	5.5
ACOMAYO	0	0	1	1	0	3	1	0.0	0.0	4.2	4.2	0.0	12.7	4.3
ESPINAR	4	3	1	3	0	0	2	6.4	4.8	1.6	4.8	0.0	0.0	3.2
ANTA	2	2	2	1	0	3	2	3.2	3.2	3.1	1.6	0.0	4.6	3.1
CHUMBIVILCAS	0	3	0	2	0	0	2	0.0	4.3	0.0	2.9	0.0	0.0	2.9
QUISPICANCHI	3	1	2	9	3	1	3	3.0	1.0	1.9	8.6	2.9	0.9	2.8
CANCHIS	4	2	3	0	1	3	3	3.8	1.9	2.8	0.0	0.9	2.8	2.8
PAUCARTAMBO	0	0	1	0	0	0	1	0.0	0.0	2.1	0.0	0.0	0.0	2.1
CANAS	0	1	2	2	0	2	0	0.0	2.9	5.8	5.8	0.0	5.8	0.0
TOTAL	55	55	58	58	56	78	89	4.1	4.1	4.2	4.2	4.0	5.6	6.3

Fuente: Sistema Nacional de Denuncias Policiales - SIDPOL (Cifras actualizadas al 28-02-2026)

En el año 2025, a nivel regional, la provincia de La Convención concentra la mayor tasa de denuncias por delito de Cometidos por funcionarios públicos por cada 100 mil habitantes (17); continúan Urubamba (12) y Paruro (8). La provincia de Canas no registra ninguna denuncia por delito de Cometidos por funcionarios públicos en el año 2025.

2.2. ESTADÍSTICAS DE DENUNCIAS POR FALTAS

Gráfico N° 21.
Número de denuncias por faltas y tasa por cada 100 mil habitantes en la región Cusco, 2019-2025



Fuente: Sistema Nacional de Denuncias Policiales - SIDPOL (Cifras actualizadas al 28-02-2026)

Entre los años 2019 y 2025, las denuncias por faltas disminuyeron en 5.2%, al pasar de 4 mil 385 a 4 mil 155. En el periodo 2019-2025, la tasa de denuncias por faltas registradas pasó de 327 a 296 denuncias por cada 100 mil habitantes. En los últimos 7 años la tasa de denuncias por faltas disminuyó en 32 denuncias aprox. por cada 100 mil habitantes.

Cuadro 36.
Variación porcentual de las denuncias por faltas registrados en la región Cusco, 2024 - 2025.

PERIODO	2024	2025	VARIACIÓN PORCENTUAL
ENERO - DICIEMBRE	4,201	4,155	-1.1%

Respecto a las denuncias por faltas registrados en la región Cusco, durante el año 2025 se observa una disminución de 1.1 puntos porcentuales, frente a las cifras registradas en el mismo periodo del año anterior 2024.

Cuadro 37.
Número de denuncias por faltas y tasas por cada 100 mil habitantes, según provincias en la región Cusco, 2019 – 2025

PROVINCIAS DEL HECHO	NÚMERO DE DENUNCIAS POR FALTAS							TASA DE DENUNCIAS POR FALTAS POR 100 MIL HABITANTES						
	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
URUBAMBA	428	298	277	273	317	348	347	621.4	425.5	390.5	380.8	438.2	477.1	471.9
CUSCO	2,559	2,105	2,136	2,047	2,259	2,158	2,306	513.7	411.9	410.3	387.3	421.9	398.3	420.8
LA CONVENCIÓN	310	325	424	506	635	667	483	184.7	193.6	252.1	300.5	376.6	395.1	285.8
QUISPICANCHI	229	208	316	310	300	289	259	228.9	204.5	306.7	297.7	285.4	272.7	242.4
CANCHIS	252	181	148	202	193	191	255	238.4	170.0	138.3	188.2	179.4	177.3	236.4
CHUMBIVILCAS	149	105	131	162	234	113	125	211.2	149.7	187.3	232.2	336.1	162.6	180.1
ANTA	113	94	91	136	164	170	114	181.0	148.9	142.9	212.2	254.4	262.5	175.2
ACOMAYO	56	45	42	46	50	44	40	230.9	187.5	176.1	193.8	211.6	186.9	170.5
PARURO	9	21	24	51	66	57	42	33.4	78.8	90.7	194.0	252.3	218.9	162.0
PAUCARTAMBO	41	40	60	70	37	28	59	86.4	84.1	125.7	146.2	77.1	58.2	122.4
CALCA	119	53	105	120	115	73	80	167.4	74.0	146.0	166.4	159.2	100.9	110.5
CANAS	21	15	33	43	29	42	30	60.0	43.2	95.4	124.7	84.3	122.4	87.7
ESPINAR	99	77	41	50	27	21	15	159.4	124.1	66.0	80.5	43.4	33.7	24.1
TOTAL	4,385	3,567	3,828	4,016	4,426	4,201	4,155	1,252.0	909.5	1,139.2	1,292.8	1,547.8	1,529.7	1,530.7

Fuente: Sistema Nacional de Denuncias Policiales - SIDPOL (Cifras actualizadas al 28-02-2026)

En el año 2025, del total de denuncias por faltas registradas en la región Cusco, la provincia de Urubamba ocupa el primer lugar según la tasa de denuncias por faltas por cada 100 mil habitantes, es decir que en la provincia de Urubamba se registraron 472 denuncias por faltas por cada 100 mil habitantes, seguido de la provincia de Cusco con 421 denuncias por faltas por cada 100 mil habitantes. Las provincias con menor registro de denuncias por faltas por cada 100 mil habitantes son Calca (111), Canas (88) y Espinar (24).

Cuadro 38.
Denuncias registradas por faltas según subtipo, en la región Cusco, 2019 – 2025

	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
FALTAS CONTRA LAS PERSONAS	2,699	2,214	2,453	2,674	3,084	2,918	2,853
FALTAS CONTRA EL PATRIMONIO	1,274	954	1,067	1,023	1,031	1,020	1,131
FALTAS CONTRA LAS BUENAS COSTUMBRES	377	339	271	277	254	231	150
FALTAS CONTRA LA TRANQUILIDAD PÚBLICA	20	40	38	35	43	26	24
CONTRAVERSIONES ESPECIFICAS	35	21	13	34	30	22	19
FALTAS CONTRA LA SEGURIDAD PÚBLICA	17	17	17	12	17	16	18
Total general	4,385	3,567	3,828	4,016	4,426	4,201	4,155

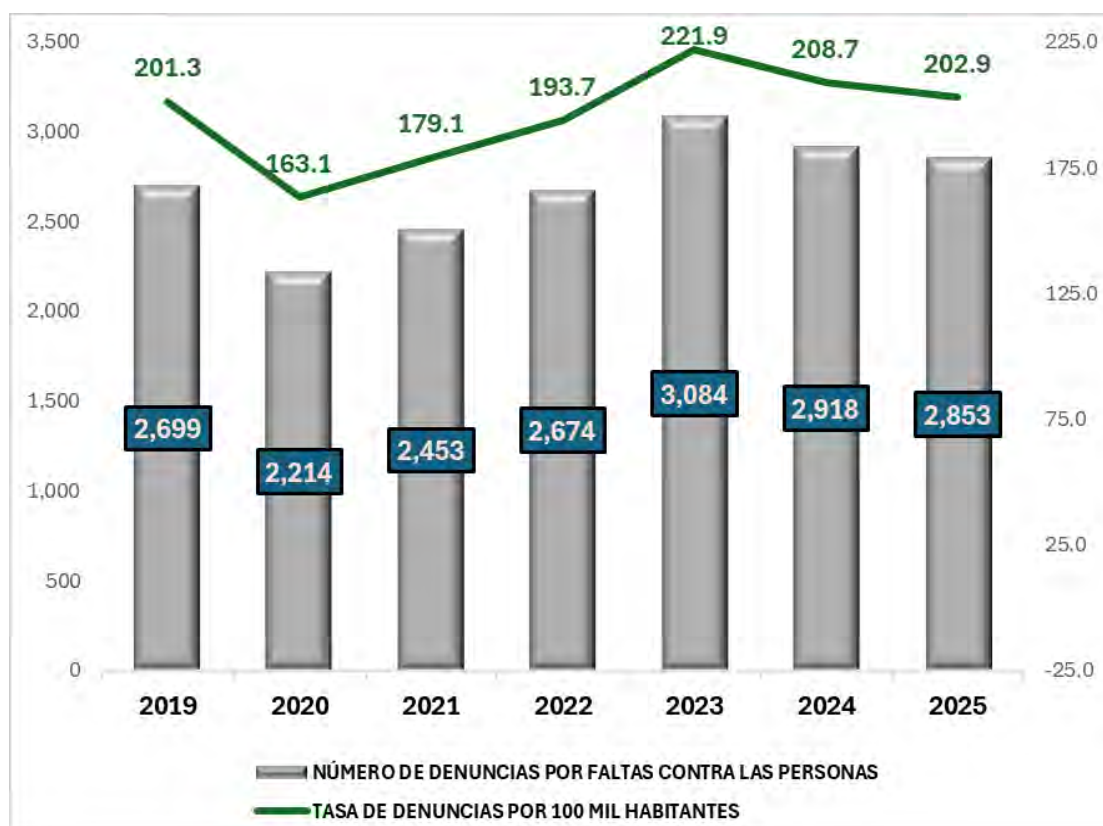
Fuente: Sistema Nacional de Denuncias Policiales - SIDPOL (Cifras actualizadas al 28-02-2026)

Nota: Las sumatoria de cifras por tipo supera al total general debido a que una denuncia puede tener una o más modalidades.

Durante el año 2025, se han registrado 4,155 denuncias por Faltas en la región Cusco, de los cuales 2,853 denuncias corresponden a Faltas contra las personas, 1,131 corresponden a faltas contra el patrimonio, 150 denuncias a faltas contra las buenas costumbres, entre otros.

2.2.1. DENUNCIAS POR FALTAS CONTRA LAS PERSONAS

Gráfico N° 22.
Total de denuncias registradas por Faltas Contra las Personas y tasas, en la región Cusco, 2019 - 2025



Fuente: Sistema Nacional de Denuncias Policiales - SIDPOL (Cifras actualizadas al 28-02-2026)

Entre los años 2019 y 2025, las denuncias registradas por faltas contra las personas aumentaron en 5.7%, al pasar de 2 mil 699 a 2 mil 853.

En el periodo 2019-2025, la tasa de denuncias registradas por faltas contra las personas pasó de 201 a 203 denuncias por cada 100 mil habitantes. En los últimos 7 años la tasa de denuncias por faltas contra las personas se incrementó en 2 denuncias aprox. por cada 100 mil habitantes.

En el año 2025, las denuncias por faltas contra las personas en la región del Cusco, alcanzó un total de 2,853, lo que manifiesta una disminución de 65 denuncias con respecto al año 2024.

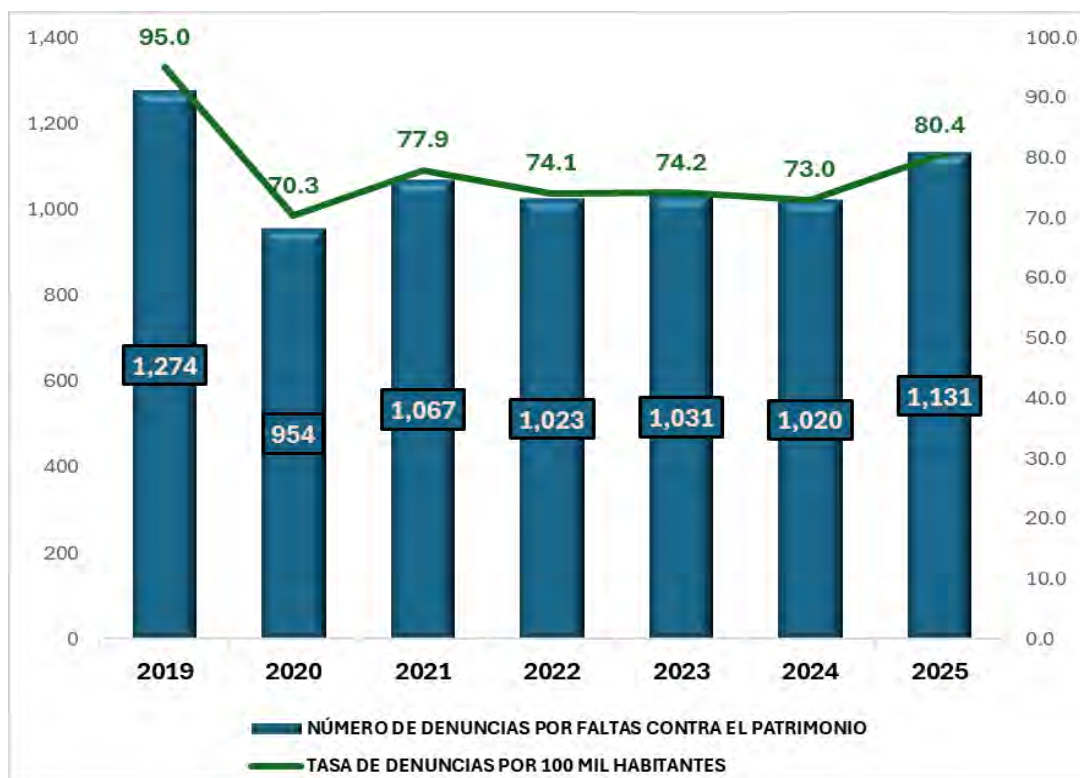
Cuadro 39.
Variación porcentual de denuncias por faltas contra las personas en la región Cusco, 2024 - 2025.

PERIODO	2024	2025	VARIACIÓN PORCENTUAL
ENERO - DICIEMBRE	2,918	2,853	-2.2%

Respecto a la variación porcentual de denuncias por faltas contra las personas registradas en la región Cusco durante el 2025, se observa una disminución de 2.2 puntos porcentuales, frente a lo registrado en el año 2024.

2.2.2. DENUNCIAS POR FALTAS CONTRA EL PATRIMONIO

Gráfico N° 23.
Total de denuncias registradas por Faltas Contra El Patrimonio y tasas, en la región Cusco, 2019 - 2025



Fuente: Sistema Nacional de Denuncias Policiales - SIDPOL (Cifras actualizadas al 28-02-2026)

Entre los años 2019 y 2025, las denuncias registradas por faltas contra el patrimonio disminuyeron en 11.2%, al pasar de 1 mil 274 a 1 mil 131.

En el periodo 2019-2025, la tasa de denuncias registradas por faltas contra el patrimonio pasó de 95 a 80 denuncias por cada 100 mil habitantes. En los últimos 7 años la tasa de denuncias por faltas contra el patrimonio disminuyó en 15 denuncias aprox. por cada 100 mil habitantes.

En el año 2025, las denuncias por faltas contra el patrimonio en la región de Cusco, alcanzó un total de 1,131, lo que manifiesta un incremento de 111 denuncias con respecto al año 2024.

Cuadro 40.
Variación porcentual de denuncias por faltas contra el patrimonio en la región Cusco, 2024 - 2025.

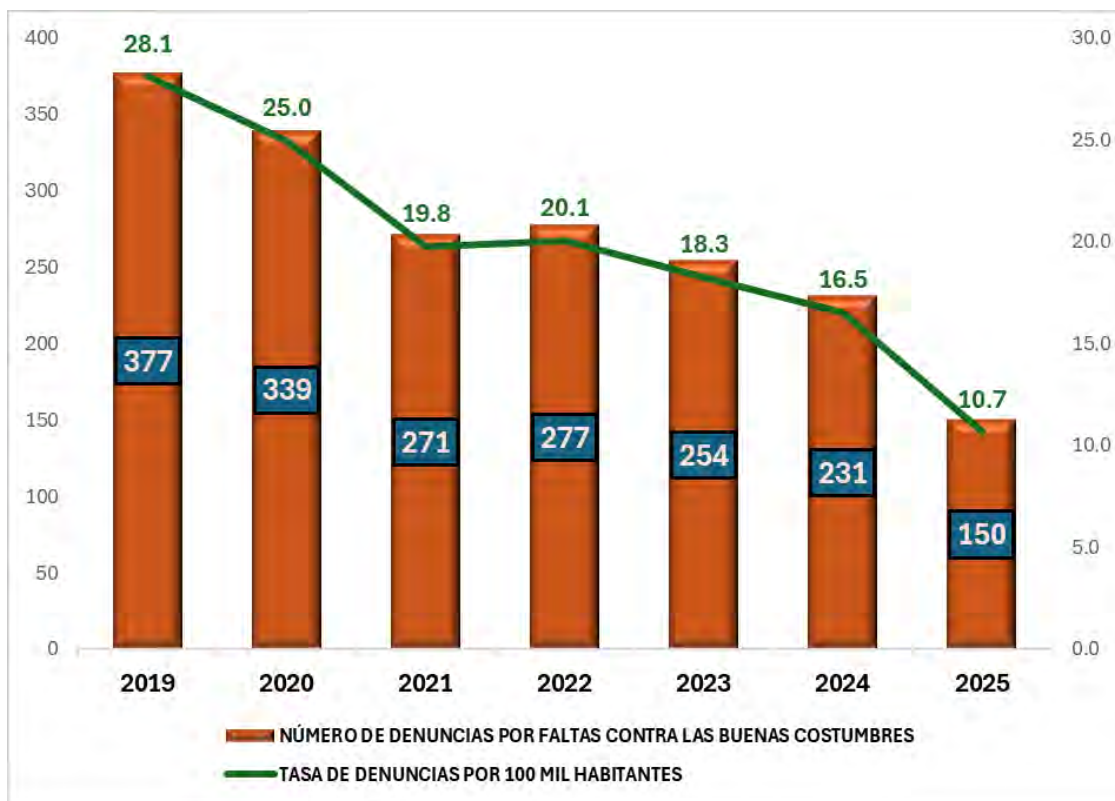
PERIODO	2024	2025	VARIACIÓN PORCENTUAL
ENERO - DICIEMBRE	1,020	1,131	10.9%

Respecto a la variación porcentual de denuncias por faltas contra el patrimonio registradas en la región Cusco durante el 2025, se observa un incremento de 10.9 puntos porcentuales, frente a lo registrado en el año 2024.

2.2.3. DENUNCIAS POR FALTAS CONTRA LAS BUENAS COSTUMBRES

Gráfico N24.

Total de denuncias registradas por Faltas Contra las Buenas Costumbres y tasas, en la región Cusco, 2019 - 2025



Fuente: Sistema Nacional de Denuncias Policiales - SIDPOL (Cifras actualizadas al 28-02-2026)

Entre los años 2019 y 2025, las denuncias registradas por faltas contra las buenas costumbres disminuyeron en 60.2%, al pasar de 377 a 150 denuncias.

En el periodo 2019-2025, la tasa de denuncias registradas por faltas contra las buenas costumbres pasó de 28 a 11 denuncias por cada 100 mil habitantes. En los últimos 7 años la tasa de denuncias por faltas contra las buenas costumbres disminuyó en 17 denuncias por cada 100 mil habitantes.

En el año 2025, las denuncias por faltas contra las buenas costumbres en la región de Cusco, alcanzó un total de 150, lo que manifiesta una disminución de 81 denuncias con respecto al año 2024.

Cuadro 41.

Variación porcentual de denuncias por Faltas Contra las Buenas Costumbres en la región Cusco, 2024 - 2025.

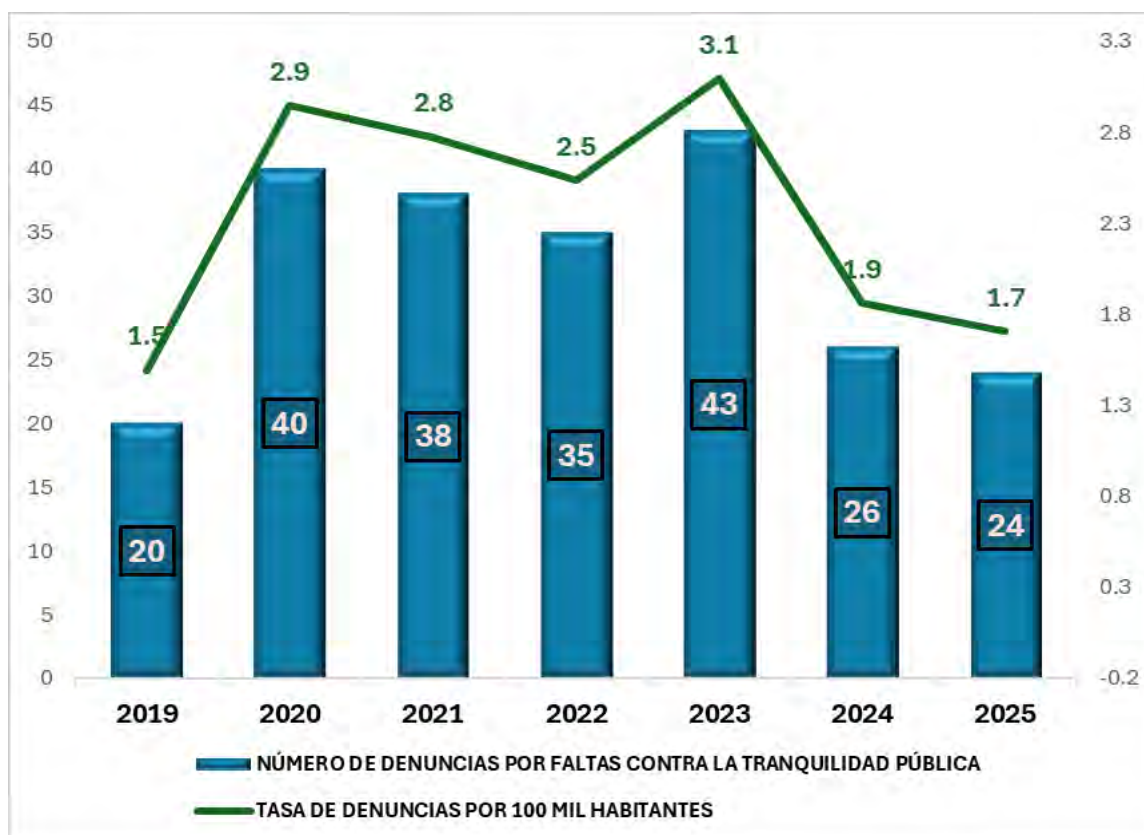
PERIODO	2024	2025	VARIACIÓN PORCENTUAL
ENERO - DICIEMBRE	231	150	-35.1%

Respecto a la variación porcentual de denuncias por faltas contra las buenas costumbres registradas en la región Cusco durante el 2025, se observa una disminución de 35.1 puntos porcentuales, frente a lo registrado en el año 2024.

2.2.4. DENUNCIAS POR FALTAS CONTRA LA TRANQUILIDAD PÚBLICA

Gráfico N° 25.

Total de denuncias registradas por Faltas Contra la Tranquilidad Pública y tasas, en la región Cusco, 2019 - 2025



Fuente: Sistema Nacional de Denuncias Policiales - SIDPOL (Cifras actualizadas al 28-02-2026)

Entre los años 2019 y 2025, las denuncias registradas por Faltas Contra la Tranquilidad Pública aumentaron en 20%, al pasar de 20 a 24 denuncias.

En el periodo 2019-2025, la tasa de denuncias registradas por Faltas Contra la Tranquilidad Pública pasó de 1.5 a 1.7 denuncias por cada 100 mil habitantes.

En el año 2025, las denuncias por Faltas Contra la Tranquilidad Pública en la región de Cusco, alcanzó un total de 24, lo que manifiesta una disminución de 2 denuncias con respecto al año 2024.

Cuadro 42.

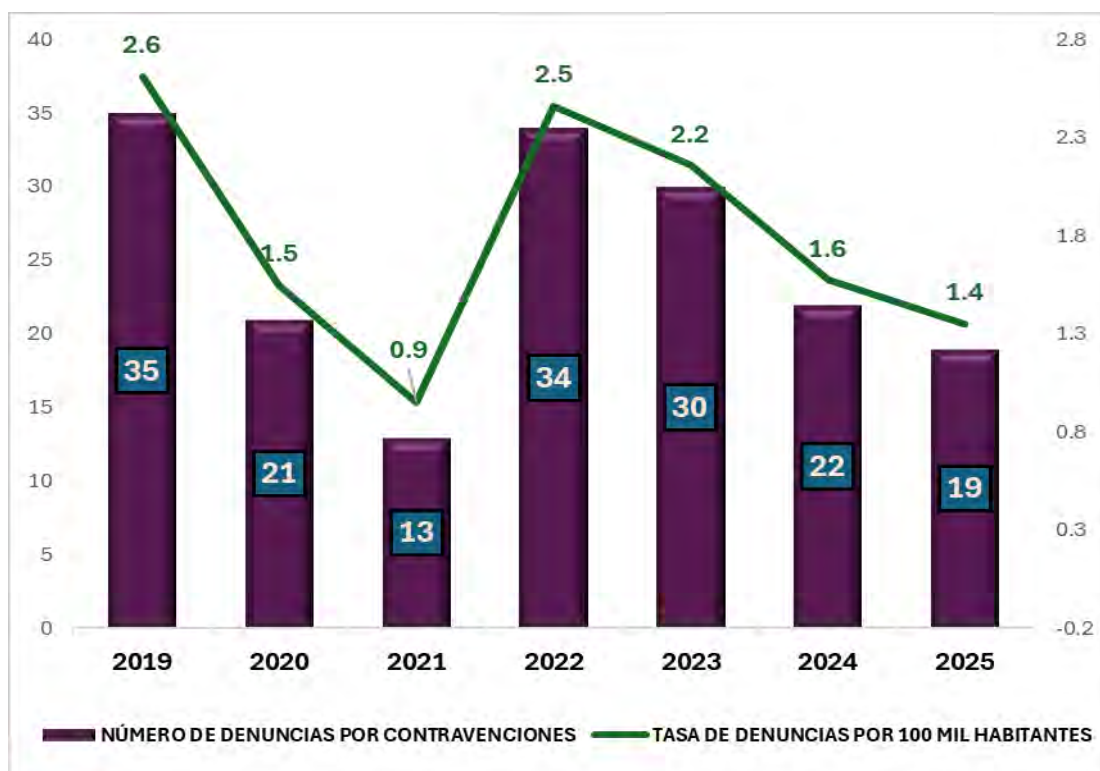
Variación porcentual de denuncias por Faltas Contra la Tranquilidad Pública en la región Cusco, 2024 - 2025.

PERIODO	2024	2025	VARIACIÓN PORCENTUAL
ENERO - DICIEMBRE	26	24	-7.7%

Respecto a la variación porcentual de denuncias por faltas contra la tranquilidad pública registradas en la región Cusco durante el 2025, se observa una disminución de 7.7 puntos porcentuales, frente a lo registrado en el año 2024.

2.2.5. DENUNCIAS POR CONTRAVENCIONES

Gráfico N° 26.
Total de denuncias registradas por Contravenciones y tasas, en la región Cusco, 2019 - 2025



Fuente: Sistema Nacional de Denuncias Policiales - SIDPOL (Cifras actualizadas al 28-02-2026)

Entre los años 2019 y 2024, las denuncias registradas por Contravenciones disminuyeron en 45.7%, al pasar de 35 a 19 denuncias.

En el periodo 2019-2025, la tasa de denuncias registradas por Contravenciones pasó de 2.6 a 1.4 denuncias por cada 100 mil habitantes. En los últimos 7 años la tasa de denuncias se disminuyó en 1 denuncia por cada 100 mil habitantes.

En el año 2025, las denuncias por Contravenciones en la región de Cusco, alcanzó un total de 19, lo que manifiesta una disminución de 3 denuncias con respecto al año 2024.

Cuadro 43.
Variación porcentual de denuncias por Contravenciones en la región Cusco, 2024 - 2025.

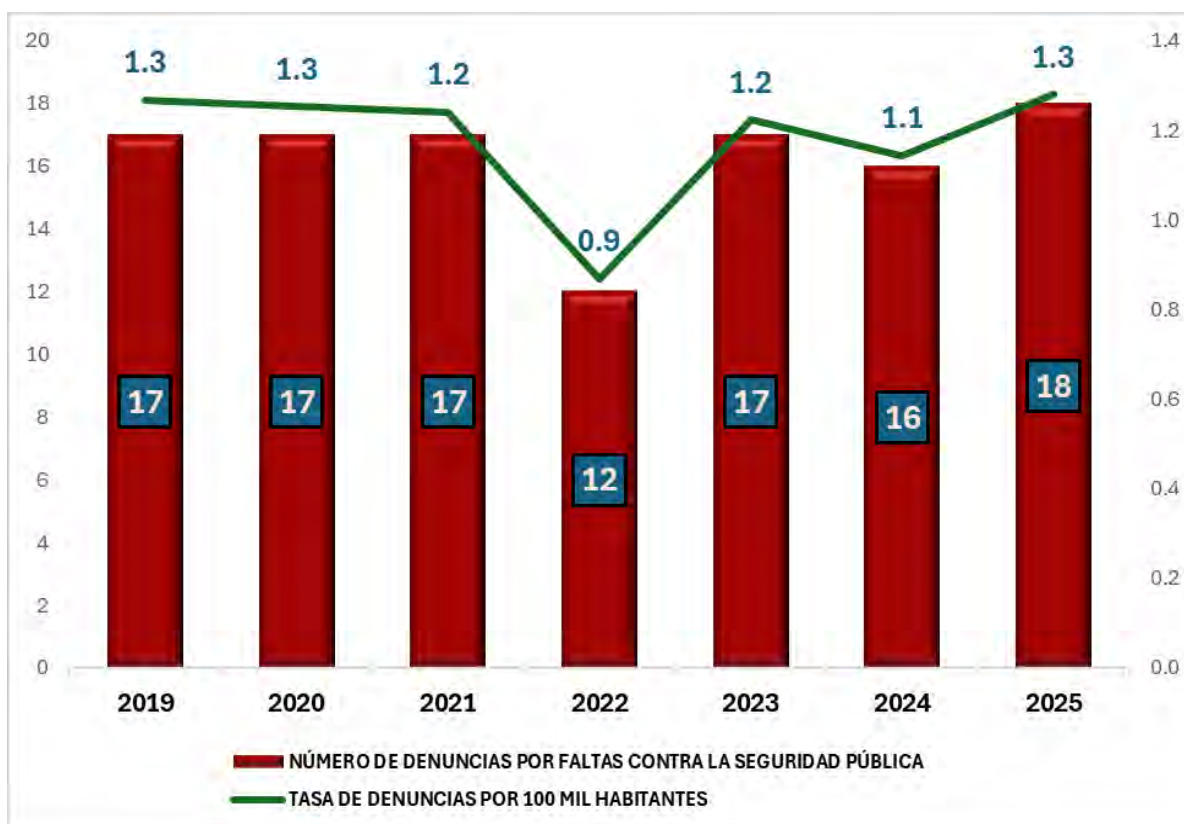
PERIODO	2024	2025	VARIACIÓN PORCENTUAL
ENERO - DICIEMBRE	22	19	-13.6%

Respecto a la variación porcentual de denuncias por Contravenciones registradas en la región Cusco durante el 2025, se observa una disminución de 13.6 puntos porcentuales, frente a lo registrado en el año 2024.

2.2.6. DENUNCIAS POR FALTAS CONTRA LA SEGURIDAD PÚBLICA

Gráfico N° 27.

Total de denuncias registradas por Faltas Contra La Seguridad Pública y tasas, en la región Cusco, 2019 – 2025



Fuente: Sistema Nacional de Denuncias Policiales - SIDPOL (Cifras actualizadas al 28-02-2026)

Entre los años 2019 y 2025, las denuncias registradas por faltas contra la seguridad pública se incrementaron en 5.9%, al pasar de 17 a 18 denuncias.

En el periodo 2019-2025, la tasa de denuncias registradas por faltas contra la seguridad pública se mantiene en 1.3% por cada 100 mil habitantes.

En el año 2025, las denuncias por faltas contra la seguridad pública en la región de Cusco, alcanzó un total de 18, lo que manifiesta un incremento de 2 denuncias con respecto al año 2024.

Cuadro 44.

Variación porcentual de denuncias por faltas Contra la Seguridad Pública en la región Cusco, 2024 – 2025.

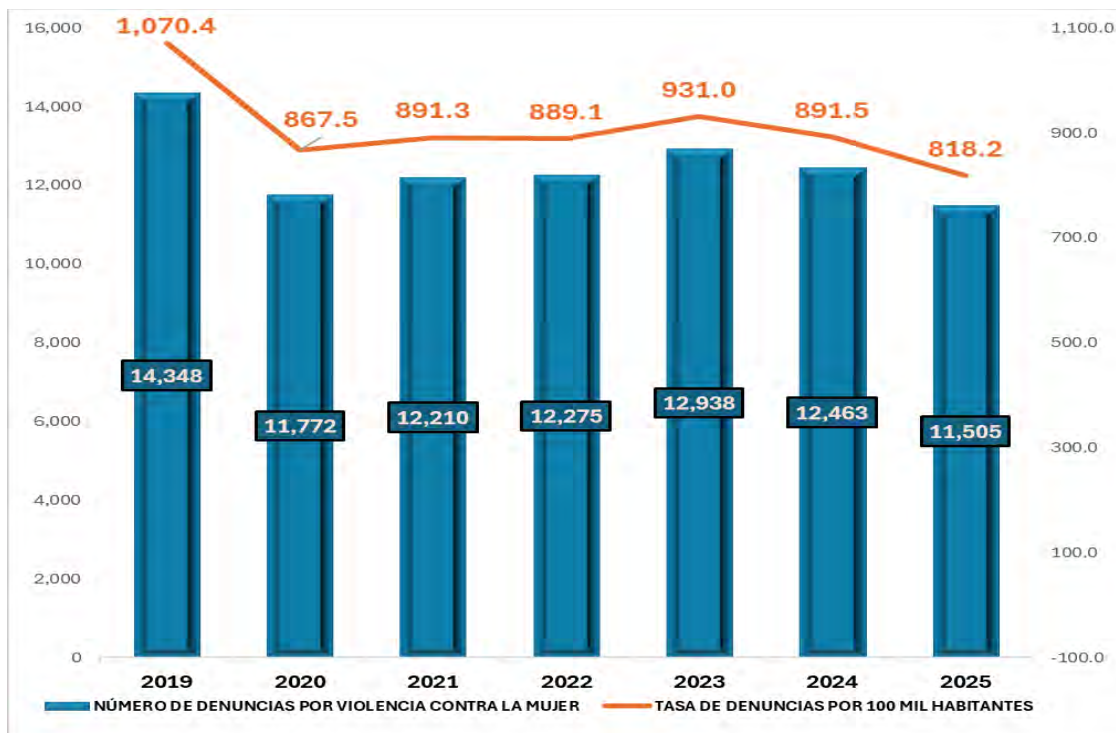
PERIODO	2024	2025	VARIACIÓN PORCENTUAL
ENERO - DICIEMBRE	16	1.8	-12.5%

Respecto a la variación porcentual de denuncias por faltas contra la seguridad pública registrados en la región Cusco durante el 2025, se observa un incremento de 12.5 puntos porcentuales, frente a lo registrado en el año 2024.

2.3. ESTADÍSTICAS DE DENUNCIAS POR VIOLENCIA CONTRA LA MUJER E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR

Gráfico N° 28.

Total de denuncias registradas por Violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar y tasas, en la región Cusco, 2019 – 2025



Fuente: Sistema Nacional de Denuncias Policiales - SIDPOL (Cifras actualizadas al 28-02-2026)

Entre los años 2019 y 2025, las denuncias por Violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar disminuyeron en 19.8%, al pasar de 14 mil 348 a 11 mil 505.

En el periodo 2019-2025, la tasa de denuncias por violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar registradas pasó de 1 mil 70 a 818 denuncias por cada 100 mil habitantes. En los últimos 7 años la tasa de denuncias disminuyó en 252 denuncias por cada 100 mil habitantes.

En el año 2025, las denuncias por violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar en la región de Cusco, alcanzó un total de 12,463, lo que manifiesta una disminución de 958 denuncias con respecto al año 2024.

Cuadro 45.

Variación porcentual de denuncias por Violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar en la región Cusco, 2024 – 2025.

PERIODO	2024	2025	VARIACIÓN PORCENTUAL
ENERO - DICIEMBRE	12.463	11.505	-7.7%

Respecto a la variación porcentual de denuncias por violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar registradas en la región Cusco durante el 2025, se observa una disminución de 7.7 puntos porcentuales, frente a lo registrado en el año 2024.

Cuadro 46.

Número de denuncias por Violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar y tasas por cada 100 mil habitantes, según provincias en la región Cusco, 2019 – 2025

PROVINCIAS DEL HECHO	NÚMERO DE DENUNCIAS							TASA DE DENUNCIAS POR 100 MIL HABITANTES						
	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
URUBAMBA	1,311	937	762	890	949	890	867	1,903.4	1,337.7	1,074.2	1,241.4	1,311.8	1,220.1	1,179.1
LA CONVENCION	2,303	2,245	2,449	1,879	1,894	2,099	1,859	1,372.1	1,337.0	1,456.4	1,115.9	1,123.3	1,243.4	1,099.9
CALCA	423	451	483	607	638	660	700	595.2	630.0	671.7	841.7	883.1	912.5	966.9
CUSCO	6,559	4,910	5,259	5,235	5,576	5,323	4,953	1,316.6	960.8	1,010.3	990.5	1,041.4	982.5	903.9
ANTA	463	273	400	538	608	490	504	741.7	432.4	628.3	839.4	943.3	756.5	774.6
PAUCARTAMBO	152	239	267	296	342	293	322	320.4	502.3	559.4	618.4	712.7	609.2	667.9
CANCHIS	1,425	1,210	920	830	999	897	636	1,348.3	1,136.4	859.9	773.3	928.8	832.7	589.7
CANAS	124	159	174	197	144	206	187	354.0	457.5	502.8	571.2	418.7	600.5	546.5
ESPINAR	458	398	432	454	412	430	334	737.4	641.3	695.7	730.6	662.6	691.0	536.4
QUISPICANCHI	452	306	309	542	614	574	560	451.9	300.8	299.9	520.4	584.2	541.6	524.1
CHUMBIVILCAS	489	476	589	551	527	390	363	693.0	678.6	842.3	789.8	756.9	561.1	523.1
ACOMAYO	136	89	82	104	96	87	117	560.8	370.8	343.7	438.2	406.2	369.5	498.8
PARURO	53	79	84	152	139	124	103	196.6	296.5	317.6	578.1	531.3	476.1	397.3
TOTAL	14,348	11,772	12,210	12,275	12,938	12,463	11,505	1,070.38	867.45	891.29	889.11	930.97	891.46	818.18

Fuente: Sistema Nacional de Denuncias Policiales - SIDPOL (Cifras actualizadas al 28-02-2026)

En el año 2025, a nivel regional, la provincia de Urubamba concentra la mayor tasa de denuncias por Violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar por cada 100 mil habitantes (1 mil 179); continúan La Convención (1 mil 100) y Calca (967). Las provincias que concentra menor tasa de denuncias por Violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar por cada 100 mil habitantes son Chumbivilcas (523), Acomayo (499) y Paruro (397).

Cuadro 47.

Denuncias por Violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar según subtipo en la región Cusco, 2019 – 2025

	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
LEY DE PROTECCIÓN FRENTE A VIOLENCIA FAMILIAR (LEY 26260 25/06/97)	22	3	4	5	1	4	0
LEY PARA PREVENIR, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR (LEY Nro 30364)	14,327	11,769	12,206	12,270	12,937	12,459	11,505
Total general	14,348	11,772	12,210	12,275	12,938	12,463	11,505

Nota: Las sumatoria de cifras por subtipo supera al total debido a que una denuncia puede tener una o más modalidades

Ley N°26260 (Ley de Protección Frente a la Violencia Familiar): Establece la política del Estado y de la sociedad frente a la violencia familiar, así como las medidas de protección.

Ley N°30364 (Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar): Prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y otros miembros del grupo familiar, tanto en el ámbito público como privado (Violencia física, psicológica, sexual, económica y patrimonial, entre otras).

LEY PARA PREVENIR, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR (LEY Nro. 30364).

Cuadro 48.
Denuncias por Violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar según modalidad en la región Cusco, 2019 – 2025

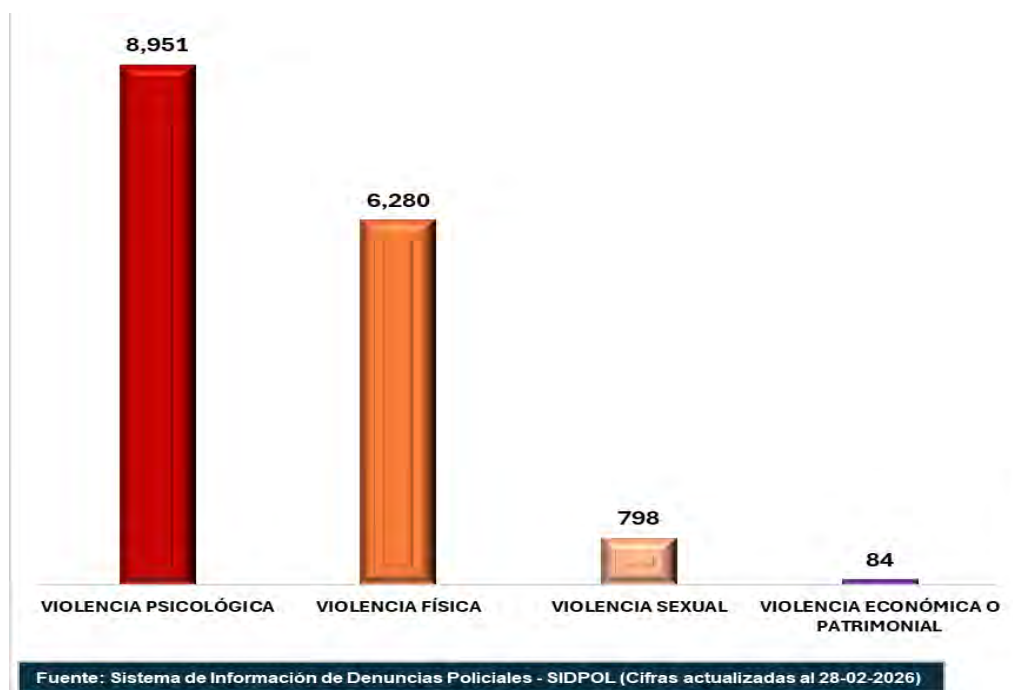
	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
VIOLENCIA PSICOLÓGICA	5,938	7,188	8,483	8,611	9,523	9,733	8,951
VIOLENCIA FÍSICA	8,628	6,510	6,970	7,314	7,514	6,947	6,280
VIOLENCIA SEXUAL	55	52	78	309	581	724	798
VIOLENCIA ECONÓMICA O PATRIMONIAL	201	133	156	96	90	112	84
OTROS	22	3	4	5	1	4	0
Total	14,348	11,772	12,210	12,275	12,938	12,463	11,505

Otros: Incluye a las modalidades amenaza grave, coacción grave y maltrato sin lesión.

Nota: Las sumatorias de cifras por agrupación supera al total debido a que una denuncia puede tener una o más modalidades (tipo de violencia).

Fuente: Sistema Nacional de Denuncias Policiales - SIDPOL (Cifras actualizadas al 28-02-2026)

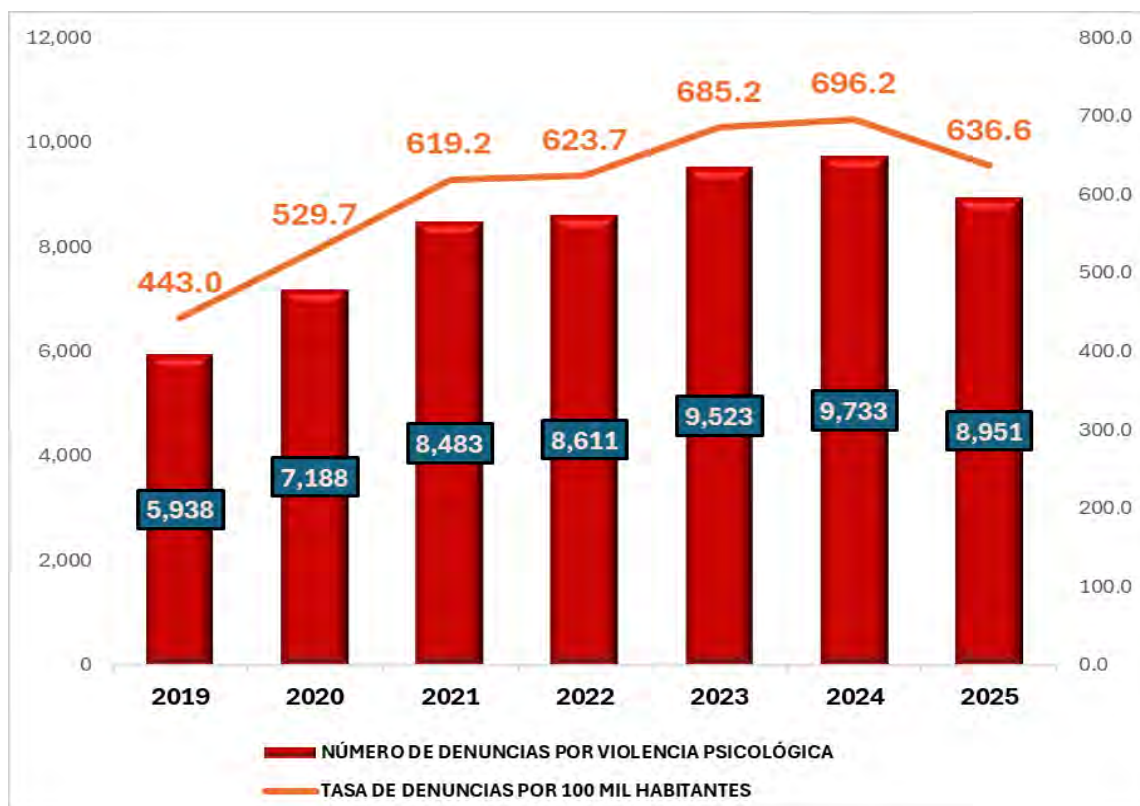
Gráfico N° 29:
Denuncias registradas por Violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar según modalidad en la región cusco , 2025



Durante el año 2025, en la región de Cusco, se han registrado 8,951 denuncias por Violencia Psicológica; 6,280 denuncias por Violencia Física; 798 por Violencia Sexual y 84 denuncias por Violencia Económica o patrimonial.

2.3.1. DENUNCIAS POR VIOLENCIA PSICOLÓGICA

Gráfico N° 30:
Denuncias registradas y tasa por Violencia Psicológica en la región Cusco, 2019-2025



Fuente: Sistema Nacional de Denuncias Policiales - SIDPOL (Cifras actualizadas al 28-02-2026)

Entre los años 2019 y 2025, las denuncias registradas por violencia psicológica aumentaron en 50.7%, al pasar de 5 mil 938 a 8 mil 951.

En el periodo 2019-2025, la tasa de denuncias registradas por violencia psicológica pasó de 443 a 637 denuncias por cada 100 mil habitantes. En los últimos 7 años la tasa de denuncias por violencia psicológica se incrementó en 194 denuncias aprox. por cada 100 mil habitantes.

En el año 2025, las denuncias por violencia psicológica en la región de Cusco, alcanzó un total de 8,951; lo que manifiesta una disminución de 782 denuncias con respecto al año 2024.

Cuadro N° 49.
Variación porcentual de denuncias por Violencia Psicológica en la región Cusco, 2024 – 2025.

PERIODO	2024	2025	VARIACIÓN PORCENTUAL
ENERO - DICIEMBRE	9,733	8,951	-8.0%

Respecto a la variación porcentual de denuncias por Violencia Psicológica registrados en la región Cusco durante el 2025, se observa una disminución de 8 puntos porcentuales, frente a lo registrado en el año anterior 2024.

Cuadro 50.
Número de denuncias por Violencia Psicológica y tasas por cada 100 mil habitantes, según provincias en la región Cusco, 2019 – 2025

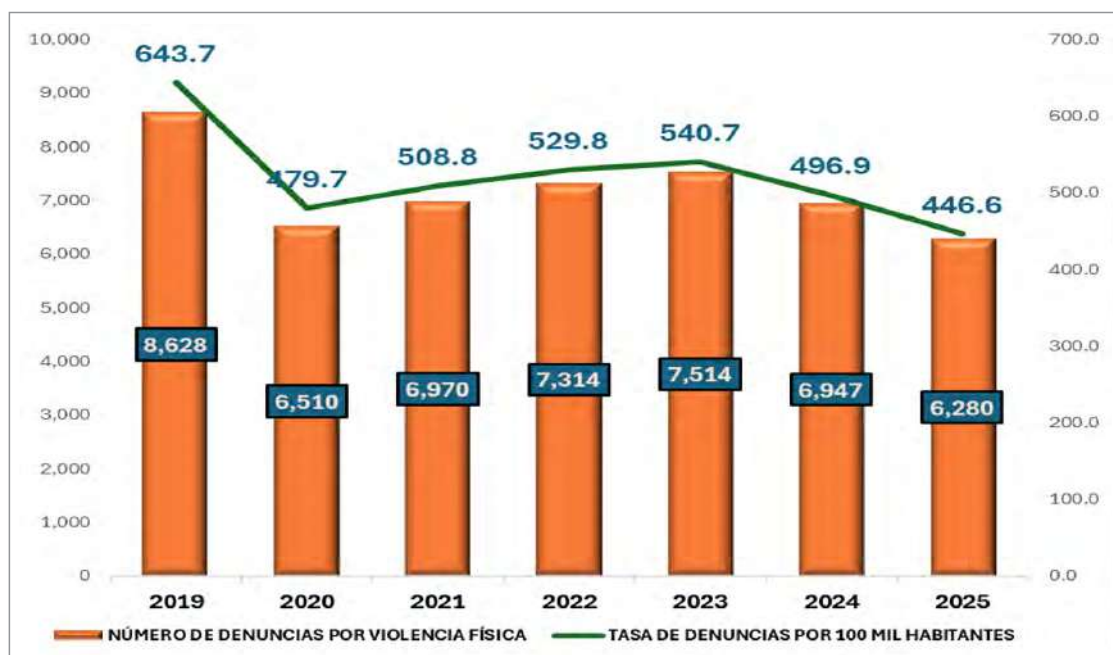
PROVINCIAS DEL HECHO	NÚMERO DE DENUNCIAS							TASA DE DENUNCIAS POR 100 MIL HABITANTES						
	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
URUBAMBA	512	522	559	533	614	677	680	743.4	745.3	788.0	743.5	848.7	928.1	924.8
LA CONVENCION	1,096	1,516	1,851	1,512	1,600	1,782	1,552	653.0	902.9	1100.7	897.9	949.0	1055.6	918.2
CALCA	137	203	284	380	390	499	565	192.8	283.6	395.0	526.9	539.8	689.9	780.4
CUSCO	2,754	2,912	3,489	3,618	4,042	4,020	3,730	552.8	569.8	670.2	684.5	754.9	742.0	680.7
ANTA	182	149	296	328	420	371	391	291.5	236.0	464.9	511.7	651.6	572.8	600.9
CANCHIS	669	961	803	740	936	849	603	633.0	902.6	750.5	689.4	870.2	788.2	559.1
PAUCARTAMBO	55	116	148	164	269	203	261	115.9	243.8	310.1	342.6	560.6	422.1	541.4
CANAS	32	68	105	154	122	190	182	91.4	195.7	303.4	446.5	354.8	553.9	531.9
ESPINAR	125	309	400	381	348	390	300	201.3	497.9	644.1	613.1	559.6	626.8	481.8
QUISPICANCHI	150	153	115	291	355	389	391	150.0	150.4	111.6	279.4	337.8	367.0	366.0
ACOMAYO	51	47	50	53	64	53	76	210.3	195.8	209.6	223.3	270.8	225.1	324.0
PARURO	22	36	57	117	113	95	73	81.6	135.1	215.5	445.0	431.9	364.8	281.5
CHUMBIVILCAS	153	196	326	340	250	215	147	216.8	279.4	466.2	487.4	359.1	309.3	211.8
TOTAL	5,938	7,188	8,483	8,611	9,523	9,733	8,951	443.0	529.7	619.2	623.7	685.2	696.2	636.6

Fuente: Sistema Nacional de Denuncias Policiales - SIDPOL (Cifras actualizadas al 28-02-2026)

En el año 2025, a nivel regional, la provincia de Urubamba concentra la mayor tasa de denuncias por Violencia Psicológica por cada 100 mil habitantes (925); continúan la provincia de La Convención (918) y Calca (780). Las provincias que concentra menor tasa de denuncias por Violencia Psicológica por cada 100 mil habitantes son Acomayo (324), Paruro (282) y Chumbivilcas (212).

2.3.2. DENUNCIAS POR VIOLENCIA FÍSICA

Gráfico N° 31:
Denuncias registradas y tasa por Violencia Física en la región Cusco, 2019-2025



Fuente: Sistema Nacional de Denuncias Policiales - SIDPOL (Cifras actualizadas al 28-02-2026)

Entre los años 2019 y 2025, las denuncias registradas por violencia física disminuyeron en 27.2%, al pasar de 8 mil 628 a 6 mil 280.

En el periodo 2019-2025, la tasa de denuncias registradas por violencia física pasó de 644 a 447 denuncias por cada 100 mil habitantes. En los últimos 7 años la tasa de denuncias por violencia física disminuyó en 197 denuncias por cada 100 mil habitantes.

En el año 2025, las denuncias por violencia física en la región de Cusco, alcanzó un total de 6,280 denuncias, lo que manifiesta una disminución de 667 denuncias con respecto al año 2024.

Cuadro N° 51.
Variación porcentual de denuncias por Violencia Física en la región Cusco, 2024 - 2025.

PERIODO	2024	2025	VARIACIÓN PORCENTUAL
ENERO - DICIEMBRE	6,947	6,280	-9.6%

Respecto a la variación porcentual de denuncias por Violencia Física registrados en la región Cusco durante el 2025, se observa una disminución de 9.6 puntos porcentuales, frente a lo registrado en el año 2024.

Cuadro 52.
Número de denuncias por Violencia Física y tasas por cada 100 mil habitantes, según provincias en la región Cusco, 2019 – 2025

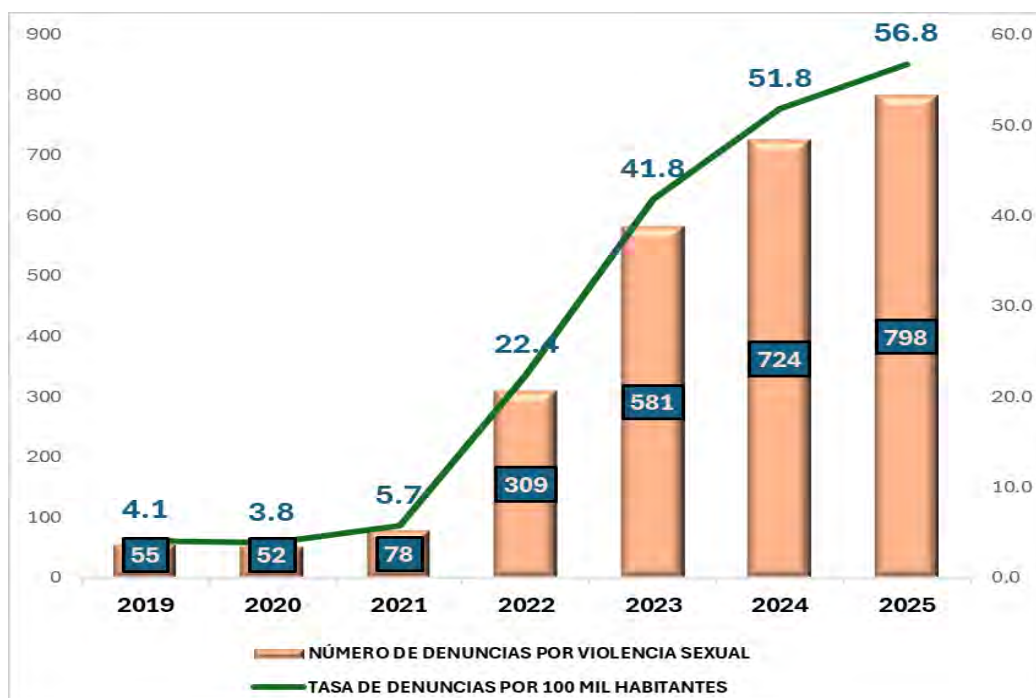
PROVINCIAS DEL HECHO	NÚMERO DE DENUNCIAS							TASA DE DENUNCIAS POR 100 MIL HABITANTES						
	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
URUBAMBA	820	555	480	532	562	480	488	1190.5	792.4	676.6	742.1	776.8	658.0	663.7
LA CONVENCIÓN	1,257	1,078	1,218	1,108	1,135	1,186	980	748.9	642.0	724.3	658.0	673.2	702.6	579.8
CUSCO	3,904	2,624	2,910	2,975	3,018	2,771	2,579	783.7	513.5	559.0	562.9	563.6	511.5	470.6
CALCA	289	290	286	349	359	321	324	406.6	405.1	397.7	484.0	496.9	443.8	447.5
ANTA	283	169	247	332	380	281	291	453.3	267.7	388.0	518.0	589.6	433.8	447.2
PAUCARTAMBO	97	173	205	227	246	201	196	204.5	363.6	429.5	474.2	512.7	417.9	406.6
CHUMBIVILCAS	336	333	393	352	345	278	261	476.2	474.7	562.0	504.6	495.5	400.0	376.1
ESPINAR	331	260	251	301	264	291	229	532.9	419.0	404.2	484.4	424.6	467.7	367.8
CANCHIS	810	662	561	510	600	528	371	766.4	621.7	524.3	475.2	557.8	490.2	344.0
CANAS	93	109	112	134	97	124	107	265.5	313.6	323.7	388.6	282.1	361.5	312.7
QUISPICANCHI	299	158	202	332	369	359	323	298.9	155.3	196.0	318.8	351.1	338.7	302.3
ACOMAYO	81	52	47	61	51	49	64	334.0	216.7	197.0	257.0	215.8	208.1	272.9
PARURO	28	47	58	101	88	78	67	103.8	176.4	219.3	384.1	336.4	299.5	258.4
TOTAL	8,628	6,510	6,970	7,314	7,514	6,947	6,280	643.7	479.7	508.8	529.8	540.7	496.9	446.6

Fuente: Sistema Nacional de Denuncias Policiales - SIDPOL (Cifras actualizadas al 28-02-2026)

En el año 2025, a nivel regional, la provincia de Urubamba concentra la mayor tasa de denuncias por Violencia Física por cada 100 mil habitantes (664); continúan la provincia de La Convención (580) y Cusco (471). Las provincias que concentra menor tasa de denuncias por Violencia Física por cada 100 mil habitantes son Quispicanchi (302), Acomayo (273) y Paruro (258).

2.3.3. DENUNCIAS POR VIOLENCIA SEXUAL

Gráfico N° 32:
Denuncias registradas y tasa por Violencia Sexual en la región Cusco, 2019-2025



Fuente: Sistema Nacional de Denuncias Policiales - SIDPOL (Cifras actualizadas al 28-02-2026).

Entre los años 2019 y 2025, las denuncias registradas por violencia Sexual aumentaron en 1,350.9%, al pasar de 55 denuncias a 798 denuncias.

En el periodo 2019-2025, la tasa de denuncias registradas por violencia Sexual pasó de 4 a 57 denuncias por cada 100 mil habitantes. En los últimos 7 años la tasa de denuncias por violencia Sexual se incrementó en 53 denuncias aprox. por cada 100 mil habitantes.

En el año 2025, las denuncias por violencia Sexual en la región de Cusco, alcanzó un total de 798 denuncias, lo que manifiesta un incremento de 74 denuncias con respecto al año 2024.

Cuadro N° 53.
Variación porcentual de denuncias por Violencia Sexual en la región Cusco, 2024 – 2025.

PERIODO	2024	2025	VARIACIÓN PORCENTUAL
ENERO - DICIEMBRE	724	796	-10.2%

Respecto a la variación porcentual de denuncias por Violencia Sexual registrados en la región Cusco durante el 2025, se observa un incremento de 10.2 puntos porcentuales, frente a lo registrado en el año 2024.

Cuadro 54.
Número de denuncias por Violencia Sexual y tasas por cada 100 mil habitantes, según provincias en la región Cusco, 2019 – 2025

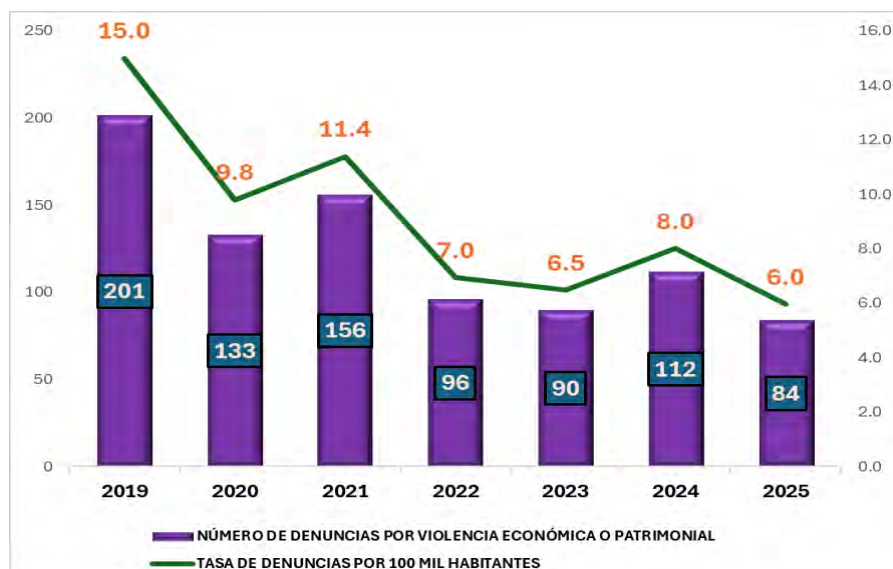
PROVINCIAS DEL HECHO	NÚMERO DE DENUNCIAS							TASA DE DENUNCIAS POR 100 MIL HABITANTES						
	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
CALCA	5	7	5	35	66	64	68	7.0	9.8	7.0	48.5	91.4	88.5	93.9
URUBAMBA	5	4	3	28	57	86	64	7.3	5.7	4.2	39.1	78.8	117.9	87.0
CUSCO	10	13	20	190	337	406	441	2.0	2.5	3.8	35.9	62.9	74.9	80.5
LA CONVENCION	13	13	20	11	17	55	81	7.7	7.7	11.9	6.5	10.1	32.6	47.9
CHUMBIVILCAS	0	2	11	17	23	6	33	0.0	2.9	15.7	24.4	33.0	8.6	47.6
ANTA	3	2	3	7	18	24	30	4.8	3.2	4.7	10.9	27.9	37.1	46.1
PAUCARTAMBO	0	0	4	2	13	25	19	0.0	0.0	8.4	4.2	27.1	52.0	39.4
QUISPICANCHI	4	2	1	7	23	41	37	4.0	2.0	1.0	6.7	21.9	38.7	34.6
ESPINAR	2	0	6	7	20	9	13	3.2	0.0	9.7	11.3	32.2	14.5	20.9
CANAS	0	2	1	0	1	1	4	0.0	5.8	2.9	0.0	2.9	2.9	11.7
PARURO	0	0	3	0	1	2	2	0.0	0.0	11.3	0.0	3.8	7.7	7.7
CANCHIS	11	5	1	4	4	3	5	10.4	4.7	0.9	3.7	3.7	2.8	4.6
ACOMAYO	2	2	0	1	1	2	1	8.2	8.3	0.0	4.2	4.2	8.5	4.3
TOTAL	55	52	78	309	581	724	798	4.1	3.8	5.7	22.4	41.8	51.8	56.8

Fuente: Sistema Nacional de Denuncias Policiales - SIDPOL (Cifras actualizadas al 28-02-2026)

En el año 2025, a nivel regional, la provincia de Calca concentra la mayor tasa de denuncias por Violencia Sexual, es decir que en Calca se registraron 94 denuncias de violencia sexual por cada 100 mil habitantes; continúan las provincias de Urubamba que registró 87 denuncias por cada 100 mil habitantes y Cusco que registró 81 denuncias por cada 100 mil habitantes. Las provincias que concentran menor tasa de denuncias por Violencia Sexual por cada 100 mil habitantes son; Paruro con 8 denuncias por cada 100 mil habitantes, Canchis con 5 denuncias y Acomayo con 4 denuncias por cada 100 mil habitantes.

2.3.4. DENUNCIAS POR VIOLENCIA ECONÓMICA O PATRIMONIAL

Gráfico N° 33:
Denuncias registradas y tasa por Violencia Económica o Patrimonial en la región Cusco, 2019-2025



Fuente: Sistema Nacional de Denuncias Policiales - SIDPOL (Cifras actualizadas al 28-02-2026)

Entre los años 2019 y 2025, las denuncias registradas por violencia económica o patrimonial disminuyeron en 58.2%, al pasar de 201 denuncias a 84 denuncias.

En el periodo 2019-2025, la tasa de denuncias registradas por violencia económica o patrimonial pasó de 15 a 6 denuncias por cada 100 mil habitantes. En los últimos 7 años la tasa de denuncias violencia económica o patrimonial disminuyó en 9 denuncias por cada 100 mil habitantes.

En el año 2025, las denuncias por violencia económica o patrimonial en la región de Cusco, alcanzó un total de 84 denuncias, lo que manifiesta una disminución de 28 denuncias con respecto al año 2024.

Cuadro N° 55.
Variación porcentual de denuncias por Violencia Económica o Patrimonial en la región Cusco, 2024 - 2025.

PERIODO	2024	2025	VARIACIÓN PORCENTUAL
ENERO - DICIEMBRE	112	84	-25.0%

Respecto a la variación porcentual de denuncias por Violencia económica o patrimonial registrados en la región Cusco durante el 2025, se observa un incremento de 25 puntos porcentuales, frente a lo registrado en el año 2024.

Cuadro 56.
Número de denuncias por Violencia Económica o Patrimonial y tasas por cada 100 mil habitantes, según provincias en la región Cusco, 2019 – 2025

PROVINCIAS DEL HECHO	NÚMERO DE DENUNCIAS							TASA DE DENUNCIAS POR 100 MIL HABITANTES						
	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
LA CONVENCION	99	55	93	35	41	39	34	59.0	32.8	55.3	20.8	24.3	23.1	20.1
URUBAMBA	7	4	1	8	6	13	8	10.2	5.7	1.4	11.2	8.3	17.8	10.9
CANAS	0	0	4	5	3	5	3	0.0	0.0	11.6	14.5	8.7	14.6	8.8
CALCA	4	1	1	0	2	4	6	5.6	1.4	1.4	0.0	2.8	5.5	8.3
ESPINAR	9	7	6	5	5	11	3	14.5	11.3	9.7	8.0	8.0	17.7	4.8
ACOMAYO	1	0	0	1	1	0	1	4.1	0.0	0.0	4.2	4.2	0.0	4.3
CUSCO	8	4	9	14	16	24	19	1.6	0.8	1.7	2.6	3.0	4.4	3.5
ANTA	2	0	1	4	2	2	2	3.2	0.0	1.6	6.2	3.1	3.1	3.1
CHUMBIVILCAS	5	5	6	8	2	4	2	7.1	7.1	8.6	11.5	2.9	5.8	2.9
CANCHIS	64	51	29	10	6	5	3	60.6	47.9	27.1	9.3	5.6	4.6	2.8
PAUCARTAMBO	0	4	5	2	2	2	1	0.0	8.4	10.5	4.2	4.2	4.2	2.1
QUISPICANCHI	2	2	0	2	4	1	2	2.0	2.0	0.0	1.9	3.8	0.9	1.9
PARURO	0	0	1	2	0	2	0	0.0	0.0	3.8	7.6	0.0	7.7	0.0
TOTAL	201	133	156	96	90	112	84	15.0	9.8	11.4	7.0	6.5	8.0	6.0

Fuente: Sistema Nacional de Denuncias Policiales - SIDPOL (Cifras actualizadas al 28-02-2026)

En el año 2025, a nivel regional, la provincia de La Convención concentra la mayor tasa de denuncias por Violencia económica o patrimonial, es decir que en La Convención se registraron 20 denuncias por violencia económica o patrimonial por cada 100 mil habitantes; continúan la provincia de Urubamba que registró 11 denuncias por cada 100 mil habitantes y Canas que registró 9 denuncias por cada 100 mil habitantes. Las provincias que concentran menor tasa de denuncias por Violencia económica o patrimonial por cada 100 mil habitantes son; Paucartambo con 2 denuncias por cada 100 mil habitantes, Quispicanchi con 2 denuncias aprox. por cada 100 mil habitantes y Paruro no registró ninguna denuncia por Violencia económica o patrimonial en el año 2025.

2.4. CONCLUSIONES

1. Entre 2019 y 2025, el total de denuncias registradas disminuyó un **4.2%**, pasando de 36,231 a 34,708 anuales.
2. El año 2025 marcó una caída significativa del **11.7%** respecto al 2024 (que tuvo 39,293 denuncias).
3. La tasa bajó de 2,703 a **2,468 denuncias por cada 100 mil habitantes** en el periodo de siete años.
4. La provincia de **Cusco** concentra el mayor volumen neto de denuncias (17,732). Sin embargo, en términos de **tasa**, **La Convención** ocupa el primer lugar con 3,597 denuncias por cada 100 mil habitantes.
5. Las provincias con menores tasas son **Espinar** (1,000) y **Paruro** (1,095).
6. Mientras la mayoría de provincias muestran descensos, **Acomayo** (+26.5%) y **Paucartambo** (+10.7%) registraron incrementos porcentuales respecto al 2024.
7. Representan el grupo mayoritario (15,945 denuncias en 2025). Los más frecuentes son: **Contra el Patrimonio (52.1%)**: Principalmente Hurto y Robo.

Contra la Seguridad Pública (22.3%): Mayormente Peligro Común (conducción en estado de ebriedad).

Contra la Vida, Cuerpo y Salud (11.8%): Predominan las lesiones.

8. **Violencia contra la Mujer:** Aunque disminuyó un 7.7% en el último año, sigue siendo una cifra crítica con **11,505 denuncias** en 2025, donde la violencia psicológica es la modalidad más reportada (8,951 casos).
9. El **Hurto** es el delito específico más común (5,125 denuncias), seguido de la **Estafa** (1,371) y el **Robo** (1,010).
10. Administración Pública: Es de los pocos rubros que muestra un incremento sostenido, subiendo un **31.4%** desde 2019, alcanzando 464 denuncias en 2025.
11. El esfuerzo policial y preventivo debe priorizar **La Convención** por su alta tasa de incidencia y la provincia de **Cusco** por el volumen masivo de casos.
12. La **Violencia contra la Mujer y los Delitos contra el Patrimonio** concentran la mayor parte de la carga operativa de la PNP en la región, sumando juntos casi el 80% de la incidencia delictiva total.
13. **Administración Pública:** El crecimiento constante de denuncias contra funcionarios y particulares en este ámbito sugiere la necesidad de mayores controles de transparencia a nivel regional.

Capítulo

3

QOSQO QHAWARINA

ESTADÍSTICAS DE LAS DENUNCIAS
REGISTRADAS POR EL MINISTERIO PÚBLICO



MINISTERIO PÚBLICO

FISCALÍA DE LA NACIÓN

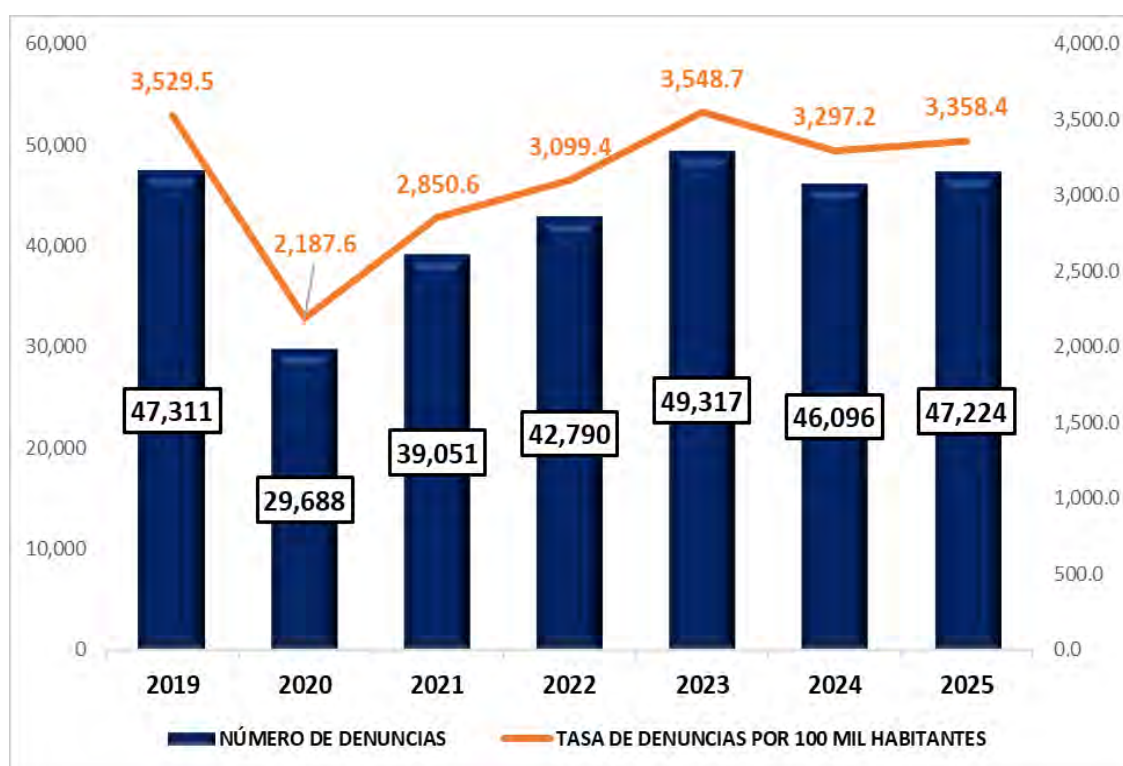
3. ESTADÍSTICAS DE DENUNCIAS REGISTRADAS POR EL MINISTERIO PÚBLICO

Este capítulo presenta información sobre las denuncias por incidentes delictivos registradas en las fiscalías provinciales penales y mixtas del Ministerio Público. Esta información se ha elaborado utilizando como fuente de información el Sistema de Gestión Fiscal (SGF) del Ministerio Público de la Fiscalía de la Nación (MPFN).

DENUNCIAS POR DELITOS REGISTRADOS EN LAS FISCALÍAS PROVINCIALES PENALES Y MIXTAS DEL MINISTERIO PÚBLICO

Gráfico N° 34.

Total de denuncias por delitos registrados y tasas en el Ministerio Público de la región Cusco, 2019 – 2025.



Fuente: Sistema de Gestión Fiscal (SGF) – MPFN (Cifras actualizadas al 23-03-2026)

Entre los años 2019 y 2025, las denuncias registradas en las fiscalías provinciales penales y mixtas del Ministerio Público disminuyeron en 0.2%, al pasar de 47 mil 311 a 47 mil 224.

En el periodo 2019-2025, la tasa de denuncias registradas pasó de 3 mil 530 a 3 mil 358 denuncias por cada 100 mil habitantes. En los últimos 7 años la tasa de denuncias disminuyó en 171 denuncias por cada 100 mil habitantes.

En el año 2025, las denuncias registradas en la región del Cusco, alcanzó un total de 47,224, lo que manifiesta un incremento de 1,128 denuncias con respecto al año 2024.

Cuadro N° 57.
Variación porcentual del total de denuncias registradas en el Ministerio Público de la región de Cusco, 2024 – 2025.

PERIODO	2024	2025	VARIACIÓN PORCENTUAL
ENERO - DICIEMBRE	46,096	47,224	2.4%

En la región Cusco, en las fiscalías provinciales penales y mixtas del Ministerio Público, en el año 2025 se registró un total de 47,224 denuncias por la comisión de los diferentes delitos, cifra que se incrementó en 2.4% respecto del año anterior.

Cuadro 58.
Total de denuncias por delitos registradas en el Ministerio Público y tasas, según provincias en la región Cusco, 2019 – 2025

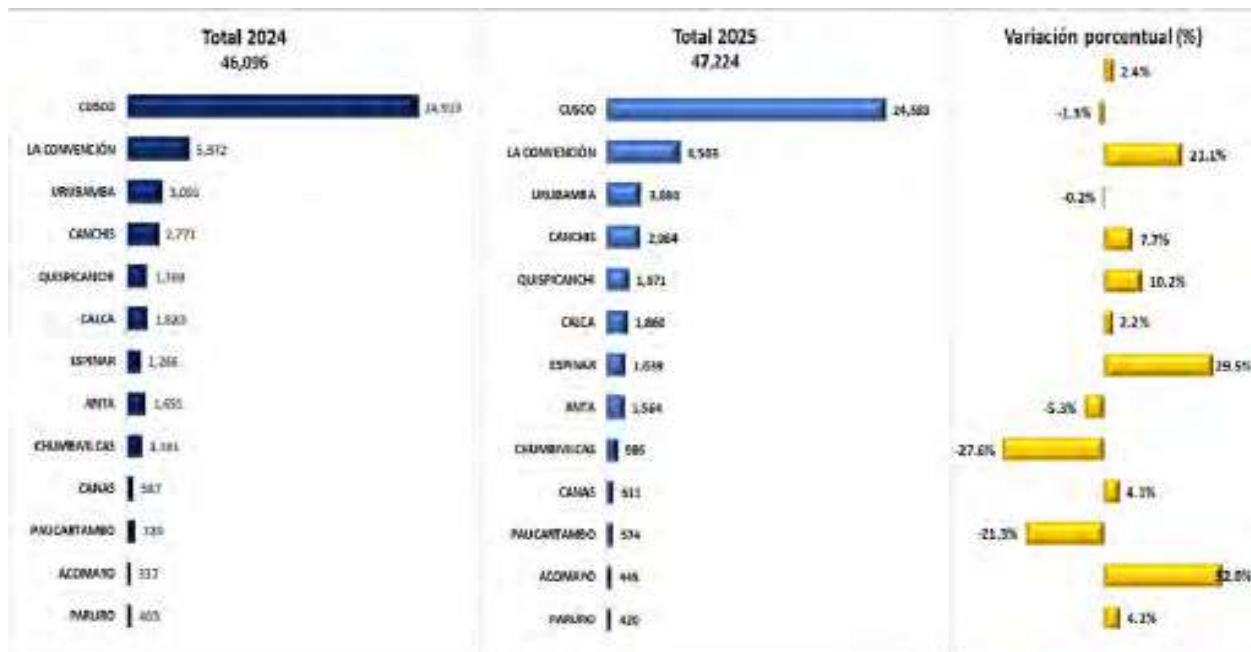
PROVINCIAS DEL HECHO	NÚMERO DE DENUNCIAS							TASA DE DENUNCIAS POR 100 MIL HABITANTES						
	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
CUSCO	24,139	14,342	18,804	20,577	26,687	24,919	24,583	4,845.5	2,806.5	3,612.3	3,893.2	4,984.0	4,599.6	4,486.2
URUBAMBA	2,989	2,071	2,348	2,707	2,795	3,091	3,084	4,339.6	2,956.8	3,309.9	3,775.9	3,863.5	4,237.6	4,194.1
LA CONVENCIÓN	5,867	4,031	6,005	5,358	5,356	5,372	6,503	3,495.5	2,400.7	3,571.0	3,181.9	3,176.7	3,182.2	3,847.5
CANCHIS	3,904	2,029	1,778	2,809	2,902	2,771	2,984	3,694.0	1,905.6	1,661.8	2,617.1	2,698.1	2,572.5	2,766.7
ESPINAR	1,738	1,233	1,812	1,905	1,814	1,266	1,639	2,798.4	1,986.8	2,918.0	3,065.7	2,917.2	2,034.6	2,632.1
CALCA	1,560	1,057	1,398	1,624	1,740	1,820	1,860	2,195.0	1,476.6	1,944.2	2,252.0	2,408.5	2,516.4	2,569.2
ANTA	1,325	742	991	1,485	1,817	1,651	1,564	2,122.4	1,175.3	1,556.6	2,316.8	2,819.0	2,549.1	2,403.6
ACOMAYO	533	338	431	423	403	337	445	2,197.8	1,408.3	1,806.7	1,782.4	1,705.3	1,431.3	1,897.2
QUISPICANCHI	2,149	1,223	1,689	1,958	2,086	1,789	1,971	2,148.4	1,202.1	1,639.1	1,880.0	1,984.7	1,688.0	1,844.7
CANAS	551	378	585	584	567	587	611	1,573.2	1,087.6	1,690.5	1,693.4	1,648.8	1,711.3	1,785.6
PARURO	529	409	467	509	485	403	420	1,961.9	1,535.1	1,765.6	1,935.9	1,853.9	1,547.4	1,619.9
CHUMBIVILCAS	1,364	1,180	1,834	1,806	1,721	1,361	986	1,933.0	1,682.3	2,622.6	2,588.8	2,471.7	1,958.0	1,420.9
PAUCARTAMBO	663	655	909	1,045	944	729	574	1,397.5	1,376.7	1,904.4	2,183.2	1,967.3	1,515.7	1,190.6
Total general	47,311	29,688	39,051	42,790	49,317	46,096	47,224	3,529.5	2,187.6	2,850.6	3,099.4	3,548.7	3,297.2	3,358.4

Fuente: Sistema Nacional de Denuncias Policiales - SIDPOL (Cifras actualizadas al 28-02-2026)

La provincia de Cusco concentra sistemáticamente más del 50% de las denuncias totales de la región, en el 2025 registra 24,583 denuncias frente a las 47,224 del total general de denuncias registradas en las fiscalías provinciales Penales y Mixtas de la región Cusco, después de Cusco, las provincias con números más altos son La Convención y Urubamba. La tasa por cada 100 mil habitantes es el indicador más preciso porque elimina el factor del tamaño de la población:

aunque todas las cifras son altas, Cusco (4,486.2) y Urubamba (4,194.1) presentan la mayor probabilidad de denuncias por habitante. La Convención muestra un salto importante en su tasa para el 2025 (3,847.5), siendo uno de sus puntos más altos en todo el periodo analizado. Las provincias de Canchis y Calca también muestran una tendencia al alza en comparación al año anterior; Chumbivilcas y Paucartambo muestran un descenso marcado en el número de denuncias para el cierre del periodo. El cuadro confirma que el pico histórico de denuncias en la región de Cusco ocurrió en el 2023, con una tasa regional de 3,548.7.

Gráfico N° 35. Total de denuncias por delitos registradas en el Ministerio Público de la región Cusco, 2024 - 2025



Fuente: Sistema de Gestión Fiscal (SGF) – MPFN (Cifras actualizadas al 13-03-2026)

Acomayo (32.0%) es la provincia que más crece porcentualmente, aunque su volumen total sigue siendo bajo (445); Espinar (29.5%) tuvo un aumento muy alto que casi llega a un tercio más que el año anterior; La Convención (21.1%) es el dato más preocupante, ya que es una provincia con un volumen alto (sube de 5,372 a 6,503). La provincia de Cusco muestra una disminución del -1.3%, a pesar de esta ligera baja, sigue siendo la zona con mayor carga de denuncias, pero su estabilidad es lo que impide que el total regional se dispare, compensando las subidas de las otras provincias. Las provincias de Chumbivilcas (-27.6%) y Paucartambo (-21.3%) también presenta una reducción notable.

Cuadro 59.
Denuncias por delitos registradas en el Ministerio Público, según genérica en la región Cusco, 2019 – 2025

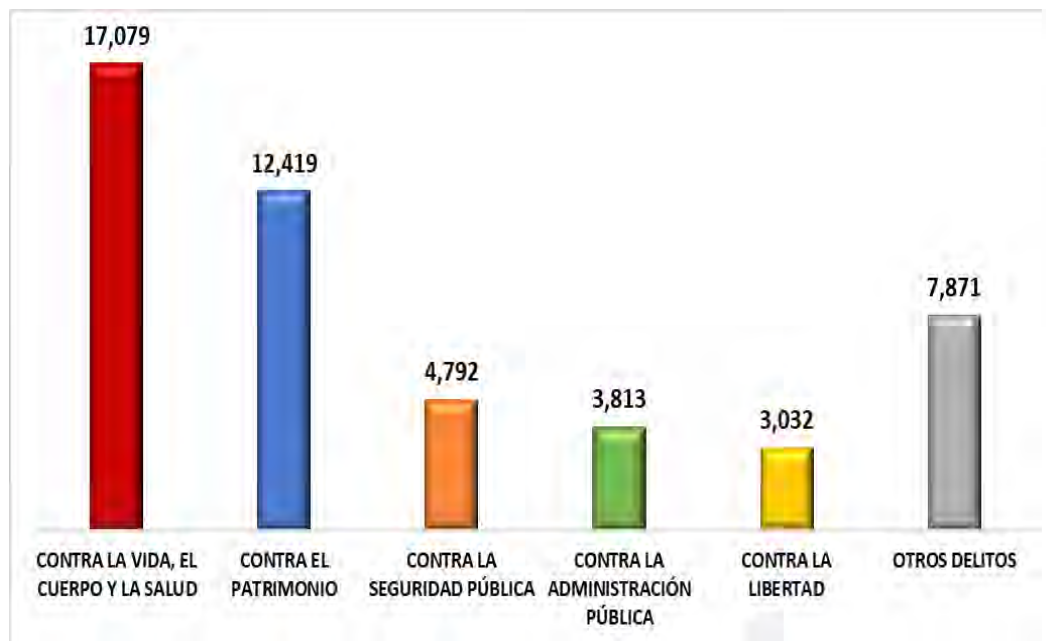
	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
CONTRA LA VIDA, EL CUERPO Y LA SALUD	22,404	14,448	17,772	19,141	18,794	17,305	17,079
CONTRA EL PATRIMONIO	10,842	6,822	8,602	9,390	12,539	12,526	12,419
CONTRA LA SEGURIDAD PÚBLICA	5,150	3,242	5,117	4,664	6,051	4,769	4,792
CONTRA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	2,790	1,961	2,307	2,769	3,734	3,419	3,813
CONTRA LA LIBERTAD	2,491	1,734	2,203	2,752	3,004	2,838	3,032
OTROS DELITOS	5,216	2,526	4,239	5,284	6,853	6,824	7,871
Total general	47,311	29,688	39,051	42,790	49,317	46,096	47,224

Fuente: Sistema de Gestión Fiscal (SGF) – MPFN (Cifras actualizadas al 23-03-2026)

Otros: Hace referencia a delitos contra el honor, contra el orden económico, contra el orden financiero y monetario, contra el patrimonio cultural, contra la familia, delitos aduaneros, delitos ambientales, contra la fe pública, delitos informáticos, entre otros.

Nota: Las sumatoria de cifras por tipo supera al total general debido a que una denuncia puede tener una o más modalidades

Gráfico N° 36.
Total de denuncias por delitos registradas en el Ministerio Público, según genérica en la región Cusco, 2025

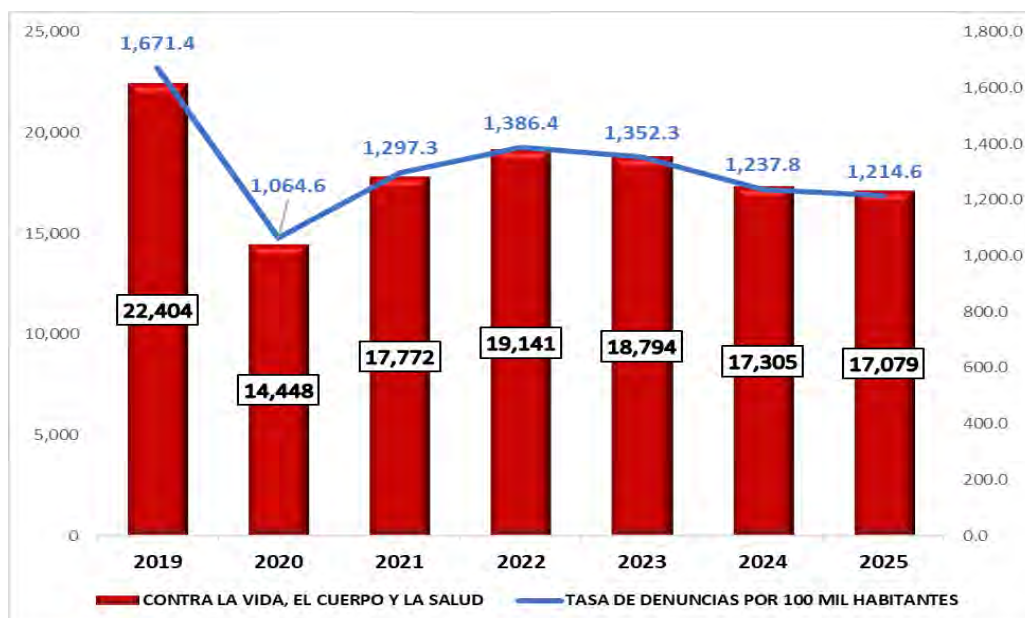


Fuente: Sistema de Gestión Fiscal (SGF) – MPFN (Cifras actualizadas al 23-03-2026)

El gráfico revela una problemática social preocupante, los delitos contra la vida, el cuerpo y la salud y los delitos Patrimoniales representan el 60% del total de las denuncias. Esto sugiere que las políticas de seguridad ciudadana deberían enfocarse prioritariamente en la prevención de agresiones personales y delitos contra la propiedad.

3.1. DENUNCIAS POR DELITOS CONTRA LA VIDA, EL CUERPO Y LA SALUD

Gráfico N° 37.
Denuncias y tasas, por delitos Contra La Vida, el Cuerpo y la Salud registradas en el Ministerio Público de la región Cusco, 2019 – 2025.



Fuente: Sistema de Gestión Fiscal (SGF) – MPFN (Cifras actualizadas al 23-03-2026)

Entre los años 2019 y 2025, las denuncias registradas por delitos contra la vida, el cuerpo y la salud disminuyeron en 23.8%, al pasar de 22 mil 404 a 17 mil 79.

En el periodo 2019-2025, la tasa de denuncias registradas por delitos contra la vida, el cuerpo y la salud pasó de 1,671 a 1,215 denuncias por cada 100 mil habitantes. En los últimos 7 años la tasa de denuncias disminuyó en 457 denuncias aprox. por cada 100 mil habitantes.

En el año 2025, las denuncias por delitos Contra la vida, el cuerpo y la salud en la región del Cusco, alcanzó un total de 17,079 denuncias, lo que manifiesta una disminución de 226 denuncias con respecto al año 2024.

Cuadro N° 60.
Variación porcentual de denuncias por Delitos Contra La Vida, El Cuerpo y La Salud en la región Cusco registrados en el Ministerio Público, 2024 – 2025.

PERIODO	2024	2025	VARIACIÓN PORCENTUAL
ENERO - DICIEMBRE	17,305	17,079	-1.3%

Respecto a las denuncias por delitos contra la vida, el cuerpo y la salud registrados en las fiscalías provinciales Penales y Mixtas de la región Cusco, se observa una disminución de 1.3% de enero a diciembre del 2025 frente a lo registrado en el mismo periodo del año 2024.

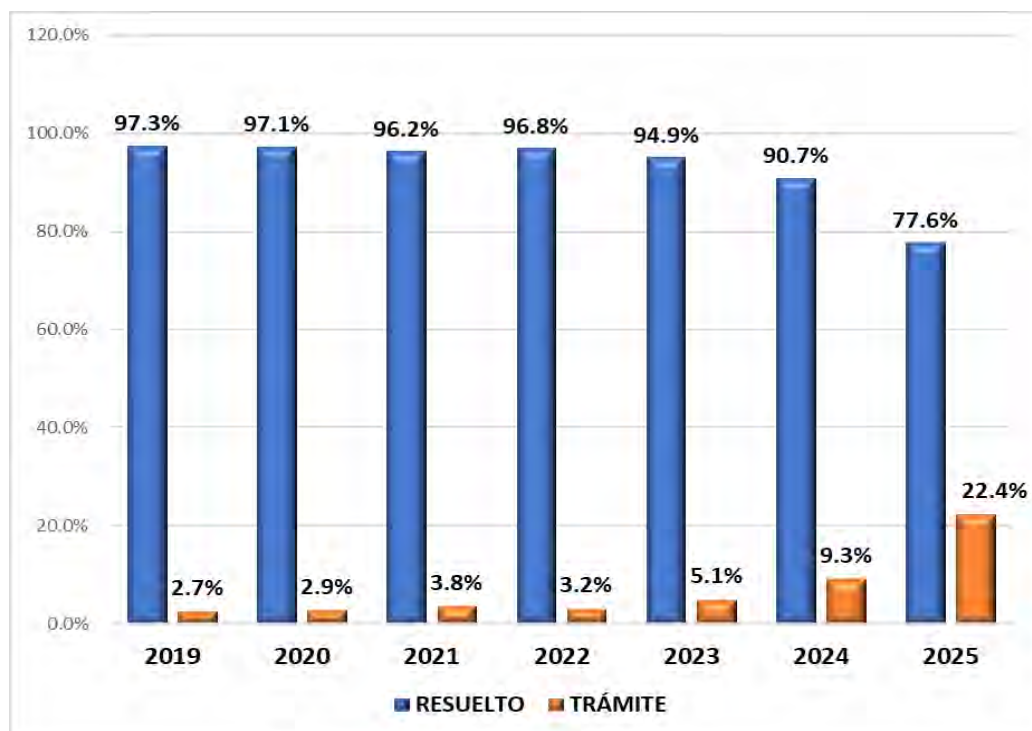
Cuadro N° 61.
Denuncias por delitos Contra La Vida, el Cuerpo y la Salud registrados en el Ministerio Público de la región Cusco, según situación del caso, 2019-2025.

	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
RESUELTO	21,800	14,027	17,101	18,520	17,834	15,701	13,245
TRÁMITE	604	421	671	621	960	1,604	3,834
Total general	22,404	14,448	17,772	19,141	18,794	17,305	17,079

Fuente: Sistema de Gestión Fiscal (SGF) – MPFN (Cifras actualizadas al 23-03-2026)

Históricamente (2019-2023), la gran mayoría de las denuncias por delitos contra la vida, el cuerpo y la salud han sido catalogadas como "RESUELTO", en el 2019, el 97.3% de los casos se resolvieron. Se observa una tendencia preocupante hacia el final de la tabla. Mientras que en el 2022 se resolvieron 18,520 casos, para el 2025 esta cifra baja a 13,245, el punto más bajo de todo el periodo, esto puede ser a que resuelven los casos por orden de antigüedad.

Gráfico N° 38.
Porcentaje de denuncias por delitos Contra La Vida, el Cuerpo y la Salud registrados en el Ministerio Público de la región Cusco, según situación del caso, 2019-2025.



Fuente: Sistema de Gestión Fiscal (SGF) – MPFN (Cifras actualizadas al 23-03-2026)

Este gráfico de barras visualiza de forma clara la capacidad en la resolución de las denuncias, transformando las cifras de la tabla anterior en porcentajes. Confirma una tendencia crítica en la gestión de los casos hacia el futuro, esto demuestra que existe demora para resolver los casos de denuncias.

Cuadro 62. Número de denuncias por Delitos Contra la vida, el cuerpo y la salud y tasas por cada 100 mil habitantes, según provincias en la región Cusco, 2019 – 2025

PROVINCIAS DEL HECHO	NÚMERO DE DENUNCIAS							TASA DE DENUNCIAS POR 100 MIL HABITANTES						
	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
URUBAMBA	1,850	1,241	1,309	1,417	1,291	1,299	1,331	2,685.9	1,771.8	1,845.3	1,976.5	1,784.5	1,780.8	1,810.1
CALCA	885	647	793	946	941	981	1,076	1,245.2	903.9	1,102.8	1,311.8	1,302.5	1,356.4	1,486.2
CUSCO	9,309	5,689	7,179	7,874	8,422	7,881	7,724	1,868.6	1,113.3	1,379.1	1,489.8	1,572.9	1,454.7	1,409.6
CANCHIS	2,594	1,238	801	1,652	1,432	1,387	1,263	2,454.5	1,162.7	748.7	1,539.1	1,331.4	1,287.6	1,171.0
ANTA	698	351	498	832	844	776	753	1,118.1	556.0	782.2	1,298.0	1,309.4	1,198.1	1,157.2
LA CONVENCION	2,781	2,049	2,965	2,177	1,620	1,842	1,950	1,656.9	1,220.3	1,763.2	1,292.8	960.8	1,091.2	1,153.7
ESPINAR	882	684	927	838	901	568	712	1,420.1	1,102.2	1,492.8	1,348.6	1,449.0	912.8	1,143.4
QUISPICANCHI	1,192	717	800	965	1,009	813	880	1,191.7	704.8	776.4	926.6	960.0	767.1	823.6
ACOMAYO	276	166	226	240	190	169	192	1,138.1	691.7	947.4	1,011.3	804.0	717.8	818.6
CANAS	340	234	313	321	266	314	251	970.8	673.3	904.5	930.8	773.5	915.4	733.5
PARURO	332	239	282	283	266	201	181	1,231.3	897.0	1,066.2	1,076.3	1,016.8	771.8	698.1
PAUCARTAMBO	426	439	483	574	546	435	321	897.9	922.7	1,011.9	1,199.2	1,137.9	904.4	665.9
CHUMBIVILCAS	839	754	1,196	1,022	1,066	639	445	1,189.0	1,074.9	1,710.3	1,465.0	1,531.0	919.3	641.3
TOTAL	22,404	14,448	17,772	19,141	18,794	17,305	17,079	1,671.4	1,064.6	1,297.3	1,386.4	1,352.3	1,237.8	1,214.6

Fuente: Sistema de Gestión Fiscal (SGF) – MPFN (Cifras actualizadas al 23-03-2026)

En la región Cusco en el año 2025, la provincia de Cusco concentra, la mayor cantidad de denuncias por el delito Contra la vida, el cuerpo y la salud en números absolutos (7,724), representa casi el 45% del total regional. Acomayo, Paruro y Canas se mantienen como las zonas con menores cifras totales, consistentemente por debajo de las 350 denuncias anuales. Urubamba es la más crítica, aunque tiene menos denuncias totales que Cusco, su tasa es la más alta de la región (1,810.1) para el 2025, lo que significa que la incidencia delictiva es proporcionalmente mayor allí que en cualquier otra provincia. Calca es una de las provincias donde la tasa muestra un crecimiento hacia el 2025 (pasando de 1,245.2 en 2019 a 1,486.2 proyectado). Canchis y La Convención muestran fluctuaciones importantes, pero se mantienen en el grupo de alta incidencia (tasas superiores a 1,150).

Cuadro 63. Denuncias por delitos contra la vida, el cuerpo y la salud según subtipo en la región Cusco, 2019 – 2025

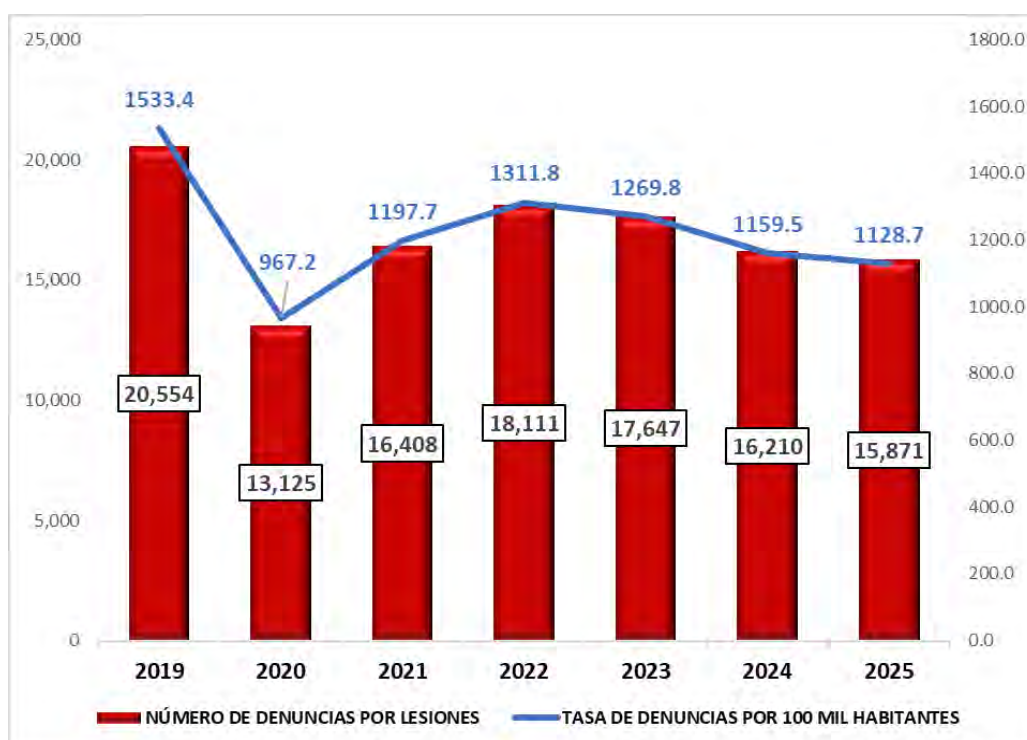
	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
LESIONES	20,554	13,125	16,408	18,111	17,647	16,210	15,871
HOMICIDIO	1,175	784	899	906	1,035	1,028	1,157
EXPOS. PEL. O ABANDONO DE PERSONAS EN PELIGRO	59	43	67	93	114	94	101
ABORTO	70	51	40	32	44	39	38
CONTRA LA VIDA, EL CUERPO Y LA SALUD	752	546	457	82	17	6	1
Total	22,404	14,448	17,772	19,141	18,794	17,305	17,079

Fuente: Sistema de Gestión Fiscal (SGF) – MPFN (Cifras actualizadas al 23-03-2026)

Nota: Las sumatoria de cifras por tipo supera al total general debido a que una denuncia puede tener una o más modalidades

En cuanto a los delitos contra la vida, el cuerpo y la salud, para el año 2025, se tiene que el sub tipo con mayor número de denuncias son las lesiones con 15,871 denuncias, seguido de los homicidios con 1,157 denuncias.

Gráfico N° 39. Denuncias registradas y tasa sobre LESIONES en la región Cusco, 2019 – 2025



Fuente: Sistema de Gestión Fiscal (SGF) – MPFN (Cifras actualizadas al 23-03-2026)

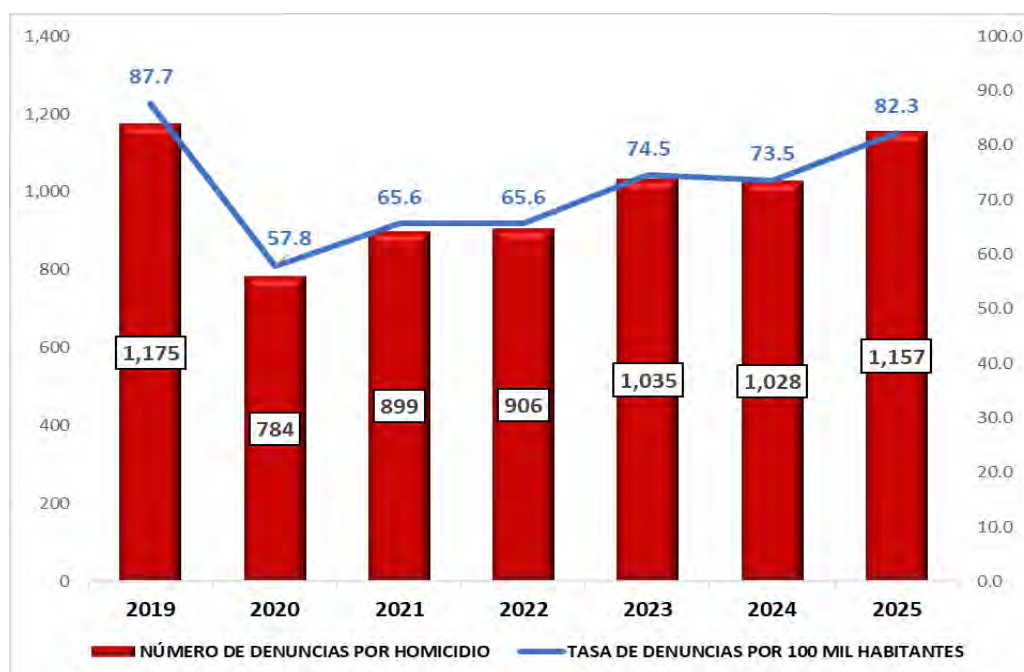
Cuadro 64. Denuncias registradas y tasas sobre LESIONES, según provincias, 2019 – 2025

PROVINCIAS DEL HECHO	NÚMERO DE DENUNCIAS							TASA DE DENUNCIAS POR 100 MIL HABITANTES						
	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
URUBAMBA	1,748	1,167	1,246	1,345	1,231	1,204	1260	2,537.9	1,666.1	1,756.5	1,876.1	1,701.6	1,650.6	1,713.5
CALCA	791	587	708	863	847	913	992	1,113.0	820.0	984.6	1,196.7	1,172.4	1,262.3	1,370.2
CUSCO	8,619	5,166	6,718	7,647	8,123	7,550	7295	1,730.1	1,010.9	1,290.5	1,446.8	1,517.0	1,393.6	1,331.3
CANCHIS	2,450	1,136	692	1,576	1,340	1,299	1161	2,318.2	1,066.9	646.8	1,468.3	1,245.8	1,205.9	1,076.4
LA CONVENCIÓN	2,620	1,896	2,782	2,045	1,493	1,737	1812	1,561.0	1,129.2	1,654.4	1,214.4	885.5	1,029.0	1,072.1
ANTA	635	305	434	780	796	711	696	1,017.2	483.1	681.7	1,216.9	1,235.0	1,097.7	1,069.6
ESPINAR	787	630	885	765	836	528	633	1,267.1	1,015.2	1,425.2	1,231.1	1,344.4	848.5	1,016.6
QUISPICANCHI	950	575	646	835	837	696	782	949.7	565.2	626.9	801.7	796.4	656.7	731.9
ACOMAYO	235	141	193	218	172	153	170	969.0	587.5	809.1	918.6	727.8	649.8	724.8
CANAS	293	204	283	278	225	280	225	836.6	587.0	817.8	806.1	654.3	816.3	657.5
PARURO	300	228	259	255	237	181	163	1,112.6	855.7	979.2	969.8	905.9	695.0	628.7
PAUCARTAMBO	404	409	435	534	510	388	293	851.6	859.6	911.3	1,115.6	1,062.8	806.7	607.8
CHUMBIVILCAS	722	681	1,127	970	1,000	570	389	1,023.2	970.9	1,611.6	1,390.4	1,436.2	820.0	560.6
TOTAL	20,554	13,125	16,408	18,111	17,647	16,210	15,871	1,533.4	967.2	1,197.7	1,311.8	1,269.8	1,159.5	1,128.7

Fuente: Sistema de Gestión Fiscal (SGF) – MPFN (Cifras actualizadas al 23-03-2026)

En el año 2025, Urubamba es la provincia con la tasa más alta (1,713.5), esto indica que, proporcionalmente, es donde se registra la mayor frecuencia de lesiones por habitante; Calca presenta una tendencia al alza preocupante, pasando de una tasa de 1,113.0 en 2019 a 1,370.2 para el 2025, convirtiéndose en el segundo foco de atención. Cusco, aunque tiene el mayor volumen de denuncias (7,295), su tasa es la tercera más alta (1,331.3), mostrando una ligera disminución respecto a su pico en el 2023.

Gráfico N° 40. Denuncias registradas y tasa sobre HOMICIDIOS en la región Cusco, 2019 – 2025



Fuente: Sistema de Gestión Fiscal (SGF) – MPFN (Cifras actualizadas al 23-03-2026)

Cuadro 65. Denuncias registradas y tasas sobre HOMICIDIOS, según provincias, 2019 – 2025

PROVINCIAS DEL HECHO	NÚMERO DE DENUNCIAS							TASA DE DENUNCIAS POR 100 MIL HABITANTES						
	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
ESPINAR	21	35	22	80	65	42	86	33.8	56.4	35.4	128.7	104.5	67.5	138.1
QUISPICANCHI	231	120	68	65	163	118	101	230.9	118.0	66.0	62.4	155.1	111.3	94.5
ACOMAYO	40	23	25	21	18	17	22	164.9	95.8	104.8	88.5	76.2	72.2	93.8
CANCHIS	117	80	99	80	89	85	101	110.7	75.1	92.5	74.5	82.7	78.9	93.6
ANTA	53	35	47	50	46	67	58	84.9	55.4	73.8	78.0	71.4	103.4	89.1
URUBAMBA	81	64	57	62	59	85	63	117.6	91.4	80.4	86.5	81.6	116.5	85.7
CHUMBIVILCAS	113	59	72	51	68	71	59	160.1	84.1	103.0	73.1	97.7	102.1	85.0
LA CONVENCION	148	98	172	126	116	98	136	88.2	58.4	102.3	74.8	68.8	58.1	80.5
CUSCO	204	185	209	201	231	294	406	40.9	36.2	40.1	38.0	43.1	54.3	74.1
CALCA	78	32	26	52	72	47	53	109.7	44.7	36.2	72.1	99.7	65.0	73.2
CANAS	45	23	31	44	40	35	25	128.5	66.2	89.6	127.6	116.3	102.0	73.1
PARURO	33	11	24	30	30	20	18	122.4	41.3	90.7	114.1	114.7	76.8	69.4
PAUCARTAMBO	11	19	47	44	38	49	29	23.2	39.9	98.5	91.9	79.2	101.9	60.2
TOTAL	1,175	784	899	906	1,035	1,028	1,157	87.7	57.8	65.6	65.6	74.5	73.5	82.3

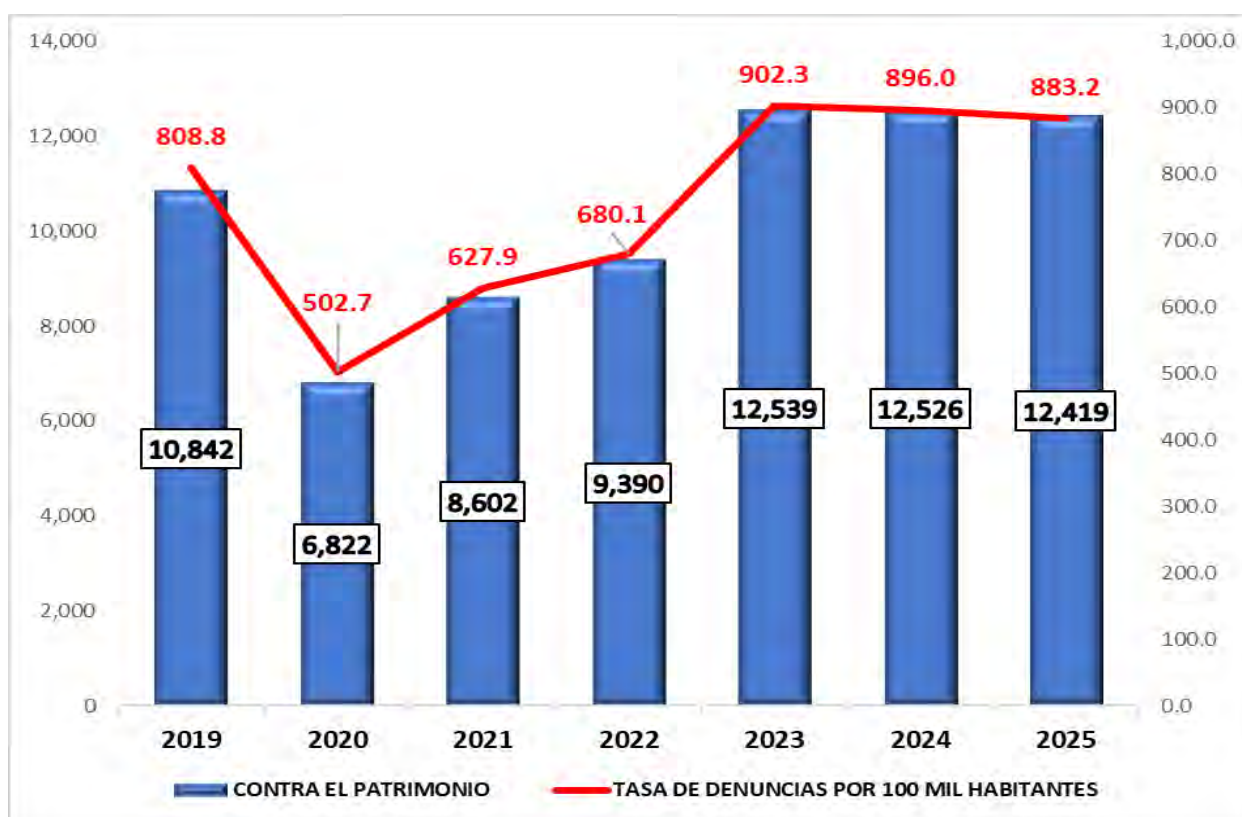
Fuente: Sistema Nacional de Denuncias Policiales - SIDPOL (Cifras actualizadas al 23-03-2026)

En el 2019, Espinar tenía una de las tasas más bajas (33.8), sin embargo, para el 2025, se sitúa como la provincia con mayor riesgo relativo, con una tasa de 138.1, aunque el número absoluto de homicidios proyectados es bajo (86), el salto en su tasa indica un incremento de violencia letal muy superior a su crecimiento poblacional. La provincia de Cusco tiene el mayor número de homicidios para el 2025 con 406 casos, es preocupante notar que Cusco casi duplica sus cifras totales en comparación con el 2019 (donde registró 204), mostrando un crecimiento sostenido desde el 2023. Después de Espinar, las provincias con mayor incidencia son Quispicanchi (94.5) y Acomayo (93.8).

3.2. DENUNCIAS POR DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO

Gráfico N° 41.

Denuncias y tasas, por delitos Contra El Patrimonio registradas en el Ministerio Público de la región Cusco, 2019 – 2025.



Fuente: Sistema de Gestión Fiscal (SGF) – MPFN (Cifras actualizadas al 23-03-2026)

Entre los años 2019 y 2025, las denuncias registradas por delitos contra el patrimonio se incrementaron en 14.5%, al pasar de 10 mil 842 a 12 mil 419.

En el periodo 2019–2025, la tasa de denuncias registradas por delitos contra el patrimonio pasó de 809 a 883 denuncias por cada 100 mil habitantes. En los últimos 7 años la tasa de denuncias se incrementó en 74 denuncias por cada 100 mil habitantes.

En el año 2025, las denuncias por delitos contra el patrimonio en la región del Cusco, alcanzó un total de 12,419 denuncias, lo que manifiesta una disminución de 107 denuncias con respecto al año 2024.

Cuadro N° 66.

Variación porcentual de denuncias por Delitos Contra Patrimonio en la región Cusco registrados en el Ministerio Público, 2024 – 2025.

PERIODO	2024	2025	VARIACIÓN PORCENTUAL
ENERO - DICIEMBRE	12,526	12,419	-0.9%

Respecto a las denuncias por delitos contra el patrimonio registrados en las fiscalías provinciales Penales y Mixtas de la región Cusco, se observa una disminución de 0.9% de enero a diciembre del 2025 frente a lo registrado en el mismo periodo del año 2024.

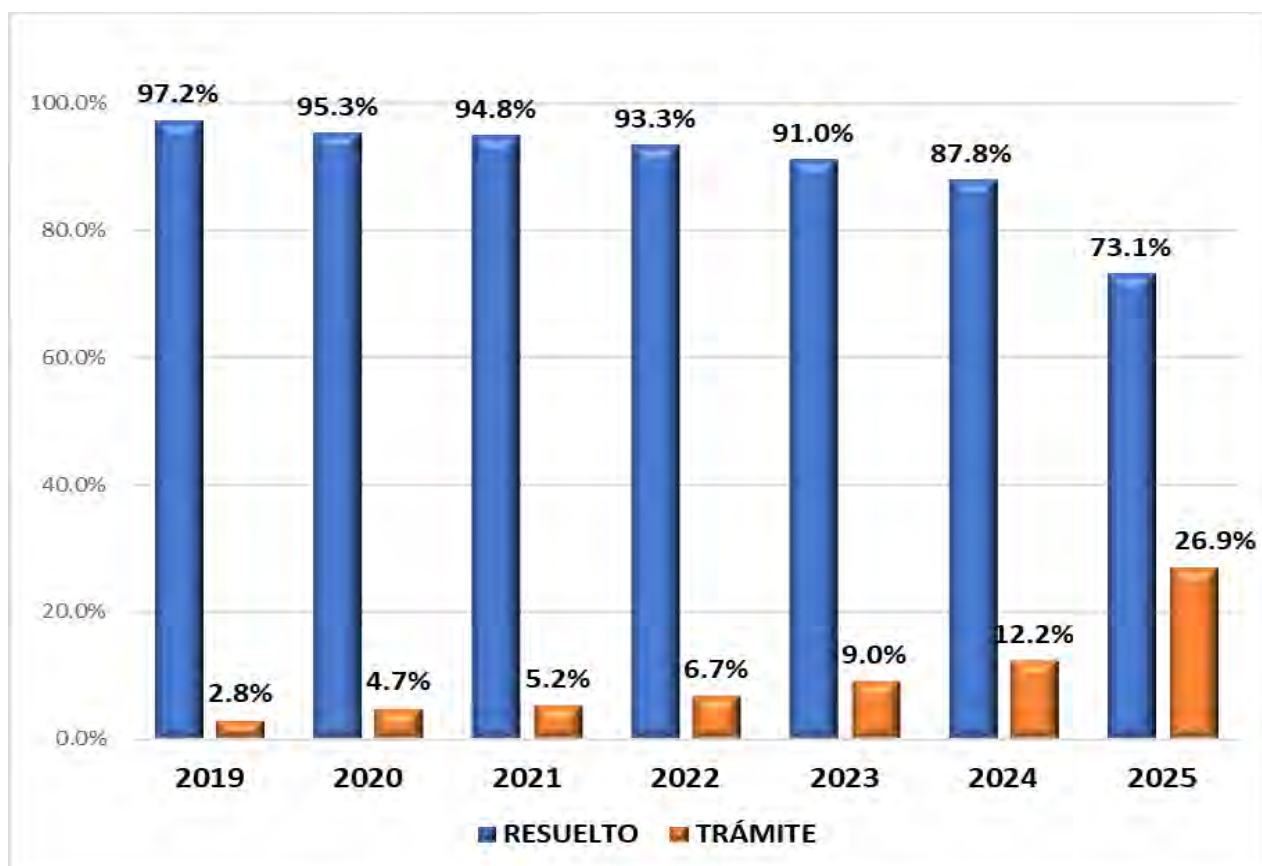
Cuadro N° 67.
Denuncias por delitos Contra El Patrimonio registrados en el Ministerio Público de la región Cusco, según situación del caso, 2019-2025.

	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
RESUELTO	10,538	6,499	8,157	8,763	11,413	11,002	9,083
TRÁMITE	304	323	445	627	1,126	1,524	3,336
Total general	10,842	6,822	8,602	9,390	12,539	12,526	12,419

Fuente: Sistema de Gestión Fiscal (SGF) – MPFN (Cifras actualizadas al 23-03-2026)

En el año 2025 en el periodo de enero a diciembre del total de 12,419 denuncias ingresadas por la comisión de delitos contra el patrimonio en las fiscalías provinciales Penales y Mixtas, 9,083 casos están resueltos y 3,336 casos se encuentran en trámite.

Gráfico N° 42.
Porcentaje de denuncias por delitos Contra El Patrimonio registrados en el Ministerio Público de la región Cusco, según situación del caso, 2019-2025.



Fuente: Sistema de Gestión Fiscal (SGF) – MPFN (Cifras actualizadas al 23-03-2026)

En el año 2025, se alcanza el pico máximo de casos en trámite con un 26.9%, esto sugiere que más de una cuarta parte de las denuncias presentadas en 2025 aún no han sido concluidas. El gráfico sugiere una pérdida de celeridad o capacidad de respuesta por parte del Ministerio Público en Cusco en años recientes.

Cuadro 68.
Número de denuncias por Delitos Contra El Patrimonio y tasas por cada 100 mil habitantes, según provincias en la región Cusco, 2019 – 2025

PROVINCIAS DEL HECHO	NÚMERO DE DENUNCIAS							TASA DE DENUNCIAS POR 100 MIL HABITANTES						
	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
CUSCO	6,814	3,842	4,712	5,488	8,021	7,938	7,712	1,367.8	751.8	905.2	1,038.3	1,498.0	1,465.2	1,407.4
URUBAMBA	559	414	582	600	775	873	794	811.6	591.1	820.4	836.9	1,071.3	1,196.8	1,079.8
LA CONVENCIÓN	747	544	893	842	1,017	1,221	1,330	445.1	324.0	531.0	500.0	603.2	723.3	786.9
ESPINAR	491	306	338	280	254	232	369	790.6	493.1	544.3	450.6	408.5	372.8	592.6
CANCHIS	548	414	435	405	518	474	609	518.5	388.8	406.6	377.3	481.6	440.0	564.6
ACOMAYO	97	84	105	95	100	81	127	400.0	350.0	440.2	400.3	423.2	344.0	541.4
ANTA	333	221	261	313	426	414	320	533.4	350.1	410.0	488.3	660.9	639.2	491.8
CALCA	332	211	281	283	303	337	311	467.1	294.8	390.8	392.4	419.4	465.9	429.6
QUISPICANCHI	450	278	436	384	530	474	416	449.9	273.3	423.1	368.7	504.3	447.2	389.4
PARURO	96	100	104	142	115	87	87	356.0	375.3	393.2	540.1	439.6	334.1	335.5
CHUMBIVILCAS	213	240	232	327	235	244	179	301.8	342.2	331.8	468.7	337.5	351.0	257.9
PAUCARTAMBO	88	106	145	152	159	73	105	185.5	222.8	303.8	317.6	331.4	151.8	217.8
CANAS	74	62	78	79	86	78	60	211.3	178.4	225.4	229.1	250.1	227.4	175.3
TOTAL	10,842	6,822	8,602	9,390	12,539	12,526	12,419	808.8	502.7	627.9	680.1	902.3	896.0	883.2

Fuente: Sistema de Gestión Fiscal (SGF) – MPFN (Cifras actualizadas al 23-03-2026)

Cusco es la provincia que concentra la mayor cantidad de delitos, en el 2025 registró 7,712 denuncias, lo que representa el 62% del total regional. Aunque bajó levemente respecto a su pico en 2023 (8,021), sigue siendo el foco principal. La Convención es la segunda provincia con más denuncias y muestra una tendencia creciente preocupante, pasando de 747 en 2019 a 1,330 en 2025 (casi el doble). Urubamba se mantiene en tercer lugar con 794 denuncias en 2025, reflejando una presión constante por ser una zona de alta afluencia turística. La provincia de Espinar tuvo un salto notable en el 2025, subiendo su tasa de 372.8 a 592.6, lo que sugiere un brote reciente de delincuencia.

Cuadro 69.
Denuncias por delitos Contra El Patrimonio según subtipo en la región Cusco, 2019 – 2025

	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
HURTO	5,667	3,136	3,958	4,510	5,895	5,645	5,236
ESTAFA Y OTRAS DEFRAUDACIONES	776	627	1,001	1,115	1,778	1,890	2,034
DAÑOS	1,159	891	1,133	1,188	1,442	1,446	1,602
USURPACIÓN	1,188	1,039	1,348	1,269	1,295	1,392	1,556
ROBO	1,107	479	608	784	994	887	948
APROPIACIÓN ILÍCITA	410	188	310	339	461	522	784
RECEPTACIÓN	322	132	221	372	677	827	338
EXTORSIÓN	45	41	62	105	288	208	298
OTROS	705	666	420	181	251	184	158
Total	10,842	6,822	8,602	9,390	12,539	12,526	12,419

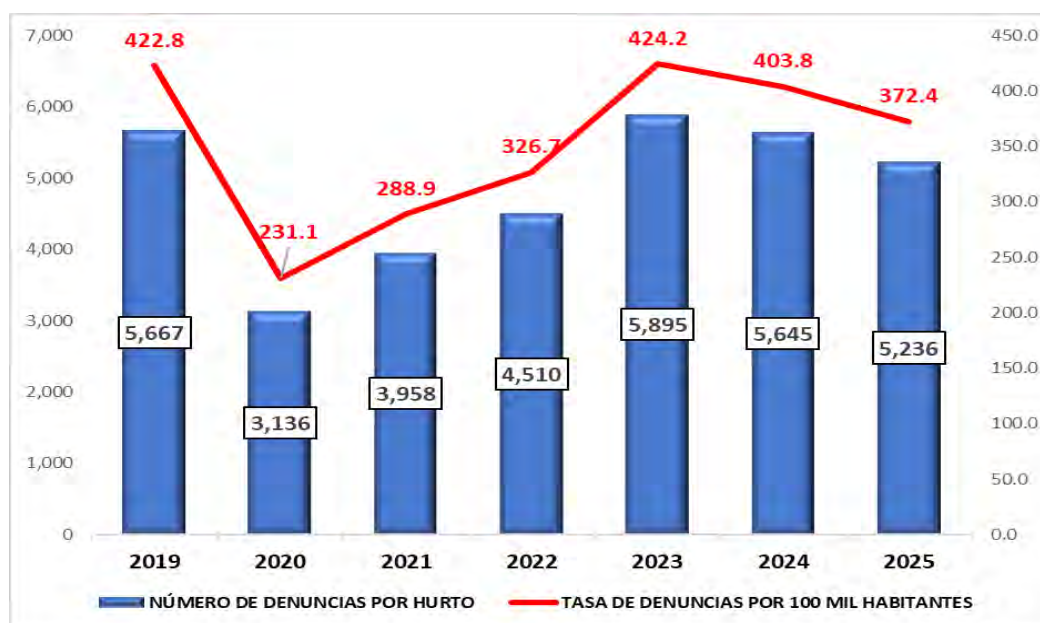
Fuente: Sistema de Gestión Fiscal (SGF) – MPFN (Cifras actualizadas al 23-03-2026)

Otros: Hace referencia a abigeato y fraude en la administración.

Nota: Las sumatoria de cifras por tipo supera al total general debido a que una denuncia puede tener una o más modalidades

Hurto sigue siendo la modalidad más común, aunque bajó de su pico en el 2023 (5,895), en 2025 registra 5,236 denuncias, representando aproximadamente el 42% de todas las denuncias patrimoniales de la región en el último año. Estafas y defraudaciones es el delito con el crecimiento más constante y agresivo, casi se ha triplicado desde el 2020, pasando de 627 a 2,034 denuncias en el 2025, esto suele estar asociado al aumento de estafas cibernéticas y financieras. La extorsión, aunque en números absolutos es menor (298 casos en 2025), ha crecido exponencialmente desde 2019 (45 casos), esto representa un incremento del 562%, lo que indica una nueva y peligrosa dinámica criminal en la región.

Gráfico N° 43. Denuncias registradas y tasa sobre HURTO en la región Cusco, 2019 – 2025



Fuente: Sistema de Gestión Fiscal (SGF) – MPFN (Cifras actualizadas al 23-03-2026)

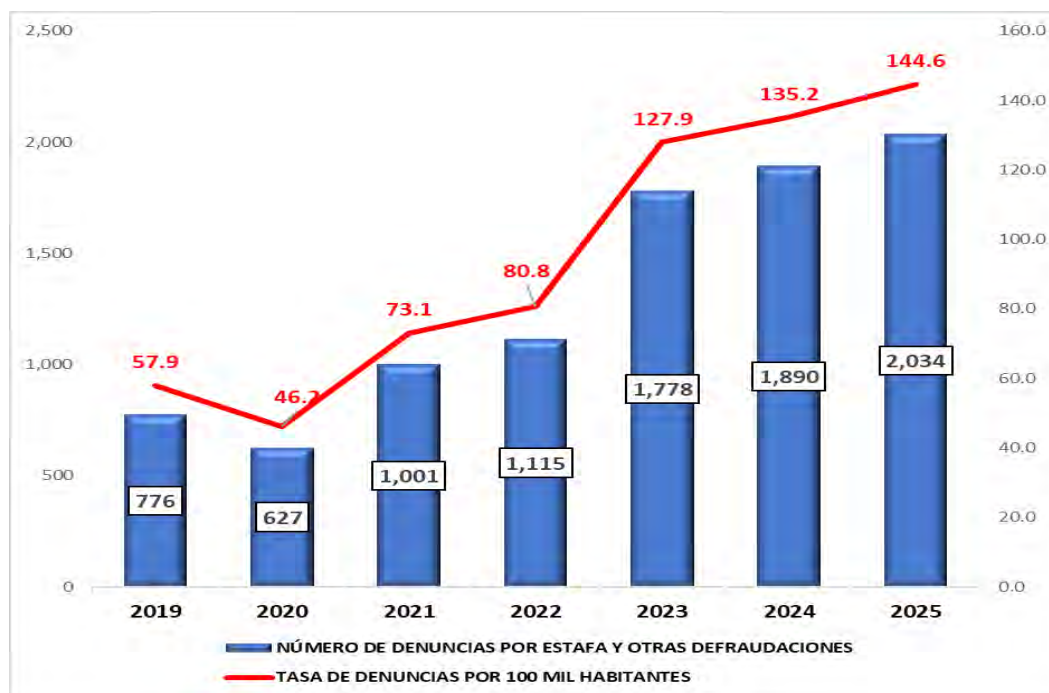
Cuadro 70. Denuncias registradas y tasas sobre HURTO, según provincias, 2019 – 2025

PROVINCIAS DEL HECHO	NÚMERO DE DENUNCIAS							TASA DE DENUNCIAS POR 100 MIL HABITANTES						
	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
CUSCO	3,740	1,906	2,416	2,869	4,125	3,934	3569	750.7	373.0	464.1	542.8	770.4	726.1	651.3
URUBAMBA	273	160	214	227	303	326	266	396.4	228.4	301.7	316.6	418.8	446.9	361.7
LA CONVENCIÓN	401	270	436	414	456	499	491	238.9	160.8	259.3	245.9	270.5	295.6	290.5
CANCHIS	303	224	188	176	210	189	250	286.7	210.4	175.7	164.0	195.2	175.5	231.8
ESPINAR	323	139	145	123	114	77	135	520.1	224.0	233.5	197.9	183.3	123.7	216.8
ANTA	114	67	89	123	182	187	107	182.6	106.1	139.8	191.9	282.4	288.7	164.4
CALCA	129	86	122	126	122	125	117	181.5	120.1	169.7	174.7	168.9	172.8	161.6
ACOMAYO	31	20	19	28	29	14	33	127.8	83.3	79.6	118.0	122.7	59.5	140.7
QUISPICANCHI	153	82	132	168	169	160	136	153.0	80.6	128.1	161.3	160.8	151.0	127.3
CHUMBIVILCAS	91	86	75	128	74	67	71	129.0	122.6	107.3	183.5	106.3	96.4	102.3
PARURO	38	26	29	33	35	29	23	140.9	97.6	109.6	125.5	133.8	111.4	88.7
PAUCARTAMBO	36	51	65	64	46	15	26	75.9	107.2	136.2	133.7	95.9	31.2	53.9
CANAS	35	19	28	31	30	23	12	99.9	54.7	80.9	89.9	87.2	67.1	35.1
TOTAL	5,667	3,136	3,958	4,510	5,895	5,645	5,236	422.8	231.1	288.9	326.7	424.2	403.8	372.4

Fuente: Sistema de Gestión Fiscal (SGF) – MPFN (Cifras actualizadas al 23-03-2026)

Cusco sigue concentrando el mayor volumen con 3,569 denuncias por hurto, lo que equivale al 68% de todos los hurtos de la región, su tasa es de 651.3, la más alta del departamento, lo que significa que el riesgo de ser víctima de hurto es mayor en la ciudad capital que en cualquier otra provincia. Urubamba ocupa el segundo lugar en riesgo con una tasa de 361.7, es notable que, a pesar de tener menos denuncias totales que La Convención, el riesgo relativo para sus habitantes es mayor. La Convención registra 491 denuncias, aunque es una cifra alta, su tasa (290.5) es menor que la de Urubamba, indicando una incidencia moderada respecto a su población.

Gráfico N° 44. Denuncias registradas y tasa sobre ESTAFA Y OTRAS DEFRAUDACIONES en la región Cusco, 2019 – 2025



Fuente: Sistema de Gestión Fiscal (SGF) – MPFN (Cifras actualizadas al 23-03-2026)

Cuadro 71. Denuncias registradas y tasas sobre ESTAFA Y OTRAS DEFRAUDACIONES, según provincias, 2019 – 2025

PROVINCIAS DEL HECHO	NÚMERO DE DENUNCIAS							TASA DE DENUNCIAS POR 100 MIL HABITANTES						
	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
CUSCO	544	457	684	793	1270	1282	1390	109.2	89.4	131.4	150.0	237.2	236.6	253.7
LA CONVENCIÓN	59	29	79	85	160	237	254	35.2	17.3	47.0	50.5	94.9	140.4	150.3
URUBAMBA	35	31	52	72	80	109	104	50.8	44.3	73.3	100.4	110.6	149.4	141.4
CANCHIS	38	37	57	54	82	84	99	36.0	34.7	53.3	50.3	76.2	78.0	91.8
ESPINAR	26	21	36	20	33	30	41	41.9	33.8	58.0	32.2	53.1	48.2	65.8
ANTA	17	9	6	20	40	33	36	27.2	14.3	9.4	31.2	62.1	51.0	55.3
ACOMAYO	6	4	3	5	2	12	10	24.7	16.7	12.6	21.1	8.5	51.0	42.6
QUISPICANCHI	22	15	32	26	46	36	37	22.0	14.7	31.1	25.0	43.8	34.0	34.6
CALCA	15	8	17	8	23	33	25	21.1	11.2	23.6	11.1	31.8	45.6	34.5
PARURO	4	4	1	6	8	6	7	14.8	15.0	3.8	22.8	30.6	23.0	27.0
PAUCARTAMBO		4	8	7	11	4	11	0.0	8.4	16.8	14.6	22.9	8.3	22.8
CANAS	3	3	5	2	4	7	7	8.6	8.6	14.4	5.8	11.6	20.4	20.5
CHUMBIVILCAS	7	5	21	17	19	17	13	9.9	7.1	30.0	24.4	27.3	24.5	18.7
TOTAL	776	627	1,001	1,115	1,778	1,890	2,034	57.9	46.2	73.1	80.8	127.9	135.2	144.6

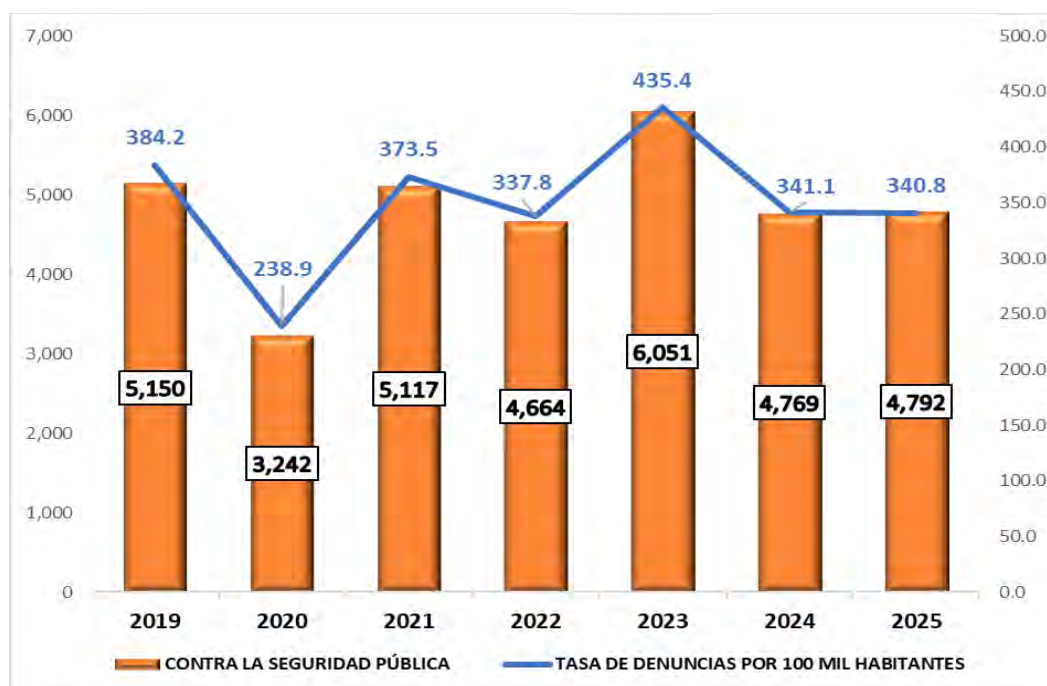
Fuente: Sistema de Gestión Fiscal (SGF) – MPFN (Cifras actualizadas al 23-03-2026)

El número de casos se ha casi triplicado, pasando de 776 en 2019 a 2,034 en 2025, la probabilidad de ser estafado en la región Cusco subió de 57.9 a 144.6 por cada 100 mil habitantes, esto significa que el riesgo es ahora 2.5 veces mayor que hace seis años, el salto más drástico ocurrió entre 2022 y 2023, donde las denuncias pasaron de 1,115 a 1,778 en solo un año. La provincia capital concentra la mayoría absoluta de los casos (1,390 denuncias en 2025), su tasa de 253.7 es, por mucho, la más alta de la región, lo que indica que los delincuentes que operan bajo estas modalidades se concentran en el núcleo urbano y comercial. La Convención pasó de una tasa de 35.2 en 2019 a 150.3 en 2025, un aumento de más del 300%. Urubamba también muestra una tendencia similar, cerrando 2025 con una tasa de 141.4.

3.3. DENUNCIAS POR DELITOS CONTRA LA SEGURIDAD PÚBLICA

Gráfico N° 45.

Denuncias y tasas, por delitos Contra La Seguridad Pública registradas en el Ministerio Público de la región Cusco, 2019 – 2025.



Fuente: Sistema de Gestión Fiscal (SGF) – MPFN (Cifras actualizadas al 23-03-2026)

Entre los años 2019 y 2025, las denuncias registradas por delitos contra la seguridad pública disminuyeron en 7%, al pasar de 5 mil 150 a 4 mil 792.

En el periodo 2019–2025, la tasa de denuncias registradas por delitos contra la seguridad pública pasó de 384 a 341 denuncias por cada 100 mil habitantes. En los últimos 7 años la tasa de denuncias disminuyó en 43 denuncias por cada 100 mil habitantes.

En el año 2025, las denuncias por delitos contra la seguridad pública en la región del Cusco, alcanzó un total de 4,792 denuncias, lo que manifiesta un incremento de 23 denuncias con respecto al año 2024.

Cuadro N° 72.

Variación porcentual de denuncias por Delitos Contra la Seguridad Pública en la región Cusco registrados en el Ministerio Público, 2024 – 2025.

PERIODO	2024	2025	VARIACIÓN PORCENTUAL
ENERO - DICIEMBRE	4,769	4,792	0.5%

Respecto a las denuncias por delitos contra la seguridad pública registrados en las fiscalías provinciales Penales y Mixtas de la región Cusco, se observa un incremento de 0.5% de enero a diciembre del 2025 frente a lo registrado en el mismo periodo del año 2024.

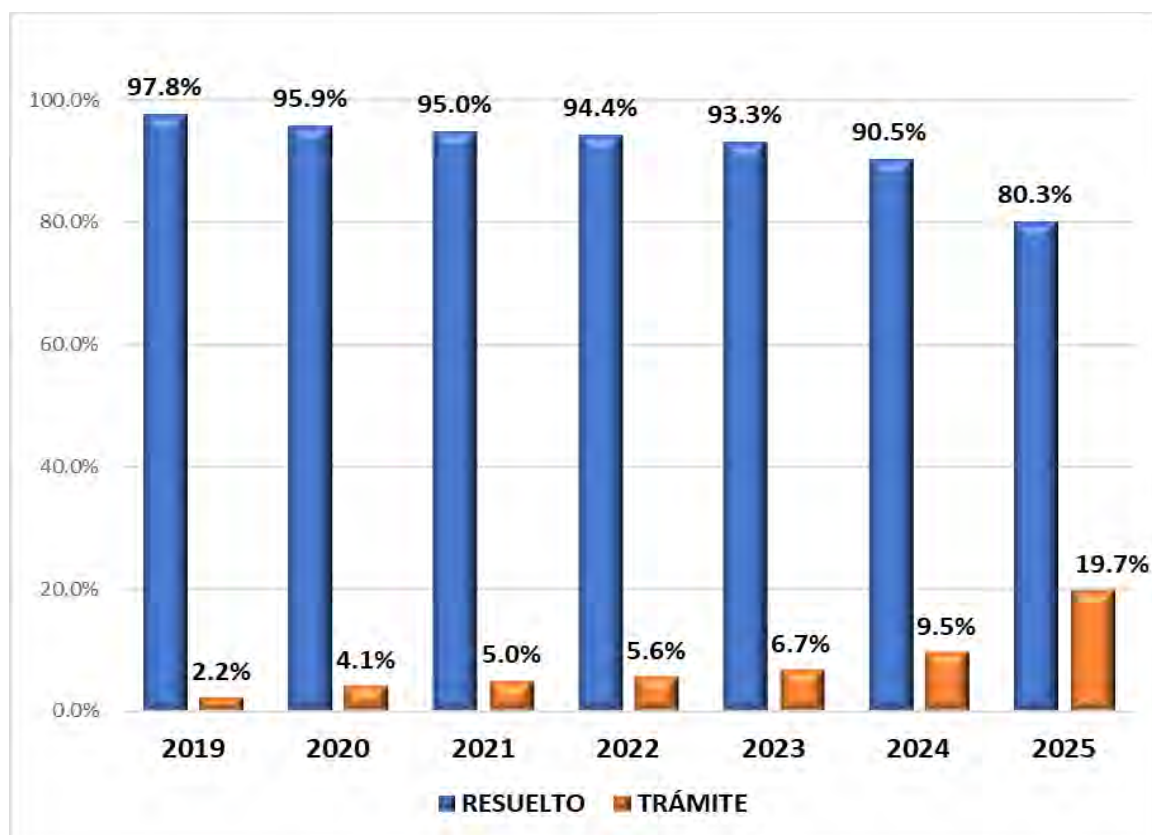
Cuadro N° 73.
Denuncias por delitos Contra la Seguridad Pública registrados en el Ministerio Público de la región Cusco, según situación del caso, 2019-2025.

	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
RESUELTO	5,038	3,110	4,862	4,404	5,644	4,314	3,846
TRÁMITE	112	132	255	260	407	455	946
Total general	5,150	3,242	5,117	4,664	6,051	4,769	4,792

Fuente: Sistema de Gestión Fiscal (SGF) – MPFN (Cifras actualizadas al 23-03-2026)

En el año 2025 en el periodo de enero a diciembre del total de 4,792 denuncias ingresadas por la comisión de delitos contra la seguridad pública en las fiscalías provinciales Penales y Mixtas, 3,846 casos están resueltos y 946 casos se encuentran en trámite.

Gráfico N° 46.
Porcentaje de denuncias por delitos Contra la Seguridad Pública registrados en el Ministerio Público de la región Cusco, según situación del caso, 2019-2025.



Fuente: Sistema de Gestión Fiscal (SGF) – MPFN (Cifras actualizadas al 23-03-2026)

Los delitos contra la seguridad pública suelen ser "flagrantes" (como conducir ebrio), lo que facilita una resolución rápida, que el trámite esté subiendo casi al 20% sugiere un posible atasco administrativo o un aumento en la complejidad de los procesos (como peritajes de armas o investigaciones más profundas).

Cuadro 74.

Número de denuncias por Delitos contra la seguridad pública y tasas por cada 100 mil habitantes, según provincias en la región Cusco, 2019 – 2025

PROVINCIAS DEL HECHO	NÚMERO DE DENUNCIAS							TASA DE DENUNCIAS POR 100 MIL HABITANTES						
	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
LA CONVENCION	1,270	673	1,072	1,039	1,249	729	1,403	756.6	400.8	637.5	617.0	740.8	431.8	830.1
CUSCO	3,099	1,918	3,147	2,646	3,852	3,120	2,584	622.1	375.3	604.5	500.6	719.4	575.9	471.6
URUBAMBA	161	115	157	128	166	214	177	233.8	164.2	221.3	178.5	229.5	293.4	240.7
CANCHIS	158	136	141	207	184	221	232	149.5	127.7	131.8	192.9	171.1	205.2	215.1
ANTA	73	57	86	100	193	126	90	116.9	90.3	135.1	156.0	299.4	194.5	138.3
ESPINAR	65	88	142	233	75	43	63	104.7	141.8	228.7	375.0	120.6	69.1	101.2
PAUCARTAMBO	26	39	45	51	51	82	45	54.8	82.0	94.3	106.5	106.3	170.5	93.3
CALCA	101	72	94	69	50	71	66	142.1	100.6	130.7	95.7	69.2	98.2	91.2
ACOMAYO	12	13	9	5	12	9	16	49.5	54.2	37.7	21.1	50.8	38.2	68.2
QUISPICANCHI	109	60	110	111	130	73	70	109.0	59.0	106.7	106.6	123.7	68.9	65.5
CANAS	19	15	20	19	42	23	14	54.2	43.2	57.8	55.1	122.1	67.1	40.9
PARURO	9	9	11	9	13	7	9	33.4	33.8	41.6	34.2	49.7	26.9	34.7
CHUMBIVILCAS	48	47	83	47	34	51	23	68.0	67.0	118.7	67.4	48.8	73.4	33.1
TOTAL	5,150	3,242	5,117	4,664	6,051	4,769	4,792	384.2	238.9	373.5	337.8	435.4	341.1	340.8

Fuente: Sistema de Gestión Fiscal (SGF) – MPFN (Cifras actualizadas al 23-03-2026)

En el 2025, la provincia de La Convención superó a la provincia de Cusco tanto en número total de denuncias (1,403) como en tasa de incidencia, tiene la tasa más alta de la región con 830.1 denuncias por cada 100 mil habitantes, una cifra que casi duplicó respecto al año anterior (431.8 en 2024) y que es significativamente mayor al promedio regional. A diferencia de años anteriores donde lideraba la estadística (llegando a 3,852 denuncias en 2023), en 2025 la provincia de Cusco registró 2,584 denuncia, su tasa bajó a 471.6, su nivel más bajo desde la pandemia (2020), lo que sugiere una mejora en el control de la seguridad pública en la capital regional. Urubamba y Canchis se mantienen con tasas moderadas (240.7 y 215.1 respectivamente). Urubamba muestra una reducción respecto a su pico del año pasado, mientras que Canchis mantiene un crecimiento leve pero constante desde 2021.

Cuadro 75.

Denuncias por delitos contra la seguridad pública según subtipo en la región Cusco, 2019 – 2025

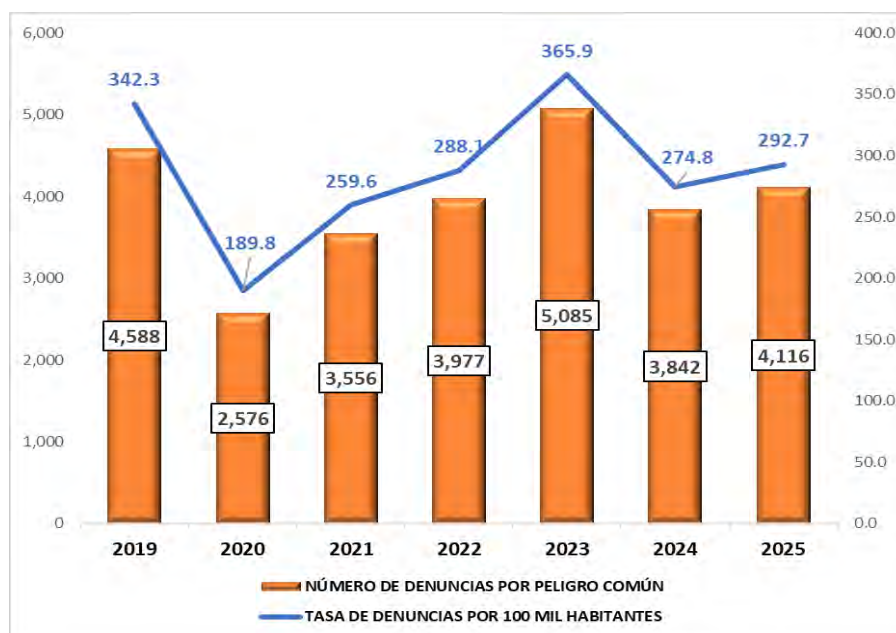
	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
PELIGRO COMÚN	4,588	2,576	3,556	3,977	5,085	3,842	4,116
CONTRA LA SALUD PÚBLICA	505	610	1,495	612	874	883	626
MEDIOS DE TRANSPORTE, COMUNICACIONES Y OTROS SERVICIOS PÚBLICOS	48	47	61	78	102	54	58
CONTRA LA SEGURIDAD PÚBLICA	20	32	20	0	2	0	0
Total	5,150	3,242	5,117	4,664	6,051	4,769	4,792

Fuente: Sistema de Gestión Fiscal (SGF) – MPFN (Cifras actualizadas al 23-03-2026)

Nota: Las sumatoria de cifras por tipo supera al total general debido a que una denuncia puede tener una o más modalidades.

En cuanto a los delitos contra la seguridad pública, para el año 2025, se tiene que el sub tipo con mayor número de denuncias es el delito de Peligro Común con 4,116, seguido del delito Contra la Salud Pública con 626.

Gráfico N° 47. Denuncias registradas y tasa sobre PELIGRO COMÚN en la región Cusco, 2019 – 2024



Fuente: Sistema de Gestión Fiscal (SGF) – MPFN (Cifras actualizadas al 23-03-2026)

Cuadro 76. Denuncias registradas y tasas sobre PELIGRO COMÚN, según provincias, 2019 – 2025

PROVINCIAS DEL HECHO	NÚMERO DE DENUNCIAS							TASA DE DENUNCIAS POR 100 MIL HABITANTES						
	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
LA CONVENCIÓN	1,202	601	575	909	1,142	658	1312	716.1	357.9	341.9	539.8	677.3	389.8	776.2
CUSCO	2,680	1,507	2,256	2,200	3,126	2,352	2064	538.0	294.9	433.4	416.2	583.8	434.1	376.7
URUBAMBA	151	85	120	107	149	192	160	219.2	121.4	169.2	149.3	206.0	263.2	217.6
CANCHIS	155	83	129	190	154	202	224	146.7	78.0	120.6	177.0	143.2	187.5	207.7
ANTA	68	41	66	91	183	122	82	108.9	64.9	103.7	142.0	283.9	188.4	126.0
CALCA	98	67	86	59	48	68	64	137.9	93.6	119.6	81.8	66.4	94.0	88.4
PAUCARTAMBO	18	27	33	43	46	77	42	37.9	56.7	69.1	89.8	95.9	160.1	87.1
ESPINAR	57	70	111	211	61	39	53	91.8	112.8	178.7	339.6	98.1	62.7	85.1
ACOMAYO	5	7	7	3	5	8	15	20.6	29.2	29.3	12.6	21.2	34.0	63.9
QUISPICANCHI	94	44	90	98	109	55	62	94.0	43.2	87.3	94.1	103.7	51.9	58.0
CANAS	18	12	14	17	20	22	13	51.4	34.5	40.5	49.3	58.2	64.1	38.0
PARURO	5	2	8	8	12	6	9	18.5	7.5	30.2	30.4	45.9	23.0	34.7
CHUMBIVILCAS	37	30	61	41	30	41	16	52.4	42.8	87.2	58.8	43.1	59.0	23.1
TOTAL	4,588	2,576	3,556	3,977	5,085	3,842	4,116	342.3	189.8	259.6	288.1	365.9	274.8	292.7

Fuente: Sistema de Gestión Fiscal (SGF) – MPFN (Cifras actualizadas al 23-03-2026)

La provincia de La Convención ha pasado a liderar la estadística regional en el 2025, no solo en volumen (1,312 denuncias) sino en riesgo real, su tasa de 776.2 es la más alta de Cusco y se duplicó en apenas un año (de 389.8 en 2024), para el 2025, casi 1 de cada 3 denuncias por peligro común en toda la región Cusco se registra en La Convención. La capital regional muestra su cifra más baja de los últimos cinco años (exceptuando el año de pandemia 2020) con 2,064 denuncias, su tasa bajó de un pico de 583.8 en 2023 a 376.7 en 2025, lo que representa una disminución del 35% en la incidencia de este delito en la ciudad del Cusco en solo dos años.

Gráfico N° 48. Denuncias registradas y tasa CONTRA LA SALUD PÚBLICA en la región Cusco, 2019 – 2025



Fuente: Sistema de Gestión Fiscal (SGF) – MPFN (Cifras actualizadas al 23-03-2026)

Cuadro 77. Denuncias registradas y tasas CONTRA LA SALUD PÚBLICA, según provincias, 2019 – 2025

PROVINCIAS DEL HECHO	NÚMERO DE DENUNCIAS							TASA DE DENUNCIAS POR 100 MIL HABITANTES						
	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
CUSCO	404	396	871	431	717	757	511	81.1	77.5	167.3	81.5	133.9	139.7	93.3
LA CONVENCIÓN	60	69	493	115	101	63	88	35.7	41.1	293.2	68.3	59.9	37.3	52.1
ANTA	4	4	11	6	6	4	6	6.4	6.3	17.3	9.4	9.3	6.2	9.2
PAUCARTAMBO	8	12	12	3	4	5	3	16.9	25.2	25.1	6.3	8.3	10.4	6.2
QUISPICANCHI	11	12	12	4	13	12	6	11.0	11.8	11.6	3.8	12.4	11.3	5.6
ACOMAYO	5	5	2	1	6	1	1	20.6	20.8	8.4	4.2	25.4	4.2	4.3
URUBAMBA	5	29	31	17	4	11	3	7.3	41.4	43.7	23.7	5.5	15.1	4.1
CANAS		3	5	1		1	1	0.0	8.6	14.4	2.9	0.0	2.9	2.9
CANCHIS	2	49	11	14	20	18	3	1.9	46.0	10.3	13.0	18.6	16.7	2.8
CALCA	1	4	8	8	2	3	2	1.4	5.6	11.1	11.1	2.8	4.1	2.8
ESPINAR	3	9	25	11	1		1	4.8	14.5	40.3	17.7	1.6	0.0	1.6
CHUMBIVILCAS	1	11	12	1		7	1	1.4	15.7	17.2	1.4	0.0	10.1	1.4
PARURO	1	7	2			1		3.7	26.3	7.6	0.0	0.0	3.8	0.0
TOTAL	505	610	1,495	612	874	883	626	37.7	44.9	109.1	44.3	62.9	63.2	44.5

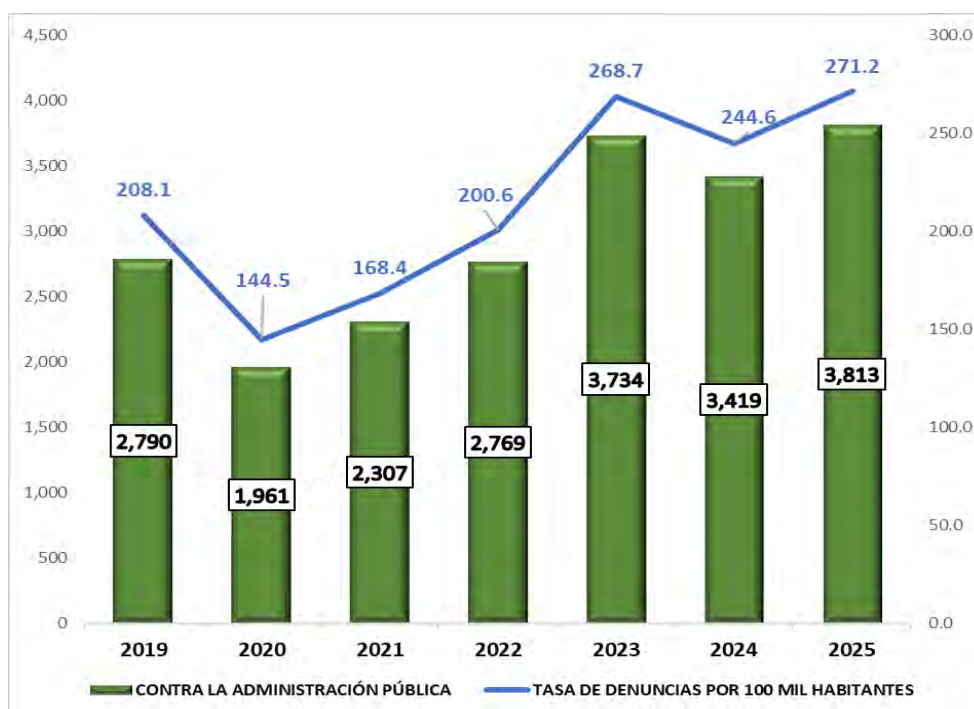
Fuente: Sistema Nacional de Denuncias Policiales - SIDPOL (Cifras actualizadas al 23-03-2026)

La provincia de Cusco se mantiene como el foco principal con 511 denuncias en 2025, aunque bajó significativamente respecto a 2024 (757 casos), su tasa de 93.3 sigue siendo la más alta de la región, triplicando casi el promedio regional. La Convención es la segunda provincia con mayor incidencia (88 casos en 2025), es notable su pico extremo en 2021 (493 casos), lo cual probablemente estuvo vinculado a operativos masivos de interdicción de drogas en la zona del VRAEM que pertenece a esta provincia. Entre 2024 y 2025 hay una reducción notable en casi todas las provincias. El total regional bajó de 883 a 626 denuncias (una caída del 29%).

3.4. DENUNCIAS POR DELITOS CONTRA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Gráfico N° 49.

Denuncias y tasas, por delitos Contra La Administración Pública registradas en el Ministerio Público de la región Cusco, 2019 – 2025.



Fuente: Sistema de Gestión Fiscal (SGF) – MPFN (Cifras actualizadas al 23-03-2026)

Entre los años 2019 y 2025, las denuncias registradas por delitos contra la administración pública se incrementaron en 36.7%, al pasar de 2 mil 790 a 3 mil 813.

En el periodo 2019-2025, la tasa de denuncias registradas por delitos contra la administración pública pasó de 208 a 271 denuncias por cada 100 mil habitantes. En los últimos 7 años la tasa de denuncias se incrementó en 63 denuncias por cada 100 mil habitantes.

En el año 2025, las denuncias por delitos contra la administración pública en la región del Cusco, alcanzó un total de 3,813 denuncias, lo que manifiesta un incremento de 394 denuncias con respecto al año 2024.

Cuadro N° 78.

Variación porcentual de denuncias por Delitos Contra La Administración Pública en la región Cusco registrados en el Ministerio Público, 2024 – 2025.

PERIODO	2024	2025	VARIACIÓN PORCENTUAL
ENERO - DICIEMBRE	3,419	3,813	11.5%

Respecto a las denuncias por delitos contra la administración pública registrados en las fiscalías provinciales Penales y Mixtas de la región Cusco, se observa un incremento de 11.5% de enero a diciembre del 2025 frente a lo registrado en el mismo periodo del año 2024.

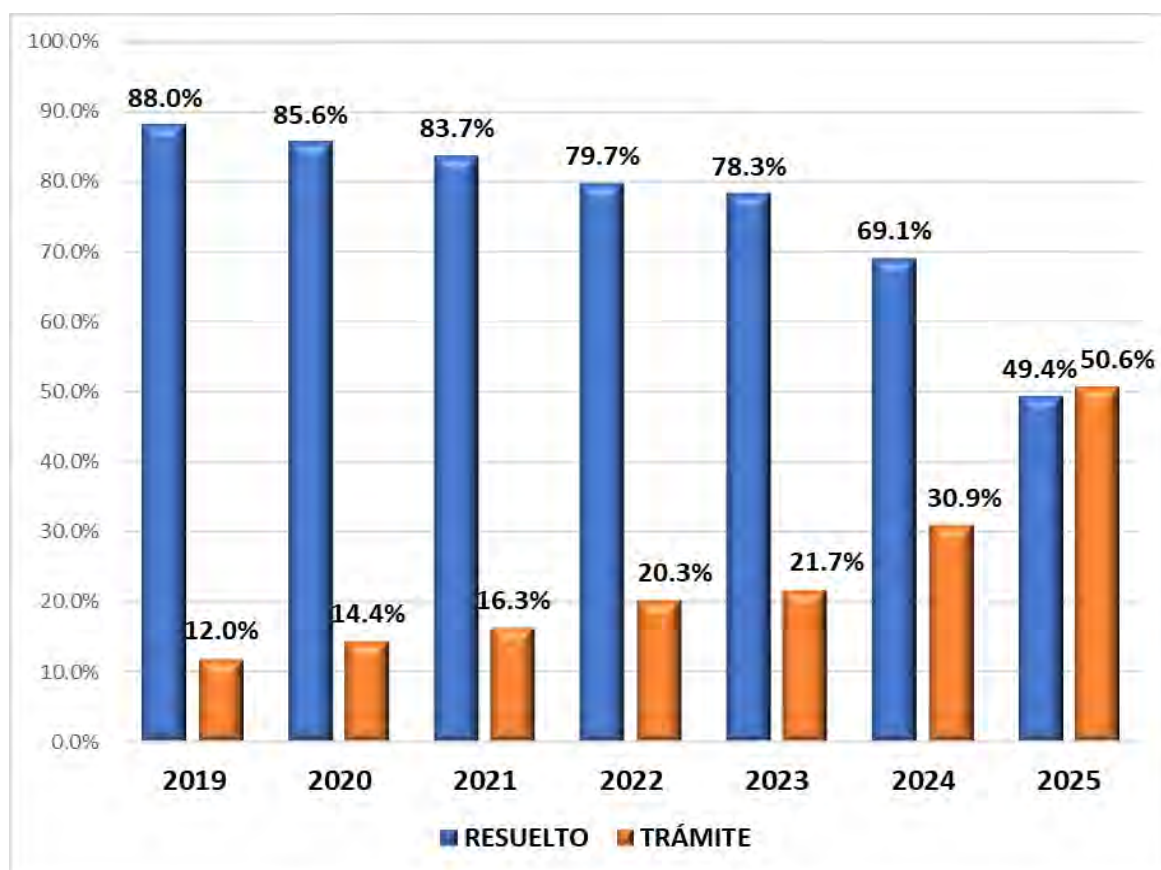
Cuadro N° 79.
Denuncias por delitos Contra La Administración Pública registrados en el Ministerio Público de la región Cusco, según situación del caso, 2019-2025.

	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
RESUELTO	2,456	1,678	1,930	2,207	2,922	2,361	1,882
TRÁMITE	334	283	377	562	812	1,058	1,931
Total general	2,790	1,961	2,307	2,769	3,734	3,419	3,813

Fuente: Sistema de Gestión Fiscal (SGF) – MPFN (Cifras actualizadas al 23-03-2026)

En el año 2025 en el periodo de enero a diciembre del total de 3,813 denuncias ingresadas por la comisión de delitos contra la administración pública en las fiscalías provinciales Penales y Mixtas de la región Cusco, 1,882 casos están resueltos y 1,931 casos se encuentran en trámite.

Gráfico N° 50.
Porcentaje de denuncias por delitos Contra La Administración Pública registrados en el Ministerio Público de la región Cusco, según situación del caso, 2019-2025.



Fuente: Sistema de Gestión Fiscal (SGF) – MPFN (Cifras actualizadas al 23-03-2026)

En el 2025, el porcentaje de casos "en trámite" supera al de casos resueltos. Esto significa que el sistema está generando más expedientes pendientes de los que puede cerrar, creando un embudo procesal. Los delitos de administración pública (corrupción) suelen ser más complejos que los comunes, requiriendo peritajes contables y levantamientos de secretos bancarios que toman tiempo. Sin embargo, la tendencia indica que la demanda de justicia está sobrepasando totalmente los recursos fiscales.

Cuadro 80.

Número de denuncias por Delitos Contra La Administración Pública y tasas por cada 100 mil habitantes, según provincias en la región Cusco, 2019 – 2025

PROVINCIAS DEL HECHO	NÚMERO DE DENUNCIAS							TASA DE DENUNCIAS POR 100 MIL HABITANTES						
	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
LA CONVENCION	351	356	371	383	610	560	657	209.1	212.0	220.6	227.4	361.8	331.7	388.7
CUSCO	1,978	1,231	1,452	1,578	2,301	2,030	2,126	397.1	240.9	278.9	298.6	429.7	374.7	388.0
URUBAMBA	73	108	62	108	140	187	279	106.0	154.2	87.4	150.6	193.5	256.4	379.4
CANCHIS	51	31	65	85	134	203	220	48.3	29.1	60.8	79.2	124.6	188.5	204.0
ESPINAR	31	46	108	140	120	52	117	49.9	74.1	173.9	225.3	193.0	83.6	187.9
CALCA	50	52	48	88	152	103	115	70.4	72.6	66.8	122.0	210.4	142.4	158.8
ANTA	66	26	19	62	56	67	91	105.7	41.2	29.8	96.7	86.9	103.4	139.8
ACOMAYO	38	20	26	18	27	19	26	156.7	83.3	109.0	75.8	114.3	80.7	110.8
QUISPICANCHI	58	24	55	144	59	71	95	58.0	23.6	53.4	138.3	56.1	67.0	88.9
CANAS	19	14	16	21	15	8	22	54.2	40.3	46.2	60.9	43.6	23.3	64.3
CHUMBIVILCAS	32	19	52	81	74	76	38	45.3	27.1	74.4	116.1	106.3	109.3	54.8
PAUCARTAMBO	18	21	17	37	31	29	18	37.9	44.1	35.6	77.3	64.6	60.3	37.3
PARURO	25	13	16	24	15	14	9	92.7	48.8	60.5	91.3	57.3	53.8	34.7
TOTAL	2,790	1,961	2,307	2,769	3,734	3,419	3,813	208.1	144.5	168.4	200.6	268.7	244.6	271.2

Fuente: Sistema de Gestión Fiscal (SGF) – MPFN (Cifras actualizadas al 23-03-2026)

La Convención por primera vez, supera a la provincia de Cusco en tasa de incidencia, alcanzando 388.7, aunque tiene menos denuncias totales (657), el impacto de la corrupción en relación con su población es el más alto de la región. Cusco concentra la mayoría de los casos con 2,126 denuncias (el 55% del total regional), su tasa de 388.0 es virtualmente idéntica a la de La Convención, consolidando a estas dos provincias como los focos rojos de la corrupción regional. Urubamba es la provincia con el crecimiento más acelerado, sus denuncias se cuadruplicaron desde 2019 (de 73 a 279 casos), y su tasa saltó de 106.0 a 379.4, situándose muy cerca de los niveles de la capital. Canchis y Espinar, ambas muestran una tendencia al alza significativa. Canchis ha multiplicado por cuatro su número de denuncias desde el inicio del periodo (de 51 a 220).

Cuadro 81.

Denuncias por delitos Contra La Administración Pública según subtipo en la región Cusco, 2019 – 2025

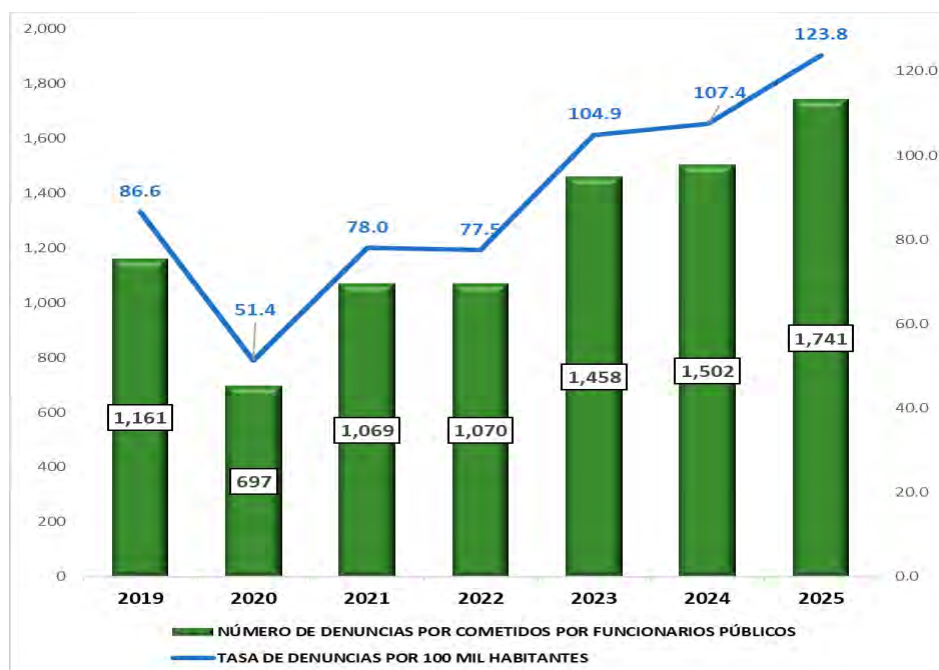
	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
COMETIDOS POR FUNCIONARIOS PÚBLICOS	1,161	697	1,069	1,070	1,458	1,502	1,741
COMETIDOS POR PARTICULARES	1,394	1,056	993	1,362	1,990	1,554	1,584
CONTRA LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	238	160	226	365	333	410	564
CONTRA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	51	96	93	18	21	10	8
Total	2,790	1,961	2,307	2,769	3,734	3,419	3,813

Fuente: Sistema de Gestión Fiscal (SGF) – MPFN (Cifras actualizadas al 23-03-2026)

Nota: Las sumatoria de cifras por tipo supera al total general debido a que una denuncia puede tener una o más modalidades

En cuanto a los delitos contra la administración pública, para el año 2025, se tiene que el sub tipo con mayor número de denuncias es el delito de cometidos por funcionarios públicos con 1,741, seguido del delito de cometidos por particulares con 1,584.

Gráfico N° 51. Denuncias registradas y tasa sobre COMETIDOS POR FUNCIONARIOS PÚBLICOS en la región Cusco, 2019 – 2025



Fuente: Sistema de Gestión Fiscal (SGF) – MPFN (Cifras actualizadas al 23-03-2026)

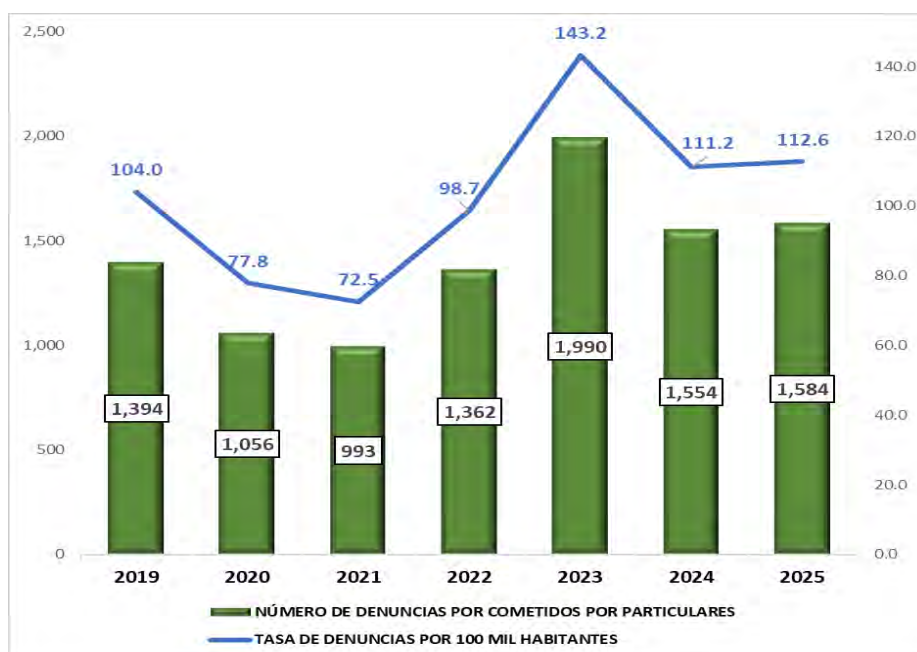
Cuadro 82. Denuncias registradas y tasas sobre COMETIDOS POR FUNCIONARIOS PÚBLICOS, según provincias, 2019 – 2025

PROVINCIAS DEL HECHO	NÚMERO DE DENUNCIAS							TASA DE DENUNCIAS POR 100 MIL HABITANTES						
	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
LA CONVENCIÓN	271	201	246	247	445	417	508	161.5	119.7	146.3	146.7	263.9	247.0	300.6
CUSCO	706	396	645	665	846	903	995	141.7	77.5	123.9	125.8	158.0	166.7	181.6
URUBAMBA	33	18	15	29	19	28	41	47.9	25.7	21.1	40.5	26.3	38.4	55.8
ACOMAYO	9	8	8	4	6	8	13	37.1	33.3	33.5	16.9	25.4	34.0	55.4
ESPINAR	16	13	49	17	15	14	33	25.8	20.9	78.9	27.4	24.1	22.5	53.0
CALCA	24	4	19	8	21	26	29	33.8	5.6	26.4	11.1	29.1	35.9	40.1
ANTA	17	8	3	8	15	8	22	27.2	12.7	4.7	12.5	23.3	12.4	33.8
CANCHIS	21	10	26	17	24	29	36	19.9	9.4	24.3	15.8	22.3	26.9	33.4
QUISPICANCHI	21	11	24	26	17	22	29	21.0	10.8	23.3	25.0	16.2	20.8	27.1
CHUMBIVILCAS	16	4	13	13	31	24	16	22.7	5.7	18.6	18.6	44.5	34.5	23.1
CANAS	5	7	5	9	4	4	7	14.3	20.1	14.4	26.1	11.6	11.7	20.5
PARURO	13	7	10	11	7	10	5	48.2	26.3	37.8	41.8	26.8	38.4	19.3
PAUCARTAMBO	9	10	6	16	8	9	7	19.0	21.0	12.6	33.4	16.7	18.7	14.5
TOTAL	1,161	697	1,069	1,070	1,458	1,502	1,741	86.6	51.4	78.0	77.5	104.9	107.4	123.8

Fuente: Sistema Nacional de Denuncias Policiales - SIDPOL (Cifras actualizadas al 23-03-2026)

La Convención aparece como la zona de mayor riesgo, en el 2025 alcanzó su cifra más alta con 508 denuncias, su tasa de 300.6 es la más alta de la región y supera significativamente a la provincia de Cusco (181.6), esto indica que, proporcionalmente, hay casi el doble de denuncias contra funcionarios en La Convención que en la capital regional. Las denuncias en esta provincia casi se han duplicado respecto a 2019 (de 271 a 508). La provincia de Cusco concentra el 57% del total de denuncias de la región, lo que refleja la complejidad burocrática y la mayor vigilancia ciudadana.

Gráfico N° 52. Denuncias registradas y tasa sobre COMETIDOS POR PARTICULARES en la región Cusco, 2019 – 2025



Fuente: Sistema de Gestión Fiscal (SGF) – MPFN (Cifras actualizadas al 23-03-2026)

Cuadro 83. Denuncias registradas y tasas sobre COMETIDOS POR PARTICULARES, según provincias, 2019 – 2025

PROVINCIAS DEL HECHO	NÚMERO DE DENUNCIAS							TASA DE DENUNCIAS POR 100 MIL HABITANTES						
	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
URUBAMBA	29	84	42	56	105	129	200	42.1	119.9	59.2	78.1	145.1	176.9	272.0
CUSCO	1103	680	628	797	1258	936	864	221.4	133.1	120.6	150.8	234.9	172.8	157.7
CANCHIS	21	15	34	54	101	146	144	19.9	14.1	31.8	50.3	93.9	135.5	133.5
CALCA	21	43	28	74	120	66	60	29.5	60.1	38.9	102.6	166.1	91.3	82.9
ANTA	40	10	9	42	32	39	51	64.1	15.8	14.1	65.5	49.6	60.2	78.4
ESPINAR	14	28	51	73	93	21	45	22.5	45.1	82.1	117.5	149.6	33.7	72.3
LA CONVENCION	71	148	116	122	160	109	120	42.3	88.1	69.0	72.5	94.9	64.6	71.0
QUISPICANCHI	29	8	22	45	37	40	55	29.0	7.9	21.3	43.2	35.2	37.7	51.5
ACOMAYO	24	10	14	12	19	11	10	99.0	41.7	58.7	50.6	80.4	46.7	42.6
CANAS	13	4	6	11	5	2	10	37.1	11.5	17.3	31.9	14.5	5.8	29.2
CHUMBIVILCAS	16	12	28	51	41	44	15	22.7	17.1	40.0	73.1	58.9	63.3	21.6
PAUCARTAMBO	7	9	8	15	15	11	8	14.8	18.9	16.8	31.3	31.3	22.9	16.6
PARURO	6	5	7	10	4		2	22.3	18.8	26.5	38.0	15.3	0.0	7.7
TOTAL	1,394	1,056	993	1,362	1,990	1,554	1,584	104.0	77.8	72.5	98.7	143.2	111.2	112.6

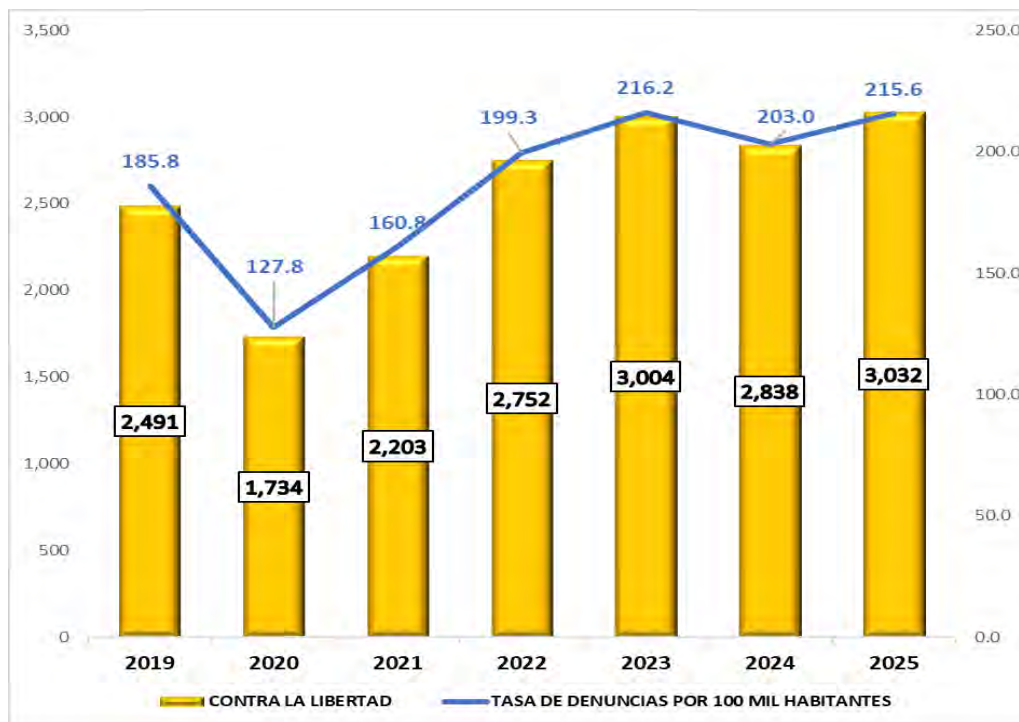
Fuente: Sistema de Gestión Fiscal (SGF) – MPFN (Cifras actualizadas al 23-03-2026)

Urubamba es la provincia con el aumento más dramático, pasó de solo 29 denuncias en 2019 a 200 en 2025, su tasa de 272.0 es, por mucho, la más alta de la región, superando ampliamente a la capital, esto indica una alta frecuencia de conflictos entre ciudadanos y la autoridad en esta zona turística y comercial. Cusco es la única provincia importante que muestra una reducción notable en comparación con sus picos de 2019 (1,103 casos) y 2023 (1,258 casos), en el 2025 registra 864 denuncias, su tasa de 157.7 es la segunda más alta, pero refleja una mejora significativa en el comportamiento ciudadano frente a la administración pública en la capital regional.

3.5. DENUNCIAS POR DELITOS CONTRA LA LIBERTAD

Gráfico N° 53.

Denuncias y tasas, por delitos Contra La libertad registradas en el Ministerio Público de la región Cusco, 2019 – 2025.



Fuente: Sistema de Gestión Fiscal (SGF) – MPFN (Cifras actualizadas al 23-03-2026)

Entre los años 2019 y 2025, las denuncias registradas por delitos contra la libertad se incrementaron en 21.7%, al pasar de 2 mil 491 a 3 mil 032.

En el periodo 2019–2025, la tasa de denuncias registradas por delitos contra la libertad pasó de 186 a 216 denuncias por cada 100 mil habitantes. En los últimos 7 años la tasa de denuncias se incrementó en 30 denuncias por cada 100 mil habitantes.

En el año 2025, las denuncias por delitos contra la libertad en la región del Cusco, alcanzó un total de 3,032 denuncias, lo que manifiesta un incremento de 194 denuncias con respecto al año 2024.

Cuadro N° 84.

Variación porcentual de denuncias por Delitos Contra La libertad en la región Cusco registrados en el Ministerio Público, 2024 – 2025.

PERIODO	2024	2025	VARIACIÓN PORCENTUAL
ENERO - DICIEMBRE	2,838	3,032	6.8%

Respecto a las denuncias por delitos contra la libertad registrados en las fiscalías provinciales Penales y Mixtas de la región Cusco, se observa un incremento de 6.8% de enero a diciembre del 2025 frente a lo registrado en el mismo periodo del año 2024.

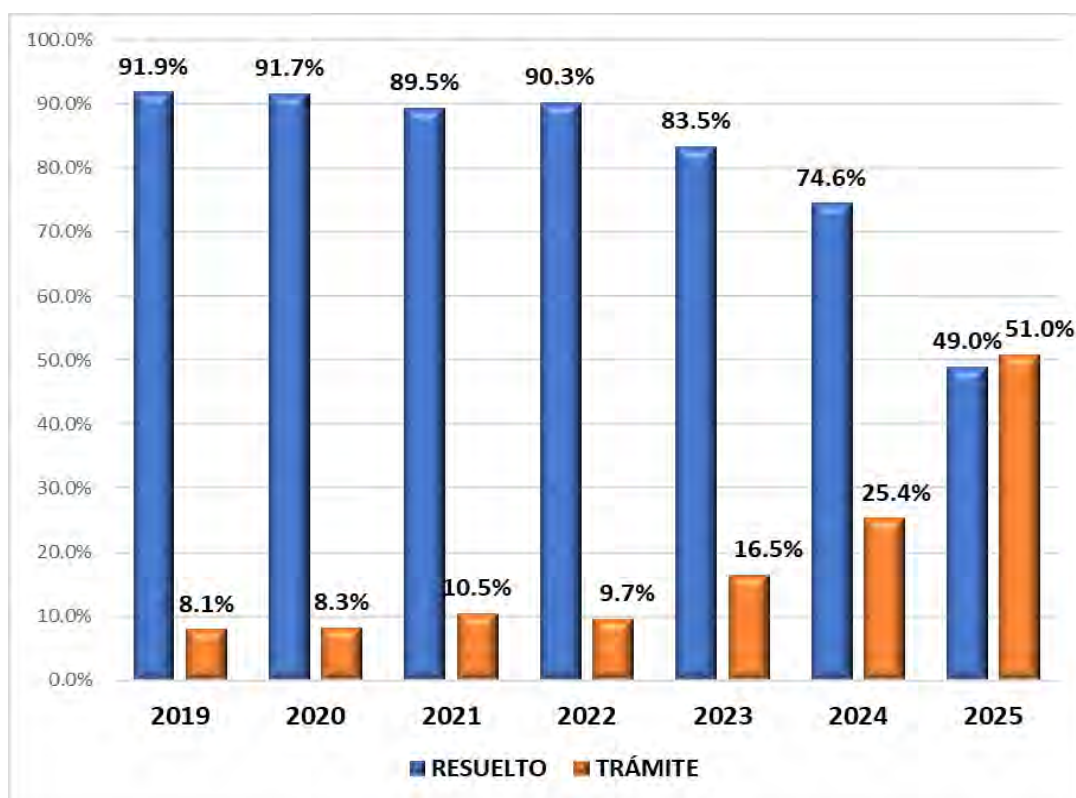
Cuadro N° 85.
Denuncias por delitos Contra La libertad registrados en el Ministerio Público de la región Cusco, según situación del caso, 2019-2025.

	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
RESUELTO	2,290	1,590	1,971	2,485	2,507	2,118	1,487
TRÁMITE	201	144	232	267	497	720	1,545
Total general	2,491	1,734	2,203	2,752	3,004	2,838	3,032

Fuente: Sistema de Gestión Fiscal (SGF) – MPFN (Cifras actualizadas al 23-03-2026)

En el año 2025 en el periodo de enero a diciembre del total de 3,032 denuncias ingresadas por la comisión de delitos contra la libertad en las fiscalías provinciales Penales y Mixtas de la región Cusco, 1487 casos están resueltos y 1,545 casos se encuentran en trámite.

Gráfico N° 54.
Porcentaje de denuncias por delitos Contra La libertad registrados en el Ministerio Público de la región Cusco, según situación del caso, 2019-2025.



Fuente: Sistema de Gestión Fiscal (SGF) – MPFN (Cifras actualizadas al 23-03-2026)

Al cierre del 2025, el 51% de las víctimas que denunciaron un delito contra su libertad aún no tienen una conclusión para su caso, los delitos contra la libertad suelen ser de carácter urgente y afectan la integridad directa de las personas, el hecho de que más de la mitad queden en trámite sugiere una crisis profunda en las fiscalías especializadas

Cuadro 86. Número de denuncias por Delitos Contra La libertad y tasas por cada 100 mil habitantes, según provincias en la región Cusco, 2019 – 2025

PROVINCIAS DEL HECHO	NÚMERO DE DENUNCIAS							TASA DE DENUNCIAS POR 100 MIL HABITANTES						
	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
LA CONVENCION	342	243	385	441	497	523	516	203.8	144.7	228.9	261.9	294.8	309.8	305.3
URUBAMBA	174	135	130	185	193	252	204	252.6	192.7	183.3	258.1	266.8	345.5	277.4
CUSCO	1,109	693	834	1,076	1,270	1,208	1,338	222.6	135.6	160.2	203.6	237.2	223.0	244.2
ESPINAR	112	88	152	200	162	111	148	180.3	141.8	244.8	321.9	260.5	178.4	237.7
CANCHIS	173	126	161	162	177	155	213	163.7	118.3	150.5	150.9	164.6	143.9	197.5
CALCA	129	72	92	134	137	124	141	181.5	100.6	127.9	185.8	189.6	171.4	194.8
ANTA	75	62	56	84	90	85	106	120.1	98.2	88.0	131.1	139.6	131.2	162.9
QUISPICANCHI	140	97	110	139	161	121	161	140.0	95.3	106.7	133.5	153.2	114.2	150.7
ACOMAYO	46	30	32	31	31	28	31	189.7	125.0	134.1	130.6	131.2	118.9	132.2
PARURO	31	35	28	35	39	33	34	115.0	131.4	105.9	133.1	149.1	126.7	131.1
CHUMBIVILCAS	82	81	125	144	142	106	81	116.2	115.5	178.8	206.4	203.9	152.5	116.7
CANAS	28	33	39	46	31	40	27	79.9	95.0	112.7	133.4	90.1	116.6	78.9
PAUCARTAMBO	50	39	59	75	74	52	32	105.4	82.0	123.6	156.7	154.2	108.1	66.4
TOTAL	2,491	1,734	2,203	2,752	3,004	2,838	3,032	185.8	127.8	160.8	199.3	216.2	203.0	215.6

Fuente: Sistema de Gestión Fiscal (SGF) – MPFN (Cifras actualizadas al 23-03-2026)

Por tercer año consecutivo, La Convención se consolida como la zona más peligrosa en este rubro, con una tasa de 305.3, es una de las provincias con el incremento más constante, pasando de 342 denuncias en 2019 a 516 en 2025 (un aumento del 50%). Cusco concentra la mayor cantidad de expedientes con 1,338 denuncias en el 2025, al ser el núcleo poblacional, su carga procesal es la que más pesa en el sistema judicial. Urubamba, aunque bajó ligeramente respecto a su pico de 2024, se mantiene como la segunda provincia con mayor riesgo relativo (tasa de 277.4), muy por encima del promedio regional. Canchis registró en el 2025 su cifra más alta (213 casos), mostrando un salto repentino respecto al año anterior.

Cuadro 87. Denuncias por delitos Contra La libertad según subtipo en la región Cusco, 2019 – 2025

	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
VIOLACIÓN DE LA LIBERTAD SEXUAL	1,780	1,246	1,572	2,076	2,215	1,988	2,091
VIOLACIÓN DE LA LIBERTAD PERSONAL	455	287	428	471	541	585	631
VIOLACIÓN DE DOMICILIO	170	111	134	144	191	177	189
OFENSA AL PUDOR PÚBLICO	21	13	26	37	35	50	52
VIOLACIÓN DE LA INTIMIDAD	20	22	26	30	35	34	60
OTROS	96	84	66	22	21	32	34
Total	2,491	1,734	2,203	2,752	3,004	2,838	3,032

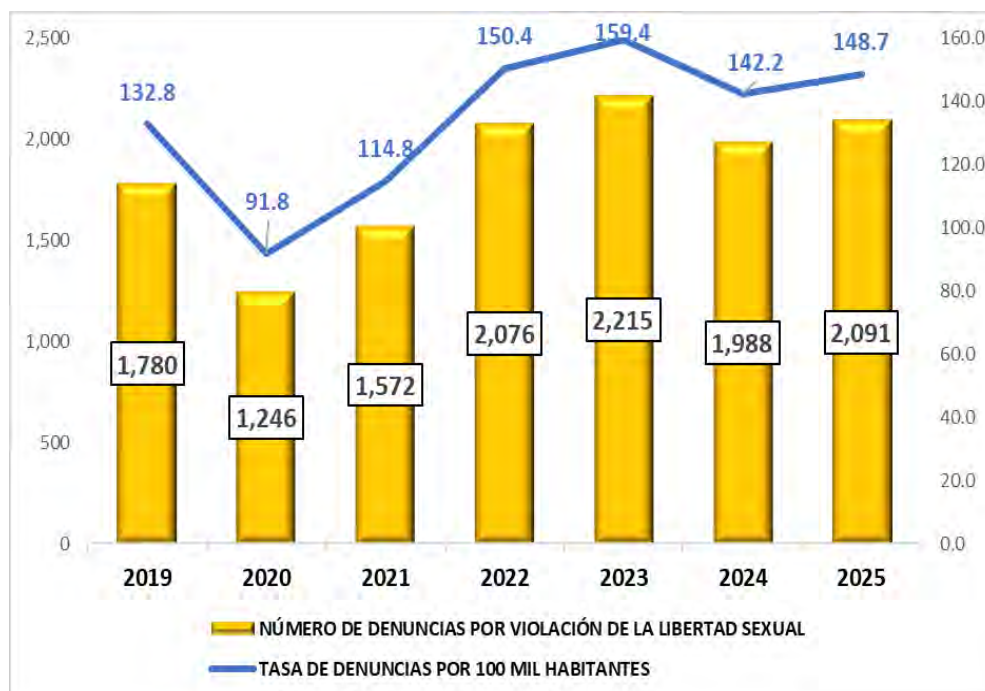
Fuente: Sistema de Gestión Fiscal (SGF) – MPFN (Cifras actualizadas al 23-03-2026)

Otros: Hace referencia a la violación de la libertad de reunión, violación de la libertad de trabajo, violación del secreto de las comunicaciones y Proxenetismo.

Nota: Las sumatoria de cifras por tipo supera al total general debido a que una denuncia puede tener una o más modalidades

En cuanto a los delitos contra la libertad, para el año 2025, se tiene que el sub tipo con mayor número de denuncias es el delito de violación de la libertad sexual con 2,091, seguido del delito violación de la libertad personal con 631, violación de domicilio con 189, entre otros.

Gráfico N° 55.
Denuncias registradas y tasa sobre VIOLACIÓN DE LA LIBERTAD SEXUAL en la
región Cusco, 2019 – 2025



Fuente: Sistema de Gestión Fiscal (SGF) – MPFN (Cifras actualizadas al 15-05-2025)

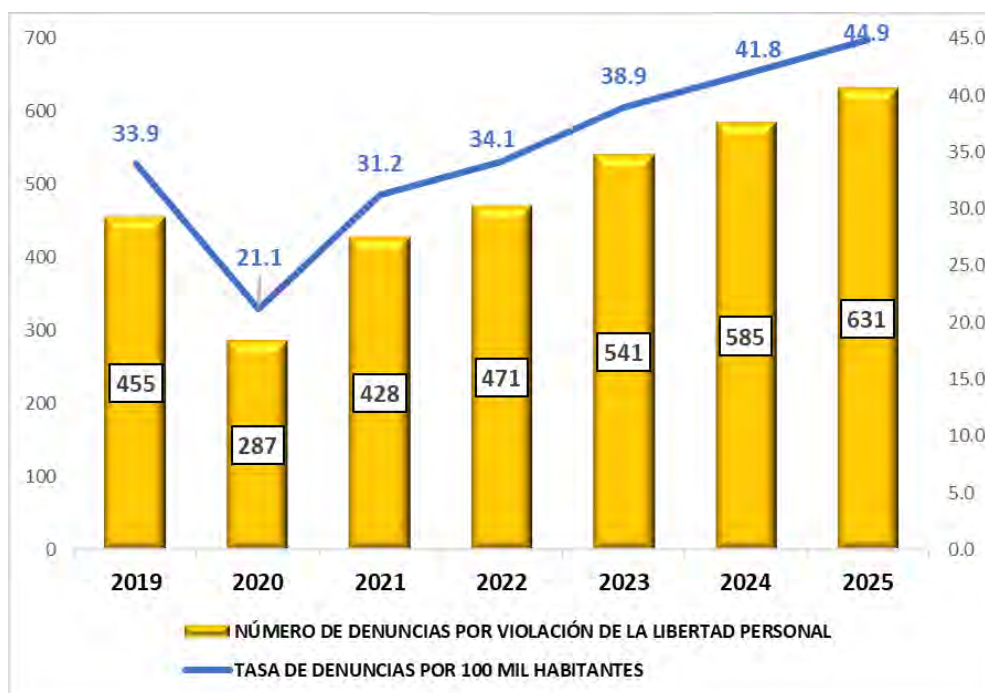
Cuadro 88.
Denuncias registradas y tasas sobre VIOLACIÓN DE LA LIBERTAD SEXUAL, según
provincias, 2019 – 2025

PROVINCIAS DEL HECHO	NÚMERO DE DENUNCIAS							TASA DE DENUNCIAS POR 100 MIL HABITANTES						
	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
LA CONVENCIÓN	286	189	280	325	336	367	323	170.4	112.6	166.5	193.0	199.3	217.4	191.1
CUSCO	743	466	577	778	891	822	923	149.1	91.2	110.8	147.2	166.4	151.7	168.4
ESPINAR	67	51	91	148	127	81	93	107.9	82.2	146.5	238.2	204.2	130.2	149.4
URUBAMBA	107	88	81	133	119	126	109	155.3	125.6	114.2	185.5	164.5	172.7	148.2
CANCHIS	131	95	128	135	133	123	153	124.0	89.2	119.6	125.8	123.7	114.2	141.9
CALCA	98	56	65	106	123	97	100	137.9	78.2	90.4	147.0	170.3	134.1	138.1
ANTA	58	50	43	67	79	67	89	92.9	79.2	67.5	104.5	122.6	103.4	136.8
QUISPICANCHI	99	78	82	118	136	88	130	99.0	76.7	79.6	113.3	129.4	83.0	121.7
ACOMAYO	36	25	24	27	24	20	24	148.4	104.2	100.6	113.8	101.6	84.9	102.3
PARURO	27	27	20	27	32	28	26	100.1	101.3	75.6	102.7	122.3	107.5	100.3
CHUMBIVILCAS	64	65	105	121	132	91	69	90.7	92.7	150.2	173.4	189.6	130.9	99.4
CANAS	22	26	27	33	22	32	23	62.8	74.8	78.0	95.7	64.0	93.3	67.2
PAUCARTAMBO	42	30	49	58	61	46	29	88.5	63.1	102.7	121.2	127.1	95.6	60.2
TOTAL	1,780	1,246	1,572	2,076	2,215	1,988	2,091	132.8	91.8	114.8	150.4	159.4	142.2	148.7

Fuente: Sistema de Gestión Fiscal (SGF) – MPFN (Cifras actualizadas al 23-03-2026)

La Convención se sitúa como la provincia con la tasa más alta (191.1), aunque sus denuncias bajaron ligeramente respecto al 2024, el riesgo para sus habitantes sigue siendo el mayor de todo el departamento. La provincia de Cusco concentra casi la mitad de los casos regionales con 923 denuncias en el 2025. Su tasa de 168.4 muestra un rebote significativo respecto al año anterior, indicando que el problema se está agudizando en la capital. Espinar presenta una de las tasas más altas (149.4), consolidándose como la tercera provincia con mayor incidencia relativa, un patrón que se repite en otros delitos de violencia. .

Gráfico N° 56. Denuncias registradas y tasa sobre VIOLACIÓN DE LA LIBERTAD PERSONAL en la región Cusco, 2019 – 2025



Fuente: Sistema de Gestión Fiscal (SGF) – MPFN (Cifras actualizadas al 23-03-2026)

Cuadro 89. Denuncias registradas y tasas sobre VIOLACIÓN DE LA LIBERTAD PERSONAL, según provincias, 2019 – 2025

PROVINCIAS DEL HECHO	NÚMERO DE DENUNCIAS							TASA DE DENUNCIAS POR 100 MIL HABITANTES						
	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
URUBAMBA	35	23	41	39	42	85	69	50.8	32.8	57.8	54.4	58.1	116.5	93.8
LA CONVENCION	43	29	68	81	141	118	146	25.6	17.3	40.4	48.1	83.6	69.9	86.4
ESPINAR	32	27	45	41	23	25	46	51.5	43.5	72.5	66.0	37.0	40.2	73.9
CUSCO	221	128	159	204	245	260	244	44.4	25.0	30.5	38.6	45.8	48.0	44.5
CANCHIS	31	21	24	17	26	23	44	29.3	19.7	22.4	15.8	24.2	21.4	40.8
CALCA	22	11	18	21	10	15	28	31.0	15.4	25.0	29.1	13.8	20.7	38.7
QUISPICANCHI	28	11	15	13	19	24	21	28.0	10.8	14.6	12.5	18.1	22.6	19.7
PARURO	4	5	5	7	7	3	5	14.8	18.8	18.9	26.6	26.8	11.5	19.3
ANTA	11	5	10	12	7	10	12	17.6	7.9	15.7	18.7	10.9	15.4	18.4
ACOMAYO	9	3	6	2	2	4	4	37.1	12.5	25.2	8.4	8.5	17.0	17.1
CHUMBIVILCAS	9	14	17	15	6	9	8	12.8	20.0	24.3	21.5	8.6	12.9	11.5
PAUCARTAMBO	6	6	7	9	7	5	3	12.6	12.6	14.7	18.8	14.6	10.4	6.2
CANAS	4	4	13	10	6	4	1	11.4	11.5	37.6	29.0	17.4	11.7	2.9
TOTAL	455	287	428	471	541	585	631	33.9	21.1	31.2	34.1	38.9	41.8	44.9

Fuente: Sistema de Gestión Fiscal (SGF) – MPFN (Cifras actualizadas al 23-03-2026)

Urubamba se consolida como la provincia con la tasa de riesgo más alta de la región (93.8), aunque bajó ligeramente respecto a su pico del 2024 (tasa de 116.5), el riesgo en esta provincia turística es más del doble que el promedio regional. La Convención es la provincia que más ha empeorado en términos absolutos, sus denuncias se han triplicado desde 2019 (de 43 a 146 casos en 2025), su tasa de 86.4 la sitúa como la segunda zona más peligrosa en este rubro. Cusco mantiene un volumen alto y constante, con 244 denuncias en el 2025, representa el 38% de todos los casos de la región.

3.6. CONCLUSIONES

1. Existe un patrón de saturación en el Ministerio Público, en casi todas las categorías delictivas, la tasa de resolución ha caído drásticamente entre 2019 y 2025:
 - Administración Pública, es el rubro más crítico, donde por primera vez hay más casos en trámite (50.6%) que resueltos (49.4%).
 - Libertad y Patrimonio, ambas categorías muestran que más de la mitad o cerca del 25-50% de las denuncias no logran concluirse en el año fiscal, sugiriendo un embudo procesal que favorece la percepción de impunidad.
2. El Hurto y Robo, aunque siguen siendo los más numerosos en volumen, han mostrado una ligera estabilización o descenso en los últimos dos años.
3. Estafa y Extorsión, han experimentado un crecimiento exponencial. Las estafas se han triplicado desde 2019, lo que indica un auge de la ciberdelincuencia y fraudes financieros que son, a su vez, más difíciles de investigar para las fiscalías.
4. La criminalidad no es uniforme y se concentra en tres provincias clave:
 - Cusco (Capital): Concentra el mayor volumen absoluto de denuncias (más del 60% en varios rubros), lo que satura las dependencias locales.
 - La Convención: Se ha convertido en la provincia con las tasas más altas de riesgo (incidencia por cada 100 mil habitantes) en delitos graves como violación de la libertad sexual y corrupción de funcionarios.
 - Urubamba: Presenta una vulnerabilidad crítica en delitos contra la libertad y resistencia a la autoridad, probablemente influenciada por su alta dinámica turística y comercial.
5. A diferencia de otros rubros, los delitos de Peligro Común (como conducción en estado de ebriedad) muestran una leve mejora a nivel regional, situándose por debajo de los niveles de 2019. Sin embargo, el repunte violento de estos casos en La Convención durante 2025 rompe la tendencia positiva del resto del departamento.
6. Las denuncias por Violación de la Libertad Sexual han crecido un 17% regionalmente. Este incremento, sumado a la alta complejidad de las pruebas requeridas, es uno de los factores principales que mantiene las estadísticas de "casos en trámite" en niveles alarmantes, dejando a las víctimas en una situación de espera prolongada por justicia.
7. Cusco enfrenta un escenario donde la criminalidad se está diversificando (más estafas y extorsiones) y descentralizando hacia provincias como La Convención y Urubamba. El sistema de justicia actual requiere una intervención urgente en la celeridad de los procesos fiscales y una mayor especialización en delitos digitales y de corrupción.

Capítulo

4

QOSQO QHAWARINA

ESTADÍSTICAS DE LOS EXPEDIENTES
INGRESADOS A LA SEDE CENTRAL DEL
PODER JUDICIAL CUSCO



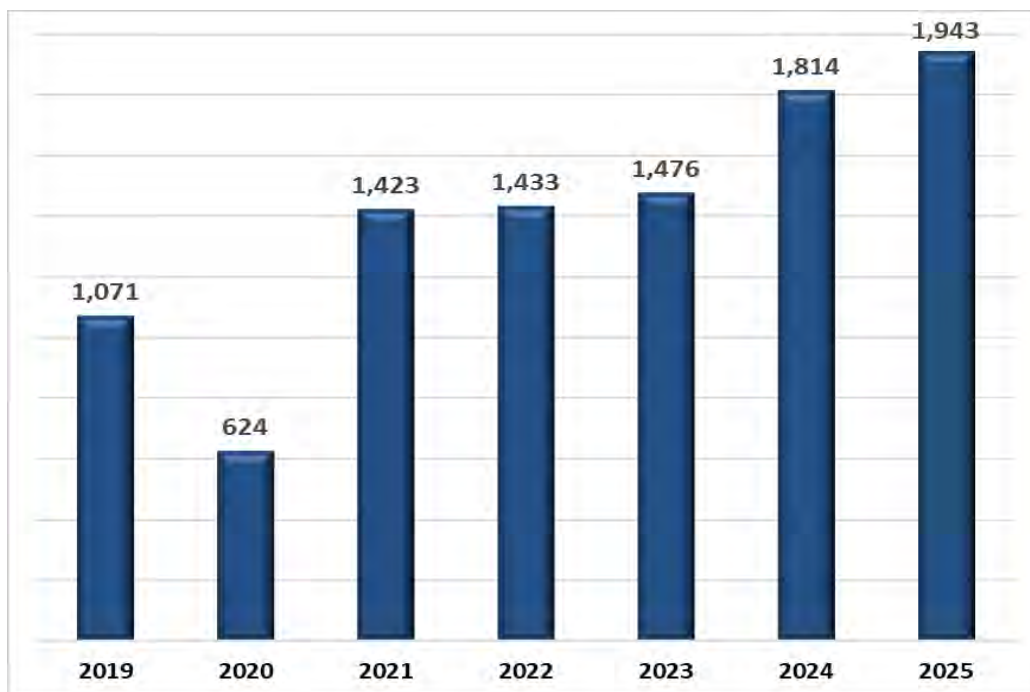
PODER JUDICIAL DEL PERÚ

4. ESTADÍSTICAS DE EXPEDIENTES INGRESADOS AL PODER JUDICIAL (SEDE CENTRAL CUSCO)

Este capítulo presenta información sobre los expedientes ingresados a la sede central del Poder Judicial Cusco. Esta información se ha elaborado utilizando como fuente de información el Sistema Integral de Justicia (SIJ) del Poder Judicial.

EXPEDIENTES INGRESADOS A LA SEDE CENTRAL DEL PODER JUDICIAL CUSCO

Gráfico N° 57.
Total de expedientes ingresados a la sede central del Poder Judicial Cusco, 2019 – 2025.



Fuente: Sistema Integral de Justicia (SIJ) del Poder Judicial (Cifras actualizadas al 24-04-2026)

Se observa una caída drástica en 2020, donde los expedientes bajaron de 1,071 a solo 624, esto refleja probablemente la paralización de actividades y las restricciones causadas por el COVID-19. En el 2021 hubo un incremento masivo (más del doble que el año anterior), alcanzando 1,423 expedientes, esto sugiere no solo una normalización, sino también la carga acumulada de casos que no se pudieron ingresar el año anterior. A partir del 2022, el gráfico muestra una tendencia al alza constante. Es notable el salto entre 2023 (1,476) y 2024 (1,814), continuando la subida en 2025 hasta llegar a 1,943 expedientes. La carga procesal ha crecido un 81% comparando el inicio del periodo (2019) con el final (2025). Esto indica una presión creciente sobre el sistema judicial en Cusco, que hoy maneja casi el doble de casos que hace seis años.

Cuadro 90.
Variación porcentual del total de expedientes ingresados a la sede central del Poder Judicial Cusco, 2024 – 2025.

PERIODO	2024	2025	VARIACIÓN PORCENTUAL
ENERO - DICIEMBRE	1,814	1,943	7.1%

Fuente: Sistema Integral de Justicia (SIJ) del Poder Judicial (Cifras actualizadas al 24-04-2026)

Respecto al total de expedientes ingresados a la sede central del Poder Judicial Cusco, durante el 2025 se observa un incremento del 7.1 puntos porcentuales, frente a las cifras registradas en el mismo periodo del año anterior.

Cuadro 91.
Total de expedientes ingresados a la sede central del Poder Judicial Cusco, según juzgado/sala, 2019 – 2025

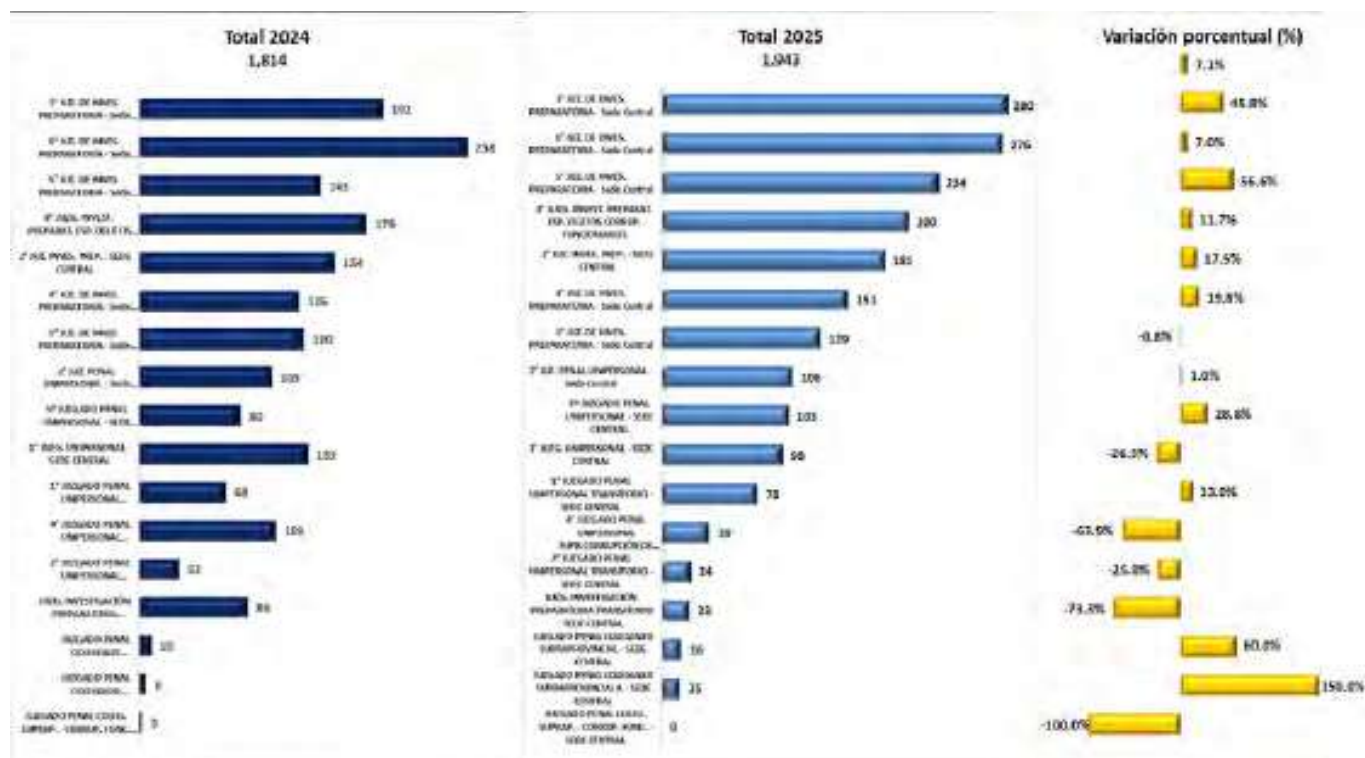
JUZGADO / SALA	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
1° JUZ. DE INVES. PREPARATORIA - Sede Central	116	71	177	123	151	130	129
1° JUZG. UNIPERSONAL - SEDE CENTRAL	1	4	3	71	33	133	98
1° JUZGADO PENAL UNIPERSONAL TRANSITORIO - SEDE CENTRAL	0	0	0	95	67	69	78
1° JUZGADO PENAL UNIPERSONAL-PROC. COMUN	0	3	1	1	0	0	0
1° JUZG. INVEST. PREP. - DEL CORRUP FUNC - SEDE CENTRAL	0	0	0	5	0	0	0
2° JUZ. INVES. PREP. - SEDE CENTRAL	78	48	108	136	115	154	181
2° JUZ. PENAL UNIPERSONAL - Sede Central	13	19	16	29	46	105	106
2° JUZGADO PENAL UNIPERSONAL TRANSITORIO - SEDE CENTRAL	0	0	0	0	0	32	24
3° JUZ. DE INVES. PREPARATORIA - Sede Central	149	77	245	175	196	192	280
4° JUZ. DE INVES. PREPARATORIA - Sede Central	153	68	164	115	151	126	151
4° JUZGADO PENAL UNIPERSONAL - SEDE CENTRAL	1	0	0	1	0	0	0
4° JUZGADO PENAL UNIPERSONAL SUPR. CORR. FUNC.- COMÚN E INM.	0	0	0	21	0	0	0
4° JUZGADO PENAL UNIPERSONAL SUPR. CORRUPCIÓN DE FUNCIONARIOS	0	0	0	16	46	108	39
4° JUZG. PENAL UNIPERSONAL - DEL CORRUPC FUNC - SEDE CENTRAL	2	0	0	0	0	0	0
5° JUZ. DE INVES. PREPARATORIA - Sede Central	135	67	221	143	157	143	224
5° JUZGADO PENAL UNIPERSONAL - SEDE CENTRAL	3	12	21	36	69	80	103
6° JUZ. DE INVES. PREPARATORIA - Sede Central	203	115	352	284	264	258	276
8° JUZG. INVEST. PREPARAT. ESP. DELITOS CORRUP. FUNCIONARIOS	179	114	107	173	173	179	200
JUZG. INVESTIGACIÓN PREPARATORIA TRANSITORIO - SEDE CENTRAL	0	0	0	0	0	86	23
JUZGADO PENAL COLEG. SUPRAP. - CORRUP. FUNC. - SEDE CENTRAL	0	0	0	0	0	3	0
JUZGADO PENAL COLEGIADO SUPRAPROVINCIAL - SEDE CENTRAL	15	15	5	5	4	10	16
JUZGADO PENAL COLEGIADO SUPRAPROVINCIAL A - SEDE CENTRAL	23	11	3	4	4	6	15
Total general	1,071	624	1,423	1,433	1,476	1,814	1,943

Fuente: Sistema Integral de Justicia (SIJ) del Poder Judicial (Cifras actualizadas al 24-04-2026)

El peso del sistema judicial en la sede central recae principalmente en los Juzgados de Investigación Preparatoria (JIP). Los tres con mayor volumen histórico son: 6° Juzgado de Investigación Preparatoria es el que más expedientes maneja con un total de 1,879, tuvo su pico más alto en el 2021 (352 casos), seguido del 3° Juzgado de Investigación Preparatoria con 1,394 expedientes totales, mantiene una carga alta y constante, cerrando el 2025 con 280 ingresos y el 8° Juzg. Invest. Preparat. (Delitos de Corrupción) suma 1,203 expedientes, lo que indica un volumen significativo de procesos especializados en corrupción de funcionarios.

Gráfico N° 58.

Total de expedientes ingresados a la sede central del Poder Judicial Cusco, según juzgado/sala, 2024 – 2025 y la variación porcentual



Fuente: Sistema Integral de Justicia (SIJ) del Poder Judicial (Cifras actualizadas al 24-04-2026)

Se observa un incremento en la carga procesal total, pasando de 1,814 expedientes en el 2024 a 1,943 en el 2025, esto representa un aumento neto de 129 expedientes. Los Juzgados de Investigación Preparatoria concentran el mayor volumen de ingresos y, en su mayoría, muestran una tendencia al alza. El Juzgado Penal Colegiado Supraprovincial A muestra el incremento más drástico con un 150%, subiendo de 6 a 15 expedientes. El 3° Juzgado de Investigación Preparatoria se convierte en el órgano con más ingresos (280 expedientes), con un crecimiento del 45.8% respecto al año anterior. El 5° Juzgado de Investigación Preparatoria también destaca con un aumento del 56.6% (de 143 a 224 expedientes).

Cuadro 92.
Total de expedientes ingresados a la sede central del Poder Judicial Cusco,
según delitos, 2019 – 2025

DELITOS	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Art. 196 - A - Estafa agravada	145	63	205	279	360	553	616
Art. 186 - Hurto Agravado	321	213	254	404	439	397	421
Art. 196. - Estafa genérica	130	47	146	223	209	335	410
Art. 384. - Colusión	171	104	106	189	216	277	242
Art. 200.1. - Extorsión.	41	18	17	46	65	77	101
Art. 106. - Homicidio Simple	57	64	43	82	71	74	76
Art. 111.1 - Homicidio culposo	41	16	34	53	29	35	62
Art. 376.1 - Abuso de autoridad.	24	11	14	19	31	50	32
Art. 122-B - Agresiones en contra de las mujeres o integrantes del grupo familiar	39	51	574	122	38	25	11
Art. 365. - atentado contra la autoridad o funcionario	11	2	3	19	15	10	6
Art. 132.1 - Difamacion	0	0	0	0	0	0	4
Art. 108.b. - Femicidio	79	31	36	11	13	5	4
Art. 376-A. - Abuso de autoridad condicionando ilegalmente la entrega de bienes y servicios.	2	0	2	5	0	1	4
Art. 185 - Hurto Simple	0	0	0	0	0	0	3
Art. 451.6 - Faltas contra la seguridad publica.	1	0	0	0	0	1	2
Art. 116.1 - Aborto sin consentimiento	5	1	1	0	5	14	1
Art. 122-B.1 - Agresiones en contra de las mujeres o integrantes del grupo familiar	1	0	0	0	0	0	0
Art. 129 - C.1 - Explotacion sexual	0	0	0	0	0	0	0
Art. 115.1 - Aborto consentido	6	1	4	3	1	0	0
Art. 117. - Aborto agravado por calidad de agente	5	0	0	1	0	5	0
Art. 151-A - Acoso	1	0	0	0	0	3	0
Art. 444.1 - DAÑO	1	0	2	3	1	1	0
Art. 444.1 - HURTO SIMPLE	2	5		1	1	1	0
Art. 451.2 - Faltas contra la seguridad publica.	1	0	0	0	0	0	0
Art. 451.3 - Faltas contra la seguridad publica.	0	0	0	0	0	1	0
Art. 452.1 - Faltas contra la tranquilidad publica.	0	0	0	1	0	0	0
Total general	1,071	624	1,423	1,433	1,476	1,814	1,943

Fuente: Sistema Integral de Justicia (SIJ) del Poder Judicial (Cifras actualizadas al 24-04-2026)

Luego de una caída significativa en el 2020 (624 casos), probablemente debido a la pandemia, la cifra ha crecido constantemente hasta alcanzar los 1,943 expedientes en el 2025. Entre el 2019 y 2025, el ingreso de expedientes totales ha aumentado casi un 81%. Los siguientes tres delitos representan la mayor parte de la carga procesal actual: Estafa Agravada (Art. 196-A): Es el delito con el crecimiento más alarmante, pasó de 145 casos en el 2019 a 616 en el 2025, se ha convertido en el principal problema judicial de la sede. Hurto Agravado (Art. 186): Se mantiene como una constante alta, con 421 casos proyectados para el 2025, recuperando niveles prepandemia. Estafa Genérica (Art. 196): Sigue la tendencia de la estafa agravada, triplicando sus cifras desde el 2019 para llegar a 410 casos en el 2025. El Homicidio Simple se mantiene relativamente estable (entre 70 y 80 casos anuales). El Femicidio muestra una tendencia a la baja muy marcada en los registros judiciales, pasando de 79 casos en el 2019 a solo 4 en el 2025. Extorsión: Ha experimentado un aumento preocupante, duplicándose de 41 casos en el 2019 a 101 en el 2025. Agresiones contra la Mujer (Art. 122-B): Tuvo un pico atípico en el 2021 con 574 casos, pero desde entonces ha descendido drásticamente hasta registrar solo 11 casos para el 2025. El sistema judicial en Cusco central está enfrentando un aumento masivo de delitos patrimoniales (estafas y hurtos), los cuales superan ampliamente en volumen a los delitos contra la vida, el cuerpo y la salud o la administración pública.

Cuadro 93.
Total de expedientes ingresados a la sede central del Poder Judicial Cusco,
según proceso/motivo de ingreso, 2019 – 2025

Proceso/Motivo de Ingreso	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
COMUN /	169	41	594	283	240	278	422
COMUN / JUZGAMIENTO	55	47	52	190	264	527	488
COMUN / FORMALIZACION DE LA INVESTIGACION PREPARATORIA	294	170	231	183	202	152	212
COMUN / DEVOLUCION DE INSTANCIA SUPERIOR	38	49	68	125	125	122	183
COMUN / INHIBICION	47	14	19	155	86	217	119
COMUN / LEVANTAMIENTO DEL SECRETO BANCARIO	29	22	57	40	77	70	68
FLAGRANCIA /	63	13	85	75	55	56	41
COMUN / DEVOLUCION	3	5	4	64	64	107	64
COMUN / LEVANTAMIENTO DEL SECRETO COMUNICACIONES/TELECOMUNICACIONES	22	21	47	51	56	60	55
COMUN / ACUSACION DIRECTA	43	22	48	43	36	24	48
FLAGRANCIA / PROCESO INMEDIATO	66	37	34	9	26	11	3
COMUN / TURNO JUDICIAL	24	25	16	31	25	30	26
COMUN / SOBRESEIMIENTO	29	13	21	24	26	18	29
COMUN / INTERVENCIÓN DE COMUNICACIONES Y TELECOMUNICACIONES	11	15	32	17	24	18	32
COMUN / PRISION PREVENTIVA	13	9	13	8	11	7	3
COMUN / EMBARGO	12	2	12	4	9	8	10
COMUN / CONTROL DE PLAZOS	11	3	4	11	14	2	7
COMUN / DETENCION PRELIMINAR	5	3	4	7	5	7	15
COMUN / PROLONGACIÓN DE PRISIÓN PREVENTIVA	21	12	3	1	2	6	2
COMUN / APELACION DE AUTO - INCIDENTE	27	8	6	5	0	0	0
OTROS	89	93	73	107	129	94	116
Total general	1,071	624	1,423	1,433	1,476	1,814	1,943

Fuente: Sistema Integral de Justicia (SIJ) del Poder Judicial (Cifras actualizadas al 24-04-2026)

En el 2019 solo había 55 expedientes bajo el motivo COMUN / JUZGAMIENTO; para el 2025 la cifra sube a 488, esto indica que el sistema está logrando que muchos más casos superen las etapas iniciales y lleguen finalmente a la fase de juicio oral, lo que implica una carga de trabajo mucho mayor para los jueces unipersonales y colegiados. La Formalización de la Investigación se mantiene como uno de los pilares con 212 expedientes en el 2025, aunque es una cifra alta, es menor a los 294 registrados en el 2019, lo que sugiere que el cuello de botella ya no está tanto en el inicio del proceso penal, sino en su resolución. Inhibiciones, hubo un pico inusual en el 2024 (217 casos) que bajó a 119 en el 2025. Esto refleja situaciones donde los jueces se apartan de conocer un caso por razones legales, un indicador de la complejidad ética o técnica de los expedientes actuales. Flagrancia / Proceso Inmediato, casi ha desaparecido, pasando de 66 casos en el 2019 a solo 3 en el 2025, esto podría sugerir que los delitos están siendo procesados mayoritariamente por la vía común (más lenta y detallada) en lugar de la vía rápida de flagrancia, o que las intervenciones policiales están derivando en otros tipos de registros. Devolución de Instancia Superior ha crecido constantemente de 38 (2019) a 183 (2025), esto revela una intensa actividad recursiva; es decir, hay muchos casos que suben a apelación y regresan a la sede central para ser corregidos, ejecutados o vueltos a juzgar.

Cuadro 94.
Total de expedientes ingresados a la sede central del Poder Judicial Cusco, según estado del caso, 2019 – 2025

ESTADO DEL CASO	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
ARCHIVO DEFINITIVO	766	447	882	982	936	1,120	1,032
TRAMITE	31	22	41	100	168	333	473
EN EJECUCION	103	40	227	151	151	146	202
EJECUCION	37	23	178	72	64	85	68
PROCESO EN RESERVA	2	4	5	35	32	25	34
EN TRAMITE(Pendiente)	10	13	26	17	24	6	30
ARCHIVO PROVISIONAL	19	9	16	21	12	34	17
EN PLAZO DE IMPUGNACION	1	3	1	1	6	4	17
TRAMITE PREPARATORIA	0	0	1	1	15	13	10
Y RESERVA TRIBUTARIA	9	2	9	6	7	9	10
SENTENCIADO/ RESUELTO	16	13	8	1	7	7	7
CON EJECUCION CONCLUIDA	7	4	6	13	3	0	6
ARCHIVO	7	9	7	9	7	8	5
RESUELTO/ATENDIDO	23	4	5	4	8	4	4
ARCHIVO PROVISIONAL EN TRÁMIT	0	1	1	0	3	1	3
OTROS	40	30	10	20	33	19	25
Total general	1,071	624	1,423	1,433	1,476	1,814	1,943

Fuente: Sistema Integral de Justicia (SIJ) del Poder Judicial (Cifras actualizadas al 24-04-2026)

En el 2025, Archivo definitivo alcanza los 1,032 expedientes, representando más del 53% del total general, esto indica que más de la mitad de los ingresos al sistema se resuelven o finalizan de manera definitiva (ya sea por sentencia, sobreseimiento u otros mecanismos legales de cierre). El crecimiento exponencial de casos en "Trámite" es el dato más revelador sobre la presión que enfrenta el Poder Judicial actualmente, para el 2019, solo hay 31 expedientes bajo el estado de "Trámite", para el 2025, esta cifra se ha disparado a 473, el volumen de casos activos que están siendo procesados en este momento ha crecido más de 15 veces (1,425%) en seis años, esto sugiere una saturación del sistema o una mayor complejidad en los procesos que impide un cierre rápido. Los estados de "Ejecución" y "En Ejecución" (cuando ya hay una sentencia que debe cumplirse), tuvieron un pico altísimo en el 2021 (405 casos sumados), posiblemente por el embalse de sentencias tras los meses más críticos de la pandemia en el 2020, en el 2025 se registra un total combinado de 270 casos en esta etapa, esto muestra que una parte importante de la labor judicial se centra hoy en asegurar que las sentencias realmente se cumplan. El año 2020 muestra una caída drástica en casi todos los indicadores (Total: 624), excepto en el "Archivo Definitivo" y los "Procesos en Reserva", que se mantuvieron relativamente activos comparados con otras categorías que se paralizaron. En Plazo de Impugnación ha pasado de 1 solo caso en años anteriores a 17 en el 2025, lo que refleja un aumento en las apelaciones o desacuerdos con las decisiones judiciales recientes. Proceso en Reserva, se mantiene estable con 34 casos, lo que suele referirse a expedientes que no pueden avanzar hasta que ocurra un evento específico (como la captura de un reo ausente).

4.1. CONCLUSIONES

1. El sistema judicial ha experimentado un aumento del 81% en el ingreso de expedientes totales desde el 2019, el salto de 1,071 a 1,943 casos en el 2025 indica una presión creciente que ha duplicado el volumen de trabajo en solo seis años, superando con creces la capacidad instalada antes de la pandemia.
2. La naturaleza de la criminalidad en Cusco central ha girado drásticamente hacia los delitos económicos: La Estafa Agravada es el problema judicial número uno, con un crecimiento alarmante (de 145 a 616 casos), junto con el Hurto Agravado (421 casos) y la Estafa Genérica (410 casos), estos tres delitos concentran la gran mayoría de la carga operativa, desplazando en volumen a los delitos contra la vida.
3. Aunque el 53% de los casos logra irse al Archivo Definitivo, existe un cuello de botella preocupante en la etapa de Trámite. Los casos activos han crecido un 1,425% (pasando de 31 a 473 expedientes vivos), esto sugiere que los procesos se están volviendo más complejos o que el personal judicial no está logrando resolver al mismo ritmo que ingresan las nuevas denuncias.
4. Apesar de la saturación, hay un indicador positivo de productividad: los expedientes en fase de Juicio Oral (Común/ Juzgamiento) se han multiplicado por nueve (de 55 a 488), esto significa que el sistema es hoy mucho más "resolutivo" en términos de llegar a la instancia final de sentencia que en 2019.
5. La casi desaparición de los procesos por Flagrancia (de 66 casos a solo 3) es una conclusión clave, esto revela que el sistema ha dejado de usar la "vía rápida" para procesar delitos comunes, lo que obliga a que casi todo pase por la Vía Común, la cual es más lenta, costosa y contribuye a la acumulación de expedientes en trámite.
6. A nivel de registros judiciales en la sede central del Poder Judicial de Cusco, hay una tendencia a la baja en Feminicidios (de 79 a 4 casos) y Agresiones (de un pico de 574 a solo 11). Esto podría indicar una mayor efectividad de las medidas preventivas, o bien, una redistribución de estos casos hacia juzgados especializados fuera de la sede central.
7. La sede central del Poder Judicial de Cusco enfrenta una "epidemia" de estafas y un sistema que está logrando llevar más casos a juicio, pero que corre el riesgo de colapsar bajo el peso de una carga en trámite que crece de forma descontrolada.



REUNIONES ESTRATÉGICAS

EVENTOS CLAVE



II CONGRESO DE SEGURIDAD CIUDADANA 2025

NUESTRA INICIATIVA DE CAPACITACIÓN Y TRABAJO EN EQUIPO



Formación continua para la excelencia



Integración de equipo de seguridad



Reconocimiento al mérito

EQUIPO COMPROMETIDO CON LA SEGURIDAD CIUDADANA



Capítulo

5

QOSQO QHAWARINA

ESTADÍSTICAS DE CASOS DE VIOLENCIA
CONTRA LAS MUJERES, INTEGRANTES DEL
GRUPO FAMILIAR Y VIOLENCIA SEXUAL
ATENDIDOS POR LOS CEM



Programa Nacional **WARMI ÑAN**

VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR



DEFINICIÓN DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

La violencia contra las mujeres es cualquier acción o conducta que les causa muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico por su condición de tales, tanto en el ámbito público como en el privado.

DEFINICIÓN DE VIOLENCIA CONTRA LOS INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR

La violencia contra cualquier integrante del grupo familiar es cualquier acción o conducta que le causa muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico y que se produce en el contexto de una relación de responsabilidad, confianza o poder, de parte de un integrante a otro del grupo familiar.

TIPOS DE VIOLENCIA

Los tipos de violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar son:

a) Violencia Física. - Es la acción o conducta, que causa daño a la integridad corporal o a la salud. Se incluye el maltrato por negligencia, descuido por privación de las necesidades básicas, que hayan ocasionado daño físico o que puedan llegar a ocasionarlo, sin importar el tiempo que se requiera para su recuperación.

b) Violencia Psicológica. - Se le llama violencia psicológica a toda agresión realizada sin la intervención del contacto físico entre las personas. Es un fenómeno que se origina cuando una o más personas arremeten de manera verbal a otra u otras personas, ocasionando algún tipo de daño a nivel psicológico o emocional en las personas agredidas.

c) Violencia Sexual. - El que, con violencia, física o psicológica, grave amenaza o aprovechándose de un entorno de coacción o de cualquier otro entorno que impida a la persona dar su libre consentimiento, obliga a esta a tener acceso carnal por vía vaginal, anal o bucal o realiza cualquier otro acto análogo con la introducción de un objeto o parte del cuerpo por alguna de las dos primeras vías.



b) Violencia Económica o Patrimonial. - Es la acción u omisión que se dirige a ocasionar un menoscabo en los recursos económicos o patrimoniales de cualquier persona, a través de:

1. La perturbación de la posesión, tenencia o propiedad de sus bienes.
2. La pérdida, sustracción, destrucción, retención o apropiación indebida de objetos, instrumentos de trabajo, documentos personales, bienes, valores y derechos patrimoniales.
3. La limitación de los recursos económicos destinados a satisfacer sus necesidades o privación de los medios indispensables para vivir una vida digna; así como la evasión del cumplimiento de sus obligaciones alimentarias.
4. La limitación o control de sus ingresos, así como la percepción de un salario menor por igual tarea, dentro de un mismo lugar de trabajo.

DEFINICIÓN DE CASOS ATENDIDOS POR EL CEM

Es toda situación de violencia contra las mujeres, los integrantes del grupo familiar y violencia sexual que ha sido atendido en un Centro Emergencia Mujer, a nivel de la región del Cusco, que tiene patrocinio legal del CEM o atención psicológica y/o social del CEM, cuya víctima está sujeta a protección según el TUO de la Ley N° 30364 "Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar". Además, se conoce como acción en la atención del caso, a las acciones ejecutadas por los/as profesionales del servicio de admisión, psicología, social y legal en beneficio de las personas usuarias del Centro Emergencia Mujer.

DEFINICIÓN DE FEMINICIDIO

Se considera un caso con característica de feminicidio, a la muerte de una mujer por su condición de tal, ya sea en el contexto de violencia familiar, coacción, hostigamiento o acoso sexual; abuso de poder, confianza o de cualquier otra posición o relación que confiere autoridad a la persona agresora; y en cualquier forma de discriminación contra la mujer, independientemente de que exista o haya existido una relación conyugal o de convivencia con la persona agresora.

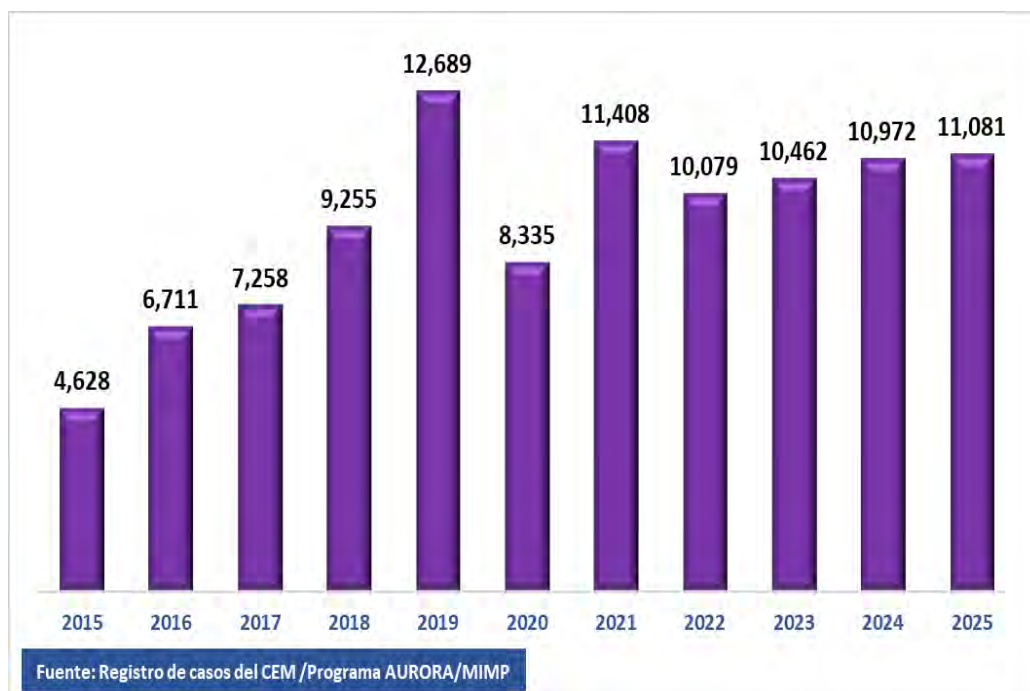
DEFINICIÓN DE TENTATIVA DE FEMINICIDIO

Se entenderá como caso de tentativa de feminicidio cuando el autor tiene la intención de acabar con la vida de la víctima por lo cual realiza una sucesión de actos encaminados a lograr este resultado, pero éste no se produce por causas ajenas a su voluntad; precisando que, en el caso de lesiones, existe la intención de afectar la integridad de la víctima, pero no de matarla.

5.1. REPORTE ESTADÍSTICO DE CASOS DE VIOLENCIA ATENDIDOS EN LOS CENTROS DE EMERGENCIA MUJER (CEM) EN LA REGION CUSCO

Gráfico N° 59:

Casos de violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar y violencia sexual atendidas por los CEM en la región Cusco, periodo 2015 – 2025.



Durante el año 2025, los Centros de Emergencia Mujer CEM de la región Cusco atendieron un total de 11,081 casos de violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar y violencia sexual; así también para este año el número de casos atendidos creció en comparación a las cifras obtenidas durante el periodo anterior.

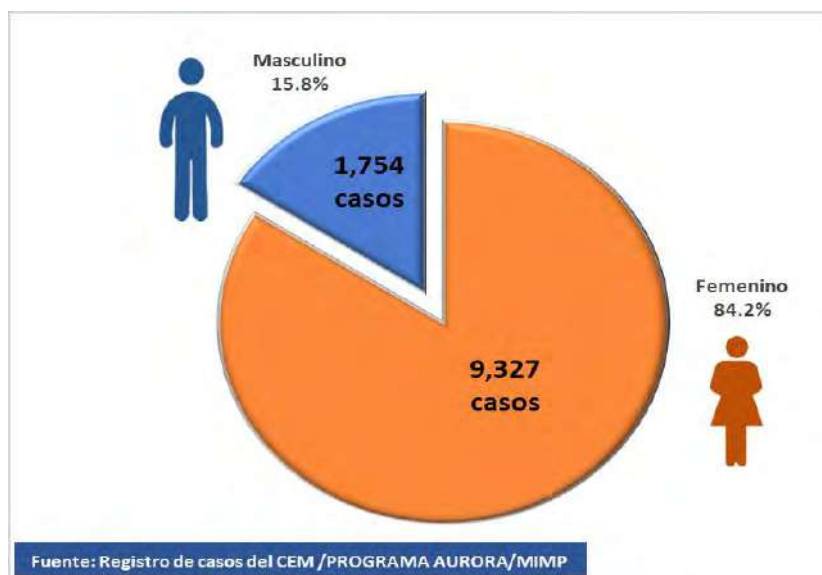
Cuadro N° 95.

Variación porcentual de los casos atendidos por los CEM en la región Cusco, 2024 – 2025.

Periodo	2024	2025	Variación porcentual
Enero - Diciembre	10,972	11,081	1.0%

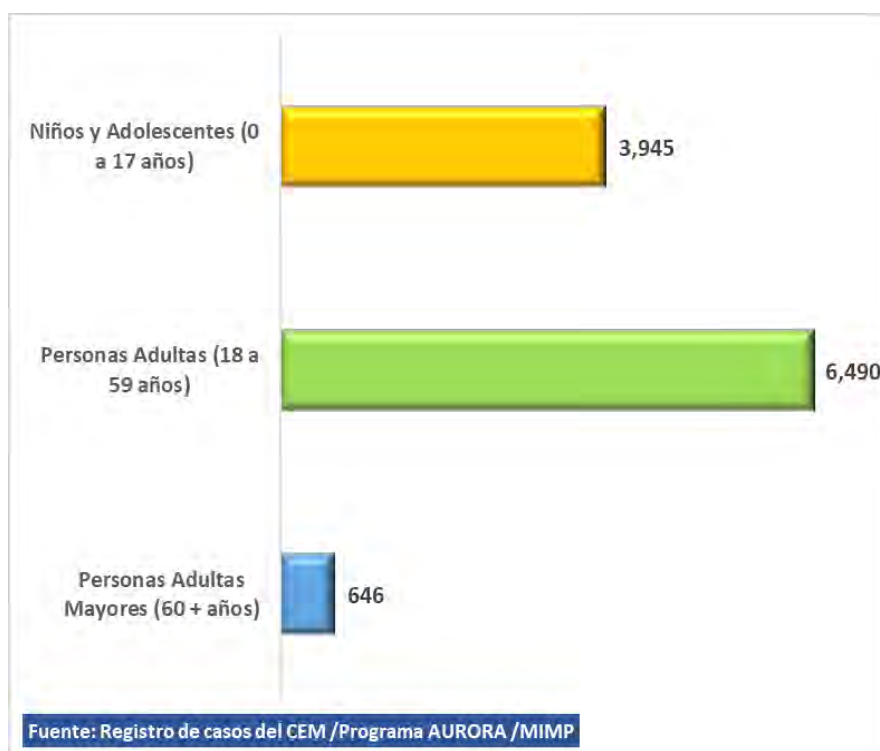
En relación a los casos de violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar y violencia sexual atendidos por los Centros de Emergencia Mujer de la región Cusco, se observa un incremento del 1% para este año, frente a lo registrado en el mismo periodo del año anterior.

Gráfico N° 60:
Casos de violencia atendidos por los CEM en la región Cusco, según sexo de la persona usuaria, 2025.



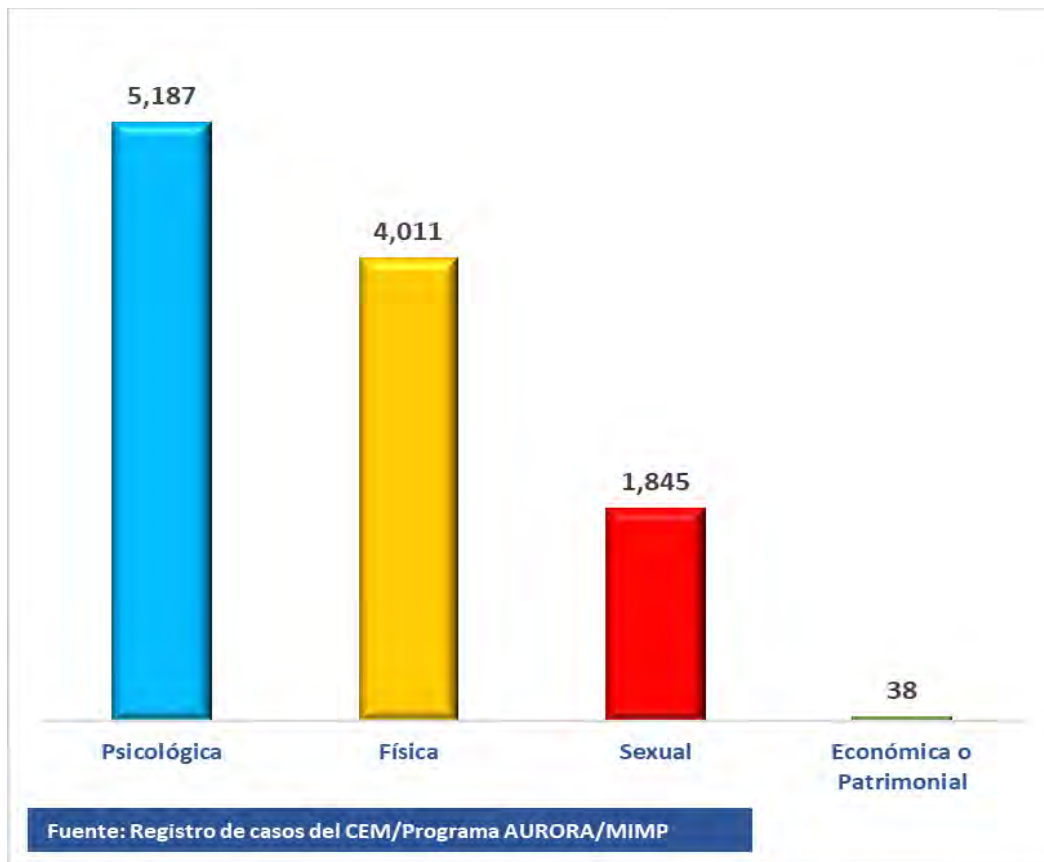
Durante el 2025, de un total de 11,081 casos de violencia atendidas por los CEM de la región Cusco 9,327 (84.2%) casos corresponde al sexo femenino y 1,754 (15.8%) casos al sexo masculino.

Gráfico N° 61.
Casos de violencia atendidos por los CEM en la región Cusco, según grupos de edad de la persona usuaria, 2025.



En la región Cusco, durante el 2025, se han atendido un total de 11,081 casos de violencia por los CEM, de los cuales; el mayor número de casos corresponde al grupo de personas adultas (18 a 59 años) con 6,490 (58.6%) casos, seguido del grupo de niños y adolescentes (0 a 17 años) con 3,945 (35.6%) casos y finalmente el grupo de personas Adultos Mayores (60 a + años) con 646 (5.8%) casos.

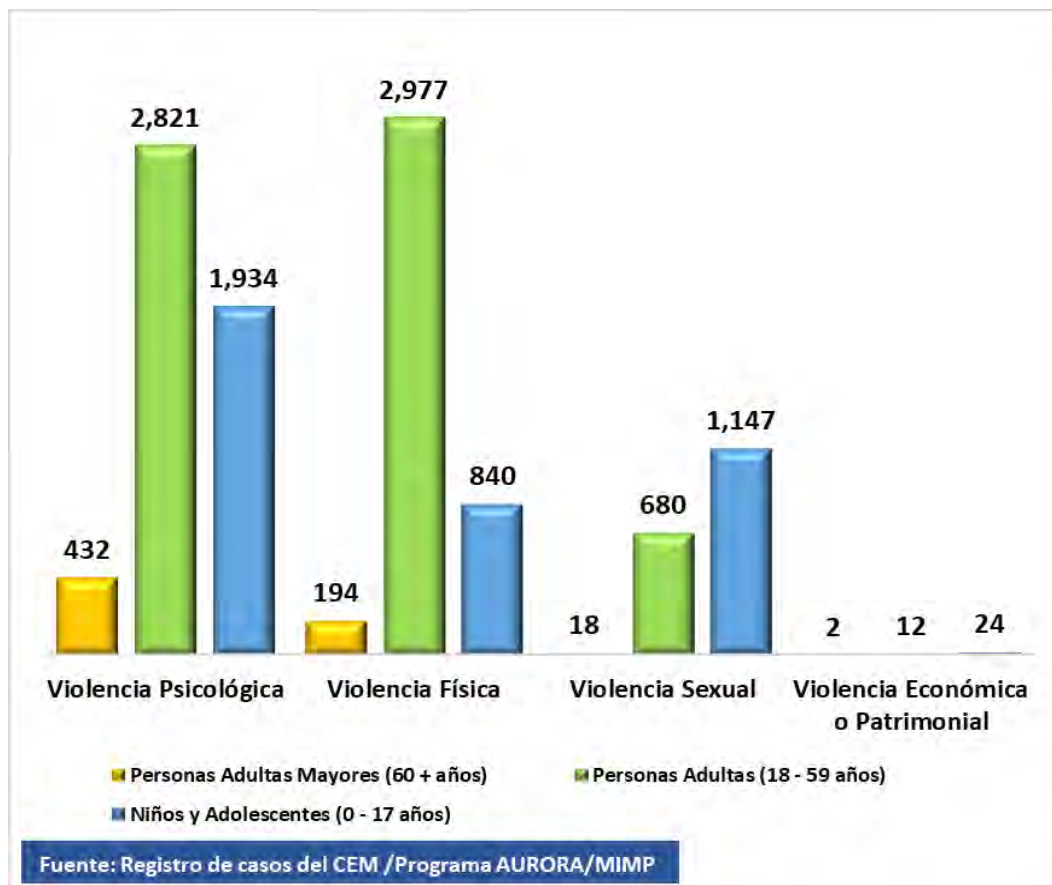
Gráfico N° 62.
Casos de violencia atendidos por los CEM en la región Cusco, según tipo de violencia, 2025.



Para el 2025, se han atendido 11,081 casos de violencia por los CEM de la región Cusco, de los cuales 5,187 (46.8%) casos corresponden a Violencias Psicológica, 4,011 (36.2%) casos corresponden a Violencia Física, 1,845 (16.7%) casos a Violencia Sexual y 38 (0.3%) casos de Violencia Económica o Patrimonial.

Gráfico N° 63.

Casos de violencia atendidos por los CEM en la región Cusco, por tipo de violencia según grupos de edad de la persona usuaria, 2025.



Violencia Psicológica

De los 5,187 casos de violencia psicológica atendidos en los CEM durante el 2025, 1,934 (37.3%) casos corresponden a Niños, Niñas y Adolescentes, 2,821 (54.4%) corresponden a personas adultas y 432 (8.3%) casos corresponden a personas adultos mayores.

Violencia Física

De los 4,011 casos de violencia física atendidos en los CEM durante el 2025, 840 (20.9%) casos corresponden a Niños, Niñas y Adolescentes, 2,977 (74.2%) corresponden a personas adultas y 194 (4.8%) casos corresponden a personas adultos mayores.

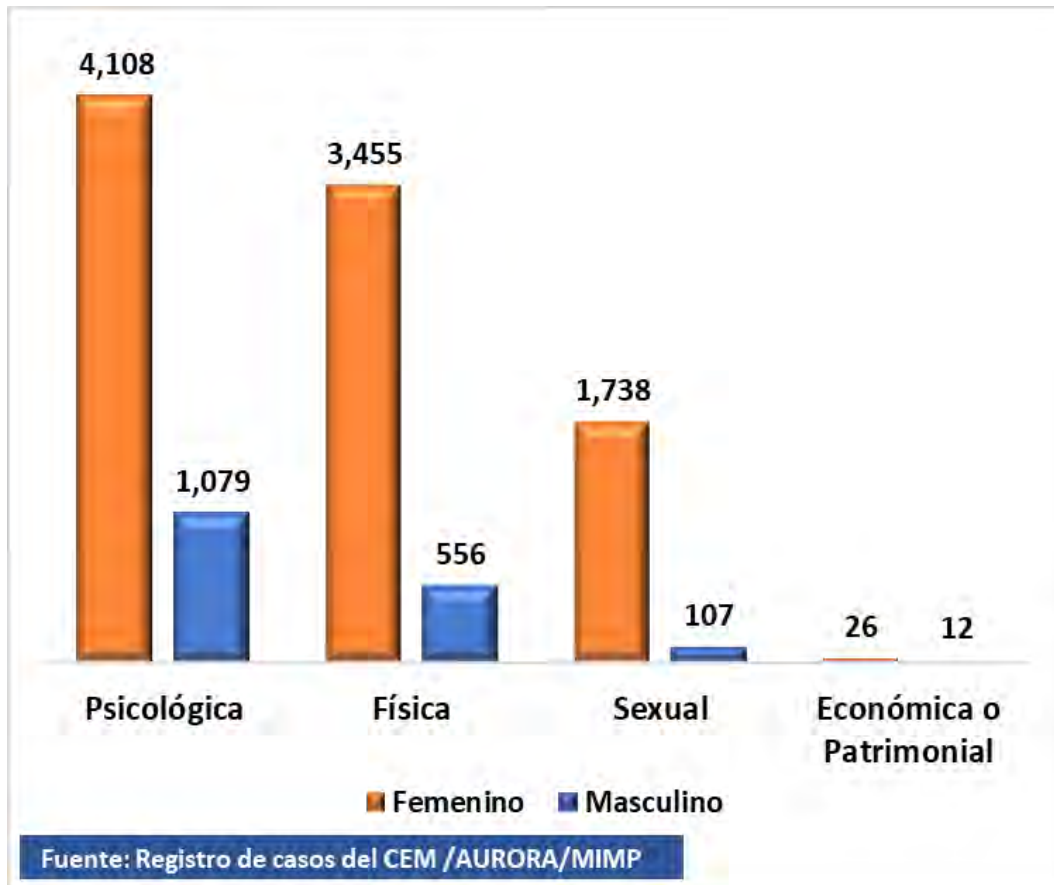
Violencia Sexual

De los 1,845 casos de violencia sexual atendidos durante el 2025, 1,147 (62.2%) casos corresponden a Niños, Niñas y Adolescentes, 680 (36.9%) corresponden a personas adultas y 18 (1%) casos corresponden a personas adultos mayores.

Violencia Económica o Patrimonial

De los 38 casos de violencia económica o patrimonial atendidos en los CEM durante el 2025, 24 (63.2%) casos corresponden a Niños, Niñas y Adolescentes, 12 (31.6%) corresponden a personas adultas y 2 (5.3%) casos corresponden a personas adultos mayores.

Gráfico N° 64:
Casos de violencia atendidos por los CEM en la región Cusco, por tipo de violencia según sexo de la persona usuaria, 2025.



Violencia Psicológica

Durante el año 2025 se han atendido 5,187 casos de violencia psicológica, de los cuales 4,108 (79.2%) casos corresponden a mujeres y 1,079 (20.8%) casos a varones.

Violencia Física

Durante el año 2024 se han atendido 4,011 casos de violencia física, de los cuales 3,455 (86.1%) casos corresponden a mujeres y 556 (13.9%) casos a varones.

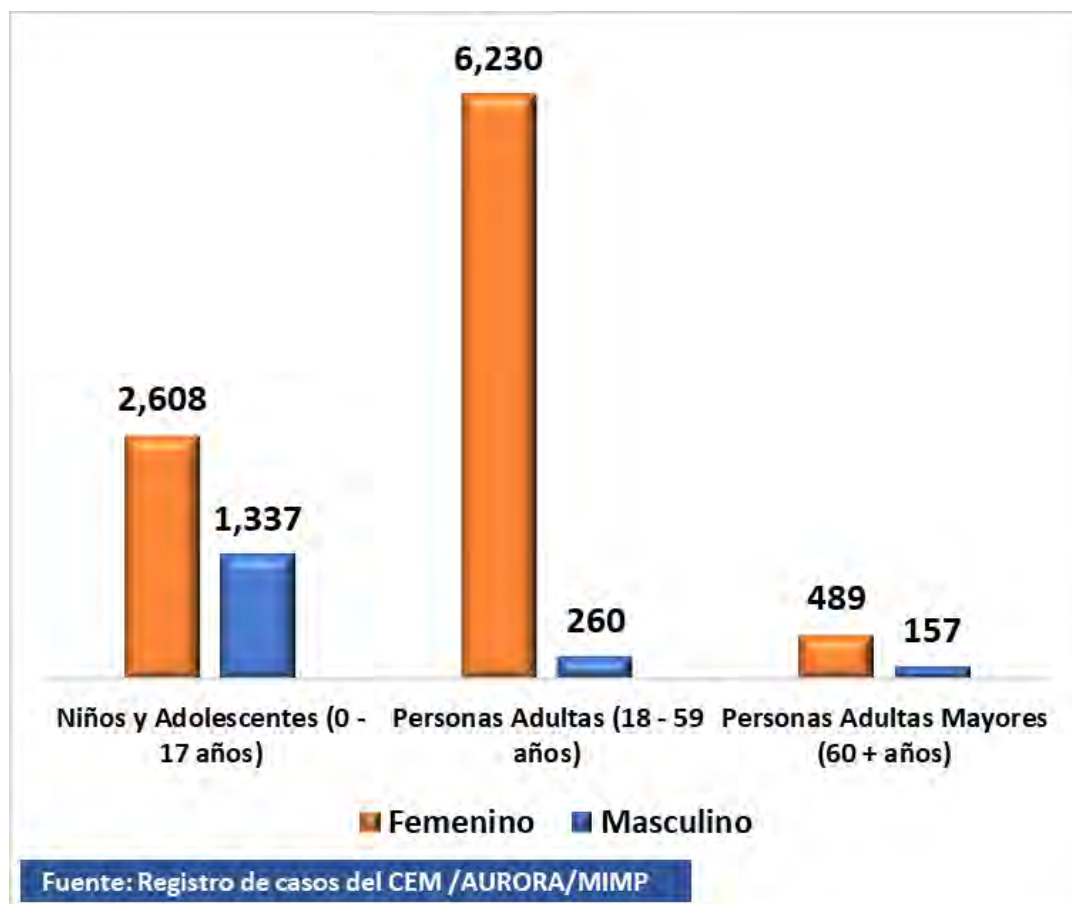
Violencia Sexual

Durante el año 2025 se han atendido 1,845 casos de violencia sexual, de los cuales 1,738 (94.2%) casos corresponden a mujeres y 107 (5.8%) casos a varones.

Violencia Económica o Patrimonial

Durante el año 2025 se han atendido 26 casos de violencia económica o patrimonial, de los cuales 26 (68.4%) casos corresponden a mujeres y 12 (31.6%) casos a varones.

Gráfico N° 65:
Casos de violencia atendidos por los CEM en la región Cusco, por grupos de edad según sexo de la persona usuaria, 2025.



Niños, niñas y adolescentes (0 a 17 años)

Durante el año 2025 los CEM en la región Cusco, han atendido un total de 3,945 casos de violencia contra niños, niñas y adolescentes, de los cuales 2,608 (66.1%) casos corresponden a mujeres y 1,337 (33.9%) casos a varones.

Personas adultas (18 a 59 años)

Durante el año 2025 los CEM en la región Cusco, se han atendido un total de 6,490 casos de violencia contra personas adultas, de los cuales 6,230 (96%) casos corresponden a mujeres y 260 (4%) casos a varones.

Personas adulto mayores (60 a más años)

Durante el año 2025 los CEM en la región Cusco, se han atendido 646 casos de violencia contra adultos mayores, de los cuales 489 (75.7%) casos corresponden a mujeres y 157 (24.3%) casos a varones.

Cuadro 96.
Número de casos de violencia atendidos por los CEM en la región Cusco según provincias, 2019-2025.

Provincia	2019 Total de casos	2020 Total de casos	2021 Total de casos	2022 Total de casos	2023 Total de casos	2024 Total de casos	2025 Total de casos	Variación Porcentual 2024-2025
Acomayo	277	153	206	114	123	230	197	-14.3%
Anta	472	317	454	216	255	281	330	17.4%
Calca	435	350	563	852	722	964	1,013	5.1%
Canas	284	132	195	206	136	212	219	3.3%
Canchis	808	641	735	744	928	1,058	932	-11.9%
Chumbivilcas	186	174	345	221	252	291	261	-10.3%
Cusco	6,759	4,139	5,489	5,016	5,475	5,242	5,236	-0.1%
Espinar	343	307	481	306	238	282	341	20.9%
La Convención	1,747	1,192	1,629	1,199	1,132	1,251	1,244	-0.6%
Paruro	276	266	291	135	208	178	237	33.1%
Paucartambo	322	256	327	290	292	351	405	15.4%
Quispicanchi	454	233	447	519	446	363	412	13.5%
Urubamba	326	175	246	261	255	269	254	-5.6%
Total general	12,689	8,335	11,408	10,079	10,462	10,972	11,081	1.0%

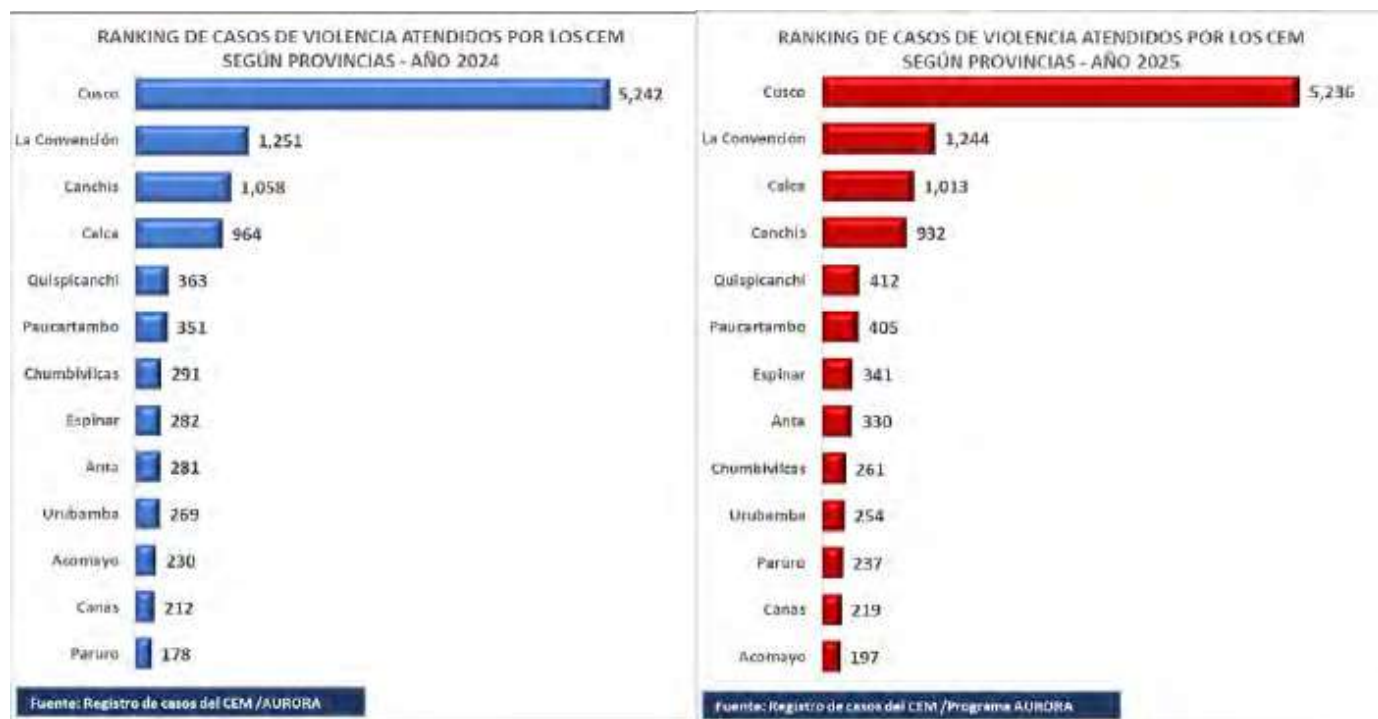
Fuente: Registro de casos del CEM /Programa AURORA/ MIMP.

Del total del 11,081 caso de violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar atendidos por los CEM en la región Cusco para el año 2025, se han atendido 5,236 casos en la provincia del Cusco, seguido de la provincia de La Convención con 1,244 casos, Canchis con 932 casos y Calca 1,013 casos, entre otras, así también las provincias de Canas y Acomayo han atendido el menor número de casos con 219 y 197 casos respectivamente.

La provincia de Cusco concentra, de manera histórica y sostenida, la mayor cantidad de casos atendidos (oscilando entre los 4,139 y 6,759 anuales). Esto representa casi el 50% de la carga regional. Las provincias de La Convención y Canchis le siguen en volumen, superando consistentemente los 1,000 y 700 casos anuales respectivamente.

De acuerdo a la "Variación Porcentual", se identifican que Paruro muestra el incremento más drástico con un 33.1%, seguido de Espinar (20.9%) y Anta (17.4%), estos incrementos pueden indicar un aumento real de la violencia o una mayor confianza de la población para denunciar y buscar ayuda en los CEM. La provincia de Acomayo registró la mayor disminución porcentual con un -14.3%, seguida de Canchis (-11.9%) y Chumbivilcas (-10.3%).

Gráfico N° 66: Número de casos de violencia atendidos por los CEM en la región Cusco, según provincias 2024 – 2025

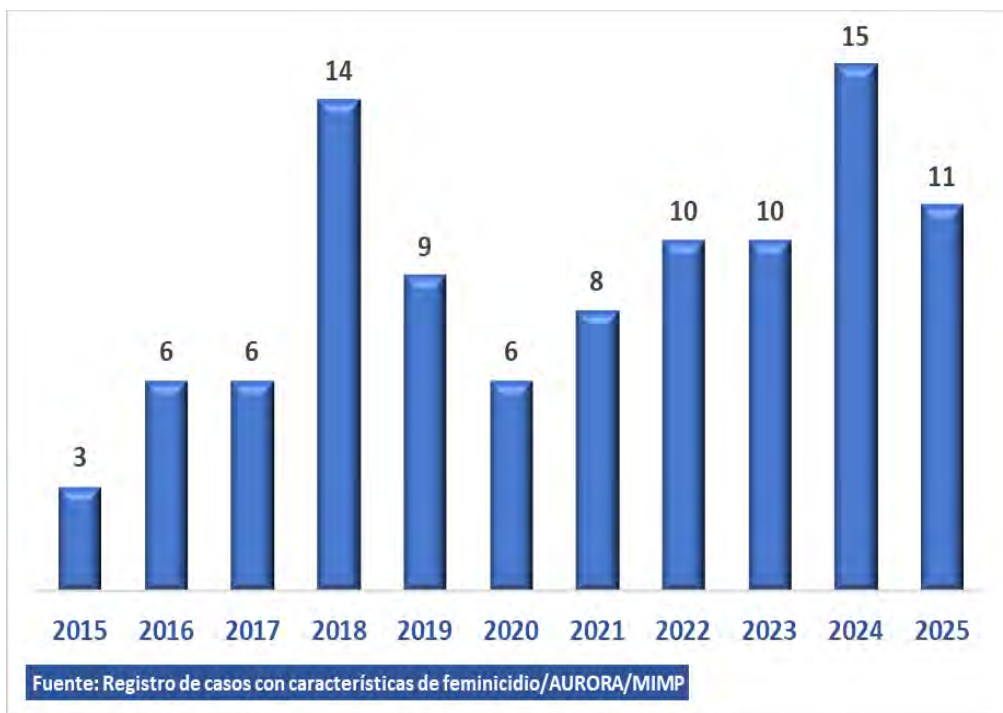


La provincia de Cusco se mantiene indiscutiblemente a la cabeza del ranking en ambos años, con más de 5,200 casos. Esto indica que la capital regional sigue siendo el punto con mayor demanda de servicios, casi quintuplicando a la provincia que le sigue. Las provincias de La Convención, Canchis y Calca ocupan consistentemente los puestos 2, 3 y 4, es notable que Calca superó la barrera de los 1,000 casos en 2025, desplazando a Canchis del tercer lugar. Acomayo pasó de estar en el penúltimo lugar en 2024 al último lugar en 2025, siendo la provincia con menos casos atendidos (197).

5.2. . REPORTE ESTADÍSTICO DE CASOS CON CARACTERÍSTICAS DE FEMINICIDIO ATENDIDOS EN LOS CENTROS DE EMERGENCIA MUJER EN LA REGIÓN CUSCO

Gráfico N° 67:

Casos con características de feminicidio atendidos por los CEM en la región Cusco, 2015-2025.



En la región Cusco durante el año 2025, se reportaron 11 casos con CARACTERÍSTICAS DE FEMINICIDIO, desde el 2015 (3 casos), se observa una tendencia general al alza en la identificación y atención de estos casos. El gráfico identifica dos picos importantes: 2018: Con 14 casos, lo que representó un aumento drástico respecto a los años anteriores y 2024: Es el año con la cifra más alta de todo el registro, alcanzando los 15 casos.

Cuadro N° 97.

Variación porcentual de casos con características de feminicidio atendidos por los CEM en la región Cusco, 2024 – 2025.

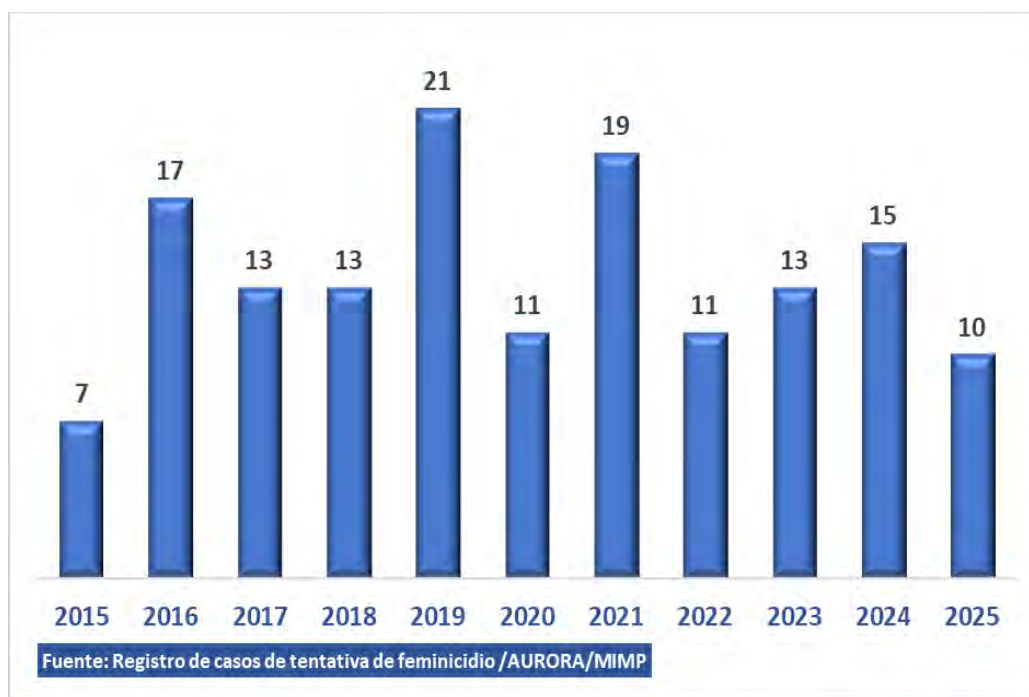
PERIODO	2024	2025	Variación Porcentual
ENERO - DICIEMBRE	15	11	-26.7%

Respecto del número de casos con CARACTERÍSTICAS DE FEMINICIDIO atendidos en los CEM en la región Cusco, se observa una disminución del 26.7% para el año 2025, esto con respecto a la cifra registrada en el periodo anterior.

5.3. REPORTE ESTADÍSTICO DE CASOS DE TENTATIVA DE FEMINICIDIO ATENDIDOS EN LOS CENTROS DE EMERGENCIA MUJER EN LA REGIÓN CUSCO

Gráfico N° 68:

Casos de tentativa de feminicidio atendidos por los CEM en la región Cusco, 2015 – 2025.



En el 2025 se registra un descenso, llegando a 10 casos de TENTATIVA DE FEMINICIDIO, es una de las cifras más bajas de la última década, solo superada por el inicio del registro en 2015 (7 casos). En el 2024 hubo 15 tentativas, lo que coincide exactamente con el número de feminicidios consumados ese mismo año (visto en el gráfico anterior).

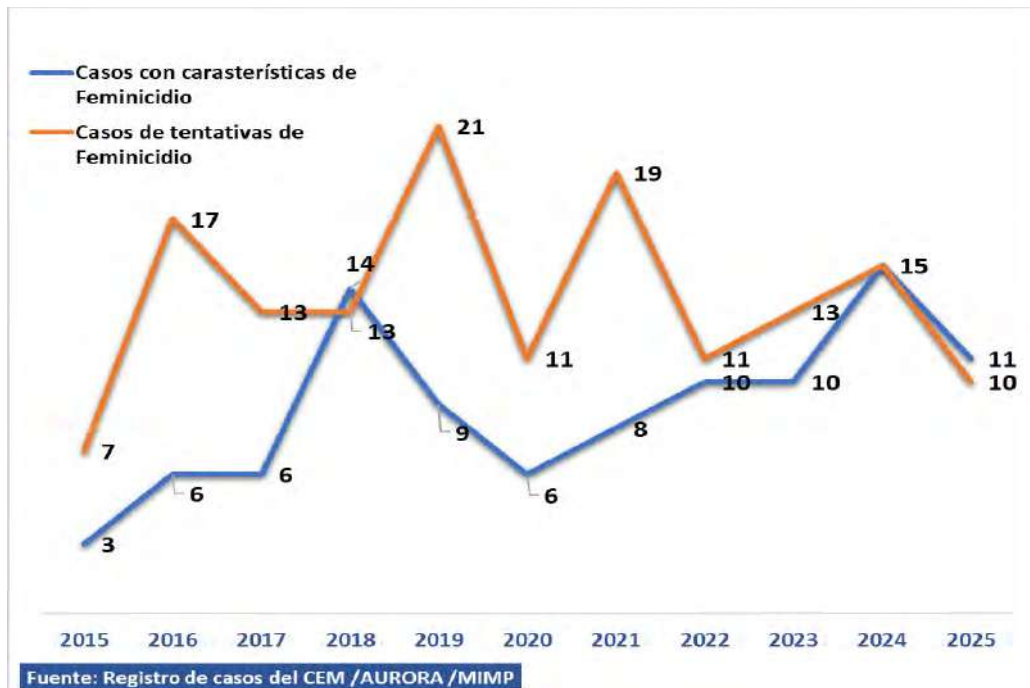
Cuadro N° 98.

Variación porcentual de los casos de tentativa de feminicidio atendidos por los CEM en la región Cusco, 2024 – 2025.

PERIODO	2024	2025	Variación Porcentual
ENERO - DICIEMBRE	15	10	-33.3%

Respecto del número de casos de TENTATIVA DE FEMINICIDIO atendidos en los CEM en la región Cusco, se observa una disminución de 33.3%, de enero a diciembre del año 2025 frente a lo registrado en el mismo periodo del año anterior 2024.

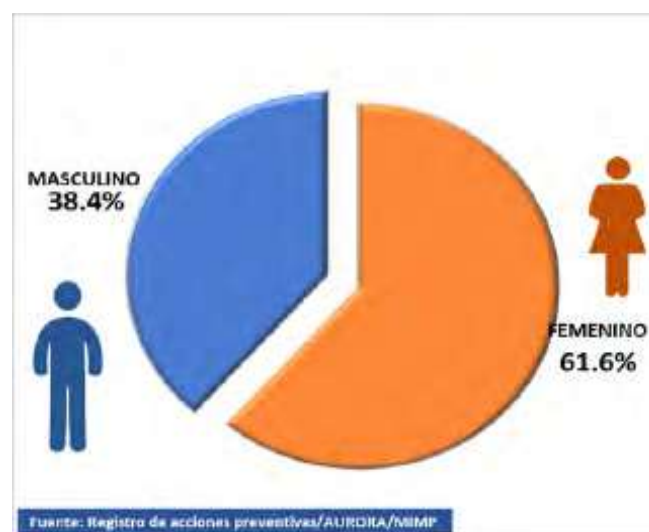
Gráfico N° 69:
Casos con características de feminicidio y de tentativa de feminicidio atendidos por los CEM en la región Cusco, según año



Desde el año 2015 al 2025 se han reportado un acumulado de 98 casos con CARACTERÍSTICAS DE FEMINICIDIO y 150 casos de TENTATIVA DE FEMINICIDIO por los CEM en la región Cusco.

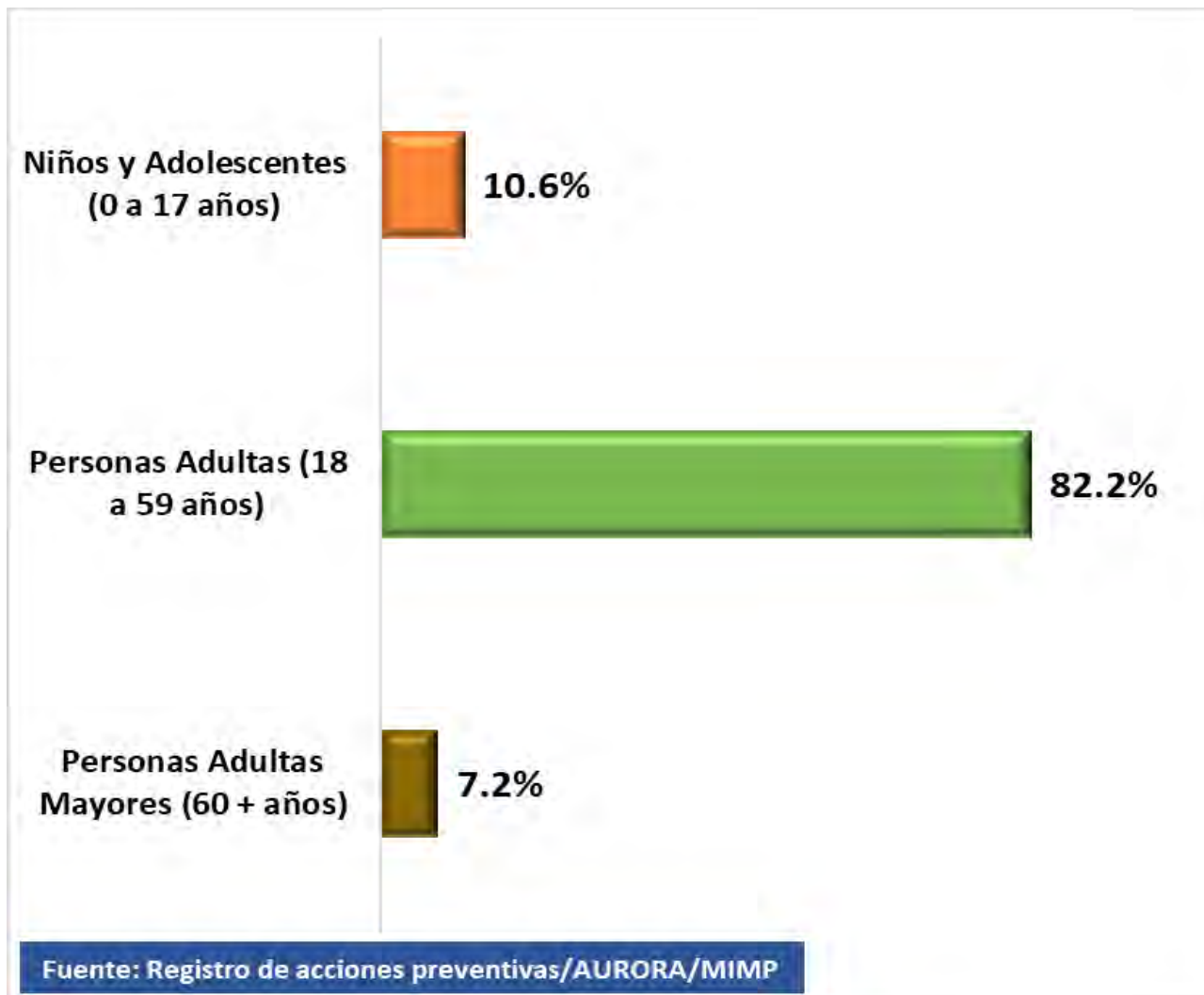
5.4. REPORTE ESTADÍSTICO DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA EN LA REGIÓN CUSCO

Gráfico N° 70:
Personas informadas a través de las acciones preventivas de los CEM en la región Cusco, según sexo, 2025.



Durante el año 2025, se han logrado informar a nivel de la región Cusco, a un total de 163,001 personas en temas referentes a violencia contra la mujer, e integrantes del grupo familiar y personas afectadas por violencia sexual. De este total de personas informadas por los CEM de la región Cusco, 100,334 (61.6%) corresponde a mujeres y 62,667 (38.4%) corresponden a varones.

Gráfico N° 71:
Personas informadas a través de las acciones preventivas de los CEM en la región Cusco, según grupos de edad, 2025.



Durante el año 2025, a través de los CEM en la región Cusco, se han informado un total de 163,001 personas, de los cuales 17,268 (10.6%) son niños y adolescentes (De 0 a 17 años), 133,993 (82.2%) son personas adultas (De 18 a 59 años) y 11,740 (7.2%) son adultos mayores (De 60 a más años).

Cuadro N° 99.
Personas informadas a través de las acciones preventivas, por grupos de edad, en los CEM de la región Cusco, según provincias, 2025.

Provincia	Grupos de Edad							Total
	< 6 años	6 - 11 años	12 - 14 años	15 - 17 años	18 - 29 años	30 - 59 años	60 a más años	
ACOMAYO	0	0	205	305	723	2,253	142	3,628
ANTA	0	0	189	506	1,363	4,718	874	7,650
CALCA	0	19	118	230	1,209	1,783	696	4,055
CANAS	0	0	69	519	704	2,695	840	4,827
CANCHIS	0	0	39	245	2,425	7,098	2,506	12,313
CHUMBIVILCAS	0	0	206	390	2,726	1,232	307	4,861
CUSCO	0	238	2,820	5,346	21,313	49,576	3,003	82,296
ESPINAR	0	0	102	819	1,511	4,657	122	7,211
LA CONVENCION	0	0	1,226	1,781	6,157	10,793	847	20,804
PARURO	0	0	94	449	603	3,124	1,852	6,122
PAUCARTAMBO	0	0	20	218	438	1,389	157	2,222
QUISPICANCHI	0	0	107	546	625	2,230	90	3,598
URUBAMBA	0	6	133	323	699	1,949	304	3,414
Total	0	263	5,328	11,677	40,496	93,497	11,740	163,001
%	0.0%	0.2%	3.3%	7.2%	24.8%	57.4%	7.2%	

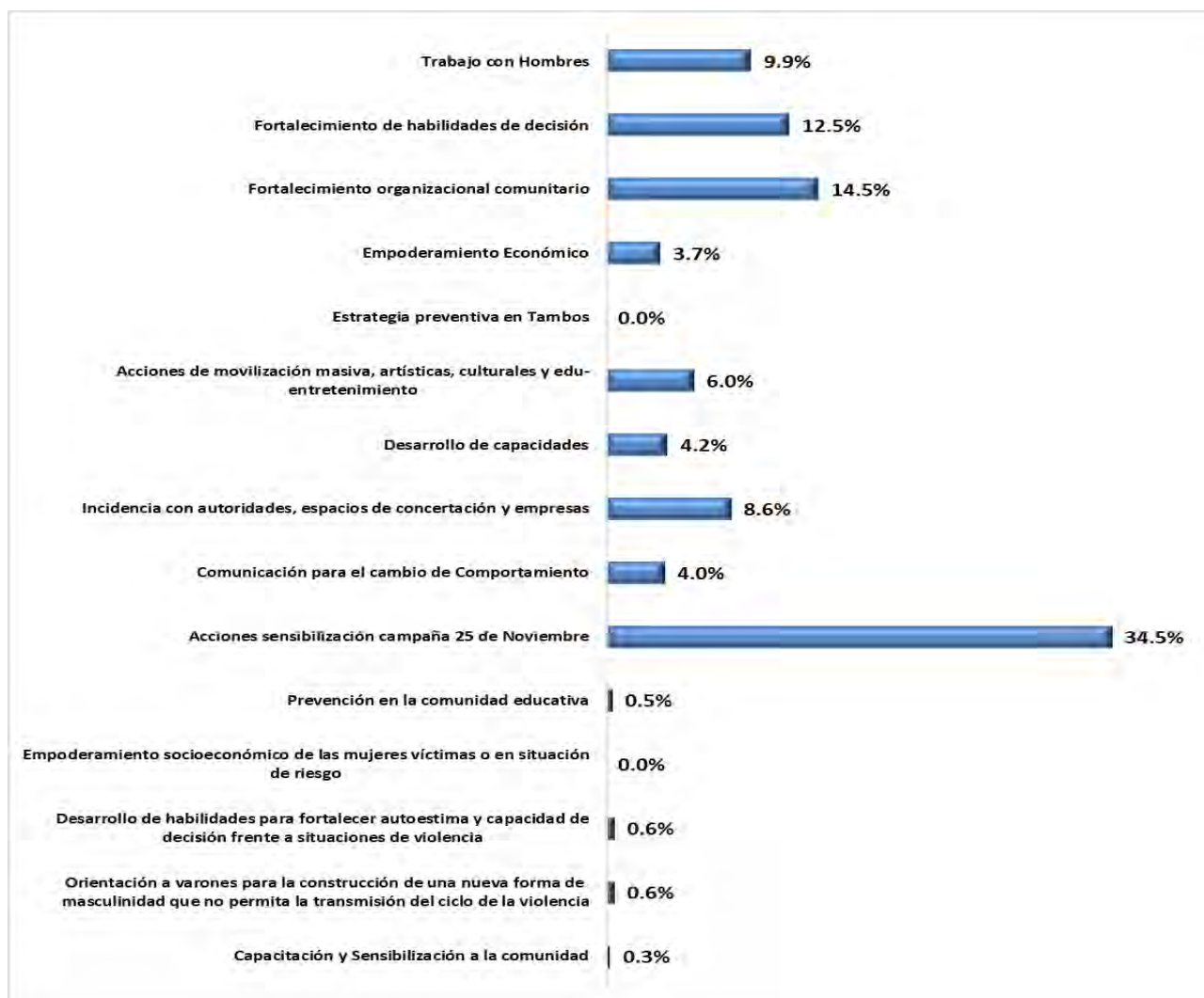
Fuente: Registro de casos del CEM /Programa AURORA/ MIMP.

Durante el año 2025, a través de los CEM en la región del Cusco, se han informado a 163,001 personas, de los cuales la provincia con mayor número de personas informadas es Cusco con 82,296 personas, seguido de las provincias de La Convención con 20,804 y Canchis con 12,313 personas informadas entre las más destacadas. Las provincias con menor número de personas informadas son Quispicanchi con 3,598, Urubamba con 3,414 y Paucartambo con 2,222.

Niñez (0 - 11 años): La presencia es casi nula en el registro (solo un 0.2% total). Esto es un dato relevante: si el cuadro se refiere a atención de violencia, indicaría que los casos en la primera infancia no están siendo captados o registrados en esta base de datos específica.

Adultos Mayores (60 a más): Representan el 7.2%. Es curioso notar que, en provincias como Canchis y Paruro, la proporción de adultos mayores es notablemente más alta comparada con su propia población joven, lo que podría sugerir un envejecimiento poblacional más marcado en esas zonas rurales.

Gráfico N° 72: Acciones preventivas según intervención realizadas por los CEM en la región Cusco, 2025.



Fuente: Registro de casos del CEM /Programa AURORA/ MIMP.

Campaña 25 de noviembre con un 34.5%, es la acción con mayor peso, esto indica que un tercio de los esfuerzos preventivos se concentran en hitos específicos de gran alcance (Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer), priorizando la visibilidad pública.

Existen tres áreas importantes que suman más del 40% de las intervenciones: Fortalecimiento organizacional comunitario (14.5%), enfocado en crear redes de apoyo dentro de las propias comunidades; Fortalecimiento de habilidades de decisión (12.5%) trabajo directo en la autonomía y capacidades de las personas; Trabajo con Hombres (9.9%) es notable que casi 1 de cada 10 acciones se dirija específicamente a varones, buscando atacar las causas de la violencia desde la raíz. Estrategia preventiva en Tambos (0.0%) y Empoderamiento socioeconómico (0.0%): Sorprende la ausencia de registro en estas áreas, especialmente el empoderamiento económico, que suele ser clave para romper ciclos de violencia. Prevención educativa (0.5%) y Capacitación comunitaria (0.3%): Cifras muy bajas que sugieren que la prevención formal en colegios o capacitaciones técnicas profundas no han sido la prioridad frente a las campañas de sensibilización

Cuadro N° 100.
Número de acciones preventivas desarrolladas por los CEM
en la región Cusco, según provincias, 2025.

Provincia	NÚMERO DE ACCIONES PREVENTIVAS	PORCENTAJE DE ACCIONES PREVENTIVAS
Cusco	4,049	49.4%
La Convención	1,216	14.8%
Espinar	690	8.4%
Urubamba	479	5.8%
Calca	435	5.3%
Canchis	368	4.5%
Anta	229	2.8%
Paruro	200	2.4%
Paucartambo	121	1.5%
Chumbivilcas	119	1.5%
Quispicanchi	115	1.4%
Acomayo	98	1.2%
Canas	77	0.9%
	8,196	

Fuente: Registro de casos del CEM /Programa AURORA/ MIMP.

La provincia de Cusco concentra casi la mitad de toda la actividad preventiva de la región con un 49.4% (4,049 acciones), esto es coherente con los datos que vimos anteriormente, donde Cusco también registraba el mayor número de casos de violencia; la estrategia parece estar centrada donde la demanda es más crítica. La Convención se ubica en segundo lugar con el 14.8% de las acciones, es una zona de gran extensión y población, por lo que su peso en la prevención es estratégico. Espinar ocupa el tercer lugar (8.4%), es notable que, a pesar de no ser de las provincias con más casos de violencia en cuadros anteriores, tiene un nivel de prevención superior a provincias como Canchis, lo que sugiere un enfoque proactivo en esta zona minera. Siete de las trece provincias (Anta, Paruro, Paucartambo, Chumbivilcas, Quispicanchi, Acomayo y Canas) tienen cada una menos del 3% del total de acciones. Canas y Acomayo: Son las provincias con menor cobertura preventiva, sumando entre ambas apenas el 2.1% del esfuerzo regional.

La prevención en Cusco está altamente centralizada. Mientras que la capital regional recibe un despliegue masivo, las provincias más alejadas o rurales tienen una presencia preventiva mucho más limitada, lo cual podría ser un factor de riesgo a largo plazo en esas zonas.



5.5. CONCLUSIONES

1. La provincia de Cusco actúa como el epicentro tanto de la violencia como de la respuesta institucional. Concentra casi el 50% de los casos atendidos y de las acciones preventivas de toda la región. Esto revela una centralización crítica que deja a provincias rurales como Acomayo, Canas y Paucartambo con niveles mínimos de cobertura preventiva (menos del 2% cada una), lo que constituye un factor de riesgo a largo plazo.
2. La violencia en Cusco afecta desproporcionadamente a las mujeres (84.2% de los casos) y se concentra en la edad adulta (18 a 59 años), quienes representan el 58.6% de las atenciones.
3. La violencia psicológica es la más recurrente (46.8%), seguida de la física (36.2%). Es alarmante que la violencia sexual afecte principalmente a niñas y adolescentes, quienes representan el 62.2% de las víctimas en esta categoría.
4. Aunque el total de casos de violencia general muestra una ligera estabilización (+1.0% entre 2024-2025), la violencia letal es volátil:
 - El año 2024 marcó un máximo histórico con 15 feminicidios.
 - En 2025, si bien los feminicidios y tentativas bajaron (11 y 10 casos respectivamente), la relación casi 1 a 1 entre ambos sugiere que los ataques de ese año tuvieron una letalidad muy alta.
5. La estrategia actual está volcada a la sensibilización masiva (Campaña 25 de noviembre representa el 34.5% de las acciones), pero descuida áreas estructurales clave:
 - Empoderamiento económico: El registro de acciones en esta área es nulo o mínimo (0.0% a 3.7%), a pesar de ser vital para que las víctimas rompan el vínculo con el agresor.
 - Prevención educativa: Con solo un 0.5% de participación, la intervención en escuelas es insuficiente para generar un cambio cultural generacional.
6. Se confirma que la caída de cifras en el 2020 no representó una disminución real de la violencia, sino una barrera de acceso a las denuncias. Desde el 2021, las cifras han retornado a niveles superiores a los 10,000 casos anuales, lo que demuestra una recuperación en la capacidad operativa de los CEM para captar y atender la demanda regional.

ÍNDICE DE CUADROS

- Cuadro 1. Variación porcentual del total de denuncias registradas en la región Cusco, 2024 – 2025.
- Cuadro 2. Número de víctimas en denuncias en la región Cusco, 2019 – 2025
- Cuadro 3. Total de denuncias registradas y tasas, según provincias en la región Cusco, 2019 – 2025.
- Cuadro 4. Denuncias según agrupación registradas por la PNP en la región Cusco, 2019 – 2025
- Cuadro 5. Denuncias registradas por agrupación, según provincias en la región Cusco, 2019 – 2025.
- Cuadro 6. Variación porcentual de las denuncias por delitos registrados en la región Cusco, 2024 – 2025.
- Cuadro 7. Número de denuncias por delitos y tasas por cada 100 mil habitantes, según provincias en la región Cusco, 2019 – 2025.
- Cuadro 8. Denuncias registradas por delitos según tipo en la región Cusco, 2019 – 2025.
- Cuadro 9. Variación porcentual de denuncias por los delitos Contra El Patrimonio en la región Cusco, 2024 – 2025.
- Cuadro 10. Número de denuncias por Delitos Contra el Patrimonio y tasas por cada 100 mil habitantes, según provincias en la región Cusco, 2019 – 2025.
- Cuadro 11. Denuncias por delitos patrimoniales según subtipo en la región Cusco, 2019 – 2025.
- Cuadro 12. Denuncias registradas y tasas sobre HURTO, según provincias, 2019 – 2025.
- Cuadro 13. Denuncias registradas y tasas sobre ROBO, según provincias, 2019 – 2025.
- Cuadro 14. Denuncias registradas y tasas sobre ESTAFA Y OTRAS DEFRAUDACIONES, según provincias, 2019 – 2025.
- Cuadro 15. Variación porcentual de denuncias por los delitos Contra La Seguridad Pública en la región Cusco, 2024 – 2025.
- Cuadro 16. Número de denuncias por delitos contra la seguridad pública y tasas por cada 100 mil habitantes, según provincias en la región Cusco, 2019 – 2025.
- Cuadro 17. Denuncias por delitos contra la seguridad pública según subtipo en la región Cusco, 2019 – 2025.
- Cuadro 18. Denuncias registradas y tasas sobre PELIGRO COMÚN, según provincias, 2019 – 2025.
- Cuadro 19. Denuncias registradas y tasas sobre delitos contra la SALUD PÚBLICA, según provincias, 2019 – 2025.
- Cuadro 20. Variación porcentual de denuncias por los delitos Contra La Vida, El Cuerpo y La Salud en la región Cusco, 2024 – 2025.
- Cuadro 21. Número de denuncias por Delitos Contra la vida, el cuerpo y la salud y tasas por cada 100 mil habitantes, según provincias en la región Cusco, 2019 – 2025.
- Cuadro 22. Denuncias por delitos contra la vida, el cuerpo y la salud según subtipo en la región Cusco, 2019 – 2025.
- Cuadro 23. Denuncias registradas y tasas sobre LESIONES, según provincias, 2019 – 2025.
- Cuadro 24. Denuncias registradas y tasas sobre HOMICIDIOS, según provincias, 2019 – 2025.
- Cuadro 25. Variación porcentual de denuncias por los delitos Contra la Libertad en la región Cusco, 2024 – 2025.
- Cuadro 26. Número de denuncias por Delitos Contra la Libertad y tasas por cada 100 mil habitantes, según provincias en la región Cusco, 2019 – 2025.
- Cuadro 27. Denuncias por delitos contra la libertad según subtipo en la región Cusco, 2019 – 2025.
- Cuadro 28. Denuncias registradas y tasas sobre VIOLACIÓN DE LA LIBERTAD SEXUAL, según provincias, 2019 – 2025.
- Cuadro 29. Denuncias registradas y tasas sobre VIOLACIÓN DE LA LIBERTAD PERSONAL, según provincias, 2019 – 2025.
- Cuadro 30. Denuncias registradas y tasas sobre VIOLACIÓN DE DOMICILIO, según provincias, 2019 – 2025.
- Cuadro 31. Variación porcentual de denuncias por los delitos Contra la Administración Pública en la región Cusco, 2024 – 2025
- Cuadro 32. Número de denuncias por Delitos Contra la Administración Pública y tasas por cada 100 mil habitantes, según provincias en la región Cusco, 2019 – 2025.
- Cuadro 33. Número de denuncias por Delitos Contra la Administración Pública y tasas por cada 100 mil habitantes, según provincias en la región Cusco, 2019 – 2025.
- Cuadro 34. Denuncias registradas y tasas sobre COMETIDOS POR PARTICULARES, según provincias, 2019 – 2025.
- Cuadro 35. Denuncias registradas y tasas sobre COMETIDOS POR FUNCIONARIOS PÚBLICOS, según provincias, 2019 – 2025.
- Cuadro 36. Variación porcentual de las denuncias por faltas registrados en la región Cusco, 2024 – 2025.
- Cuadro 37. Número de denuncias por faltas y tasas por cada 100 mil habitantes, según provincias en la región Cusco, 2019 – 2025.

- Cuadro 38. Denuncias registradas por faltas según subtipo, en la región Cusco, 2019 – 2025.
- Cuadro 39. Variación porcentual de denuncias por faltas contra las personas en la región Cusco, 2024 – 2025.
- Cuadro 40. Variación porcentual de denuncias por faltas contra el patrimonio en la región Cusco, 2024 – 2025.
- Cuadro 41. Variación porcentual de denuncias por Faltas Contra las Buenas Costumbres en la región Cusco, 2024 – 2025.
- Cuadro 42. Variación porcentual de denuncias por Faltas Contra la Tranquilidad Pública en la región Cusco, 2024 – 2025.
- Cuadro 43. Variación porcentual de denuncias por Contravenciones en la región Cusco, 2024 – 2025.
- Cuadro 44. Variación porcentual de denuncias por faltas Contra la Seguridad Pública en la región Cusco, 2024 – 2025.
- Cuadro 45. Variación porcentual de denuncias por Violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar en la región Cusco, 2024 – 2025.
- Cuadro 46. Número de denuncias por Violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar y tasas por cada 100 mil habitantes, según provincias en la región Cusco, 2019 – 2025.
- Cuadro 47. Denuncias por Violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar según subtipo en la región Cusco, 2019 – 2025.
- Cuadro 48. Denuncias por Violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar según modalidad en la región Cusco, 2019 – 2025.
- Cuadro 49. Variación porcentual de denuncias por Violencia Psicológica en la región Cusco, 2024 – 2025.
- Cuadro 50. Número de denuncias por Violencia Psicológica y tasas por cada 100 mil habitantes, según provincias en la región Cusco, 2019 – 2025.
- Cuadro 51. Variación porcentual de denuncias por Violencia Física en la región Cusco, 2024 – 2025.
- Cuadro 52. Número de denuncias por Violencia Física y tasas por cada 100 mil habitantes, según provincias en la región Cusco, 2019 – 2025.
- Cuadro 53. Variación porcentual de denuncias por Violencia Sexual en la región Cusco, 2024 – 2025.
- Cuadro 54. Número de denuncias por Violencia Sexual y tasas por cada 100 mil habitantes, según provincias en la región Cusco, 2019 – 2025.
- Cuadro 55. Variación porcentual de denuncias por Violencia Económica o Patrimonial en la región Cusco, 2024 – 2025.
- Cuadro 56. Número de denuncias por Violencia Económica o Patrimonial y tasas por cada 100 mil habitantes, según provincias en la región Cusco, 2019 – 2025.
- Cuadro 57. Variación porcentual del total de denuncias registradas en el Ministerio Público de la región de Cusco, 2024 – 2025.
- Cuadro 58. Total de denuncias por delitos registradas en el Ministerio Público y tasas, según provincias en la región Cusco, 2019 – 2025.
- Cuadro 59. Denuncias por delitos registradas en el Ministerio Público, según genérica en la región Cusco, 2019 – 2025.
- Cuadro 60. Variación porcentual de denuncias por Delitos Contra La Vida, El Cuerpo y La Salud en la región Cusco registrados en el Ministerio Público, 2024 – 2025.
- Cuadro 61. Denuncias por delitos Contra La Vida, el Cuerpo y la Salud registrados en el Ministerio Público de la región Cusco, según situación del caso, 2019 – 2025.
- Cuadro 62. Número de denuncias por Delitos Contra la vida, el cuerpo y la salud y tasas por cada 100 mil habitantes, según provincias en la región Cusco, 2019 – 2025.
- Cuadro 63. Denuncias por delitos contra la vida, el cuerpo y la salud según subtipo en la región Cusco, 2019 – 2025.
- Cuadro 64. Denuncias registradas y tasas sobre LESIONES, según provincias, 2019 – 2025.
- Cuadro 65. Denuncias registradas y tasas sobre HOMICIDIOS, según provincias, 2019 – 2025.
- Cuadro 66. Variación porcentual de denuncias por Delitos Contra Patrimonio en la región Cusco registrados en el Ministerio Público, 2024 – 2025.
- Cuadro 67. Denuncias por delitos Contra El Patrimonio registrados en el Ministerio Público de la región Cusco, según situación del caso, 2019 – 2025.
- Cuadro 68. Número de denuncias por Delitos Contra El Patrimonio y tasas por cada 100 mil habitantes, según provincias en la región Cusco, 2019 – 2025.

- Cuadro 69. Denuncias por delitos Contra El Patrimonio según subtipo en la región Cusco, 2019 – 2025.
- Cuadro 70. Denuncias registradas y tasas sobre HURTO, según provincias, 2019 – 2025.
- Cuadro 71. Denuncias registradas y tasas sobre ESTAFA Y OTRAS DEFRAUDACIONES, según provincias, 2019 – 2025.
- Cuadro 72. Variación porcentual de denuncias por Delitos Contra la Seguridad Pública en la región Cusco registrados en el Ministerio Público, 2024 – 2025.
- Cuadro 73. Denuncias por delitos Contra la Seguridad Pública registrados en el Ministerio Público de la región Cusco, según situación del caso, 2019-2025.
- Cuadro 74. Número de denuncias por Delitos contra la seguridad pública y tasas por cada 100 mil habitantes, según provincias en la región Cusco, 2019 – 2025.
- Cuadro 75. Denuncias por delitos contra la seguridad pública según subtipo en la región Cusco, 2019 – 2025.
- Cuadro 76. Denuncias registradas y tasas sobre PELIGRO COMÚN, según provincias, 2019 – 2025.
- Cuadro 77. Denuncias registradas y tasas sobre CONTRA LA SALUD PÚBLICA, según provincias, 2019 – 2025.
- Cuadro 78. Variación porcentual de denuncias por Delitos Contra La Administración Pública en la región Cusco registrados en el Ministerio Público, 2024 – 2025.
- Cuadro 79. Denuncias por delitos Contra La Administración Pública registrados en el Ministerio Público de la región Cusco, según situación del caso, 2019 – 2025.
- Cuadro 80. Número de denuncias por Delitos Contra La Administración Pública y tasas por cada 100 mil habitantes, según provincias en la región Cusco, 2019 – 2025.
- Cuadro 81. Denuncias por delitos Contra La Administración Pública según subtipo en la región Cusco, 2019 – 2025.
- Cuadro 82. Denuncias registradas y tasas sobre COMETIDOS POR FUNCIONARIOS PÚBLICOS, según provincias, 2019 – 2025.
- Cuadro 83. Denuncias registradas y tasas sobre COMETIDOS POR PARTICULARES, según provincias, 2019 – 2025.
- Cuadro 84. Variación porcentual de denuncias por Delitos Contra La libertad en la región Cusco registrados en el Ministerio Público, 2024 – 2025.
- Cuadro 85. Denuncias por delitos Contra La libertad registrados en el Ministerio Público de la región Cusco, según situación del caso, 2019-2025.
- Cuadro 86. Número de denuncias por Delitos Contra La libertad y tasas por cada 100 mil habitantes, según provincias en la región Cusco, 2019 – 2025.
- Cuadro 87. Denuncias por delitos Contra La libertad según subtipo en la región Cusco, 2019 – 2025.
- Cuadro 88. Denuncias registradas y tasas sobre VIOLACIÓN DE LA LIBERTAD SEXUAL, según provincias, 2019 – 2025.
- Cuadro 89. Denuncias registradas y tasas sobre VIOLACIÓN DE LA LIBERTAD PERSONAL, según provincias, 2019 – 2025.
- Cuadro 90. Variación porcentual del total de expedientes ingresados a la sede central del Poder Judicial Cusco, 2024 – 2025.
- Cuadro 91. Total de expedientes ingresados a la sede central del Poder Judicial Cusco, según juzgado/sala, 2019 – 2025.
- Cuadro 92. Total de expedientes ingresados a la sede central del Poder Judicial Cusco, según delitos, 2019 – 2025.
- Cuadro 93. Total de expedientes ingresados a la sede central del Poder Judicial Cusco, según proceso/motivo de ingreso, 2019 – 2025.
- Cuadro 94. Total de expedientes ingresados a la sede central del Poder Judicial Cusco, según estado del caso, 2019 – 2025.
- Cuadro 95. Variación porcentual de los casos atendidos por los CEM en la región Cusco, 2024 – 2025.
- Cuadro 96. Número de casos de violencia atendidos por los CEM en la región Cusco según provincias, 2019-2025.
- Cuadro 97. Variación porcentual de casos con características de feminicidio atendidos por los CEM en la región Cusco, 2024 – 2025.
- Cuadro 98. Variación porcentual de los casos de tentativa de feminicidio atendidos por los CEM en la región Cusco, 2024 – 2025.
- Cuadro 99. Personas informadas a través de las acciones preventivas, por grupos de edad, en los CEM de la región Cusco, según provincias, 2025.
- Cuadro 100. Número de acciones preventivas desarrolladas por los CEM en la región Cusco, según provincias, 2025.

ÍNDICE DE GRÁFICOS

- Gráfico 1. Total de denuncias registradas y tasas, en la región Cusco, 2019 – 2025.
- Gráfico 2. Total de denuncias registradas en la región Cusco, 2024 – 2025.
- Gráfico 3. Número de denuncias por delitos y tasa por cada 100 mil habitantes en la región Cusco, 2019-2025.
- Gráfico 4. Total de denuncias registradas por Delitos Contra el Patrimonio y tasas, en la región Cusco, 2019 – 2025.
- Gráfico 5. Denuncias registradas y tasa sobre HURTO en la región Cusco, 2019 – 2025.
- Gráfico 6. Denuncias registradas y tasa sobre ROBO en la región Cusco, 2019 – 2025.
- Gráfico 7. Denuncias registradas y tasa sobre ESTAFA Y OTRAS DEFRAUDACIONES en la región Cusco, 2019 – 2025.
- Gráfico 8. Total de denuncias registradas por Delitos Contra la Seguridad Pública y tasas, en la región Cusco, periodo 2019 – 2025.
- Gráfico 9. Denuncias registradas y tasa sobre PELIGRO COMÚN en la región Cusco, 2019 – 2025.
- Gráfico 10. Denuncias registradas y tasa sobre delitos contra la SALUD PÚBLICA en la región Cusco, 2019 – 2025.
- Gráfico 11. Total de denuncias registradas por Delitos Contra La Vida, el Cuerpo y la Salud y tasas, en la región Cusco, 2019 – 2025
- Gráfico 12. Denuncias registradas y tasa sobre LESIONES en la región Cusco, 2019 – 2025.
- Gráfico 13. Denuncias registradas y tasa sobre HOMICIDIOS en la región Cusco, 2019 – 2025
- Gráfico 14. Total de denuncias registradas por Delitos Contra la Libertad y tasas, en la región Cusco, 2019 – 2025.
- Gráfico 15. Denuncias registradas y tasa sobre VIOLACIÓN DE LA LIBERTAD SEXUAL en la región Cusco, 2019 – 2025.
- Gráfico 16. Denuncias registradas y tasa sobre VIOLACIÓN DE LA LIBERTAD PERSONAL en la región Cusco, 2019 – 2025.
- Gráfico 17. Denuncias registradas y tasa sobre VIOLACIÓN DE DOMICILIO en la región Cusco, 2019 – 2025.
- Gráfico 18. Total de denuncias registradas por Delitos Contra la Administración Pública y tasas, en la región Cusco, 2019 – 2025.
- Gráfico 19. Denuncias registradas y tasa sobre COMETIDOS POR PARTICULARES en la región Cusco, 2019 – 2025.
- Gráfico 20. Denuncias registradas y tasa sobre COMETIDOS POR FUNCIONARIOS PÚBLICOS en la región Cusco, 2019 – 2025.
- Gráfico 21. Número de denuncias por faltas y tasa por cada 100 mil habitantes en la región Cusco, 2019-2025.
- Gráfico 22. Total de denuncias registradas por Faltas Contra las Personas y tasas, en la región Cusco, 2019 – 2025.
- Gráfico 23. Total de denuncias registradas por Faltas Contra El Patrimonio y tasas, en la región Cusco, 2019 – 2025.
- Gráfico 24. Total de denuncias registradas por Faltas Contra las Buenas Costumbres y tasas, en la región Cusco, 2019 – 2025.
- Gráfico 25. Total de denuncias registradas por Faltas Contra la Tranquilidad Pública y tasas, en la región Cusco, 2019 – 2025
- Gráfico 26. Total de denuncias registradas por Contravenciones y tasas, en la región Cusco, 2019 – 2025.
- Gráfico 27. Total de denuncias registradas por Faltas Contra La Seguridad Pública y tasas, en la región Cusco, 2019 – 2025.
- Gráfico 28. Total de denuncias registradas por Violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar y tasas, en la región Cusco, 2019 – 2025.
- Gráfico 29. Denuncias por Violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar según modalidad en la región Cusco, 2025.
- Gráfico 30. Denuncias registradas y tasa por Violencia Psicológica en la región Cusco, 2019-2025.
- Gráfico 31. Denuncias registradas y tasa por Violencia Física en la región Cusco, 2019 – 2025.
- Gráfico 32. Denuncias registradas y tasa por Violencia Sexual en la región Cusco, 2019 – 2025.
- Gráfico 33. Denuncias registradas y tasa por Violencia Económica o Patrimonial en la región Cusco, 2019 – 2025.
- Gráfico 34. Total de denuncias por delitos registrados y tasas en el Ministerio Público de la región Cusco, 2019 – 2025.
- Gráfico 35. Total de denuncias por delitos registradas en el Ministerio Público de la región Cusco, 2024 – 2025.
- Gráfico 36. Total de denuncias por delitos registradas en el Ministerio Público, según genérica en la región Cusco, 2025.
- Gráfico 37. Denuncias y tasas, por delitos Contra La Vida, el Cuerpo y la Salud registradas en el Ministerio Público de la región Cusco, 2019 – 2025.
- Gráfico 38. Porcentaje de denuncias por delitos Contra La Vida, el Cuerpo y la Salud registrados en el Ministerio Público de la región Cusco, según situación del caso, 2019-2025.

- Gráfico 39. Denuncias registradas y tasa sobre LESIONES en la región Cusco, 2019 – 2025.
- Gráfico 40. Denuncias registradas y tasa sobre HOMICIDIOS en la región Cusco, 2019 – 2025.
- Gráfico 41. Denuncias y tasas, por delitos Contra El Patrimonio registradas en el Ministerio Público de la región Cusco, 2019 – 2025.
- Gráfico 42. Porcentaje de denuncias por delitos Contra El Patrimonio registrados en el Ministerio Público de la región Cusco, según situación del caso, 2019-2025.
- Gráfico 43. Denuncias registradas y tasa sobre HURTO en la región Cusco, 2019 – 2025.
- Gráfico 44. Denuncias registradas y tasa sobre Estafa y Otras Defraudaciones en la región Cusco, 2019 – 2025.
- Gráfico 45. Denuncias y tasas, por delitos Contra La Seguridad Pública registradas en el Ministerio Público de la región Cusco, 2019 – 2025.
- Gráfico 46. Porcentaje de denuncias por delitos Contra la Seguridad Pública registrados en el Ministerio Público de la región Cusco, según situación del caso, 2019 – 2025.
- Gráfico 47. Denuncias registradas y tasa sobre PELIGRO COMÚN en la región Cusco, 2019 – 2025.
- Gráfico 48. Denuncias registradas y tasa sobre CONTRA LA SALUD PÚBLICA en la región Cusco, 2019 – 2025.
- Gráfico 49. Denuncias y tasas, por delitos Contra La Administración Pública registradas en el Ministerio Público de la región Cusco, 2019 – 2025.
- Gráfico 50. Porcentaje de denuncias por delitos Contra La Administración Pública registrados en el Ministerio Público de la región Cusco, según situación del caso, 2019-2025.
- Gráfico 51. Denuncias registradas y tasa sobre COMETIDOS POR FUNCIONARIOS PÚBLICOS en la región Cusco, 2019 – 2025.
- Gráfico 52. Denuncias registradas y tasa sobre COMETIDOS POR PARTICULARES en la región Cusco, 2019 – 2025.
- Gráfico 53. Denuncias y tasas, por delitos Contra La libertad registradas en el Ministerio Público de la región Cusco, 2019 – 2025.
- Gráfico 54. Porcentaje de denuncias por delitos Contra La libertad registrados en el Ministerio Público de la región Cusco, según situación del caso, 2019-2025.
- Gráfico 55. Denuncias registradas y tasa sobre VIOLACIÓN DE LA LIBERTAD SEXUAL en la región Cusco, 2019 – 2025.
- Gráfico 56. Denuncias registradas y tasa sobre VIOLACIÓN DE LA LIBERTAD PERSONAL en la región Cusco, 2019 – 2025.
- Gráfico 57. Total de expedientes ingresados a la sede central del Poder Judicial Cusco, 2019 – 2025.
- Gráfico 58. Total de expedientes ingresados a la sede central del Poder Judicial Cusco, según juzgado/sala, 2024 – 2025 y la variación porcentual.
- Gráfico 59. Casos de violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar y violencia sexual atendidas por los CEM en la región Cusco, periodo 2015 – 2025.
- Gráfico 60. Casos de violencia atendidos por los CEM en la región Cusco, según sexo de la persona usuaria, 2025.
- Gráfico 61. Casos de violencia atendidos por los CEM en la región Cusco, según grupos de edad de la persona usuaria, 2025.
- Gráfico 62. Casos de violencia atendidos por los CEM en la región Cusco, según tipo de violencia, 2025.
- Gráfico 63. Casos de violencia atendidos por los CEM en la región Cusco, por tipo de violencia según grupos de edad de la persona usuaria, 2025.
- Gráfico 64. Casos de violencia atendidos por los CEM en la región Cusco, por tipo de violencia según sexo de la persona usuaria, 2025.
- Gráfico 65. Casos de violencia atendidos por los CEM en la región Cusco, por grupos de edad según sexo de la persona usuaria, 2025.
- Gráfico 66. Número de casos de violencia atendidos por los CEM en la región Cusco, según.
- Gráfico 67. Casos con características de feminicidio atendidos por los CEM en la región Cusco, 2015-2025.
- Gráfico 68. Casos de tentativa de feminicidio atendidos por los CEM en la región Cusco, 2015 – 2025.
- Gráfico 69. Casos con características de feminicidio y de tentativa de feminicidio atendidos por los CEM en la región Cusco, según año.
- Gráfico 70. Personas informadas a través de las acciones preventivas de los CEM en la región Cusco, según sexo, 2025.
- Gráfico 71. Personas informadas a través de las acciones preventivas de los CEM en la región Cusco, según grupos de edad, 2025.
- Gráfico 72. Acciones preventivas según intervención realizadas por los CEM en la región Cusco, 2025.

EL DATO COMO BRÚJULA

La sexta edición de Qosqo Qhawarina 2025 muestra que Cusco ya cuenta con una base institucional para discutir la seguridad ciudadana con información y no solo desde la impresión del momento. La revista recoge el trabajo del CORESEC y del OBRESEC, que articulan información de la PNP, del Ministerio Público, del Poder Judicial y del programa Nacional WARMI ÑAN. También reporta que el 100% de los servidores públicos vinculados al sistema recibió capacitación en la Ley 27933. Ese dato no alcanza para decir que el problema está encaminado, pero sí permite reconocer que existe una capacidad técnica que podría usarse mejor para leer la incidencia, priorizar territorios y tomar decisiones con más sustento.

El punto crítico es qué se hace con esa información después de publicada. La propia revista consigna 116 comités de seguridad ciudadana y presenta una Matriz de Evaluación de Desempeño. En teoría, eso debería servir para revisar patrullajes, priorizar zonas y corregir planes con base en lo que efectivamente ocurre en el territorio. Sin embargo, al mismo tiempo aparecen feminicidios y tentativas reportadas por los CEM bajo la Ley N.º 30364, y esa persistencia obliga a mirar el tema con cuidado. Los congresos, las capacitaciones y sistemas como SIPCOP-M son importantes; pero si la violencia familiar, sexual y patrimonial sigue marcando el ritmo del problema, entonces la reflexión no puede quedarse en cuánto se hizo, sino en qué cambió para la población.

También conviene mirar con cuidado la agenda pública que la revista registra. Mientras se impulsa un I Foro Internacional Modelo Bukele, el OBRESEC ya ofrece un mapa local de delitos contra el patrimonio y la administración pública que debería pesar más en la priorización regional. La central 105 REGPOL, la videovigilancia y el patrullaje integrado son herramientas necesarias, pero su valor se juega en algo bastante concreto: si ayudan a responder mejor donde los datos muestran mayor incidencia. Lo mismo ocurre con medidas preventivas como "Smashed" en quechua. Más que presentarlas como actividades aisladas, habría que preguntarse si dialogan con los problemas que la propia información regional viene mostrando, por ejemplo, los consumos de riesgo antes de que terminen convirtiéndose en intervención policial.

Esa misma exigencia debería llegar a la academia. La presencia de la Universidad Continental y del Vicerrectorado de Investigación de la UNSAAC en el CORESEC no debería quedar en una participación protocolar, porque la revista ya contiene insumos útiles para docencia aplicada, investigación y formación de futuros cuadros públicos. El contenido de Qosqo Qhawarina podría entrar a las facultades de derecho, ciencias sociales, ingeniería, administración y a las escuelas policiales como material de discusión sobre gestión pública real. Allí hay series, problemas territoriales, capacidades institucionales y brechas que permiten enseñar algo muy básico, pero todavía poco practicado: decidir con respaldo documental y no solo por intuición, presión mediática o costumbre administrativa.

La conclusión práctica puede resultar simple de formular, aunque compleja de sostener en la gestión diaria. Si la región quiere que el dato sirva, cada comité debería revisar con regularidad la incidencia que reporta el OBRESEC, cada proyecto de inversión tendría que explicar por qué interviene en una zona y no en otra, y la REGPOL Cusco debería contrastar sus prioridades con la información disponible. Eso no requiere convertir cada reunión en un ejercicio estadístico, pero sí tomar en serio lo que la propia revista ha ordenado. La seguridad ciudadana en Cusco necesita que el presupuesto, el patrullaje, la prevención y la formación profesional conversen más con la evidencia que se analiza en esta edición de la revista.



Noam López Villanes
Escuela de Gobierno y Políticas Públicas - PUCP

ANEXO I: CORESEC CUSCO



“Seguridad Ciudadana, compromiso de todos”

CORESEC CUSCO



¿QUÉ ES EL CORESEC?

El Comité Regional de Seguridad Ciudadana (CORESEC), es el órgano de coordinación que se encarga de formular, aprobar, dirigir y evaluar las políticas, planes y estrategias regionales de seguridad ciudadana.



¿QUÉ HACE?

- Articula a las Instituciones a nivel regional.
- Aprueba el Plan de Acción Regional de Seguridad Ciudadana.
- Monitorea y evalúa los resultados para mejorar la seguridad en la región.

MIEMBROS DEL CORESEC
























EL OBSERVATORIO REGIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA CUSCO – OBRESEC CUSCO

Es un sistema que recopila, analiza y difunde información confiable y actualizada sobre la seguridad ciudadana en la región para apoyar la toma de decisiones y formulación de políticas públicas.

¿QUÉ HACEN EN EL OBRESEC- CUSCO?

- Conocer la realidad del delito y la violencia en la región.
- Identificar problemas y riesgos para actuar oportunamente.
- Evaluar el impacto de las acciones y programas de seguridad.
- Brindar información para la toma de decisiones basadas en evidencia.




LA COMUNIDAD ORGANIZADA

PREVIENE EL DELITO
PARTICIPACIÓN ACTIVA
RESULTADOS SOSTENIBLES
FORTALECE LA CONFIANZA
MEJORA LA RESPUESTA



¿QUÉ ES EL COPROSEC?

El Comité Provincial de Seguridad Ciudadana (COPROSEC), es el órgano de coordinación de nivel provincial, que articula a las instituciones y actores locales para promover y ejecutar acciones de seguridad ciudadana.

¿QUÉ ES EL CODISEC?

El Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC), es el órgano de coordinación de nivel distrital, que impulsa acciones de prevención y promoción de la seguridad con participación de la comunidad y autoridades locales.

LA IMPORTANCIA DEL SERVICIO DE SERENAZGO

RESPUESTA INMEDIATA

Atiende emergencias y brinda apoyo oportuno a la población.

PREVENCIÓN Y DISUASIÓN

Realiza patrullajes para prevenir hechos delictivos y faltas.

PROTECCIÓN A LA COMUNIDAD

Cuida espacios públicos, comercio, turismo y grupos vulnerables.

TECNOLOGÍA AL SERVICIO DE LA SEGURIDAD

Usa cámaras de videovigilancia, comunicación radial y sistemas de alerta.

APOYO A LA PNP

Coordina y complementa la labor policial a favor de la seguridad.




ANEXO II: EL CORESEC CUSCO RECOMIENDA



EL CORESEC RECOMIENDA

iNFORMate

CONOCE TU ENTORNO Y LOS
CANALES DE COMUNICACION

Participa

ASISTE A REUNIONES,
INVOLUCRATE Y DA TU
OPINIÓN

Quida

RESPECTA LAS NORMAS,
CUIDA LO PÚBLICO Y A
TUS VECINOS

COLaBORa

APOYA LAS ACCIONES DE
PREVENCIÓN Y CONVIVENCIA

DeNuncia

REPORTA HECHOS
DELICTIVOS AL 105 O A TU
COMISARIA



**NÚMEROS DE CONTACTOS DE
EMERGENCIA "SERENAZGO REGIÓN
CUSCO"**

ANTA: 986378565
ACOMAYO: 967968494
CALCA: 938157544
CANAS: 997615067
CANCHIS: 984724200
CUSCO: (084)-221118
CHUMBVILCAS: 973598382
ESPINAR: 984382200
LA CONVENCIÓN: (084)-435126
PARURO: 95810100/943389978
PAUCARTAMBO: 973696757
QUISPICANCHI: 948833188
URUBAMBA: 982416675

NÚMEROS DE EMERGENCIA



NÚMEROS DE CONTACTOS DE EMERGENCIA "SERENAZGO PROVINCIA CUSCO"



ANEXO III: DÍAS CONMEMORATIVOS

DIAS CONMEMORATIVOS

ENERO

DÍA MUNDIAL DE LA LUCHA CONTRA LA DEPRESIÓN 13



Tiene como objetivo concienciar sobre la importancia de la salud mental y la prevención de la depresión, esta fecha busca promover el diálogo sobre la depresión, reducir el estigma asociado a la enfermedad y fomentar la búsqueda de ayuda profesional.

DÍA MUNDIAL DE LA LIBERTAD 23



Se conmemora la importancia de la libertad como derecho fundamental humano. Se reflexiona sobre los esfuerzos realizados por personas y naciones en la lucha por los derechos humanos, la democracia y la justicia.

DÍA ESCOLAR DE LA NO VIOLENCIA Y LA PAZ 30



El día escolar se enfoca en la tolerancia, la solidaridad, la concordia, el respeto a los Derechos Humanos, la no-violencia y la paz que son motivos para recordar en Día de la Paz.

FEBRERO

DÍA MUNDIAL DE LA JUSTICIA SOCIAL 20



Está dedicado a promover la igualdad, la justicia y eliminar las desigualdades sociales en todo el mundo. Este día fue establecido por la Asamblea General de la ONU en 2007.

DÍA INTERNACIONAL DE LA LENGUA MATERNA 21



Está dedicado a proteger la diversidad lingüística y cultural en todo el mundo establecido por la UNESCO en 1999 sobre la importancia de preservar las lenguas maternas.

DÍA INTERNACIONAL CONTRA EL ACOSO ESCOLAR 28



El objetivo de este día es sensibilizar sobre los problemas del acoso escolar y la violencia, así como luchar contra este fenómeno en diferentes áreas de la vida.

MARZO

DÍA DE LA CERO DISCRIMINACIÓN 1



Tiene como objetivo promover la igualdad de derechos y oportunidades para todas las personas, sin importar su origen étnico, nacionalidad, religión, sexo, orientación sexual, identidad de género, edad, discapacidad o cualquier otra condición.

DÍA MUNDIAL DE LA LUCHA CONTRA LA EXPLOTACIÓN SEXUAL 4



Este día está dedicado a aumentar la conciencia sobre el problema de la explotación sexual sobre las acciones que pueden ayudar a erradicar esta forma de violencia.

DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER 8



Se conmemora a las mujeres que, a lo largo de la historia, han luchado por la igualdad, la justicia, la paz y el desarrollo, es una jornada mundial para reconocer y celebrar los logros sociales, económicos, culturales y políticos de las mujeres.

ABRIL

DÍA MUNDIAL DE LA SALUD 7



Conmemora la fundación de la Organización Mundial de la Salud (OMS) en 1948. La finalidad de esta fecha es sensibilizar a la población sobre la importancia de la salud y generar conciencia sobre un tema de salud pública específico cada año.

DÍA DEL SERENO MUNICIPAL 25



Fue establecida por la Ley N° 31297, Ley de Servicio de Serenazgo Municipal, para reconocer la labor de los agentes que contribuyen a la seguridad ciudadana.

MAYO

DÍA DE LA MUJER POLICIA 2



Reconoció la invaluable dedicación y compromiso de las miles de mujeres que integran la Policía Nacional del Perú (PNP), recordando su histórica incorporación a la institución hace 69 años de valentía, la determinación y el progreso de las mujeres en la Policía Nacional del Perú.

DÍA MUNDIAL DE LA CRUZ ROJA 8



Se celebra para honrar el nacimiento de Henri Dunant, fundador del Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja estas organizaciones en todo el mundo, brindan asistencia a las víctimas de conflictos.

JUNIO

DÍA INTERNACIONAL DE LOS NIÑOS VÍCTIMAS INOCENTES DE AGRESIÓN 4



Fue establecido por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 1982 en respuesta a numerosos casos de sufrimiento de niños palestinos y libaneses durante el conflicto armado en Oriente Medio.

DÍA MUNDIAL CONTRA EL TRABAJO INFANTIL 12



Esta fecha fue establecida en el año 2002 por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) como parte de su compromiso en la lucha contra la explotación infantil y la garantía de condiciones seguras para la infancia.

DÍA MUNDIAL DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 28



Impulsado por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) desde 2003. Su objetivo principal es promover la prevención de accidentes laborales y enfermedades profesionales, así como rendir homenaje a las víctimas de estos incidentes, fomentando una cultura de prevención en el ámbito laboral.

SIMULACRO NACIONAL MULTIPLELIGRO 30



Es un ejercicio de prevención y preparación ante desastres naturales y otros riesgos, que involucra a la población, autoridades y entidades públicas y privadas que Tiene como objetivo principal practicar la evacuación y autoprotección frente a eventos.

DÍA INTERNACIONAL DE LA LUCHA CONTRA EL USO INDEBIDO Y EL TRÁFICO ILÍCITO DE DROGAS 26



se conmemora desde 1989. El objetivo principal de este día es aumentar la conciencia sobre los problemas relacionados con el abuso de drogas y el tráfico ilícito, y promover la prevención y el tratamiento de la adicción.

DIAS CONMEMORATIVOS

JULIO

DÍA DE LA FUERZA AÉREA DEL PERÚ 23



En conmemoración al sacrificio del Capitán FAP José Abelardo Quiñones Gonzales durante la guerra con Ecuador de 1941. Esta fecha se ha declarado feriado nacional y se celebra en honor a su heroica acción.

AGOSTO

BATALLA DE JUNÍN 11



Fue un importante enfrentamiento militar clave en la guerra de independencia del Perú, que se libró en 1824 en la pampa de Junín. Esta batalla, liderado por Simón Bolívar y el ejército realista dirigido por José de Canterac, enfrentó y tuvo resultando en una victoria decisiva.

SETIEMBRE

DÍA MUNDIAL PARA LA PREVENCIÓN DEL SUICIDIO 10



Está organizado por la Asociación Internacional para la Prevención del Suicidio (IASP) y respaldado por la Organización Mundial de la Salud (OMS) el evento representa un compromiso global para centrar la atención en la prevención del suicidio.

DÍA DE LA INDEPENDENCIA DE PERÚ 28



Se conmemora la proclamación de independencia del Perú por José de San Martín en 1821. La ceremonia tuvo lugar en la Plaza Mayor de Lima en una ceremonia pública y solemne.

DÍA INTERNACIONAL DE LA JUVENTUD 12



Es una festividad internacional que se celebra en diferentes países en distintos días y está dedicada al reconocimiento del papel de los jóvenes en la sociedad, sus derechos y oportunidades, su participación de los jóvenes en la vida pública.

DÍA INTERNACIONAL DE LA PAZ 11



Un día dedicado a fortalecer los ideales de paz, tanto entre naciones como entre los individuos. Fue declarado por la Asamblea General de la ONU en 1981.

DÍA MUNDIAL CONTRA LA TRATA DE PERSONAS 30



Fue establecido por la Asamblea General de la ONU en 2013 para crear conciencia sobre el problema de la trata de personas y movilizar esfuerzos para erradicarla entre violaciones de derechos humanos más graves y afecta a millones de personas en todo el mundo.

DÍA DEL ADULTO MAYOR 26



El origen de esta celebración está relacionada a la muerte de Santa Teresa de Jesús Jornet e Ibrás, patrona de la ancianidad que murió en Valencia y fue fundadora de la congregación de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados. Como forma de conmemorar su fallecimiento se creó el Día del Adulto Mayor.

DÍA INTERNACIONAL CONTRA LA EXPLOTACIÓN SEXUAL Y LA TRATA DE PERSONAS 23



Fue instaurado por la Conferencia Mundial de la Coalición Contra el Tráfico de Personas en coordinación con la Conferencia de Mujeres que tuvo lugar en Dacca, Bangladés, en enero de 1999.

OCTUBRE

DÍA DE LA MEDICINA PERUANA 1



Conmemora la muerte de Daniel Alcides Carrión, quien se inyectó la bacteria de la verruga peruana para estudiar la enfermedad y demostrar que era la misma que la fiebre de la Oroya.

NOVIEMBRE

DÍA MUNDIAL SIN ALCOHOL 15



Fue establecida por la Organización Mundial de la Salud (OMS) para sensibilizar a la población sobre los riesgos del consumo de alcohol. Este día busca fomentar la responsabilidad en el consumo de alcohol, especialmente entre jóvenes, y prevenir los daños a la salud física y mental.

DICIEMBRE

DÍA INTERNACIONAL DE LA NO VIOLENCIA 2



Este día fue establecido por las Naciones Unidas en 2007 y está dedicado al cumpleaños de Mahatma Gandhi, líder del movimiento nacional indio y uno de los principales inspiradores de la ideología de la no violencia.

DÍA DE LA PREVENCIÓN DEL ABUSO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES. 19



es un problema que afecta a millones de niños y adolescentes en todo el mundo. Organismos internacionales, es crucial fortalecer las políticas de protección y la formación en derechos humanos, tanto en el ámbito familiar instituciones educativas, de salud y entidades de justicia.

DÍA DEL POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ 6



Este día honra y reconoce los esfuerzos y sacrificios de la Policía Nacional del Perú en el mantenimiento del orden, protección y seguridad del país una institución creada para garantizar el orden interno.

DÍA INTERNACIONAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES 13



Este día fue establecido por las Naciones Unidas en 1989 con el objetivo de aumentar la conciencia sobre la importancia de reducir los riesgos de desastres y tomar medidas para prevenir y mitigar las consecuencias de los desastres naturales y tecnológicos.

DÍA INTERNACIONAL DE LA NO VIOLENCIA CONTRA LA MUJER. 25



Conmemora el asesinato de las hermanas Mirabal, activistas dominicanas asesinadas en 1960, para la eliminación de la Violencia contra la Mujer, que define este tipo de violencia como "todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino".

DÍA INTERNACIONAL PARA PONER FIN A LA VIOLENCIA CONTRA LAS TRABAJADORAS SEXUALES 15



Se celebra anualmente el mes de diciembre por las trabajadoras sexuales, sus defensores, amigos, familiares y aliados. Originalmente concebido como un memorial y una vigilia por las víctimas del Asesino del Río Verde en Seattle, EE. UU.



OBSERVATORIO REGIONAL
DE SEGURIDAD CIUDADANA

CUSCO

OBRESEC

CUSCO